



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Facultad de Filosofía y Letras
POSGRADO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA:
EL CASO DE MÉXICO**

Tesis

**Que para obtener el Título de
Doctorado en
Estudios Latinoamericanos**

Presenta:

Malin Margita Elisabeth Jönsson

**Director de Tesis:
Dr. Felipe Torres Torres**



Mexico, D.F. 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
1. TEORÍA MARXISTA – DEPENDENCIA ALIMENTARIA	13
1.1 El neoliberalismo como punto de contraste	16
1.2 La teoría de la dependencia y la dependencia alimentaria	18
1.3 El régimen alimentario y las agroindustrias transnacionales	26
1.4 La economía campesina dentro del capitalismo	35
2. DE LA AUTOSUFICIENCIA A LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO	39
2.1 EL CAMINO HACIA LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA (1930-1970)	39
2.1.1 <i>La reforma agraria</i>	40
2.1.2 <i>El sistema de subsidios, programas de riego y créditos</i>	44
2.1.3 <i>“La revolución verde”</i>	49
2.2 EL PROCESO DE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA (1965-1999)	53
2.2.1 <i>Las crisis agrícolas con raíces en los años sesenta</i>	54
2.2.2 <i>Las reformas neoliberales</i>	58
2.2.3 <i>El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)</i>	71
3. EL RÉGIMEN ALIMENTARIO NEOLIBERAL Y LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO (2000-2010)	77
3.1 CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A NIVEL INTERNACIONAL	77
3.1.1 La OMC – el marco legal mundial para los cambios en la producción agrícola	80
3.1.2 El Banco Mundial y el FMI – sus papeles en el régimen alimentario neoliberal	82
3.1.3 La producción agrícola a nivel internacional	83
3.1.4 El mercado de las semillas	86
3.1.5 Los fertilizantes y otros agroquímicos	89
3.2 EL RÉGIMEN ALIMENTARIO NEOLIBERAL Y LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO	93
3.2.1 La política agrícola en México durante los años 2000	93
3.2.1.1 <i>Apoyos estatales en México durante los años 2000</i>	97
3.2.2 Los cambios en la producción agrícola y su contexto	101
3.2.2.1 <i>La concentración y centralización del capital a nivel nacional</i>	104
3.2.2.2 <i>La situación de los cuatro granos básicos</i>	107
3.2.3 El campo mexicano en cifras y conclusión	124
4. EL ESTUDIO DE CASO – DE LA MILPA A LAS SEMILLAS MEJORADAS	133
4.1 Antecedentes de la dependencia alimentaria	141
4.2 La producción agrícola actual	143
4.2.1 <i>Una producción maíz dependiente de insumos agrícolas extranjeros</i>	150
4.2.2 <i>El maíz barato</i>	156
4.3 Los alimentos básicos – un contexto de la producción agrícola	162
4.3.1 <i>La comunidad de Salinas y las estrategias para sobrevivir en el régimen alimentario neoliberal</i>	167
4.4 Las mujeres y la migración	172

CONCLUSIONES	178
REFLEXIÓN FINAL - UN INICIO DE UNA PROPUESTA	189
BIBLIOGRAFÍA	195

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama I Importación de granos básicos en México (1950-1969)	40
Diagrama II Importación de granos básicos en México (1965-1999)	54
Diagrama III Importaciones de fertilizantes en México (fosforo, nitrógeno y potasio) (1990-2010)	66
Diagrama IV Importación de agroquímicos en México (1990-2007)	66
Diagrama V Importación de maíz para sembrar en México (1990-2010)	68
Diagrama VI Población mundial rural en porcentaje (1990-2010)	79
Diagrama VII Estimación del apoyo total a los productores de México (2000-2010)	98
Diagrama VIII Estimación del apoyo total a los productores en porcentaje del PIB (2000-2010)	99
Diagrama VIV Población económicamente activa (1970-2010)	102
Diagrama X Producción y consumo de trigo por habitante en México (1990-2008)	108
Diagrama XI Área cosechada de trigo en México (1984-2009)	110
Diagrama XII Área cosechada y consumo de maíz por habitante en México (1990-2010)	113
Diagrama XIII Área cosechada de maíz en México (1994-2010)	114
Diagrama XIV Área cosechada de frijol en México (1994-2010)	121
Diagrama XV Producción y consumo de arroz en México (1990-2010)	122
Diagrama XVI Área cosechada de arroz en México (1970-2010)	124
Diagrama XVII Comportamiento del salario mínimo en México por sexenio	126
Diagrama XVIII Importación y producción de cacahuates (1980-2009)	143
Diagrama XVIV Población de Tonalico (1960-2010)	175
Gráfica I Kilos de tortilla que se podía comprar con un salario mínimo en México	128
Gráfica II XV Piezas de pan que se pueden comprar con un salario mínimo en México	128
Gráfica III Kilos de frijol bayo que se podían comprar con un salario mínimo en México	129

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Los campesinos entrevistados – maíz	11
Cuadro 2. Los campesinos entrevistados – otros productos	12
Cuadro 3. Las 10 principales compañías de semillas del mundo el año 2007	88
Cuadro 4. Las 10 principales compañías en la industria agroquímica, 2007	90
Cuadro 5. Las 7 compañías más grandes de fertilizantes, 2007	91
Cuadro 6. El cultivo de maíz en Tonicato	144
Cuadro 7. Cultivo de frijol en Tonicato	144
Cuadro 8. Agroquímicos y semillas mejoradas porcentaje de la superficie sembrada	145
Cuadro 9. Inversión en la producción agrícola	158
Cuadro 10. El cultivo de maíz	160

Agradecimientos

Un agradecimiento a todas y todos los habitantes de Tonatico, en particular a la comunidad de Salinas, que me abrieron sus hogares y vidas, brindándome con su generosidad y tiempo una valiosa ayuda para mi investigación: de verdad muchas gracias.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca-ayuda que tuvo bien a otorgarme, lo cual significó un gran apoyo para realizar y finalizar mis estudios de doctorado durante el periodo 2009-2012.

A mi comité tutorial y sinodales: Dr. Felipe Torres Torres, Dra. Elena Lazos Chavero, Dr. Adrián Sotelo Valencia, Dra. Georgina Calderón Aragón y Dra. Víctor Palacios Valencia, sin cuyos valiosos comentarios y ayuda el desarrollo de la presente tesis no hubiera sido posible.

A Héctor Berzunza Ruiz por sus correcciones y paciencia, fundamentales para la realización de la tesis.

A los integrantes del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Frontera, de la Dirección de Etnografía y Antropología Social-Instituto de Antropología e Historia (DEAS-INAH), por su generosa amistad y apoyo, gracias.

A la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), gracias.

A todas y todos, familia, amigos y conocidos, quienes han estado a mi lado durante la investigación, por su apoyo, palabras de aliento, consejos, sugerencias, correcciones, etc.: muchas gracias.

A Iván, por siempre estar allí cuando lo necesitaba, pues sin su apoyo nunca hubiera ingresado al doctorado ni, muchos menos, podido terminarlo.

INTRODUCCIÓN

A mediados de los años sesenta, con la reforma agraria, los apoyos estatales y la situación a nivel internacional para la agricultura mexicana, se había alcanzado una producción agrícola nacional suficiente para cubrir el consumo de los alimentos básicos. Desde entonces esta situación ha cambiado drásticamente. Con la crisis crónica desde los años setenta-ochenta y la implementación de las reformas neoliberales, se ha caído en una profunda dependencia alimentaria; una parte considerable del consumo nacional de alimentos básicos ya depende de la importación (desde los países dominantes, sobre todo Estados Unidos), así como también los insumos agrícolas. Bajo esta dependencia alimentaria, la situación y las condiciones de la producción agrícola en México han cambiado totalmente; por ello es relevante investigar estos cambios junto con la transformación fundamental del contexto productivo a partir de la introducción del régimen alimentario neoliberal a nivel internacional, nacional y sus experiencias a nivel local.

Desde los años setenta-ochenta, teniendo como raíz la aspiración a crear un sector agrícola industrializado, donde se pudiera invertir capital para su acumulación internacional, se ha iniciado la implementación de las reformas neoliberales que tenían como objetivo a aumentar la producción agrícola y crear acceso a los alimentos para toda la población mundial. En la práctica, lo que hemos visto es un aumento de la presencia de unas pocas agroindustrias en el sistema alimentario, que, a través de la centralización y concentración del capital, cada vez más aumentan su ganancia al mismo tiempo que se crea una situación cada vez más difícil para los campesinos de pequeña y mediana escala.

Resulta que la situación alimentaria actual a nivel mundial es principalmente crítica para una parte importante de la población. Estamos en un agudización de la crisis alimentaria. Los precios de los alimentos se han incrementado drásticamente los últimos años, lo cual ha resultado en una crisis profunda visto en los incrementos en los precios de los alimentos. Cuando los precios de los alimentos aumentan, quienes sufren son los económicamente más pobres, en particular si una parte cada vez mayor de la población en los países subdesarrollados ya no produce alimentos para su autoconsumo, sino que depende de las importaciones de los países dominantes, es decir, si es totalmente dependiente de la oferta y los precios del mercado internacional. Para explicar el contexto de lo que se ha desarrollado en esta investigación, es importante situarnos brevemente en la crisis alimentaria actual, cuyos diferentes aspectos, argumentamos aquí son sólo *síntomas* de una problemática estructural más profunda.

Como primer aspecto de la crisis alimentaria, la especulación con alimentos ya ha tomado el lugar que tenía la especulación inmobiliaria antes de la crisis económica mundial de 2008, y esto ha contribuido al aumento de los precios. Este mismo año empezó el auge actual de la crisis alimentaria. Como consecuencia directa de las reformas neoliberales, los alimentos se han vuelto una mercancía privada con la cual los intereses privados pueden realizar especulaciones, sobre todo de los alimentos futuros, no ya en algo productivo mercantil, sino financiero: productos que todavía no existen.

El segundo aspecto importante en el alza de los precios es bastante reciente (desde 2000) y ha tenido un incremento drástico: el cultivo para producir agrocombustibles¹. Esto significaría que los territorios donde se siembran alimentos ya están en competencia con la producción de combustibles para los coches, lo cual ha contribuido a las alzas internacionales de precios de los alimentos. Lo anterior constituye una parte importante de la crisis alimentaria y un cambio fundamental en la producción agrícola porque ya no “solamente” se requiere de las tierras para la producción de alimentos, sino también para la de energía, aunque no todos los pueblos tienen suficiente acceso a los alimentos necesarios. Por otro lado, el alza de los precios no llega a beneficiar a los productores agrícolas, entonces habría que preguntarse si son los intermediarios los que utilizan el argumento de los agrocombustibles para generar una escalada en los precios de los granos básicos y quedarse así con la ganancia a partir de los incrementos en los precios finales de venta.

El tercer aspecto es la escasez de alimentos a nivel nacional y la disminución en la producción agrícola a nivel mundial; desde hace un par de décadas la velocidad de crecimiento en la producción alimentaria ha disminuido hasta detenerse y comenzar a descender. Anteriormente, durante la industrialización del sector agrícola, el rendimiento se había incrementado a nivel mundial, resultando en más alimentos producidos en las mismas áreas. Sin embargo, la productividad de las tierras no puede aumentar infinitamente y se está agotando. Esto no indica un problema particular, sino un agotamiento total del modelo agroindustrial. Armando Bartra (2011a: 13) lo explica así: “La mayor y más profunda irracionalidad epocal no es especulativa o de injusticia distributiva sino de orden productivo: en el fondo de la crisis alimentaria está la erosión histórica de la sociedad y la naturaleza operada

¹ Estamos de acuerdo con Gerardo Cerdas (2009: 41) en que el concepto “biocombustibles” es inadecuado porque tiene una connotación positiva (bio = vida); “agrocombustibles” es más adecuado y describe bien lo que realmente significa porque son combustibles producidos a través de monocultivos por *agroindustrias*.

por un capitalismo que no sólo es económicamente expoliador y socialmente injusto sino también tecnológicamente insustentable.”

Es importante entender que la crisis alimentaria va más allá de la especulación, los agrocombustibles y la escasez o mala distribución de alimentos: éstos son síntomas del verdadero problema. La crisis alimentaria se basa en un problema fundamental del modelo agroindustrial: beneficia siempre la acumulación del capital a costa de los seres humanos y la naturaleza; por tanto, con este sistema nunca se podrá salir de la crisis alimentaria a fin de generar alimentos saludables y culturalmente apropiados para toda la población. La implementación del neoliberalismo ha llevado a una expansión del capitalismo dentro de la producción agrícola, y ha llevado cambios importantes en este mismo sector.

Entonces, con la teoría neoliberal como referencia, se inició una serie de reformas a nivel mundial que después iban a ser implementadas a nivel nacional, sobre todo en los países subdesarrollados. Éstas tienen como base que lo más importante para el desarrollo económico es disminuir el papel del Estado a través de la privatización y la eliminación de subsidios, así como facilitar el “libre” comercio, la protección de derechos de la propiedad privada, etc. Consecuentemente, esto ha traído cambios fundamentales para el sistema alimentario, en particular en la producción agrícola. Durante los últimos cuarenta años se ha llevado a cabo una industrialización de este sector y se lo ha abierto a la penetración del capital en todos los niveles: producción, distribución y venta.

De este modo, al disminuir el papel del Estado y eliminar las barreras al “libre” comercio, se han suprimido los únicos elementos que contribuían a una redistribución de los recursos y, por lo tanto, se ha profundizado un desarrollo económico desigual. México perdió su autosuficiencia alimentaria y ésta fue reemplazada por una dependencia alimentaria respecto del exterior, en perjuicio de la población. La dependencia alimentaria se ha profundizado aun más a partir de las reformas neoliberales implementadas en México desde la mitad de los años ochenta hasta la fecha, sobre todo con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. Con este tratado, se ha creado una competencia desleal entre los campesinos de México y los “farmers” de Estados Unidos y Canadá, quienes tienen una tecnología masiva y subsidios enormes del Estado. La anterior autosuficiencia alimentaria mexicana ha sido sustituida con importaciones significativas de alimentos (de los cuatro granos básicos: maíz, frijol, arroz y trigo), fertilizantes y agroquímicos para la producción agrícola y semillas, sobre todo desde el norte.

La presente investigación parte desde una perspectiva marxista para estudiar y explicar los cambios en la producción agrícola y su contexto que ha llevado a la penetración del capitalismo en el sector agrícola, y así poder indagar cómo se ha generado una profundización de la desigualdad económica en el contexto de la implementación de las reformas neoliberales en diferentes niveles de la sociedad. Se inicia con el nivel internacional; después, el nacional, y, al final, el particular, para mostrar los cambios dentro de este contexto en un estudio de caso: el municipio rural de Tonicato, Estado de México.

A partir de nuestra hipótesis y del marco teórico, en esta investigación se realiza un análisis a nivel mundial, nacional (México) y local (Tonicato, Estado de México) de los cambios en la producción agrícola en el contexto del régimen alimentario neoliberal y de la dependencia alimentaria en México. Para ello, se comienza con la implementación del neoliberalismo y sus efectos en la producción agrícola, mediante un análisis marxista basado en conceptos de la teoría de la dependencia² y en del régimen alimentario neoliberal. De este modo, se entenderá que en este proceso el papel de las agroindustrias transnacionales se ha incrementado en la producción agrícola y que, en consecuencia, la producción campesina ya no es rentable económicamente en el mercado internacional porque no puede competir con la producción agroindustrial y por esto se generan mayores ganancias para las agroindustrias mientras la situación se complica para los campesinos. Es decir, dentro del marco de la implementación de las reformas neoliberales, los beneficiados del desarrollo económico son las agroindustrias transnacionales y no los campesinos. Así, es fundamental para la investigación mostrar la interrelación entre los tres niveles (mundial, nacional y local).

Definimos la dependencia alimentaria como la importación de alimentos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz) de un país dominante a un país dependiente, la cual es parte de la profundización de las asimetrías económicas internacionales³. Además, la producción nacional de alimentos puede formar parte de la dependencia alimentaria si está dependiente de las importaciones de insumos agrícolas (agroquímicos, fertilizantes, semillas)⁴, que se vuelven necesarias para poder

² Véase Bambilra (1978), Dos Santos (1973, 1978), Frank (1978), Marini (1974a, 1974b, 1976, 1977a, 1977b, 1978, 1985, 1993), Marini y Mágara (1999), Osorio (2004), Sotelo (2003, 2005).

³ La dependencia alimentaria también puede existir en un país dominante; sin embargo, tiene otras implicaciones y habría que definirla de otra manera, pero esto queda fuera de nuestra investigación.

⁴ Obviamente hay otras importaciones de insumos agrícolas importantes, como maquinaria y tecnología, pero por restricciones de tiempo la investigación se limita a los fertilizantes, agroquímicos y semillas extranjeras, para ejemplificar cómo la producción doméstica de alimentos también depende del extranjero.

satisfacer las necesidades de la población porque ya no hay suficiente producción doméstica y distribución de alimentos en el país dependiente.

La tesis comienza con una explicación de la teoría de la dependencia y los conceptos derivados de ella utilizados en la investigación: dependencia profundizada, asimetrías económicas internacionales, intercambio desigual y ganancia exportada. Se explica en detalle cómo el sistema capitalista tiene su base en, y puede sobrevivir debido a, las asimetrías económicas internacionales entre países dependientes y países dominantes, dependencia ya presente desde el colonialismo y reproducida dentro del capitalismo a la vez que profundizada aun más cuando se facilita su expansión a través de un intercambio desigual, ya que los países dominantes tienen los beneficios tecnológicos y económicos que les permiten una producción más eficiente cuyo resultado son mercancías más baratas. Al mismo tiempo, pueden vender tecnología más cara y obtener ganancia extraordinaria. Así, la ganancia que se genera de los productos baratos y la tecnología cara vendida en los países subdesarrollados se exporta y no se queda en el país para beneficio de su población. Argumentamos que estos conceptos son aplicables al análisis de la producción agrícola en el régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México.

El régimen alimentario neoliberal (McMichael, 2004) es la implementación de las reformas neoliberales en todos los niveles del sistema alimentario, para cuya posibilidad política se crearon instituciones internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC). En tal definición, la concentración y centralización es fundamental, pues por ésta un número cada vez menor de empresas controlan el sistema alimentario. Con este concepto creamos un marco teórico capaz de explicar el contexto mundial de la caída en la dependencia alimentaria en México.

El núcleo de la investigación, que interrelaciona los otros dos niveles, es el nivel nacional: el contexto de la dependencia alimentaria en México: Se da una explicación de los antecedentes y de cómo a mediados de los años sesenta se había logrado autosuficiencia alimentaria con una producción de los granos básicos suficiente para el consumo interno. Sin embargo, con la recesión del sector agrícola y la crisis a finales de esa década, que significó el inicio de la importación de alimentos en grandes cantidades, México perdió su autosuficiencia alimentaria y fue reemplazada por una dependencia alimentaria respecto del exterior. Ésta se ha profundizado aun más a partir de las reformas neoliberales implementadas en México desde mediados de los años ochenta hasta la fecha, sobre todo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. Con este tratado, se ha creado una

competición desigual entre los campesinos de México y los “farmers” de Estados Unidos y Canadá, quienes tienen una agricultura altamente subsidiada del Estado y una tecnología más avanzada que la mayor parte de los campesinos en México.

Por el otro lado se ahonda en el análisis de la situación contemporánea de la producción agrícola y su contexto a nivel internacional, mostrando el papel de la OMC, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la implementación del régimen alimentario neoliberal. También se indica el papel creciente de las agroindustrias en el mercado de las semillas, fertilizantes y agroquímicos para resaltar la centralización y concentración del capital dentro de tal régimen. Sin las agroindustrias y el aumento de producción de granos básicos en los países dominantes, la dependencia alimentaria en México no podría haberse profundizado hasta la extensión que tiene hoy en día.

Del nivel internacional el análisis regresa de nuevo al proceso de la dependencia alimentaria a nivel nacional. En 2010, México importó una parte significativa de lo que se consumió en el país: 28,1% del maíz, 12,8% del frijol, 51,6% del trigo y 73,4% del arroz,⁵ y alrededor de 80% del comercio agroalimentario se hizo con los Estados Unidos. “En México el maíz, el frijol, el trigo y el arroz representan más de 50% de la superficie cosechada y del volumen de la producción nacional. El maíz y el frijol constituyen el soporte básico de la alimentación de una gran proporción de la población mexicana, de ahí la importancia estratégica de dichos granos” (Torres y Gasca, 2001: 49).

Hoy en día se importan granos básicos fundamentales para la alimentación de la población mexicana a fin de llenar el déficit entre el consumo y la producción nacional. Asimismo, cada año se importan más insumos agrícolas, como los fertilizantes, los agroquímicos y las semillas para la producción de alimentos, lo cual aumenta la dependencia alimentaria. Las reformas neoliberales se implementaron con el argumento del gobierno mexicano de que iba a ser económicamente más barato importar alimentos que producirlos en el país y así la población iba a incrementar su acceso a ellos, pero en nuestra investigación se entenderá que el resultado fue muy distinto.

Finalmente, para mostrar cómo los niveles internacional y nacional se interrelacionan estructuralmente con el local, se realiza un análisis del trabajo de campo en el municipio rural de Tonicato, Estado de México. En este lugar se encuentran procesos interrelacionados con el régimen alimentario neoliberal y la caída en la dependencia alimentaria en México. Constituye

⁵ Elaboración propia de cifras de producción y consumo de SAGARPA: www.siap.gob.mx (revisado: 22-07-11). Para una tendencia véase capítulo 3.

un ejemplo del alto uso de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos en un municipio donde prácticamente sólo hay campesinos de pequeña y mediana escala, que, a pesar de contar con un paquete tecnológico, no pueden lograr una producción agrícola rentable en el mercado internacional dentro del contexto del “libre” comercio de la OMC y el TLCAN. De modo que es un municipio dependiente de importaciones de alimentos y de las remesas enviadas por los migrantes que residen en Estados Unidos originarios del pueblo, que se han visto forzados a migrar cuando no ha habido otras posibilidades de mantener a su familia.

En Tonicato los campesinos invierten miles de pesos en cada cosecha, al comprar semillas, fertilizantes, agroquímicos etcétera, para después vender los productos a precios demasiado bajos en comparación con los gastos hechos en su producción. En este municipio se pueden identificar de manera clara los drásticos cambios que se han presentado en la producción agrícola, dentro del régimen alimentario neoliberal y en el contexto de la dependencia alimentaria, se ha ido de una producción tradicional, donde se guardaban las semillas año tras año para la siguiente cosecha, hacia una producción más tecnificada. Donde cada año el campesino tiene que comprar nuevas semillas de las agroindustrias transnacionales. Además suben los costos de los insumos agrícolas, sobre todo los fertilizantes, mientras los precios del producto final se mantienen bajos.

Hipótesis

En el contexto de la dependencia alimentaria, profundizada por las reformas neoliberales implementadas en México desde la mitad de los años ochenta, ha habido cambios en la producción agrícola cuya transformación tiene su origen en el régimen alimentario neoliberal totalmente dependiente de agroindustrias transnacionales. Esto se puede analizar y distinguir a nivel estructural de análisis macroeconómico con datos cuantitativos, pero también a nivel local con datos empíricos cualitativos, como en el municipio rural de Tonicato, Estado de México.

Objetivo general

Analizar los cambios en la producción agrícola y su contexto dentro del régimen alimentario neoliberal a nivel internacional y el proceso de dependencia alimentaria en México. Asimismo, identificar y analizar estos mismos cambios a nivel local y particular en un estudio de caso, Tonicato, Estado de México.

Objetivos particulares

- Crear un marco teórico marxista basado en la teoría de la dependencia y el concepto de régimen alimentario neoliberal para entender los cambios a nivel teórico.
- Investigar y analizar el establecimiento de la dependencia alimentaria desde la autosuficiencia alimentaria a nivel estructural en México.
- Utilizar la producción agrícola como objeto de estudio central a nivel internacional, nacional y local en la investigación de la producción agrícola en el contexto del régimen alimentario y de la dependencia alimentaria.
- Analizar los cambios en la producción agrícola a nivel nacional y local a partir de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, para entender cómo ha cambiado la producción agrícola dentro el régimen alimentario neoliberal.
- Analizar los cambios en la producción agrícola y su contexto bajo el proceso de la dependencia alimentaria y el régimen alimentario neoliberal, en un estudio de caso, Tonalico, estado de México.
- Analizar si los campesinos mexicanos pueden competir en el mercado internacional en el marco de la dependencia alimentaria.

Método y metodología

En la presente tesis, el método fundamental se basa en la investigación del contexto de un proceso; la dependencia alimentaria. En este apartado se explica por qué se lo interpreta así y cómo se lo va a estudiar.

Es importante indicar cómo se interpreta la realidad y la ciencia y cuáles son las suposiciones epistemológicas y ontológicas, para crear una imagen holística coherente con el marco teórico, lo empírico y el análisis. A fin de mantener una coherencia teórica, se utiliza principalmente a un investigador de la teoría marxista de la dependencia para desarrollar el punto de partida del método a nivel teórico en la investigación. Jaime Osorio (2004: 11) resalta en su libro *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia* que “toda reflexión científica, de manera abierta u oculta, se realiza a partir de ciertas concepciones, sea sobre la realidad, sobre qué significa conocer y cómo alcanzar conocimiento, sobre la relación individuo-sociedad y muchas otras. Ellas definen el *horizonte de visibilidad* de la reflexión, los

problemas y preguntas que se plantea, lo que ilumina y lo que queda a oscuras". Es decir, se debe escoger conscientemente la perspectiva, ya que controla toda la investigación y la imagen que construimos del mundo, y, por tanto, si no mostramos el punto de partida, se omite una parte importante del trabajo.

Así, al resaltar los aspectos ontológicos y epistemológicos, se muestra que en esta investigación no se supone una "verdad" desconectada de su contexto: se parte de la perspectiva del constructivismo. De acuerdo con él, los procesos y fenómenos se producen y reproducen en un contexto social, donde las categorías y los objetos de estudio son construcciones sociales. Por ello, las investigaciones son una versión de la realidad que no existe sin el contexto, parte fundamental de la definición del sujeto. Lo opuesto sería la perspectiva y suposición del objetivismo, el cual indica que siempre es posible y viable estudiar los fenómenos y procesos como "verdades absolutas" en su definición, es decir, una definición de los objetos y los conceptos desconectados del contexto (Bryman, 2004: 16-19).

Por lo tanto, en esta investigación no se estudia al individuo como el principal actor en las relaciones sociales, ya que la sociedad está construida principalmente por relaciones sociales – colectivas–, no por individuos (de acuerdo con en el individualismo metodológico que utiliza, por ejemplo, el neoliberalismo), es decir, quienes actúan y toman decisiones en la sociedad no son individuos aislados fundamentalmente, sino entidades sociales mucho más complejas en relación con otras. No se puede imaginar una producción de un individuo fuera de la sociedad (Osorio, 2004: 13-14).

Esto es importante porque destaca que las condiciones y los resultados de la investigación cambian si se observa a la sociedad como un compuesto de individuos que toman decisiones por su bien individual y no desde los procesos y entidades de los que forman parte y en relación a los cuales toman decisiones según su contexto y sus relaciones sociales.

De tal manera, la definición de dependencia alimentaria y el modo como se la utiliza en la presente tesis están vinculados al contexto; en este caso, se trata de dependencia alimentaria en un país subdesarrollado, el cual existe en un mundo construido a base de asimetrías económicas. Por ejemplo, si el mundo se hubiera construido sin estas asimetrías, tal definición sería totalmente distinta. De acuerdo con otra perspectiva diferente a la utilizada aquí, la dependencia alimentaria ni siquiera es un problema, y por eso no es "válido" estudiarla.

El método de la teoría neoclásica, como el neoliberalismo, diría que la definición de los conceptos no cambia según el contexto. Así, por ejemplo, la privatización siempre significa eficiencia aumentada, generadora de un mayor desarrollo capitalista para todos, sin pensar en

el contexto en que se lleva a cabo. En un mundo desigual, la privatización puede significar más ganancias para la gente que tiene acceso al capital y menos para aquellos que no lo tienen porque privatizar significa eliminar un mecanismo de redistribución y crear un mayor capital para los que ya tienen acceso a él.

Entonces, con estas suposiciones epistemológicas y ontológicas, la metodología de la investigación se basa en tres distintos tipos de fuentes que constituyen una mezcla entre datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de crear una imagen holística de diferentes escalas y perspectivas.

El primer tipo es una revisión bibliográfica de fuentes secundarias, en las que, sobre todo, hay datos cuantitativos, aunque también cualitativos, de estudios de caso. En ella se incluyen libros y artículos relevantes para el tema. Estas fuentes (Marx, Marini, Dos Santos, Bambera, A. Bartra, Rubio, etc.) se utilizan principalmente para el marco teórico en el análisis de los antecedentes y del desarrollo de la dependencia alimentaria en México y para el análisis contemporáneo a nivel estructural nacional de la dependencia alimentaria.

El segundo tipo lo constituyen las estadísticas de instituciones nacionales (como INEGI) e internacionales (como CEPAL y FAO) de información cuantitativa, que se utilizan para mostrar el desarrollo de la dependencia alimentaria y el acceso a la canasta básica en México, entre otros aspectos.

El tercer y último tipo lo forman las fuentes principales: los datos empíricos conseguidos en el estudio de caso por medio de entrevistas con los pobladores del municipio de Tonatico, Estado de México. Por ello, el capítulo del análisis a nivel local se basa en el trabajo de campo realizado durante el otoño del 2010, el principio del 2011 y el inicio del 2012 a través de la observación participante y se realizaron 35 entrevistas en total, entre otros al presidente del municipio, al secretario y regidor de agricultura, al presidente de la Asociación de Maiceros, a un ejidatario jubilado, al comisario ejidal de Tonatico, a 18 campesinos (que cultivan, entre otros productos, maíz, frijol, cebolla y jitomates), y finalmente a nueve amas de casa. También, la investigación se basa en la información obtenida en el tianguis, las tiendas, las panaderías y las tortillerías para indagar de dónde vienen los granos básicos. Además, para la información general y la historia del pueblo, se utiliza una monografía municipal de don Óscar Vázquez (1999), historiador del pueblo.

El pueblo tiene un llano grande, nombrado el Llano de Solidaridad; allí está la mayor parte de la tierra cultivada, de manera que la mayoría de los campesinos no tienen su tierra donde viven; por ello fue difícil estudiar solamente una comunidad, pues quienes ahí tienen su tierra vienen

de diversas partes del municipio. Su perspectiva forma parte importante del análisis de los cambios en la producción agrícola. Los informantes fueron obtenidos a través de las relaciones de la familia con la que viví durante la investigación, para crear confianza más fácilmente. Estos campesinos siembran maíz, frijol, jitomate y cebolla, productos importantes en el municipio. Las entrevistas fueron semiestructuradas e incluyeron preguntas acerca de cómo ha cambiado la producción agrícola los últimos cuarenta años y algunas más precisas sobre los insumos agrícolas: cuándo los empezaron a utilizar, por qué motivo, cuánto necesitan invertir, los precios del producto final, cuáles problemas hay con el cultivo, qué cultivan si han cambiado y por qué, si reciben apoyos estatales o créditos, etc.

El estudio del contexto de la producción agrícola tiene dos niveles: uno de lo que se vende en el pueblo, y el otro, más concentrado, en Salinas, una comunidad del municipio donde viví durante el trabajo de campo.⁶ Las entrevistas semi-estructuradas realizadas a las nueve amas de casa se llevaron a cabo en esta localidad por su facilidad de acceso; así, se pudo añadir el contexto de los cambios en la producción agrícola incluyendo su perspectiva. Se les preguntó qué siembran sus esposos, si tienen suficiente acceso a los alimentos que requieren, qué les hace falta, si tienen alguien en la familia que haya migrado, etc.

Los dos cuadros siguientes contienen información sobre los campesinos entrevistados. Todos tienen más de 40 años y la mitad más de 60.

Cuadro 1. Los campesinos entrevistados - maíz

Hectáreas que siembran	Número de campesinos
1	4 (1 que renta)
2	2
3	3
5	1
6	1
8	1
50 (renta 46)	1

⁶ El nombre no tiene nada que ver con el presidente Salinas de Gortari.

Cuadro 2. Los campesinos entrevistados - otros productos

Número de campesinos	Producto	
2	Cebolla	4 y 2 hectáreas
2	Jitomate	8 y 1 invernaderos
1 (renta la tierra)	Fresa	1 hectárea

CAPÍTULO 1.

TEORÍA MARXISTA – DEPENDENCIA ALIMENTARIA

La ley general de la acumulación del capital, que implica la concentración de la riqueza en un polo de la sociedad y el pauperismo absoluto de la gran mayoría del pueblo, se expresa aquí con toda brutalidad y pone a la orden del día la exigencia de formular y practicar una política revolucionaria, de lucha por el socialismo (Marini, 1974b).

El marco teórico no pretende explicarlo todo: se utiliza para mostrar un proceso particular y analizarlo en un contexto especial, en este caso, la dependencia alimentaria, mostrando el cómo y el porqué del desarrollo de su proceso y situación en México, desde lo abstracto hacia lo concreto. De este modo, se utilizan algunos conceptos de la teoría de la dependencia y el de régimen alimentario neoliberal para explicar teóricamente los cambios en la producción agrícola en un contexto internacional.

En este capítulo, primero se indican los fundamentos teóricos del neoliberalismo, como punto de contraste, a fin de mostrar por qué no es suficiente la teoría neoclásica para analizar la dependencia alimentaria en México. Es importante explicar el neoliberalismo porque es el fundamento de las reformas implementadas a nivel internacional y nacional, y el contexto en que se han constituido y profundizado la dependencia alimentaria en México y el cambio en el régimen alimentario. Sin tener claro lo que es el neoliberalismo, sería difícil entender estos cambios, desarrollados en los capítulos siguientes. En esta investigación, el marco teórico se constituye de conceptos de distintos enfoques marxistas clásicos, pero también contemporáneos. Su base es la teoría de dependencia y por ello hay que explicar, además de los conceptos centrales para el análisis, el núcleo de la dependencia de un país subdesarrollado⁷ a un nivel teórico abstracto: el ciclo del capital dependiente y la superexplotación como parte esencial para la reproducción de este ciclo.

Después se desarrolla el marco teórico con algunos conceptos centrales de la teoría marxista de la dependencia que se utilizan en el análisis de la dependencia alimentaria: dependencia profundizada, asimetrías económicas internacionales, intercambio desigual y

⁷ En esta investigación, se utiliza el término “subdesarrollado” porque el de “menos desarrollado” transmite la apariencia de que el atraso impide a unos países alcanzar a los “más desarrollados”, por lo cual queda oculta la esencia constituida por un desarrollo desigual con fundamento en la explotación de unos países por otros en el capitalismo dependiente. Estamos de acuerdo con Víctor Acuña y Myrna Alonzo (2000: xviii) acerca del término “subdesarrollado”: “Es un concepto más científico y preciso que el de «países en vías de desarrollo», que crea deliberadamente la falsa idea de la homologación”.

ganancia exportada. Así se muestra a nivel teórico que la dependencia alimentaria contribuye a una dependencia económica profundizada y que de aquélla brota una ganancia exportada en el caso de México. Finalmente, el concepto del régimen alimentario neoliberal nos ayuda a complementar la imagen holística del sistema alimentario y su transformación a nivel internacional. Con esta noción, se explican los cambios fundamentales en la producción agrícola y su contexto internacional.

Para completar el marco teórico, se explica el papel de la economía campesina dentro del capitalismo y la perspectiva con que se analiza a este grupo central en la tesis, mostrando así la función de las clases sociales en la producción agrícola y la reproducción de la dependencia, pues sin tal explicación faltarían las razones fundamentales por las que los campesinos no pueden competir en el mercado internacional y por las que siempre tendrán desventajas con una producción capitalista.

De este modo, el marco teórico desarrolla cómo la dependencia alimentaria forma parte de un sistema mundial, en general, y cómo ocurre en México, en particular, por la cual algunos países dependientes⁸ tienen un desarrollo alimentario controlado por el capital transnacional y los países dominantes, que explotan continuamente los recursos de los países subdesarrollados: la fuerza de trabajo, la tierra, el agua, etc., y la ganancia acumulada en el país dependiente se exporta al extranjero o se queda en el país dominante desde el principio. Esto sucede de múltiples maneras a través de la dependencia, ya que se trata de un mundo construido a base de asimetrías económicas.

Es importante resaltar de nuevo que las explicaciones respecto a leyes, nociones, conceptos y definiciones utilizados en esta investigación no son un intento de crear un marco teórico general aplicable a todos los casos, sino un marco explicativo de este proceso en particular, así como una definición teórica para un caso empírico específico situado en México, lo cual sustentará la teoría con base en la práctica. Con distintas condiciones y en otro contexto, los mismos procesos podrían presentar distintos resultados; sin embargo, es posible utilizar partes de este marco teórico para explicar casos similares.

La teoría o escuela de la dependencia es importante en el contexto latinoamericano. Antes de su desarrollo (surgió en América Latina durante las décadas de los sesenta y setenta), los teóricos que escribieron sobre esta región se preguntaron, entre otras cosas, “¿por qué algunos [países] tienen éxito en avanzar más rápido que otros?” (Samuelson y Nordhaus, 2006: 561).

⁸ En esta investigación, se utilizan los conceptos de países dominantes y dependientes con base en la discusión de los teóricos marxistas de la dependencia (Véase por ejemplo, Marini 1974a).

Esta pregunta fue el punto de partida (y lo sigue siendo para algunos teóricos, por ejemplo, los neoliberales) para las investigaciones; en consecuencia, se controlaba toda la estructura y los límites de la teoría y, por lo tanto, los límites para explicar la realidad. Esta pregunta, que podría considerarse “neutral”, presupone que el desarrollo capitalista es objetivo, que todo el mundo puede desarrollarse porque tenemos las mismas oportunidades, etc., lo cual limita la investigación, ya que no se advierten los problemas desde otra perspectiva. Sin embargo, los autores de la teoría de la dependencia cambiaron esta limitación teórica, y ello transformó las condiciones de investigación en el mundo subdesarrollado, sobre todo en América Latina.

En lugar de ver el desarrollo capitalista de forma lineal, hecho inevitable para la pregunta mencionada en el párrafo anterior, los teóricos marxistas de la dependencia cambiaron los planteamientos básicos y se preguntaron: ¿por qué algunas partes del mundo permanecen subdesarrolladas cuando otras han podido desarrollarse? (refiriéndose al desarrollo capitalista). Por medio de esta pregunta, se puede investigar y desarrollar una teoría con un paradigma esencialmente distinto, un paradigma que explique el subdesarrollo directamente interrelacionado con el desarrollo capitalista en los países dominantes. Esto en lugar de considerar partes del mundo “menos desarrolladas” con una estructura feudal y pre-capitalista, presuponiendo que los países “no desarrollados” o en “vías de desarrollo” se encuentran en un estadio anterior al capitalismo desarrollado y avanzando hacia un desarrollo más amplio.

En el marco teórico presente, se considera el desarrollo capitalista de los países subdesarrollados condicionado por el de los países dominantes y el capital transnacional (a veces difícil de separar del Estado en la sociedad contemporánea). Por esto, la teoría marxista de la dependencia es apropiada para hacer una contribución al estudio de la dependencia alimentaria, en nuestro caso, porque con ella se puede entender cómo y por qué el “desarrollo” alimentario y las condiciones para la alimentación se encuentran en manos extranjeras, de un país o de las empresas transnacionales, y, por tanto, controladas por ellas.

En otras teorías, por ejemplo, la neoclásica y el neoliberalismo, se considera el desarrollo capitalista como una plataforma para generar más riqueza para todos, cuando en realidad está cada vez más polarizada, con más pobres y concentrada en pocas manos, que disponen de mayor acceso al capital y al control del mercado. En cambio, con el marco teórico que aquí se desarrolla se entenderá teóricamente por qué la dependencia beneficia a pocos, mientras perjudica grandemente a los pueblos.

1.1 El neoliberalismo como punto de contraste

La solución a la pobreza y el hambre es, de acuerdo con el neoliberalismo, el crecimiento económico, por lo tanto, el desarrollo capitalista. Desde su perspectiva, éste se genera disminuyendo el papel del Estado en el mercado, eliminando las barreras del comercio por medio de quitar los aranceles para el comercio exterior, entre otras medidas, e implementando la flexibilización laboral (entiéndase suprimir derechos laborales). Además, se debe disminuir la intervención del Estado en el mercado de otras maneras, a través de la disminución del sistema de bienestar, la eliminación de subvenciones, la privatización de empresas paraestatales, la facilitación de los flujos financieros, etc. De este modo, los neoliberales resaltan: "... Décadas de experiencia sugieren que la excesiva confianza en los mercados proporciona la forma más eficiente de administrar una economía y promover el crecimiento económico rápido (Samuelson y Nordhaus, 2006: 562).

Según estos postulados neoliberales, dejar el poder al mercado genera desarrollo capitalista para todos, ya que un Estado con poder sobre el mercado impide el crecimiento. En consecuencia, para generar crecimiento económico capitalista, se debe concentrar la producción nacional en mercancías para la exportación con "ventajas comparativas", y así poder competir en el mercado internacional. Por ejemplo, una "ventaja comparativa" sería la de los países subdesarrollados que cuentan con mano de obra barata para una producción industrial que requiera de muchos trabajadores.

La teoría neoliberal postula que el crecimiento económico, y así el desarrollo capitalista, generado por la expansión del mercado va a mejorar el nivel de vida de la mayoría de la población. En consecuencia, no es necesario un sistema de bienestar porque la gente va a poder vivir sólo con el dinero que gane suficientemente con su propio trabajo en lugar de verse forzada a depender del Estado (Romero Sanchez, 2001: 15).

De acuerdo con la teoría neoliberal, no hay límites al crecimiento económico: el mercado genera un crecimiento infinito si los Estados-naciones no le imponen barreras. El problema de la pobreza existe porque los Estados tienen demasiado poder sobre el mercado, lo que impide la creación de estímulos para su desarrollo; además, los gobiernos están llenos de corrupción. Así, con el control de las tarifas y otras barreras, el Estado impide el desarrollo del mercado; por ello, la reducción del Estado estimula el crecimiento económico. De esta forma hay que implementar la liberalización del comercio, con lo cual las mercancías podrán competir en el

mercado internacional y la eficiencia se incrementará porque la producción se ajustará a la demanda internacional.

Otra parte fundamental de la teoría neoliberal es que considera las corporaciones privadas como el motor de la sociedad porque promueven el progreso tecnológico y crean incentivos para el desarrollo capitalista. Por eso, se debe tener leyes que protejan, por ejemplo, la propiedad intelectual, y así sea posible que los individuos o las empresas sean dueños de patentes de lo que hayan “inventado”. Una consecuencia es que las empresas controlen la distribución de una determinada semilla por tener la propiedad privada de su estructura genética y, de esta manera, decidan quiénes pueden utilizarla, aunque las semillas, como base de la alimentación y, por tanto, de la vida, han sido siempre (y así debería seguir siendo) a lo largo de la historia producto colectivo de los pueblos y no de un invento privado. El neoliberalismo presupone que estos incentivos van a elevar el nivel de vida para todos en el planeta.

Los recursos naturales, comunitarios en muchos pueblos, por ejemplo, el agua y la tierra, se deben privatizar porque la competencia entre individuos, corporaciones y otros sectores de la sociedad es esencial para generar desarrollo; así, se los transforma en mercancías y se les pone precio. La privatización y la desregulación generan una producción más eficiente y aumentan la productividad; además, mejora la calidad de las mercancías y disminuye los costos. Desde esta perspectiva, el papel del Estado consiste principalmente en incrementar su capacidad de competir con otros Estados-naciones en el mercado global (Harvey, 2005: 73-74).

Las reformas neoliberales también deben lograr que el sector nacional sea más atractivo para las inversiones extranjeras. A fin de contribuir a un clima viable para las empresas transnacionales, las cuestiones laborales y medioambientales deben tratarse como mercancías y disminuir sus “costos”, ya que esto ayuda a atraer inversiones extranjeras (Harvey, 2005: 79). Por ello, el Estado tiene que realizar reformas laborales que no impidan ni estorben la acumulación de capital; el mercado laboral debe ser “flexible” para incrementar las ganancias y contribuir al crecimiento económico. En la práctica, el concepto “flexibilidad” ha significado inseguridad laboral, salarios decrecientes y pérdida de beneficios para los trabajadores.

Este paradigma presente en la economía internacional (promovido por instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), el neoliberalismo, no es útil para problematizar y analizar la dependencia alimentaria de México porque su perspectiva no la considera un problema, sino parte fundamental del crecimiento económico y del desarrollo capitalista. A éste se lo ve como un objetivo viable y posible para todos los países. De acuerdo con los teóricos neoliberales de la “Escuela de Chicago” Paul Anthony

Samuelson y William D. Nordhaus (2006: 537), “en realidad, los economistas que han estudiado el crecimiento comprobaron que el motor del progreso económico debe accionar sobre las mismas cuatro ruedas [recursos humanos, recursos naturales, formación del capital, tecnología], sin importar lo rico o pobre que sea el país”. Resaltan que si los países combinan correctamente estos cuatro factores, van a poder generar desarrollo. Con esta afirmación, presuponen un mundo en el que todos los países tienen la misma oportunidad de impulsar su crecimiento económico sin ninguna dificultad. Entonces, de acuerdo con la teoría neoliberal, la dependencia no es parte de un problema, y, por eso, no hay razón alguna para estudiarla. Por todo lo anterior, es necesario desarrollar un marco teórico desde un punto de partida totalmente distinto, con el fin de analizar y problematizar la dependencia alimentaria en México.

1. 2 La teoría de la dependencia y la dependencia alimentaria

Para entender los cambios del régimen alimentario en el contexto de la dependencia alimentaria, se explican los conceptos de la teoría de la dependencia usados en el análisis y que juntos construyen la primera parte del marco teórico: dependencia económica profundizada, asimetrías internacionales económicas, intercambio desigual y ganancia exportada. Estos conceptos se aplican al contexto de la dependencia alimentaria para mostrar cómo se reproduce y profundiza constantemente la desigualdad inherente al capitalismo. Asimismo, para explicar los antecedentes de estos conceptos, hay que relacionarlos con el ciclo del capital de Karl Marx (el ciclo dependiente, como lo llama Marini) y sus momentos, pues en él adquieren mayor relevancia tales conceptos. De esta manera se entiende a nivel teórico cómo la dependencia alimentaria tiene implicaciones negativas para todo México y que la dependencia alimentaria no es un intercambio equivalente entre países con las mismas condiciones y beneficioso para todos, sino un intercambio fundamentalmente desigual que perjudica a la mayoría de los campesinos mexicanos.

Primero es importante destacar que los teóricos marxistas de la dependencia afirman como ley fundamental del paradigma capitalista contemporáneo global lo siguiente: el mundo capitalista existente hoy en día se basa en (y no puede existir sin) *las asimetrías económicas internacionales y la dependencia económica*⁹ entre Estados-naciones. El sistema capitalista no

⁹ Cuando en la tesis se habla de dependencia profundizada, nos referimos a esta dependencia *económica*, diferenciándola de la dependencia *alimentaria*, que es parte de la profundización de la dependencia económica, pero no igual a ella. La dependencia *económica* ha existido desde el colonialismo y en esta investigación se argumenta que se ha profundizado con la constitución de la dependencia alimentaria en México.

habría podido existir sin estas desigualdades, y, por ello, cuando se expande el capital, también aumentan y *se profundizan la dependencia y las asimetrías económicas*.

Vania Bambirra lo hace más explícito cuando dice (1978:13) que "...el «atraso» de los países dependientes ha sido una *consecuencia* del desarrollo del capitalismo mundial y, a la vez, la *condición* de este desarrollo en las grandes potencias capitalistas mundiales". Aquí, en lugar de explicar por qué los países subdesarrollados no han podido desarrollarse, explica por qué los países dominantes sí lo han logrado. Aquéllos tienen las características de subdesarrollo debido al desarrollo capitalista en éstos. Por lo tanto, el desarrollo capitalista siempre ha estado y estará condicionado en los países dependientes por el de los países dominantes en este modo de producción. Por eso, la dependencia alimentaria (el intercambio desigual de productos agrícolas) es problemática, ya que constituye parte del continuo "atraso" de los países dependientes, una barrera en su desarrollo económico y, al mismo tiempo, alimenta el desarrollo económico del país dominante o la empresa transnacional.

La *dependencia económica* —sobre todo a nivel internacional entre Estados, empresas transnacionales y pueblos— tiene una estructura bien definida dentro del sistema capitalista mundial; de acuerdo con la teoría marxista de la dependencia, se define como "una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes", según Ruy Mauro Marini (1974a: 18). Aunque se han creado Estados-naciones "independientes" con la "independencia" oficial después del colonialismo, todavía hay una relación desigual de dependencia entre ellos. Y si bien la dependencia económica existía mucho antes de la dependencia alimentaria, se reproduce y profundiza con ésta.

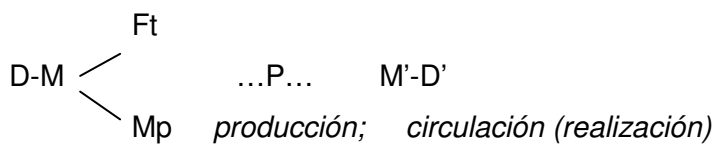
Esta subordinación de los países dependientes genera *intercambio desigual*, pues el que se realiza entre un país dependiente y un país dominante siempre será entre dos partes con diferentes condiciones; los agentes (personas y empresas) del país dominante siempre tendrán los beneficios de un mayor capital y tecnología más desarrollada. En el caso de la dependencia alimentaria, esto significa subsidios e insumos agrícolas que resultan en una producción agrícola con más rendimiento e intensiva a gran escala. Desde nuestra perspectiva teórica, todo ello constituye la razón por la que no existe intercambio alguno que pueda llamarse "libre comercio", ya que las mercancías procedentes de los países dominantes se producen en condiciones distintas a las de los países dependientes: tecnología más desarrollada y producción agrícola subsidiada. Todo el comercio entre un país subdesarrollado y uno "desarrollado" se basa en un intercambio desigual cuyo único beneficiario es el país dominante o las empresas transnacionales. Por tanto, el intercambio desigual (en nuestro caso la

dependencia alimentaria misma) es un síntoma de dependencia económica y parte de la reproducción y profundización de la dependencia estructural, sin la cual los países dominantes no hubieran logrado un desarrollo económico como el que han tenido porque se han desarrollado con base en la explotación de los países dependientes.

En consecuencia, cuando un país “desarrollado” necesita expandir sus exportaciones de capital o mercancía, puede hacerlo hacia los países dependientes desde una posición en ventaja, dado que se basa en un intercambio desigual. Si los “farmers” de Estados Unidos o la Unión Europea necesitan un mercado para sus granos baratos, subsidiados y producidos con alta tecnología, les va a interesar negociar un tratado de libre comercio. Sin un mercado para vender sus productos, no podrían continuar incrementando sus ganancias, y el desarrollo económico y tecnológico quedaría obstaculizados. Entonces, los países dominantes y el capital transnacional necesitan que haya países dependientes y “nuevas” formas de explotación, para continuar así su desarrollo económico. La dependencia alimentaria es una manera relativamente nueva de explotar a los pueblos de los países subdesarrollados; de esta manera, los países dominantes exportan insumos agrícolas y alimentos e *importan ganancias* que van sobre todo a las empresas transnacionales. Para los países dependientes, este comercio de alimentos o insumos agrícolas significa *exportación de ganancia* por el intercambio desigual.

Lo anterior se muestra a un nivel abstracto con el ciclo del capital de Marx, destacando las partes que desempeña un país dependiente, según Marini, uno de los teóricos más importantes de la teoría de la dependencia.

El ciclo del capital-dinero I:



Circulación;

D: el dinero (el capital *privado*, extranjero o nacional, y el capital *público* o *estatal*) invertido en la primera fase de la circulación. Hasta los años setenta, el capital público o estatal jugaba un papel importante en las inversiones de la infraestructura e industrias básicas en América Latina, pero con las reformas neoliberales y la disminución de esta función del Estado, el porcentaje total de las inversiones privadas, sobre todo extranjeras, aumentó drásticamente (Osorio, 2004: 41-42).

En el contexto de los países dependientes, de acuerdo con Marini (1979a), hay tres fuentes del dinero invertido en el ciclo del capital. La primera son las *inversiones internas*, lo cual significa que el dinero se ha acumulado en el país de origen y se lo utiliza para hacer inversiones en la economía nacional, para de nuevo ser parte del ciclo del capital. La segunda fuente es el *capital invertido del Estado*, que pueda venir, por ejemplo, de los impuestos provenientes de los salarios de los trabajadores o del capital privado. Además, este capital puede venir de las empresas paraestatales, las cuales actúan como empresas privadas, explotando la fuerza de trabajo y acumulando ganancia. Este capital público tiene gran peso, según Marini (ibíd.), pero esto lo escribió antes de las reformas neoliberales, y en la actualidad su papel ha disminuido.

La tercera fuente, y la más importante en una economía dependiente, es el *capital extranjero*. Estas inversiones se llevan a cabo principalmente de dos maneras: inversiones directas e indirectas. Las inversiones *directas* significan que el capitalista es dueño completo o parcial de la propiedad productiva y que, de este modo, se apropia directamente la plusvalía generada. Las inversiones *indirectas* vienen en forma de financiamiento, créditos o préstamos, mediante contratos en los que se describen las condiciones para la inversión; ésta es una manera más “segura” de obtener ganancia para el capitalista porque sin asumir los riesgos de la inversión puede apropiarse de una parte porcentual de la ganancia o recibir un capital mayor a través de las rentas de los préstamos. Entonces, todas las inversiones extranjeras en una economía dependiente producen, parcial o totalmente, exportación de ganancia hacia los países de origen y profundizan la dependencia estructural.

D-Mp: en esta etapa, de acuerdo con la acumulación del capital, se utiliza parte del dinero para comprar medios de producción, es decir, máquinas, equipos, fábricas, herramientas, licencias, etc.: el *capital constante*. Es importante tener medios de producción bien desarrollados en cuestión de tecnología para poder sobrevivir en la competencia y obtener las mayores ganancias (Osorio, 2004: 43-44). Además, según Armando Bartra (2006), es una de las fases en que la producción campesina entra en el ciclo del capital (importante en nuestro caso porque estudiamos la producción agrícola), ya que, si bien no es fundamentalmente capitalista, sí consume medios de producción capitalistas para cultivar. Por eso, en este nivel, la producción campesina y, por tanto, también su supervivencia, depende del ciclo del capital, donde compite en condiciones diferentes a las de los capitalistas, lo que se entenderá mejor en la última fase del ciclo, explicado con mayor detalle en el último apartado de este mismo capítulo.

Marini (1979a) resalta que, en esta fase, una parte de los medios de producción viene del país dependiente, sobre todo recursos naturales (o bienes comunes), como la tierra, pero otra parte importante, como maquinaria, equipo y tecnología, llega del país dominante, lo cual ocasiona que la industria del país subdesarrollado sea dependiente. Antes de la industrialización de los países dependientes, los países dominantes necesitaban un mercado para sus bienes de capital. Podría pensarse que, con las importaciones de tecnología y capital desde los países dominantes, los países dependientes podrían empezar un proceso de industrialización. Sin embargo, la industrialización manufacturera que desarrollaron las economías subdesarrolladas depende fundamentalmente de las importaciones del extranjero, y, por consiguiente, la dependencia se produce y reproduce también en el proceso de la industrialización.

Hoy en día, con la industrialización del sector agrícola y el uso de los insumos agrícolas importados, se puede identificar la dependencia en las inversiones que los campesinos tienen que hacer cuando, por ejemplo, utilizan semillas, fertilizantes y químicos del extranjero para generar mayores rendimientos. El problema fundamental de la dependencia tecnológica es el control de la tecnología por parte de la empresa que proviene del país dominante, con lo cual se crea una producción agrícola dependiente como parte de la dependencia alimentaria. Como dice Bolívar Echeverría (2010: 39): “El propietario de una nueva tecnología puede proteger el uso monopólico de ella y, además, puede vender su uso a otros productores”, ya que el capital acumulado va a las empresas desde los campesinos o consumidores.

La tecnología a la que aquí nos referimos constituye los medios de producción en forma de semillas, fertilizantes, invernaderos, químicos, tractores, etc., todo lo necesario en un cultivo “moderno” y más o menos industrializado. Las ganancias de las inversiones realizadas en medios de producción por parte de los campesinos (aun si se trata de una producción de autoconsumo) y las ganancias de la venta de estos productos no se quedan en el país, sino que se dirigen hacia el exterior cuando quien vende la tecnología es una empresa transnacional. Así, sin necesidad de tomar riesgos, las agroindustrias transnacionales pueden garantizar su ganancia con la venta de sus productos en el país dependiente. En consecuencia, la producción alimentaria se subordina al capital extranjero, de modo que al comprar estos insumos agrícolas, se beneficia la acumulación del capital internacional y no el desarrollo del país subdesarrollado porque la ganancia se exporta. Así se profundiza la dependencia alimentaria y por todas estas razones la compra de insumos agrícolas extranjeros es parte fundamental de ella.

D-Ft: en términos de la valorización del valor, la compra de la mercancía fuerza de trabajo es la condición más importante en esta etapa, ya que es la única mercancía capaz de generar un valor mayor al objetivado en ella misma, es decir, la única que produce plusvalía y ganancia. El valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los medios de subsistencia necesarios para la producción y reproducción del trabajador durante un tiempo de vida determinado y bajo las condiciones sociales existentes en el país, lo cual implica que el valor de la fuerza de trabajo sólo se determina en su contexto social.

...P...: es la fase del capital productivo, en la cual Ft (fuerza de trabajo: capital variable) actúa sobre Mp (medios de producción: capital constante) en el proceso de producción, desplegando su capacidad de crear y objetivar valor en las mercancías, lo cual constituye el proceso de valorización (la producción de plusvalía), la explotación de la fuerza de trabajo (Osorio, 2004: 48). En este proceso, Ft objetiva en Mp una cantidad de valor mayor a la cantidad de valor objetivada en Ft, de modo que este excedente de valor constituye la plusvalía producida por Ft.

Queda supuesto que la mercancía Ft fue adquirida por su valor en el mercado de fuerza de trabajo mediante un intercambio mercantil equivalente, por el cual se pagó la mercancía Ft por un valor igual al de los medios de subsistencia necesarios para su reproducción normal en las condiciones consideradas normales en una sociedad determinada. Sin embargo, si en este intercambio se paga la mercancía Ft por debajo de su valor, además de la plusvalía producida mediante la explotación “normal” y “legal” de la fuerza de trabajo, se añade una plusvalía *suplementaria*, que proviene del valor no pagado en la compra de la mercancía Ft, con lo cual ocurre la *superexplotación* de la fuerza de trabajo.

La investigación señala la importancia del concepto de superexplotación como parte de la explicación teórico-abstracta para entender más a fondo el concepto de la dependencia, ya que con la profundización de la dependencia alimentaria aumenta la intensificación de la superexplotación misma, y por ello hay que tenerla en cuenta en este estudio. La superexplotación del trabajo es fundamental en una economía dependiente, pues tiene la función de producir mercancías –que demandan mucha fuerza de trabajo– competitivas en el mercado internacional.

La superexplotación tiene sus raíces en que el capital tiene que expandirse todo el tiempo a nuevos espacios o incrementar la acumulación de otra manera para mantener o aumentar sus ganancias. Esto constituye una de las más importantes *contradicciones* inherentes a las leyes del capital. De acuerdo con Osorio (2004: 44), “la necesidad de realizar avances permanentes

en el campo de la productividad, para apropiarse de mayores ganancias, [...] propicia una caída de la tasa de ganancia, al elevarse la composición orgánica del capital, y disminuir el capital variable en relación con el total del capital invertido". La superexplotación se utiliza para disminuir el precio del capital variable por debajo de su valor y, de esta manera, crear más plusvalía. Una forma de superexplotación ocurre con la prolongación y/o la intensificación de la jornada laboral o con salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

Por lo tanto, desde este punto de vista, los países dominantes han logrado un desarrollo capitalista gracias al aumento de la productividad, es decir, un incremento de la plusvalía relativa a través de una elevación de la composición orgánica del capital. Según Marini (1974a: 25-28), un aumento de la productividad no siempre significa plusvalía incrementada, porque este aumento normalmente se generaliza entre todos los productores, y al final solamente se tiene una mayor cantidad de mercancía. Para aumentar la plusvalía en este caso, hay que disminuir el valor de la fuerza de trabajo (el capital variable), y, de esta manera, incrementar el trabajo excedente, con lo cual también aumenta la plusvalía y la ganancia. Con América Latina como proveedor de alimentos baratos, se podía disminuir el valor de la fuerza de trabajo en los países dominantes e incrementar la plusvalía relativa con un aumento de la productividad, y así poder generar un desarrollo capitalista.

Aquí entra el *intercambio desigual* en el ciclo dependiente del capital en el contexto de la dependencia alimentaria; la producción intensiva de maíz con tecnología desarrollada en los países dominantes, como Estados Unidos, origina una composición orgánica mucho más elevada que la de la producción de maíz en un país subdesarrollado porque en el país dominante se cuenta con tecnología más desarrollada, no disponible para los campesinos en el país subdesarrollado. De este modo, la dependencia alimentaria a causa de la importación de este maíz en un país dependiente, como México, pone en riesgo su producción de ese grano; así, hay que aumentar la explotación (superexplotación) para poder seguir produciendo. Por esto, la dependencia alimentaria contribuye a una reproducción y profundización de las asimetrías económicas internacionales, puesto que incrementa la dependencia a través de las desventajas que el país dependiente siempre tendrá para producir una mercancía económicamente rentable. Por ejemplo, cuando se empezó a desarrollar la producción de maíz y se lo transformó en una mercancía producida con alta tecnología y poca mano de obra, se inició el camino hacia una competición desleal con productores que no tienen las mismas oportunidades de aumentar su productividad.

Una manera de superexplotación es la prolongación de la jornada de trabajo, lo cual significa un aumento de la plusvalía absoluta, es decir, aumentar el trabajo excedente sin disminuir el trabajo necesario para reponer el costo de la mercancía. Cuando el trabajo se vuelve más intensivo y la producción aumenta utilizando el mismo valor de la fuerza de trabajo que antes, incrementa la plusvalía absoluta porque el trabajo excedente es el mismo en porcentaje, pero se producen más mercancías en el mismo tiempo (el mismo resultado que cuando se aumenta la productividad en los países dominantes, pero, en nuestro caso, con severas consecuencias para los trabajadores). De esta manera, sin aumentar la productividad tecnológica, se puede disminuir el porcentaje del capital variable (la fuerza de trabajo) en relación con el capital constante, en la composición orgánica del capital. Así los países dependientes han podido acumular capital dentro del contexto de una economía dependiente.

M'-D': la última fase es la circulación o la llamada realización: la mercancía se transforma en dinero a través del comercio. Con la dependencia alimentaria, en lugar de consumir alimentos producidos en el país y beneficiar a los productores locales, el consumo de granos básicos baratos e importados (lo cual no es muy raro cuando la población carece de un mínimo de ingresos económicos) ocasiona que la ganancia de la producción de estos cultivos se quede en el país de origen. Si los precios internacionales de los granos básicos aumentan cuando ya no hay suficiente producción de éstos en el país subdesarrollado, aumenta la superexplotación en el país subdesarrollado por el intento de los productores agrícolas de mantener la ganancia.

Entonces, la dependencia alimentaria, es decir, la importación de granos básicos e insumos agrícolas desde un país dominante a un país dependiente, genera *dependencia profundizada*, de acuerdo con la teoría de la dependencia aquí explicada. En el mundo actual, basado en *asimetrías económicas*, que aumentan aun más con la dependencia profundizada, el comercio es necesariamente *intercambio desigual* porque se efectúa entre dos partes desiguales (empresas y personas) con diferentes condiciones económicas y tecnológicas, ya que la parte cuyo origen es el país dominante puede producir alimentos e insumos agrícolas más eficientes económicamente y así venderlos a un precio más bajo. La ganancia de la venta de estos productos, en el contexto de la dependencia alimentaria, se obtiene en el país dependiente y se exporta hacia el país de origen, el país dominante, y así se genera *ganancia exportada*.

Después de la explicación de estos conceptos y el fundamento de la dependencia y su relación con la dependencia alimentaria en México, ahora vamos a explicar el concepto de régimen alimentario y su transformación a través del tiempo, a fin de situar la implementación de la dependencia alimentaria en México en un contexto internacional.

1.3 Régimen alimentario y agroindustrias transnacionales

La transformación del régimen alimentario es central en esta investigación. Durante la dependencia alimentaria en México, se ha visto un incremento importante de la influencia de las agroindustrias transnacionales. En este último apartado del marco teórico se muestra teóricamente el concepto del régimen alimentario para dar a la investigación un marco de referencia a nivel internacional; de este modo, se pueden comprender teóricamente los cambios en la producción agrícola desde un punto de vista de conjunto y estructural. Pero primero hay que explicar algo fundamental para el régimen alimentario neoliberal: las tendencias inherentes al capitalismo a la centralización y la concentración del capital, los cuales son punto de partida en este concepto.

Las tendencias a la *centralización* y a la *concentración* del capital son contradicciones inherentes al capitalismo. La centralización significa que todo el tiempo hay un aumento de la acumulación del capital en pocas manos capitalistas. Marx lo explica (1999: 529) así: “Al *aumentar la masa* de la riqueza que funciona como capital, aumenta su *concentración* en manos de los capitalistas individuales, y, por tanto, la *base* para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción”. El capital aumenta en cantidad, pero, al mismo tiempo, el número de capitalistas que tienen el poder disminuye; por ello, el capital se concentra cada vez más, lo cual disminuye la competencia y cambia las condiciones en el mercado, de manera que es una arena donde no todas las empresas tienen las mismas condiciones. Es decir, es inherente al sistema mundial capitalista que el desarrollo económico beneficie a algunos (pero no a la mayoría), origine monopolios y aumente así, aun más, la desigualdad entre las distintas clases sociales.

Lo anterior es una contradicción del capitalismo imposible de eliminar, de acuerdo con Marx, porque es inherente a él, y con las reformas neoliberales esa tendencia se ha intensificado; los monopolios y las desigualdades aumentan en lugar de disminuir. Dos Santos (1973: 29) afirma que el comercio internacional se convierte en competencia, pero no entre “ventajas comparativas”, sino más bien entre monopolios, porque éstos detentan el poder sobre el mercado, y entrar como un nuevo actor en él sería imposible en la práctica. Así que, una vez que las agroindustrias transnacionales han empezado a industrializar y exportar alimentos básicos a un país dependiente, es muy difícil eliminar esa dependencia alimentaria, ya que los capitalistas que controlan el mercado crecen y adquieren más fuerza. Las empresas

transnacionales acumulan cada vez más y más capital a expensas de los pueblos en los países subdesarrollados.

En este contexto, hay un debate contemporáneo particularmente importante cuando se trabaja cuestiones alimentarias con base en el concepto de régimen alimentario. Harriet Friedman (2009: 1) define un régimen como “un conjunto específico de relaciones (frecuentemente implícitas), normas, instituciones y reglas, en torno a las cuales convergen las expectativas de todos los actores”. Para entender con mayor profundidad la parte alimentaria del concepto Philip McMichael (2009: 281) lo explica así: “El régimen alimentario siempre ha sido un concepto histórico. Como tal, ha demarcado modificaciones periódicas regulares en la producción y la circulación mundiales de alimentos, asociadas con varias formas de hegemonía en la economía mundial: la británica, la americana y la de corporativa/neoliberal”, las cuales se explicarán aquí. Friedman y McMichael (1989) fueron los primeros en utilizar el concepto de régimen alimentario en este sentido e interconectar la noción de relaciones internacionales de producción alimentaria y consumo con la de periodos de acumulación del capital. Aquí, en esta investigación, argumentamos que todas ellas son parte de la construcción de la dependencia alimentaria en México. Todo esto se halla detrás del sistema alimentario contemporáneo y de la producción agrícola, y debe ser tenido en cuenta en la explicación a nivel internacional, que pasa por los niveles nacional y local.

Hoy en día la discusión se ha desarrollado en torno a la cuestión de si hay un nuevo régimen alimentario o todavía no. Sin embargo, los teóricos de esta corriente están de acuerdo con la importancia del término *régimen alimentario* como herramienta de análisis. McMichael (2009b: 3) resalta que “el análisis del régimen alimentario contribuye con una perspectiva estructural del entendimiento del papel de la agricultura y alimentos en la acumulación del capital a través del tiempo y el espacio”. De esta forma, con la noción del régimen alimentario, se puede dar una explicación teórica a nivel internacional de los cambios a nivel nacional en México y a nivel local en Tonatico dentro del contexto de la dependencia alimentaria.

Aquí argumentamos que hoy en día, desde los años ochenta, hay un régimen nuevo que se observa más claramente si aplicamos el concepto de la dependencia alimentaria y si consideramos también la nueva división del trabajo. Un régimen de acumulación de capital que ya ha subsumido la producción y el consumo de los campesinos reconfigurando ambos para explotarlos de un modo específicamente capitalista, al contrario de la economía estrictamente campesina. Se argumentará que la dependencia alimentaria en México es parte de este régimen porque se inició en el marco de la transformación del régimen alimentario a nivel

internacional. Este régimen se puede estudiar investigando los cambios en la producción agrícola y su contexto, partes fundamentales del sistema alimentario dentro del marco del régimen o, más bien, resultados de la transformación de éste. Así, de acuerdo con nuestro punto de vista (respecto a México), se han establecido reglas internacionales que impulsan la doctrina de que el incremento del comercio exterior es la “solución” a todos los problemas existentes. Sin embargo, primero comenzaremos con la descripción de los regímenes alimentarios que hasta ahora han existido.

Los regímenes se pueden dividir en dos o tres, dependiendo del punto de vista; no obstante, los dos primeros, respecto a los cuales los teóricos parecen estar de acuerdo en que ya han terminado, se basaban en la hegemonía de un Estado-nación, primero del Reino Unido y después de Estados Unidos. Estos regímenes fueron dominados por un modelo de Estado que construía una organización y estructura particular para la producción y el consumo de alimentos. También tenían en común haber sido contruidos a base de una división internacional del trabajo en la cual el mundo subdesarrollado producía alimentos baratos para disminuir el costo de la fuerza de trabajo en los países “desarrollados”. Se basaban en una regularización nacional y un control autorizado de importación con subsidios de exportación (Friedman, 1993: 3). Sin embargo, desde otras perspectivas eran muy diferentes.

McMichael (2004: 4) llama británico al primer régimen porque este país tuvo el control del comercio mundial desde 1870 hasta los años treinta del siglo XX: “El primer periodo estaba anclado en el modelo británico del ‘imperialismo del libre comercio,’ el despliegue de una política de liberalismo económico para ganar acceso a las economías e imperios colonizados de los estados rivales europeos, y así consolidar el dominio comercial británico en la economía mundial” (McMichael, 2005: 274-275). Así pudieron crear una producción industrial nacional subsidiada con productos baratos del otro lado del mundo porque allí se creó una producción masiva de cereales, carne, azúcar, café etcétera.

Por lo tanto, este régimen alimentario británico se identifica por los alimentos baratos, básicos o tropicales, que se exportaron de las colonias o ex colonias y que contribuyeron a la industrialización de los países dominantes. “Las exportaciones agrícolas coloniales del primer régimen alimentario, producidas con trabajo familiar, garantizaban el desarrollo de la relación-salario y el crecimiento concomitante de los mercados de alimentos” (Friedman y McMichael, 1989: 95). De este modo se fomentó la base para la actual división internacional del trabajo y los países dominantes tuvieron una fuente de comida barata para sus trabajadores, necesaria para generar incremento económico con la producción industrial. Por un lado, las

“importaciones europeas de trigo y carne desde los estados coloniales y las exportaciones de capital y gente para organizar la producción fueron el núcleo del primer régimen alimentario, orientado al capitalismo *industrial*.” (Friedman y McMichael, 1989: 100). Por el otro, este régimen tenía como base una división del trabajo colonial “que involucraba el intercambio global entre mercancías tropicales de productos manufacturados”.

El segundo régimen alimentario, bajo la hegemonía de Estados Unidos, implicaba un paso importante hacia la industrialización y transnacionalización del sector agrícola a nivel mundial: “Los nuevos alimentos durables y las industrias intensivas de carne se volvieron importantes para la acumulación; fueron centrales para la reestructuración social y transnacional de la agricultura como proveedores de insumos” (Friedman y McMichael, 1989: 95). Sin embargo, esto generaba un desplazamiento de una parte fundamental de las importaciones desde el sur: “Cuando las industrias alimentarias encontraron sustitutos naturales y sintéticos, Estados Unidos y otras economías capitalistas avanzadas eliminaron gradualmente las importaciones tropicales de azúcar y aceites” (Friedman y McMichael, 1989: 109). Estos fueron reemplazados por edulcorantes y grasas genéricos nacionales, lo cual resultó en una renacionalización de esta parte de la producción alimentaria en los países dominantes.

Ahora esta situación ha cambiado radicalmente: “América Latina, que generaba más de un tercio de todas las exportaciones mundiales de cereales antes de la segunda guerra mundial, para 1976 había caído ya a menos de 3% (es decir, aproximadamente 13 veces menos)” (Olmeda Carranza, 2009: 35). Por lo tanto, a nivel internacional, hasta los años setenta ha habido régimen alimentario con base en los Estados-naciones como actores principales que decidían sobre el comercio agrícola internacional. En México esto ha sido obvio porque hasta aquellos años el Estado ha tenido como principal objetivo crear autosuficiencia alimentaria con la producción interna, como veremos en el siguiente capítulo. El último intento del Estado fue el programa del Sistema Alimentario Mexicano a principios de los años ochenta. El escenario cambió radicalmente con la apertura de la economía a las empresas transnacionales y la disminución del papel del Estado en la producción campesina nacional en los años setenta, lo cual también se desarrolla en el capítulo siguiente.

Friedman (1993: 3) argumenta que todavía no estamos en un régimen alimentario nuevo, sino más bien en la crisis del anterior. “La «crisis alimentaria» en los primeros años setenta, combinada con crisis monetaria y de petróleo, iniciaba un periodo de inestabilidad”. Ella resalta que esta crisis todavía no ha derivado en un régimen alimentario nuevo, sino que es una crisis constante. Una señal fundamental de esto, de acuerdo con Friedman (2009: 4-5), es que desde

la liberalización del dólar respecto del oro en el año 1971, ninguna otra moneda la ha reemplazado y por eso es imposible llamarlo un sistema estable. Por un lado, estamos de acuerdo con Friedman en que la crisis alimentaria para la población ha sido constante desde los años setenta, como se advertirá en nuestro caso de estudio; pero, por otro lado, todavía hay reglas internacionales que generan una ganancia constantemente en aumento para las empresas transnacionales. Desde su punto de vista, no hay crisis o, más bien, ganan con la crisis porque ha venido con una profunda reestructuración del sistema alimentario. Sin embargo, señalamos que el nuevo régimen es profundamente distinto, con rasgos diferentes a los regímenes anteriores, como, por ejemplo, el de una nueva moneda hegemónica.

Friedman (2009: 1) dice: “Podemos preguntarnos si hay o no una constelación suficientemente estable de relaciones agro-alimentarias para que Estados, individuos, corporaciones, movimientos sociales y otros actores puedan predecir el resultado de sus acciones”. Es complicado hacer un análisis aplicable en todo el mundo a todos los casos, pero en el de México señalaría que sí es así, como Friedman dice, porque el neoliberalismo ha penetrado totalmente el sistema alimentario. Hay excepciones de resistencia, como la de los Zapatistas, aunque también se puede argumentar que son parte del nuevo régimen, como haremos más adelante.

No obstante, con el inicio y la profundización de la dependencia alimentaria desde los años setenta, hay un cambio fundamental en la política de los gobiernos de México: una implementación, consecuentemente cada vez más amplia, de reformas neoliberales, que difieren esencialmente de la política fiscal anterior. Ésta tenía como ejes un Estado fuerte y una producción alimentaria nacional. Desde entonces se ha intentado generar seguridad alimentaria con importaciones de los alimentos básicos, en lugar de mantener una producción doméstica suficiente para la población del país. De esta forma, el resultado del nuevo régimen en México es una dependencia alimentaria en la que la producción agrícola y su contexto han cambiado totalmente. Así, el concepto de dependencia alimentaria nos ayuda argumentar que existe un nuevo régimen alimentario.

McMichael (2004: 4) también argumenta que ya estamos en un nuevo régimen alimentario y lo llama *régimen corporativo* (por el papel de la corporaciones) o *neoliberal*, “centrado en la eliminación política de las barreras del capital en las relaciones sociales y naturales”. Ahora – continúa– los Estados no tienen derechos para crear estrategias nacionales de autosuficiencia alimentaria porque hay que basar el sistema alimentario en el comercio internacional de alimentos. América Latina muestra estos cambios fundamentales, de acuerdo con Michelle

Chauvet (2010: 45), “la región latinoamericana paulatinamente va transitando de exportadora de alimentos y materias primas a importadora de éstos”. Todo de acuerdo con el tercer régimen alimentario: “Esta nueva división internacional del trabajo constituye una forma asimétrica de ‘seguridad alimentaria’ corporativa, basada en una dialéctica de ‘sobreconsumo’ en el Norte y ‘subconsumo’ en el Sur, mientras éste exporta alimentos de alto valor en detrimento de su oferta local, a su vez reorientada hacia las importaciones de alimentos básicos baratos, lo cual desestabiliza la producción local de alimentos en el Sur (McMichael, 2009: 288). México en particular es un buen ejemplo de esto, ya que en este país la dependencia alimentaria se ha establecido desde los años setenta, y, como vamos a ver más adelante, con cambios significativos en su producción agrícola.

Este régimen alimentario es nuevo y *neoliberal* porque se basa totalmente en la teoría neoliberal y porque desde los años ochenta se han implementado reformas neoliberales en todos los niveles de la sociedad, incluido el alimentario. Nunca antes se habían aplicado reglas y normativas válidas en casi todo el mundo, pero durante el neoliberalismo las instituciones internacionales (OMC, Banco Mundial, FMI) han obligado a los países a implementar tales reformas. Esto ha tenido implicaciones importantes y ha producido así un régimen alimentario neoliberal. “Neoliberalización y privatización combinadas para acelerar la circulación de alimentos a nivel global y reestructurar la producción agrícola y la venta al menudeo a través de líneas empresariales, facilitando ganancias corporativas por fijación de precios, además de la transmisión de precios incrementados por medio de procesos de integración empresarial en los mercados de productos de agro-alimentos (McMichael, 2009: 290).

Por otro lado, parece que la implementación de las reformas neoliberales en el sector agrícola solamente se aplica en una parte del mundo. Estados Unidos y la Unión Europea todavía tienen subsidios muy grandes en la producción agrícola con argumentos similares a los utilizados después de la Segunda Guerra Mundial: que necesitan mantener el sector agrícola a fin de producir alimentos para el consumo nacional (y ahora internacional). Con ello y el desarrollo tecnológico, se ha podido aumentar la producción agrícola e iniciar así su función a nivel mundial como proveedores de granos básicos.

Además, el concepto de McMichael “de «régimen alimentario neoliberal» tiene un propósito particular, a saber, el de concentrar la atención en cómo se está institucionalizando un despojo¹⁰ total de la agricultura alternativa, justificada por el llamado «proyecto de

¹⁰ Para una explicación del concepto “acumulación por despojo”, al cual se refiere aquí, véase Harvey (2003: 111-138).

globalización»” (McMichael, 2009b: 15). De esta forma, resalta que lo esencial en el nuevo régimen alimentario es la acumulación que se basa en una mayor explotación de los campesinos y en la destrucción de sus cultivos, por medio de lo cual, cada vez más, la ganancia va a las empresas transnacionales. No obstante, todavía hay resistencias a nivel local. Sin embargo, aunque los campesinos mexicanos quieren sembrar el maíz criollo, vender el excedente de su autoconsumo y no ser parte del mercado global del maíz barato transgénico, no tienen otra opción porque ya compiten en el mercado internacional debido a las reformas neoliberales, y el Estado no los protege. Por todo esto, el régimen alimentario actual es profundamente neoliberal.

Entonces, en relación con todo esto, se ha fundado una organización internacional para tener reglas globales que protejan el comercio mundial y, por lo tanto, el sistema alimentario. La Organización Mundial de Comercio (OMC) es la institución creada para generar estas reglas internacionales. El primer intento fue la Ronda de Uruguay (1986-1994), donde se establecieron reglas sobre el comercio internacional y los derechos de propiedad intelectual. McMichael (2004: 6) lo llama una “institucionalización de derechos neoliberales a través de la OMC”. También resalta que esta organización continúa la subordinación al capital que antes (en los otros regímenes alimentarios) llevaban a cabo los Estados nacionales, aunque es una iniciativa de estos mismos Estados.

Pero, si bien oficialmente las reglas de esta organización deben ser iguales para todos los países involucrados, estamos en un mundo con asimetrías económicas fundamentales (lo que vimos anteriormente) y en la práctica el resultado es distinto para los diferentes países. Las reglas de la OMC no resultan iguales para todos ellos, sino que reproducen a nivel internacional las asimetrías económicas existentes entre los Estados-naciones. Gabriela Pechlaner y Gerardo Otero (2008: 5) indican que, “dada la protección que ofrece [el Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)] a los que desarrollan tecnología (la mayoría en los países desarrollados) y la falta de protección que ofrece para el material genético de origen (principalmente en los países en desarrollo)”, los países subdesarrollados querían cambiar estas diferencias en la última ronda de negociación, pero no se pudo llegar a un acuerdo y la ronda colapsó.

Por otro lado, también a nivel internacional, pero a escala regional, hay los acuerdos de libre comercio entre Estados-naciones. En nuestro caso, el más relevante es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que ha institucionalizado el “libre” comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Este acuerdo se va a analizar con mayor detalle en el

capítulo siguiente. El fracaso de la última ronda de la OMC no necesariamente significa que no haya un tercer régimen alimentario sólo porque hoy en día la mayoría de los Estados naciones tienen acuerdos de “libre comercio” (México los tiene con casi 50 países). De esta manera, el neoliberalismo está institucionalizado a distintos niveles internacionalmente; todos los acuerdos entre países subdesarrollados y “desarrollados” tienen como objetivo, más o menos explícito, el libre comercio. El neoliberalismo, aunque no implementado totalmente en muchos países, ha creado un marco global con reglas y normas, implícitas o explícitas, que desde nuestro punto de vista justifica reconocer la existencia de un nuevo régimen alimentario. “El principio organizativo es el mercado, no el imperio o el Estado, como en los regímenes alimentarios anteriores” (McMichael, 2009: 285). Esto ha cambiado en su totalidad las condiciones para la acumulación de capital.

Dentro del presente régimen alimentario neoliberal, con el creciente poder de las corporaciones transnacionales, las dos tendencias fundamentales del capital, que hemos explicado anteriormente en este capítulo, están incrementando su presencia. “El camino de la globalización corporativa de la agricultura es gobernado espacialmente por la concentración y centralización del capital, así como la división histórica del trabajo” (McMichael, 2004: 6). Se advierte cómo se ha beneficiado la acumulación del capital con acuerdos a nivel internacional y reformas a nivel nacional en el hecho de que las tendencias inherentes al capital aumentan.

La división internacional del trabajo se interrelaciona con los regímenes alimentarios; ello significa que el trabajo se divide internacionalmente entre distintos Estados-naciones (un neoliberal diría que la división se basa en las “ventajas comparativas”). Hoy en día, la división internacional del trabajo consiste en que la tecnología desarrollada y las inversiones vienen desde unos países (los dominantes, o más bien las empresas de estos países) que buscan fuerza de trabajo barata en los otros (los dependientes). Su producción demanda una gran cantidad de fuerza de trabajo en los países subdesarrollados y también a través de la migración masiva desde éstos hacia los países “desarrollados”.

Desde una perspectiva alimentaria, en el presente régimen, es decir, el que comenzó en los años setenta-ochenta, los alimentos baratos vienen de los países “desarrollados”, sobre todo de Estados Unidos y Europa, y los países dependientes “contribuyen” con fuerza de trabajo barata (dentro de sus países o por medio de la migración laboral) y recursos naturales. Los granos básicos son producidos por (o con la ayuda de) las empresas transnacionales de semillas, fertilizantes, comercialización, etc. Por estos productos se paga muy caro en los países subdesarrollados, donde los cultivos de granos básicos tradicionales no son rentables en el

mercado internacional. Lo que sí es “rentable” es su fuerza de trabajo barata y lo que los pueblos en estos países “deben” hacer (con la nueva división del trabajo) es buscar empleo en una agroindustria o en otras industrias que requieran mucha mano de obra. Con las reformas neoliberales, esta relación se profundiza, el ejército industrial de reserva crece cada vez más y las agroindustrias disminuyen en número y aumentan su poder. Detrás de estos cambios hay acuerdos a nivel internacional que posibilitan y facilitan la acumulación del capital para las empresas transnacionales.

Por tanto, el presente régimen alimentario se fundamenta, de acuerdo con McMichael (2004: 7), en una incrementada explotación de los campesinos por medio de precios bajos, lo que significa fortalecimiento de las empresas agroindustriales. Ello resulta en una transferencia de la ganancia de los campesinos hacia las empresas transnacionales; el régimen alimentario presente se basa en una explotación cada vez mayor de los campesinos y trabajadores por parte de las corporaciones transnacionales. “La seguridad alimentaria local se ve comprometida por la apropiación de la tierra para los frutos de la “segunda revolución verde” y mediante la imposición del Programa de Ajustes Estructurales – concesiones obtenidas para instalar la versión de seguridad alimentaria de los globalizadores: dependencia alimentaria para las regiones graneros del mundo” (McMichael, 2000: 3). En otro artículo dice: “La apropiación de recursos agrícolas para las relaciones de consumo capitalista se realiza a través de una base creciente de empobrecimiento y desplazamiento humanos y marginalización de culturas alimentarias/agrarias” (McMichael, 2005: 279). De esta forma, la dependencia alimentaria en México no viene de la nada ni es espontánea, sino que es resultado de una estrategia internacional para cambiar totalmente el sistema alimentario por uno en el que los beneficiados sean las agroindustrias y los perjudicados los productores de alimentos básicos en países como México.

”Las políticas neoliberales (en particular la liberalización y la desregularización financiera) han fomentado la consolidación de las agroindustrias, incluyendo alianzas estratégicas entre las agroindustrias, la industria química y la biotecnología” (McMichael, 2009: 286-287). Dentro de este régimen alimentario, las empresas transnacionales tienen cada vez más poder e intentan penetrar cada vez más el sistema alimentario. “Las empresas buscan controlar nuevos mercados a través de la compra directa de productos y alimentos procesados o de organizar la producción agrícola directamente” (McMichael, 2000: 4). Otra manera de controlar la producción agrícola es mediante la venta realizada por las empresas de fertilizantes y semillas mejoradas (y transgénicos en algunos países), ya que así tienen el control y ganan dinero, aunque los

productores son los campesinos. McMichael (2000: 5) continúa: “El futuro pretende una intensificación de la dominación de las corporaciones agroquímicas sobre la producción mundial de alimentos por parte de seis conglomerados involucrados en alimentos genéticamente modificados (Monsanto, Novartis, AgroEvo, Dupont, Zeneca y Dow)”. De este modo se entiende que la concentración y centralización del capital es fundamental en este régimen alimentario.

Hay otro punto de vista importante acerca del presente régimen: los pueblos no son simplemente víctimas del sistema, sino que también hay una resistencia significativa desde abajo. Dentro de esta hegemonía del régimen alimentario, hay un movimiento en contra del sistema implementado desde arriba. “Los movimientos en contra no son simplemente alternativas casuales al régimen neoliberal. Se constituyen porque expresan la materialidad y las condiciones discursivas que los agentes neoliberales buscan apropiarse” (McMichael, 2000: 8). Un ejemplo son los Zapatistas en México, quienes han creado una sociedad alternativa en múltiples comunidades en Chiapas, al sureste del país. Ellos controlan los recursos que quieren las empresas transnacionales para aumentar y continuar la acumulación del capital y, para no ser penetrados por el régimen neoliberal, tienen que hacer resistencia, resistencia que empezó con el levantamiento de 1994, año del comienzo del TLCAN. Así, mientras se ha desarrollado el neoliberalismo en México, también se desarrolla y continúa la resistencia de los pueblos.

1.4 La economía campesina dentro del capitalismo

La actual pequeña y mediana producción campesina es producto de la reproducción del capitalismo y está sometida a la operación de su ley económica básica: la máxima valorización del capital (Armando Bartra, 2006: 54).

Al explicar la transformación del régimen alimentario en el contexto de la dependencia alimentaria, hay que indicar que el sistema tradicional campesino existente todavía en México, fundamento de la autosuficiencia alimentaria durante los años sesenta, aún no es totalmente capitalista. No obstante, la importancia del papel de los campesinos mexicanos en el capitalismo justifica un análisis marxista de la producción agrícola mexicana, mediante el cual se explique cómo los campesinos mexicanos son parte del capitalismo y cómo su producción entra en el ciclo del capital y de la explotación.

Como el análisis se basa, por una parte, en entrevistas de campesinos y, por otra, en la transformación de su producción agrícola, primero hay que definir el concepto central: *campesino*. Para poder incluir a todos los que viven y cultivan en el campo en México, la

definición que utilizamos viene de José Luis Calva (1988: 51): “*Poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares*”. A partir de esta definición, proseguimos la explicación de cómo la producción campesina es integrada en el capitalismo.

Un trabajador que vende su fuerza de trabajo es directamente explotado por el capital. El campesino no vende su fuerza de trabajo directamente porque no está separado de los medios de producción, pues trabaja para sí mismo, y con ello podría argumentarse que no son parte del capitalismo. Pero aquí se argumenta, como otros investigadores ya han hecho, que sí son parte importante del sistema capitalista. No solamente han servido como forma barata de alimentar a los trabajadores urbanos durante el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) (1950-70), sino que actualmente pueden ser más explotados por las empresas porque no necesitan mucho dinero para reproducirse, ya que tienen una parcela cuyo cultivo les permite satisfacer una parte de sus necesidades. Pero a ello se añade la explotación capitalista mediante el intercambio desigual. Durante los años setenta hubo un debate en México sobre la integración de los campesinos en el capitalismo y uno de sus grandes contribuidores fue Armando Bartra. A nivel de la venta de los productos campesinos, A. Bartra (2006: 102) argumenta que los campesinos son parte del capitalismo y explotados por él;

...el hecho de que este proceso de trabajo [del campesino] no sea en sí mismo proceso de valorización [y así parte del capitalismo] – pues sus medios de producción han dejado de ser capital y la capacidad de trabajo nunca ha sido mercancía – no quiere decir que el proceso no arroje un producto excedente y, en la medida en que este trabajo excedente se va a incorporar, metamorfoseado en valor, al ciclo del capital (mediante un acto de venta si es medio de producción, o dos si es medio de subsistencia), es posible en principio que en el contexto de la reproducción del capital global este ciclo específico adquiera el carácter de un proceso de valorización [y así es parte del capitalismo].

Los campesinos también son parte del ciclo del capital a través de la venta de sus productos, que se basa en condiciones distintas a las de las mercancías creadas totalmente por el capitalismo, y por eso se genera un intercambio desigual con un excedente transferido de los campesinos hacia los capitalistas. Por ello, A. Bartra dice que, cuando un campesino vende sus mercancías en el mercado capitalista, entrando así en el proceso de explotación, nunca va a poder mantener un precio “justo”, pues compite contra productos fabricados dentro del capitalismo, donde los trabajadores venden su fuerza de trabajo en lugar de productos ya

hechos, y, en consecuencia, los campesinos compiten en un proceso capitalista, que produce mercancías con un capital menor al que invierte el campesino.

Entonces, la clave de la explotación del campesino se encuentra “...en el proceso de producción por cuanto éste se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios que no han cobrado «la forma libre del capital», pero la explotación se consume en el mercado, donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual” (A. Bartra, 2006: 249).

La producción campesina vuelve posible la explotación debido a que aquella no se desarrolla con el objetivo de generar la ganancia más alta posible, sino con el de posibilitar la supervivencia y la reproducción del campesino mismo (y de su familia).

Esto es un problema porque los campesinos no reciben suficiente dinero para su reproducción cuando venden sus productos en el mercado capitalista. Roger Bartra (1976:74) dice: “*En la economía mercantil simple [economía campesina] la ganancia y el capital variable [la fuerza de trabajo] forman una unidad [...] el campesino no recibe ni siquiera el valor completo de la fuerza de trabajo familiar*”. En el capitalismo, la mercancía fuerza de trabajo tiene un valor igual al necesario para reponer su costo (el capital variable: los medios de subsistencia necesarios para su reproducción), pero con la producción del campesino el valor de su fuerza de trabajo nunca se valoriza y, por tanto, jamás se va a poder crear ganancia a partir del valor de uso de la fuerza de trabajo para producir una magnitud de valor mayor a la necesaria para reponer su propio valor, es decir, un valor excedente: plusvalor o plusvalía. Resulta que el campesino necesita otros ingresos adicionales a los de su parcela.

Por ello, la relación entre la economía campesina y la capitalista nunca se basa (ni podría basarse) en la igualdad con las condiciones que existen hoy en día. Desde esta perspectiva, la dependencia alimentaria se vuelve aun más problemática porque implica una competición ampliada entre los campesinos y los productos capitalistas importados de una producción agroindustrial, ahora profundizada con la dependencia alimentaria a nivel internacional.

En esta tesis argumentamos que, en el contexto de la producción agrícola, una parte en incremento de los campesinos también forma parte del sistema capitalista mediante el consumo productivo de los insumos agrícolas producidos por las agroindustrias transnacionales. Por tanto, estas empresas también acumulan ganancia a base del intercambio desigual con los campesinos, ya que ellos no tienen los recursos ni la tecnología necesaria para desarrollar los productos que con el régimen alimentario neoliberal ya son parte fundamental de la producción agrícola. En consecuencia, la producción campesina es penetrada por el capital extranjero a través del consumo productivo de semillas mejoradas, fertilizantes, agroquímicos, etc., y cada

vez más integrada al sistema capitalista como parte de la acumulación del capital sin recibir ningún beneficio.

En este capítulo se ha establecido el marco teórico con la explicación de la teoría en que se basan las reformas neoliberales, el contexto de las reformas implementadas a nivel internacional y nacional desde los años ochenta hasta hoy en día, y los conceptos fundamentales de la teoría de la dependencia y otros: la dependencia profundizada, las asimetrías económicas internacionales, el intercambio desigual y la ganancia exportada, y se las utiliza en el análisis de la dependencia alimentaria en México. A diferencia de la teoría del neoliberalismo, tales conceptos nos ayudan a analizar la dependencia alimentaria como parte de un sistema capitalista mundial que implica problemas para los productores y la población en un país dependiente.

Asimismo, hemos visto cómo la teoría de la dependencia puede contribuir a la explicación de la dependencia alimentaria como un problema estructural en México. Desde esta perspectiva, a causa de la dependencia profundizada en un mundo capitalista basado en asimetrías económicas, el “libre comercio” entre un país dominante y un país dependiente siempre será un intercambio desigual que genera ganancia exportada desde el país dependiente. Así, la dependencia alimentaria contribuye a la dependencia profundizada, lo cual se entenderá con mayor precisión al aplicar esos conceptos en los siguientes capítulos.

Para poner la dependencia alimentaria en un contexto internacional, es importante la noción fundamental de los estudios alimentarios marxistas: el régimen alimentario. En nuestro caso, se argumenta que estamos en un régimen alimentario neoliberal con reformas a nivel internacional que benefician a las corporaciones transnacionales en lugar de a los pueblos. Este concepto es importante en nuestra investigación porque en este contexto se ha profundizado la dependencia alimentaria en México. Parte fundamental del régimen alimentario neoliberal es la centralización y la concentración del capital (tendencias inherentes al capitalismo), que se estudiarán a través del creciente papel de las agroindustrias transnacionales en la producción agrícola; el mercado de las semillas, agroquímicos y fertilizantes en los tres niveles estudiados: mundial, nacional y local.

Finalmente, aunque la economía campesina de México no es fundamentalmente capitalista, se mostró la función que tiene en la economía capitalista actual dependiente. Cada vez más, los campesinos, sin otra opción, son integrados a la economía dominante, pero nunca van a poder competir en las mismas condiciones que la producción agrícola industrializada y capitalista.

CAPÍTULO 2.

DE LA AUTOSUFICIENCIA A LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO

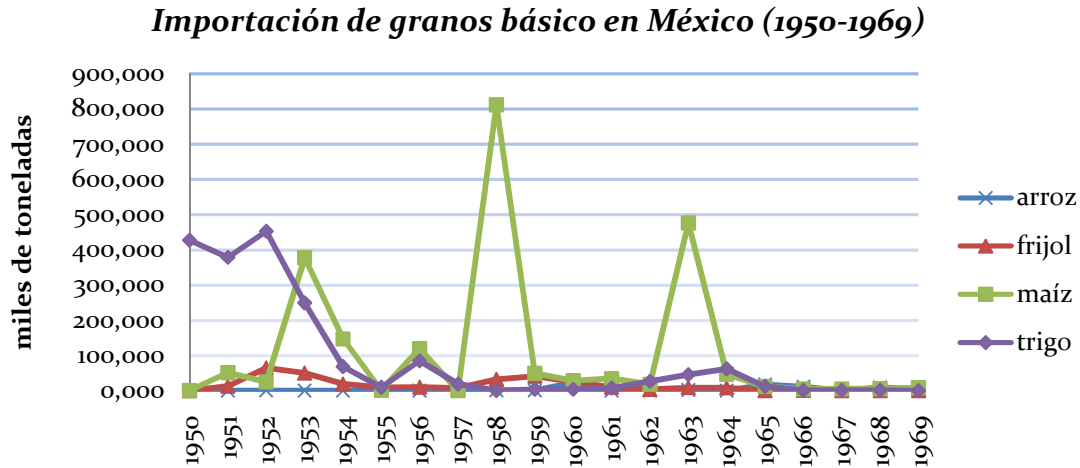
Hoy en día México padece una dependencia alimentaria profunda y cada año se extiende y profundiza más; sin embargo, a mitad de los años sesenta, se había logrado una autosuficiencia alimentaria en cuanto a la producción de granos básicos. En este capítulo retomamos los aspectos más importantes en la creación de la autosuficiencia alimentaria, si bien por el contexto de una economía dependiente no era una autosuficiencia sin complicaciones a causa de la dependencia de insumos agrícolas y acceso desigual a ellos, además de la distribución desigual de apoyos estatales y privados para la producción agrícola.

Después se explica el proceso de la dependencia alimentaria y la importancia de varios aspectos que han contribuido a ello, sobre todo las crisis agrícolas y las reformas neoliberales, con acento en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esto con el fin de contextualizar la situación actual de México, inmerso en un régimen alimentario neoliberal con dependencia alimentaria de alrededor de 40% de los alimentos que se consumen en el país.

2.1 EL CAMINO HACIA LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA (1930-1970)

En la mitad de los años sesenta, se había conseguido autosuficiencia alimentaria en México, es decir, se producían suficientes alimentos básicos en el país para satisfacer las necesidades de la población sin que se importaran cantidades significantes de alimentos. El diagrama I muestra cómo la importación de los cuatro granos básicos disminuyó desde los años cincuenta hasta ser muy baja en la mitad de los años sesenta, de modo que prácticamente se consiguió eliminar las importaciones. En este apartado se intenta explicar cómo fue posible esto, sobre todo resaltando los aspectos internos, para reconstruir el contexto en que se transformó el régimen alimentario y se constituyó la dependencia alimentaria.

Diagrama I



Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

Se ha dividido el análisis de los antecedentes de la autosuficiencia alimentaria en tres apartados: *la reforma agraria*, *el sistema de subsidios y los programas de riego y créditos*, y *“la revolución verde”*, con los cuales se describe el contexto interno en que se creó la llamada autosuficiencia alimentaria en México. Así, se explican las acciones anti-hegemónicas que evitaron la dependencia en la alimentación durante un tiempo, para después mostrar las acciones que beneficiaron la expansión del capital y permitieron la profundización de la dependencia en general y la creación de la dependencia alimentaria en particular. Todo el tiempo se analizan los distintos aspectos con las consecuencias positivas y negativas para la población mexicana, sobre todo la que habita en el campo. Aquí se hará énfasis en las condiciones internas, pero hay que tomar en cuenta que también había una demanda de alimentos básicos baratos en Estados Unidos y Europa durante las guerras (la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea) que ayudó a incrementar la producción agrícola en los países dependientes.

2.1.1 La reforma agraria

Antes de la Revolución Mexicana de 1910, la mayor parte de la tierra cultivada estaba dividida en grandes propiedades con pocos dueños, los cuales tenían una producción agrícola de alimentos ineficiente desde la perspectiva del capital, con un desarrollo tecnológico bajo y necesidad de fuerza de trabajo grande y barata. De acuerdo con Sergio Reyes Osorio *et al.*

(1974: 4-5), “la estructura agraria del Porfiriato¹¹ llegó a caracterizarse por la gran hacienda señorial y la gran miseria de las masas campesinas. Las compañías deslindadoras se adueñaron de la cuarta parte del territorio nacional. En 1910, según las estadísticas de la época, había en el país más de 3 millones de jornaleros” (la población total era de 15 millones). Así que había una gran presión desde abajo para realizar una reforma agraria, la cual desembocó en la Revolución Mexicana.

La reforma agraria fue el primer paso que permitió la entrada del capital en la tenencia de la tierra: las haciendas impedían la expansión del capital. El final de la Revolución Mexicana significó una victoria parcial, y más bien teórica, para los que lucharon por una reforma agraria, como Pancho Villa y Emiliano Zapata, pues en la Constitución de 1917 se legalizó la propiedad comunitaria (después convertida en la práctica en propiedad comunal y ejidal) y se crearon los instrumentos legales necesarios para llevar a cabo una reforma agraria, pero en los 17 años posteriores a la Constitución ninguno de los presidentes mexicanos comenzó una reforma agraria real. “En 1923 existían 2 682 propiedades mayores de 5 000 hectáreas, que poseían más del 50% de toda la superficie privada del país” (Reyes Osorio, 1974: 17). La tenencia de la tierra siguió concentrada en unos pocos grandes propietarios.

Entonces, en la práctica, la reforma agraria no se inició sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). De modo que “en 1936 fueron afectadas por primera vez por la reforma agraria haciendas prósperas de cultivos comerciales, y el Gobierno decidió en algunos casos establecer la forma de explotación colectiva” (Reyes Osorio *et al.*, 1974: 11). La reforma agraria fue un cambio en la tenencia de la tierra, no solamente en el sentido de repartirla, sino en el de transformar las estructuras agrarias del viejo sistema de grandes haciendas y latifundios en un sistema en el que más de la mitad de la tierra cultivada en el país fue convertida en ejidos, es decir, propiedad comunitaria en la que el Estado es propietario, pero los campesinos tienen el derecho de usufructo de la tierra sin poder venderla. “El producto agrícola ejidal, que en 1930 había alcanzado solamente 11% del total, en 1940 llegó a 53%” (Morett Sánchez, 2008: 70).

Cárdenas repartió el doble de lo que todos los presidentes anteriores juntos: 18 millones de hectáreas de tierras fértiles, muchas de las cuales habían sido propiedad de haciendas. Sin embargo, no significa que Cárdenas tuviera intenciones socialistas; al contrario, estaba convencido de que, para crear un desarrollo económico capitalista, había que repartir la tierra

¹¹ Periodo en que el general Porfirio Díaz fue dictador en México durante 30 años hasta mayo de 1911.

con el fin de aumentar la productividad. Así que no solamente constituyó el ejido, sino también la pequeña propiedad privada, con el objeto de iniciar el proceso de capitalizar la tierra y hacerla mercancía. De acuerdo con Jesús Carlos Morett Sánchez (2008: 64), "...Lázaro Cárdenas se ve en la necesidad de realizar profundos cambios económicos y políticos, que fueron los pilares para la modernización económica de México y también para la conformación de un Estado moderno". Además, pudo empezar la reforma agraria, porque el poder de los latifundistas se había casi destruido después de la revolución (Reyes Osorio et al, 1974: 35).

Así, durante la presidencia de Cárdenas "las inversiones para el fomento agropecuario realizadas en 6 años (1934-1940) alcanzaron la cifra de 749 millones, que representaron el 18% del total de la inversión pública federal, durante el período considerado" (Reyes Osorio et ál., 1974: 128). Ello es señal de que el sector agrícola fue una prioridad durante este sexenio.

Por otro lado, las inversiones públicas importantes también tenían otra razón de ser: cuando Cárdenas llegó al poder en 1934, existía un movimiento de campesinos de gran importancia, muy descontento sobre su situación, porque no se había llevado a cabo un reparto profundo de la tierra después de la revolución. Así que se necesitaba hacer algo para silenciarlos y eliminar el riesgo de un levantamiento, lo cual constituyó otra condición decisiva para que Cárdenas iniciara el reparto masivo de la tierra.

Sin embargo, nunca fue su intención satisfacer totalmente las demandas de los campesinos. La reforma agraria fue importante para la creación de la autosuficiencia alimentaria, ya que aumentó la productividad en el sector agrícola en general, pero nunca creó campesinos independientes. El primer aspecto de ello es que, con la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Cárdenas logró interconectar el poder estatal con el movimiento campesino y eliminar todas las otras resistencias significativas, de modo que hasta hace poco tiempo la CNC estaba interconectada con el Estado, hasta que en el año 2000 el poder pasó del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que había tenido el poder desde la revolución, al Partido Acción Nacional (PAN), un partido de derecha, y de ninguna manera la CNC forma parte del movimiento campesino independiente.

El segundo aspecto que muestra no haber sido nunca el objetivo de la reforma agraria satisfacer totalmente a los campesinos es que la gran mayoría de ellos, aunque ya tenían acceso a la tierra, no podían mantener un ingreso suficiente para sobrevivir de su cultivo. "*La reforma agraria no propició fundamentalmente la constitución de un campesinado, sino mayormente la de un semiproletariado agrícola*" (Morett Sánchez, 2008: 72). Más bien, la intención con la reforma agraria fue generar desarrollo económico y establecer el control de los

campesinos. A largo plazo, resultó que “para 1960, por ejemplo, sólo el 66% de los ejidatarios del país podía sufragar la mitad de los gastos anuales de su familia con lo que producían sus tierras” (Hewitt, 1999: 111). De acuerdo con otros autores, faltó una imagen holística y de largo plazo en la implementación de la reforma agraria: “La reforma agraria no guardó un sentido integral o estructural, sino más bien convencional y coyuntural, adecuándose solamente bajo las determinaciones que interesan a la política del Estado, a la sombra de la hegemonía norteamericana, favoreciendo fundamentalmente a las centrales y organizaciones ligadas al PRI” (Durand Alcántara, 2002: 417).

Desde el punto de vista del sector agrícola, también hubo problemas con la finalidad de la reforma agraria. Cárdenas veía el sector agrícola como base para iniciar el proceso de industrialización; con una producción de alimentos baratos para la población urbana, se podría generar una industria subsidiada por la agricultura, de manera similar a los países dominantes que tenían a los países dependientes como proveedores de alimentos baratos para facilitar su proceso de industrialización en la división internacional de trabajo. Pero los países dominantes solamente pudieron desarrollarse con ayuda de la apropiación de los recursos naturales de los países dependientes. En nuestro caso, la diferencia fundamental fue que México no podría evitar las consecuencias devastadoras de explotar los recursos de un sector en favor de otro, como se observará más adelante.

Morett Sánchez (2008: 144) lo explica así: “La acelerada industrialización en México fue posible en parte porque a lo largo de aproximadamente veinticinco años el sector agropecuario, reordenado a través de una reforma agraria, cumplió eficientemente con el papel que la reproducción de capital le impuso: servir de soporte al desarrollo industrial”. Entonces, mediante una reforma agraria, se podría empezar el periodo de “desarrollo desde adentro” y establecer el fundamento para el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que más adelante sería un intento de crear una industrialización independiente. En tal desarrollo el sector agrícola no formaba parte del mercado internacional y estaba protegido con aranceles, pero, al mismo tiempo, no podía avanzar más porque se mantuvieron muy bajos los precios de los alimentos. Se producían alimentos baratos y suficientes para la población urbana, mas no se implementaba tecnología desarrollada en el sector agrícola. “La política favorable a la industria, buscando la estabilidad en los precios y el control de la inflación, llevó a que se congelaran prácticamente los precios de los principales alimentos y materias primas agropecuarias por un largo periodo que va de fines de la década de los años cincuenta y se prolonga por veinte años más” (Morett Sánchez, 2008: 154).

La reforma agraria continuó después de Cárdenas: se repartieron más tierras, pero muchas veces se trataba de tierras infértiles que no servían para cultivar. De tal modo, hasta 1992, año del cambio neoliberal al artículo 27 de la constitución, continuaba el reparto de la tierra, pero con esta reforma llegó a su fin, y, además, oficialmente se hizo posible vender las tierras ejidales. “Para 1992 se había entregado a 3 118 019 ejidatarios y comuneros, un total de 107 497 000 hectáreas” (Terán y Terán, 2008: 117).

2.1.2 El sistema de subsidios y los programas de riego y créditos

En este apartado, se destacará la función de los apoyos y créditos en la creación de la autosuficiencia alimentaria en México, pero, al mismo tiempo, se mostrará que la mayoría de los beneficiados fue la parte de la población que ya tenía acceso a ciertos recursos. Se explicará y analizará la función del sistema de créditos y de obras de riego como fundamento de la autosuficiencia alimentaria, a nivel general; asimismo, la creación del modelo ISI y, al final, a nivel particular, los precios de garantía.

Para lograr autosuficiencia alimentaria, había que realizar grandes inversiones públicas y facilitar a los campesinos el acceso a créditos, y así generar un desarrollo de este sector. En este sentido, el primer paso del Estado mexicano fue la fundación de un banco de crédito: “El Banco Nacional de Crédito Agrícola fue creado en los años veintes para proporcionar préstamos públicos a bajo interés a agricultores verdaderamente pequeños, muchos de los cuales habían recibido su tierra con los primeros decretos de reforma agraria después de la revolución” (Hewitt, 1999: 62). Esto era la idea en la teoría, pero en la práctica la realidad fue otra: insuficiencia e ineficiencia.

Diez años después de la fundación del primer sistema de crédito, Cárdenas creó otro para intentar mejorarlo: “El 24 de enero de 1934, se promulgó la nueva Ley de Crédito Agrícola, que venía a sustituir a la de 1931. Extendía el beneficio del crédito a los agricultores no asociados” (Reyes Osorio et ál., 1974: 762). Este sistema fue creado para aumentar el acceso al crédito para los campesinos y hacerlos más accesibles.

Sin embargo, uno de los problemas con las instituciones paraestatales fue que no dieron muchos créditos a largo plazo: “En los mejores años, el Banco Ejidal ofreció sólo el 20% de su cartera para crédito a largo plazo; y esa cantidad era lastimosamente pequeña para las necesidades del sector de la reforma agraria en la agricultura mexicana” (Hewitt, 1999: 70).

Esto pudo ser una de las causas por las que la producción agrícola aumentó durante algunos años y después entró en crisis, como se verá más adelante. No se establecieron las condiciones para que los ejidos mantuvieran un desarrollo a largo plazo, por lo cual el intento de lograr este desarrollo fracasó. A pesar de ello, el gobierno de Cárdenas fue uno de los que dio más créditos en relación con el total durante estos años. De acuerdo con Bernardo Olmedo Carranza (2009: 123), se puede decir que “con relación al total de crédito nacional otorgado, el crédito agropecuario muestra tres etapas en el lapso 1940-1965:

- 1940-1951: la participación del crédito agrícola en el total del crédito nacional bajó del 14 al 11 por ciento;
- 1951-1956: esta proporción se incrementó del 11 al 17 por ciento;
- 1956-1970: volvió a disminuir del 17 al 9 por ciento”.

Después de Cárdenas, otros presidentes continuaron el intento de desarrollar el sistema de crédito, y en los años cincuenta se empezó a invitar a intereses privados internacionales. Según David Barkin y Blanca Suárez (1981: 94-95),

así, en el transcurso de los años siguientes a 1950 se inicia la contratación de créditos con algunos organismos internacionales, la AID [la Agencia para el Desarrollo Internacional] y el Export-Import Bank de los Estados Unidos; el BIRF [Banco Internacional de Construcción y Fomento] y, a principios, el BID [Banco Interamericano de Desarrollo]; la finalidad es reforzar y complementar los recursos necesarios para el desarrollo de algunos sectores.

Por lo tanto, el aumento del acceso a créditos internacionales contribuyó a una primera etapa de la dependencia respecto del extranjero para los campesinos mexicanos, por lo menos para aquellos que disfrutaban de tal acceso. Los créditos se pueden analizar como inversiones extranjeras indirectas en las que los capitales extranjeros no toman riesgos, pero sí obtienen ganancias en forma de rentas, por lo que parte de éstas va al extranjero.

Asimismo, como mencionamos anteriormente, el acceso al crédito fue sobre todo para un grupo privilegiado de campesinos; Cynthia Hewitt de Alcántara (1999: 66) lo explica de esta manera: “Mientras el crédito agrícola para las grandes propiedades aumentaba rápidamente entre 1943 y 1968, el total de fondos desembolsados por las instituciones oficiales encargadas de financiar a los pequeños agricultores y ejidatarios (el Banco Nacional Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal) aumentaba poco más del 2% anual en este periodo, tasa inferior al crecimiento de la población agrícola y del producto agrícola”. Así, también desde la perspectiva

de los créditos, se profundizaron las desigualdades en el campo mexicano en lugar de utilizarlos como un mecanismo de redistribución de la riqueza.

Durante el gobierno de Cárdenas, se implementaron otros apoyos para la producción agrícola: “El gobierno de Cárdenas hizo carreteras y presas en una escala jamás intentada antes; creó instituciones financieras nacionales para llevar los fondos públicos a sectores estratégicos de la economía; y nacionalizó ferrocarriles y la industria del petróleo” (Hewitt, 1999: 18). La nacionalización del petróleo creó una de las fuentes de ingreso más importantes que ha tenido México en su historia. Con Cárdenas, se empezaron a hacer inversiones importantes en el campo (además del inicio de la reforma agraria que se mencionó en el apartado anterior) después de la revolución (1910), lo cual inició el camino hacia la autosuficiencia alimentaria en México. Las reformas para apoyar a los campesinos pueden considerarse acciones antihegemónicas cuando contribuyen a una producción interna fortalecida y evitan la necesidad de importar, además de evitar la profundización de la dependencia internacional.

Más adelante, Cárdenas empezó a concentrar las inversiones del sector agrícola en obras de riego: “La inversión pública en obras de riego aumentó con una tasa anual de 8.5%, entre 1940 y 1960” (Reyes Osorio *et ál.*, 1974: 119-120). Sin embargo, una problemática con estas inversiones fue que la mayoría de las obras de riego no beneficiaron a los campesinos que cultivaban en escala pequeña, sino más bien a un sector de agricultores que también fueron beneficiados con los créditos. Así, aunque hubo muchos apoyos durante este periodo, nunca se logró disminuir las desigualdades y asimetrías económicas en el campo mexicano.

No obstante, el aspecto positivo, desde el punto de vista alimentario, fue que las inversiones en obras de riego contribuyeron a expandir la producción agroindustrial interna, aumentar de este modo la producción agrícola en general y contribuir a la creación de la autosuficiencia alimentaria. “La política de irrigación ha tenido gran significación dentro de la estrategia de fomento agropecuario. En el transcurso de los años cincuenta y principios de la siguiente década, más del 80 por ciento de las inversiones del sector agrícola se orienta al regadío” (Barkin y Suárez, 1981: 86).

De acuerdo con Carlos Manuel Castaños (2008: 110), durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) “se disfrutó de una notable estabilidad política y crecimiento económico, estableciéndose la política conocida como de sustitución de importaciones”. Esto significó que las importaciones fueran sustituidas por la industrialización nacional: se inició el modelo ISI en la práctica. Fue un intento de romper la dependencia internacional, porque la idea era generar un desarrollo capitalista con base en la producción interna, disminuir la necesidad

de importaciones y pagar las importaciones necesarias con productos industrializados en el país. Sin embargo, durante estos años, los países dominantes requerían un mercado para sus mercancías industrializadas, sobre todo maquinarias y otros tipos de tecnología, y así empezaron a exportar estos productos a los países dependientes. Éstos podían utilizarlos para profundizar el proceso de industrialización, pero ello resultaba en aumento de la dependencia internacional en lugar de disminuirla, por lo cual se creó una industria fundamentalmente dependiente de importaciones. Pero es importante destacar que se había logrado crear un modelo que funcionaba más o menos para ciertos estratos de la población hasta los años setenta. “A partir de 1940, se inició una etapa conocida como el milagro mexicano caracterizada por un crecimiento sostenido que impulsó a que México fuera considerado como una nación moderna e industrializada” (Castaños, 2008: 112).

Otro aspecto del modelo es que el proceso de industrialización fue subvencionado por el sector agrícola, ya que los campesinos contribuyeron con alimentos básicos baratos para la población urbana y así fue económico vivir en las ciudades. Una razón por la que se creó un sistema de créditos, apoyos, subsidios y se implementaron programas de riego fue la de producir alimentos básicos baratos orientados al mercado interno y abastecer a la población urbana con alimentos de bajo precio. Sin embargo, esto significaba una transferencia de recursos del sector agrícola al sector urbano que al final generó problemas graves para aquél, lo cual se explicará más adelante.

Otra parte de los subsidios para el sector agrícola que el modelo ISI hizo posible y que formó parte de la transferencia de recursos del sector agrícola a la industria fueron los precios de garantía. Cuando Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) fue presidente, se “creó el Programa de Bienestar Social Rural para mejorar las condiciones de vida de la población rural y expropió latifundios extranjeros en Sonora, Chihuahua y Coahuila. Estableció los precios de garantía y el seguro agrícola” (Castaños, 2008: 113). La idea principal de los precios de garantía fue la de un subsidio para el sector agrícola, pero llegó junto con otros problemas porque, aunque dieron seguridad a los campesinos cuando los precios del mercado disminuyeron, también impidieron el desarrollo agrícola, pues cuando los precios generales aumentaron, los precios de garantía no incrementaron con la misma velocidad, y así imposibilitaron que los campesinos pudieran generar capital para invertir, de acuerdo con Reyes Osorio *et ál.*, (1974: 140):

El producto agrícola en 1955, a precios corrientes, fue de 19 145 millones de pesos. Pero entre 1954 y 1955 los precios generales aumentaron en un 13.6%, mientras los agrícolas aumentaron tan sólo un 5.6%. En consecuencia, el producto agrícola de 1955, a precios de 1954, fue de 18 233 millones de pesos. Pero, si los precios agrícolas hubieran crecido al

mismo ritmo que los precios generales, el mismo producto tendría un valor (en 1955 a precios de 1954) de 16 942. La diferencia entre ambas cantidades, de 1 292 (de 1954), es el valor del producto agrícola “traspasado” a los otros sectores, por el simple hecho de que dicho producto fue proporcionado más barato que el producto nacional total.

Si los precios de garantía no se incrementan en la misma medida que los precios generales, esto resulta problemático, porque disminuye la ayuda para los campesinos y puede crearles una situación peor que sin precios de garantía. Cuando se paga menos por el producto del trabajo de los campesinos que por el de los trabajadores de la industria, gana el sector urbano y pierde el sector campesino. Esto es un ejemplo de cómo una reforma que parece contra-hegemónica no beneficia en realidad a quienes tienen menos recursos y, al final, tampoco genera un fortalecimiento de la producción interna para los campesinos de pequeña escala.

Por lo tanto, ahora se puede entender que el desarrollo de la llamada autosuficiencia alimentaria de México se basó parcialmente en una producción dependiente de capitales extranjeros. Otro aspecto en la profundización de la dependencia del campo es que así como se importaba cada vez más maquinaria y tecnología avanzada para la industria, también se las importaba para la producción agrícola, lo cual contribuyó a la dependencia de este sector:

En los cinco años de la guerra mundial, México importó unos 9 000 tractores de los Estados Unidos con un costo de más de 60 millones de pesos. Esta cantidad o más se gastó en promedio cada año del periodo de Alemán [presidente 1946-52], una vez desaparecidas las restricciones de tiempo de guerra; en la década de 1940-1950, el gasto nacional total en maquinaria importada y aperos pasó de 600 millones, casi seis veces el valor estimado de toda la maquinaria y herramientas que había en 1940 (Hewitt, 1999: 72).

Entonces, durante estos años, se logró un desarrollo capitalista y una expansión de la producción agrícola, pero fue un desarrollo desigual con dependencia internacional acrecentada. Hewitt (1999: 105) explica que la modernización del campo llegó con una desigualdad incrementada y una concentración de la riqueza: “En 1950, por ejemplo, el 50% inferior de los perceptores de ingreso en el país recibía un 19.1% estimado de todo el ingreso personal; pero para 1958, estas personas recibían sólo un 16.7%, y para 1969, sólo un 15%”. Por ello se entiende que la tendencia a la concentración y centralización del capital, con la ayuda de los créditos y apoyos desiguales, creó más riqueza, pero en un número de productores en disminución. En consecuencia, una parte de los productores agrícolas se vio beneficiada de los créditos y apoyos, y así pudo crear un desarrollo parcialmente dependiente del capital extranjero, por lo cual aumentó la producción agrícola total en el país, mientras la mayoría de la población se quedó en pobreza económica.

2.1.3 “La revolución verde”

En el proyecto de la modernización del campo y el camino hacia la autosuficiencia alimentaria, de los años cuarenta hasta los años setenta, hay un último aspecto que es importante considerar y analizar en la consecución de una imagen holística de este camino hacia la autosuficiencia alimentaria en México: “la revolución verde”. En este apartado se van a analizar los beneficios y los aspectos negativos de esta llamada “revolución”. De acuerdo con Castaños (2008, 119), “la revolución”, resumida en la práctica, significaba:

- “El empleo de semillas de alto potencial productivo [semillas mejoradas]
- Elevadas dosis de fertilizantes
- El empleo de herbicidas, insecticidas y fungicidas
- Sembrar en áreas agrícolas con riego o temporales eficientes y altas aptitudes productivas”.

Así, en los años cuarenta se iniciaron las investigaciones sobre cómo aumentar el rendimiento del cultivo agrícola de los granos más importantes en México. Sin embargo, la mayor parte de la investigación y del desarrollo de las semillas mejoradas se concentró en el maíz y el trigo, que fueron los más exitosos en generar un aumento significativo en los rendimientos. Pero implementar las semillas mejoradas del maíz resultó más complicado en la realidad porque se necesitaban distintos tipos en diferentes partes del país, debido a la gran diversidad del clima, y, además, solamente podía utilizarlas un año, ya que después perdían su capacidad de producir grandes rendimientos.

Gracias a la “revolución verde” y las semillas mejoradas “para 1968, el rendimiento promedio de trigo por hectárea en el nivel nacional había llegado a ser de 2.5 toneladas, en comparación con 1.6 toneladas nada más en 1958, y en las mejores regiones trigueras el rendimiento era mucho más elevado. Por eso México, que se ha había hecho autosuficiente en trigo solamente en 1956, se halló de pronto, en los primeros años sesentas, con un considerable excedente de grano (Hewitt, 1999: 45).

Las inversiones para desarrollar las semillas mejoradas empezaron con un acuerdo entre instituciones estatales de México y la Fundación Rockefeller (institución privada de Estados Unidos): “En 1943 se firmó un convenio de cooperación con la fundación para crear la Oficina de Estudios Especiales dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y realizar los

trabajos de investigación tendientes a aumentar la producción, vía el logro de semillas de alto rendimiento” (Barkin y Suárez, 1981: 90). Así, la base de todo el desarrollo tecnológico de las semillas mejoradas fue controlada por una fundación de Estados Unidos, pues aunque muchos de los investigadores eran mexicanos, nunca se tuvo el control total sobre los resultados de la investigación. No se podía mantener los patentes de las semillas en el país y hoy en día se encuentran en manos extranjeras. Con los acuerdos de la OMC (Organización Mundial de Comercio) y más tarde el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), estas patentes se hallan protegidas como propiedad intelectual. De esta manera, los campesinos que utilizan estas semillas siempre dependerán de empresas transnacionales, las cuales deciden sobre el acceso, porque los campesinos tienen que comprar nuevas semillas cada año, y, asimismo, la ganancia de la producción de las semillas nunca beneficiará a la población mexicana.

Es verdad que “México llegó a figurar como el país más adelantado en el mundo (en los principios de los años sesenta) en el ámbito del mejoramiento del trigo, además de que las semillas mexicanas cubrieron muchos millones de hectáreas en otros países. Por ello el jefe del programa, el doctor Norman Borlaug, recibió el Premio Nobel de la Paz en 1970, y a la acción que revolucionó la producción mundial del trigo se le denominó *Revolución verde*” (Terán y Terán, 2008: 60). Pero Borlaug también era de Estados Unidos; el desarrollo y aumento de la productividad de las semillas trigueras se encontraba físicamente en México, pero nunca había prescindido del apoyo de los estadounidenses. El desarrollo tecnológico nunca estuvo bajo control de los mexicanos, pero se logró crear “autosuficiencia” alimentaria mediante la contribución de este desarrollo.

Los beneficios de las semillas mejoradas fueron evidentes: “A principios de la década de los años cincuenta, el país contaba ya con una amplia variedad de semillas de trigo, resistentes a plagas y hasta cierto grado adaptadas a las condiciones ambientales de las regiones productoras” (Barkin y Suárez, 1981: 91). Y así se pudo aumentar el acceso a los alimentos para la población en general: “La ingestión diaria de calorías por persona aumentó notablemente en México, desde 1 800 en 1934-38, hasta 2 654 en 1960” (Reyes Osorio *et ál.*, 1974: 101). Este autor nos dice que con un aumento de la producción doméstica se puede mejorar la situación alimentaria del país porque con más alimentos hay la posibilidad de que más gente tenga acceso a ellos. Sin embargo, aunque no se necesitaba importar los granos básicos, no toda la población podía proveerse de una alimentación suficiente, lo cual muestra

que las desigualdades internas son una barrera para la satisfacción de las necesidades alimenticias.

Con estas semillas mejoradas, no sólo se necesita que sean apropiadas para el clima y las condiciones particulares, sino, además, ciertos conocimientos para cultivarlas, y, sobre todo, fertilizantes y químicos adecuados. Sin éstos, el rendimiento del producto puede ser inferior que con semillas tradicionales. “Como resultado de la aplicación de la cultura en el manejo de suelos y fertilizantes, en las décadas 1950 a 1970 se incrementó en forma muy significativa el uso de fertilizantes y, por consiguiente, la producción de granos básicos. Esto convirtió a México en un país exportador de maíz, frijol, trigo y oleaginosas” (Terán y Terán, 2008: 60). Al principio había una empresa paraestatal, Fertilizantes Mexicanas (Fertimex), que producía y vendía los abonos, pero con ella se estableció el fundamento de una parte de la dependencia alimentaria.

Por lo tanto, la creación de semillas mejoradas nunca logró disminuir las desigualdades en el campo mexicano. Al principio los campesinos que tuvieron acceso a estas semillas fueron los mismos que tenían acceso a los créditos y apoyos. “La causa principal de esta paradoja – elevado ritmo de crecimiento general del producto agrícola, por un lado, y bajo nivel de ingreso en el campo, por el otro– estriba en el bajo nivel absoluto del punto de partida, y refleja la distribución asimétrica y las dificultades del desarrollo agrícola” (Reyes Osorio *et ál.*, 1974: 188). Se fracasó en la difusión del conocimiento de las semillas y sin créditos muchos campesinos no tenían el capital necesario para invertir en la producción de semillas mejoradas.

De modo que, desde el punto de vista alimentario, es problemático otorgar apoyos, créditos y semillas mejoradas a una parte del campo mexicano y al otro (la mayoría de los campesinos mexicanos) no. Rodolfo García Zamora (1993: 22) nos explica que “en la práctica, por la naturaleza diversa de la reproducción campesina y la empresa agrícola existe una división del trabajo en términos del tipo de productos que generan: los empresarios generan productos de exportación o productos rentables para el mercado interno (insumos industriales y alimentos), mientras que los campesinos producen una proporción considerable de los alimentos básicos de toda la población del país: maíz, frijol, etc.” Por consiguiente, si los campesinos de pequeña o mediana escala no pueden sobrevivir, ello podría crear un problema en el suministro de alimentos fundamentales para el consumo de los mexicanos. Sin fomentar este sector, se depende cada vez más de las importaciones alimentarias para cubrir las necesidades básicas de la población. Analizaremos esta problemática con mayor profundidad a lo largo de esta investigación.

Este proceso, “la revolución verde”, también significó un aumento en la producción agroindustrial basada en capital transnacional, lo cual contribuyó de manera importante a la llamada autosuficiencia alimentaria en México. Blanca Rubio (2003: 52) lo explica de la siguiente manera: “El impulso por la nueva estructura productiva por la agroindustria transnacional, sustentado en una nueva base tecnológica centrada en el tractor, las máquinas cosechadoras y los insumos y fertilizantes químicos, trajo consigo que la producción creciera, básicamente debido al incremento de los rendimientos del trabajo”. Se crearon empleos con salarios bajos en el sector agrícola industrial, con los que se produjeron alimentos baratos para la población urbana.

Para concluir, se logró “autosuficiencia” alimentaria por medio de la reforma agraria, los apoyos del Estado, el acceso a créditos y “la revolución verde”. “México llegó a ser autosuficiente en alimentos básicos con una producción anual de 12 millones de toneladas en promedio entre 1965 y 1967, y con una población de alrededor de 42 millones de habitantes (Appendini, 2002: 14-15). Sin embargo, en este apartado hemos visto que dentro de tal “autosuficiencia” alimentaria se formó el fundamento para la dependencia alimentaria respecto del extranjero, la cual se analiza en el apartado siguiente. Esta dependencia se encuentra, sobre todo, en “la revolución verde”, un invento no mexicano, sino fundamentalmente estadounidense, apoyado por intereses capitalistas extranjeros, que generó una dependencia de abonos y semillas importados para los campesinos mexicanos.

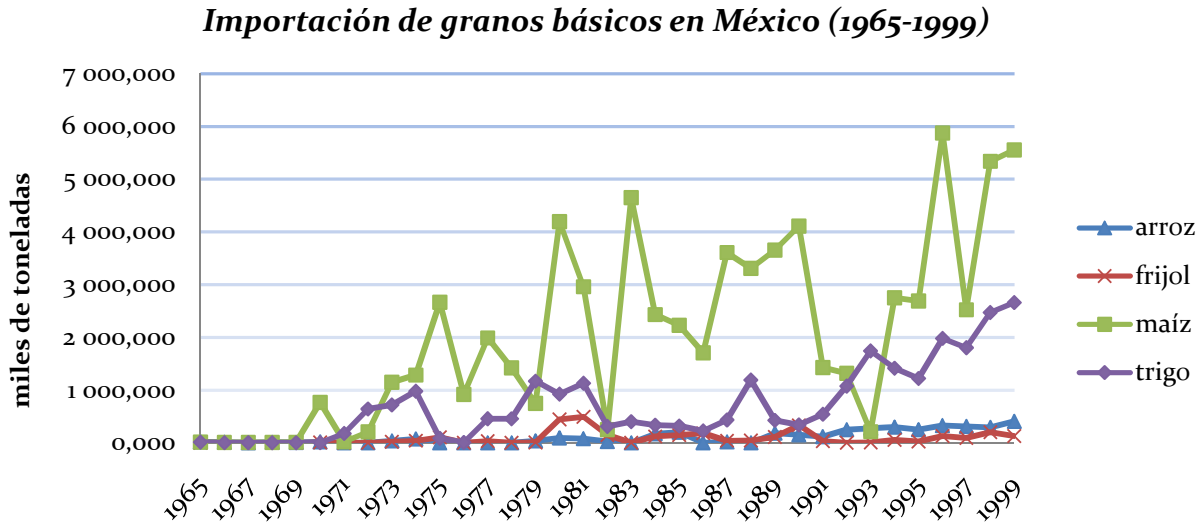
2.2 EL PROCESO DE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA (1965-1999)

En este apartado se analiza el proceso de la dependencia alimentaria en México desde diferentes aspectos. Empezamos con la crisis al final del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en la mitad de los años sesenta, resaltada por los neoliberales como una crisis intrínseca del modelo y, por ello, como una razón para cambiarlo e implementar reajustes estructurales, reformas neoliberales que después contribuyeron a una crisis más profunda de la producción agrícola y, así, a la caída en la dependencia alimentaria. Desde entonces no se ha resuelto la crisis, sino que, al contrario, se ha ampliado y ha presentado varias agudizaciones. Esta crisis permanente ha contribuido a la profundización de la dependencia y a la continuidad de la dependencia alimentaria. Hay por lo menos un agudización en la crisis cada década; por ejemplo, la de la deuda de los ochenta y la de 1994 se podrían considerar una sola crisis permanente con distintas etapas de intensificación.

Durante estos años la crisis alimentaria ha consistido en “la insuficiente oferta agrícola interna de granos, la descapitalización y abono del campo que abate los niveles de autoconsumo y la falta de competitividad de costos y precios debido a los escasos subsidios gubernamentales” (Torres, 2010: 129-128). La crisis y la dependencia alimentaria tiene una conexión íntima con las reformas neoliberales que cambiaron totalmente las condiciones alimentarias en el país. En el último apartado retomaremos el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como parte de la profundización de la dependencia alimentaria.

El presente capítulo explica los antecedentes y en él se realiza un recuento y un análisis sobre el contexto de la dependencia alimentaria en México, retomando factores exteriores e interiores que han sido importantes en este proceso. El diagrama II muestra las importaciones de los granos básicos: se observa que las importaciones comenzaron desde la autosuficiencia alimentaria de mitad de los años sesenta, que se volvieron significativas en los años setenta y que han aumentado hasta la fecha, aunque, claro, con ciertos cambios debido al clima y a coyunturas particulares. Durante los noventa, se incrementó sobre todo la importación de maíz y trigo, aunque también la de arroz. La importación de frijol no parece aumentar tanto como los otros, pero también ha tenido un incremento, desde 12 033 miles de toneladas en 1965 hasta diez veces más en 1999: 127 660 toneladas.

Diagrama II



Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

2.2.1 Las crisis agrícolas con raíces en los años sesenta

En la mitad de los años sesenta, se empezó a notar un agotamiento de la producción agrícola en el contexto del cambio en la situación internacional y los problemas del modelo ISI; así se advirtió el inicio de una crisis profunda y permanente desde entonces, la cual se intensificó durante los años setenta sin encontrar solución. La señal más importante de la crisis, desde nuestro punto de vista, fue que la producción agrícola comenzó a disminuir. Esta crisis tuvo sus raíces en distintos aspectos, internos y externos, de los cuales los más significativos que destacaremos aquí son la transferencia de capital del sector agrícola al urbano (mencionado en el capítulo anterior), la disminución de la demanda internacional de granos básicos originados en el mundo subdesarrollado y la disminución de apoyos estatales al campo.

En la mitad de los años sesenta, se empezó a notar un agotamiento del modelo ISI y se advirtió el inicio de una crisis profunda del modelo, la cual se intensificó durante los años setenta sin encontrar solución. La señal más importante de la crisis, desde nuestro punto de vista, fue que la producción agrícola comenzó a disminuir. Esta crisis tuvo sus raíces en distintos aspectos, internos y externos, de los cuales los más significativos que destacaremos aquí son la transferencia de capital del sector agrícola al urbano (mencionado en el capítulo anterior), la disminución de la demanda internacional de granos básicos originados en el mundo subdesarrollado y la disminución de apoyos estatales al campo.

El modelo ISI se basó en que, de distintas maneras, el campo mexicano pagó por la industrialización, de modo que éste fue su condición de existencia, sobre todo por medio de la contribución de los campesinos con alimentos básicos baratos para la población urbana; el Estado mantenía precios de garantía, que siempre garantizaron un ingreso mínimo para los campesinos, pero que, al mismo tiempo, contribuyeron a impedir un desarrollo tecnológico del campo. El desarrollo urbano fue pagado por la agricultura de manera similar a la de los países subdesarrollados que habían contribuido a la industrialización de los países dominantes proveyéndoles alimentos básicos baratos, con lo cual subsidiaron el crecimiento urbano en esos países. Sin embargo, en el caso de México las consecuencias de estas transferencias de capital hacia el sector urbano se quedaron dentro de las fronteras nacionales, lo cual se notó en la crisis, y se imposibilitó el desarrollo tecnológico del campo porque fue muy difícil para los campesinos generar una ganancia con la cual realizar inversiones.

Hubo otras maneras en que el capital se transfirió del sector agrícola hacia el urbano: mediante la migración del campo a la ciudad durante este tiempo; de acuerdo con Sergio Reyes Osorio *et ál.* (1974: 141):

El flujo de mano de obra también representa una transferencia de capital. Como los emigrantes a las ciudades son, por lo general, jóvenes de mayor ambición e iniciativa, representan el costo invertido en haberlos criado, alimentado y educado hasta el momento de su éxodo. Es decir, que parte del gasto público en servicios rurales, y del gasto de las familias en alimentar sus numerosas proles, realmente vienen a beneficiar a los centros urbanos, que reciben gran parte del “producto” de esta inversión en capital humano.

Otro aspecto del contexto de la crisis es que durante el modelo ISI se habían tenido condiciones internacionales beneficiarias para la agricultura mexicana, las cuales habían ayudado a que el modelo funcionara hasta los años sesenta (lo que mencionamos en el capítulo anterior en el contexto de la creación de la autosuficiencia alimentaria). Estas condiciones consistieron en la demanda de los países dominantes de alimentos básicos baratos producidos en los países dependientes. Según Rodolfo García Zamora (1993:23), “este agotamiento [del modelo] se manifestó en forma sincrónica con el fin de las extraordinarias condiciones que los productores agropecuarios mexicanos habían encontrado, en el mercado mundial, durante los años de guerra (Segunda [Guerra] Mundial y [la] de Corea) y, en el plano interno, con la disminución del primer gran impulso industrializador”.

México se benefició durante las guerras porque los países involucrados no podían producir alimentos suficientes para la supervivencia de su pueblo. La producción y el desarrollo agrícola en México dependían de la demanda externa de sus productos, y cuando ésta desapareció, el

sector agrícola tuvo condiciones menos favorables. Los países dominantes tenían y tienen el poder sobre el mercado internacional y por eso pueden decidir cuales mercancías son viables en él. El control sobre el mercado internacional se observa en que los países dominantes utilizan su posición de dominio económico para controlar las condiciones del comercio. Por ejemplo, mantienen aranceles más altos en el producto final del café que en los granos crudos no tostados, y, de esta manera, los países dominantes son capaces de crear y quedarse con el valor agregado en el proceso de preparar el café, ya que sólo importan los granos crudos. Esto profundizaba y reproducía la dependencia internacional entre los países subdesarrollados y los “desarrollados”. Con una fuerza de trabajo barata y una producción agrícola que requería de aquélla, la división internacional del trabajo se fundamentaba en los países subdesarrollados como proveedores de alimentos básicos, como ya mencionamos, pero esto pronto iba a cambiar.

En consecuencia, cuando estas condiciones internacionales extraordinarias acabaron, empezaron los problemas para el sector agrícola mexicano. La situación internacional comenzó a cambiar, ya que los países dominantes incrementaron poco a poco sus cultivos de granos básicos. “Los países de Europa y Estados Unidos pudieron en estos años producir los alimentos por costos muy bajos y desplazaron de sus mercados los alimentos producidos por los países de la periferia, *los cuales dejaron de ser exportadores, para convertirse en importadores de alimentos*” (Durand Alcántara, 2002: 395). De modo que esto contribuyó a la crisis que inició en los años sesenta en México, una crisis que resultó en un cambio total del modelo económico, porque ya no se podía depender de la demanda de los países dominantes, puesto que ya había desaparecido. De tal manera, si se quiere ser parte del mercado mundial, el país dependiente tiene que cambiar su producción hacia una “nueva” relación de dependencia que reproduce y profundiza las asimetrías económicas internacionales.

Por consiguiente, hubo una disminución en la producción agrícola y un aumento en el desarrollo tecnológico para las agroindustrias del campo; la tecnología empezó a producir una gran pérdida de empleos en el campo que todavía sigue en nuestros días porque se reemplazó a los trabajadores con máquinas. “La crisis social en el agro se manifiesta en: un crecimiento impetuoso de la desocupación a fines de los años setenta (4.5 millones de desocupados estructurales: 2.5 millones de campesinos sin tierras y 2 millones de minifundistas que requieren ingresos complementarios), en una caída acelerada de los ingresos de los trabajadores rurales y de su vida” (García Zamora, 1993: 38). Así que los más afectados de la crisis agrícola fueron los campesinos y los jornaleros del estrato social más bajo de la sociedad. Además, una de las

herramientas más significativas en el intento de hacer otra vez competitivos los productos en el mercado internacional consistió en disminuir los salarios en el campo y empeorar las condiciones de trabajo, es decir, incrementar la explotación y la superexplotación, tendencia que se presenta aun más clara durante la implementación de las reformas neoliberales que analizaremos más adelante.

El último aspecto de esta crisis es que el modelo ISI, a pesar de ser desigual (como vimos anteriormente), significó un apoyo bastante grande al campo, por lo que su disminución en los años sesenta perjudicó a los campesinos durante las crisis. Para los agricultores de pequeña escala, resulta más difícil mantener las condiciones necesarias para sobrevivir, y ello incrementa las desigualdades en el campo. "Mientras el gasto público en agricultura para el periodo de mayor apoyo, de 1940-1949, había sido 20% de las inversiones totales, de 1960-1970 éstas cayeron 9%" (Flores Verduzco, 2003: 85). Entonces, con un sector agrícola seriamente debilitado, hubo que efectuar importaciones significativas de alimentos básicos desde la mitad de los años setenta.

La disminución de apoyos es una reforma a favor de la expansión del capital y del incremento de la dependencia y en contra de la población con menos recursos económicos porque obliga a los campesinos a competir, sin protección, contra otra producción agrícola cuyas condiciones son más favorables (una tendencia que se incrementa durante las reformas neoliberales); los más "eficientes" (desde el punto de vista del capital) ganan e imposibilitan la producción a los campesinos, ya que ésta no es viable para el capital, lo cual contribuye a la dependencia alimentaria, pues se necesita importar alimentos cuando la producción interna de granos básicos disminuye relativamente respecto al incremento de la población. Se puede resaltar como paradójico que la eliminación de apoyos fundamentalmente desiguales aumente las desigualdades, pero, aunque la mayoría de los recursos se destinaba a los productores económicamente más fuertes, la disminución de los apoyos afectó más a quienes poseían menos recursos porque no tenían una producción "eficiente" capaz de competir contra otras mercancías en el mercado, y sin apoyos del Estado había menos oportunidad para ellos de sobrevivir de la producción agrícola. Por ejemplo, una agroindustria puede "solucionar" el problema disminuyendo los salarios o haciendo las jornadas más largas, y así aumentar la producción y continuar generando ganancia.

2.2.2 Las reformas neoliberales

Con la crisis del modelo ISI, que inició en los años sesenta, el gobierno de México concluyó que un cambio radical era necesario, aunque en los años setenta todavía se intentó realizar inversiones en el campo para salvar la producción de alimentos básicos, pero no se logró. Desde nuestro punto de vista, se necesitaba una redistribución fundamental del ingreso en el campo y aumentar la producción de granos básicos, como el maíz, frijol, arroz y trigo, para asegurar la provisión de alimentos básicos saludables y culturalmente apropiados; sin embargo, no es lo que los gobiernos mexicanos tenían planeado. Se empezó a argumentar por cambios más radicales hacia el neoliberalismo; “a favor de la liberalización se argumenta que el costo social de mantener una agricultura subsidiada es alto y que sería mucho más eficiente la importación de alimentos básicos debido a los precios mundiales más bajos, lo cual significaría un ahorro para la economía del país en su conjunto” (Levy y van Wijnbergen, citado en Appendini, 2001: 18). El paradigma económico internacional estaba cambiando y, con la llegada de los “Chicago boys” y su defensa del neoliberalismo, los objetivos de las reformas políticas se alteraron drásticamente, como veremos en este apartado. Pero antes empecemos con los años setenta.

Los años setenta

Durante esta década, las reformas neoliberales aún no habían comenzado; se intentaba rescatar el sector agrícola con varias reformas cuyo objetivo era volver más eficiente el sistema de apoyos y créditos. Pero no se lograron los cambios estructurales necesarios. Por ejemplo, en 1973 se juntaron todos los programas públicos sobre el campo y se creó el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER). “El surgimiento de este programa significa la aceptación del Estado de que las acciones institucionales, a través de las inversiones públicas no llegaban a núcleos y zonas muy importantes de la población y por tanto, generaban una polarización social del país” (García Zamora, 1993: 60). Se admitió que había problemas en el alcance de los programas agrícolas estatales y se intentó hacer algo para solucionarlos.

PIDER logró crear, entre otras cosas, “pequeñas obras de irrigación y de bienestar social como escuelas y clínicas sanitarias” (García Zamora, 1993: 76). Pero el programa tenía problemas; “reproducía pasividad y dependencia de los campesinos hacia los funcionarios y el

Estado, a quienes se les continuaba considerando como benefactores” (García Zamora, 1993: 72). No se logró contribuir a la independencia de los campesinos quizá porque no se los dejó ser parte activa de los cambios, pues las decisiones sobre la finalidad de los apoyos vinieron siempre desde arriba. Fue un sistema paternalista que impidió la autosuficiencia y el desarrollo del campo para quienes recibían los apoyos, con cuya eliminación (con la reformas neoliberales) los campesinos quedaron muy expuestos, ya que no habían efectuado inversiones para desarrollar la producción a largo plazo.

Otro intento de volver más eficiente el sistema durante los años setenta fue la reforma por la que, “en 1975, se fusionan los Bancos Agrícola, Ejidal y Agropecuario y se crea el Banco Nacional de crédito Rural (BANRURAL), con el fin de simplificar la política crediticia del campo” (Castaños, 2008: 116). Pero, de acuerdo con Berardo Olmedo Carranza (2006: 120): “Éste nació con los defectos propios de los antiguos bancos, asimilando en vez de depurar los vicios, deudas, carteras vencidas, así como burocratismo y prácticas corruptas”. De esta forma los intentos fracasaron y al final de la década comenzó a establecerse la dependencia alimentaria a través de la importación de granos básicos (fundamentales para la supervivencia de la población) y de insumos agrícolas para la producción alimentaria nacional.

Carlos Humberto Durand Alcántara (2002: 396) explica las reformas del presidente José López Portillo (1976-1982):

El deterioro de la balanza de pagos provocado por el creciente déficit del país en alimentos básicos, obligó al gobierno de López Portillo a buscar una salida a la “crisis agrícola” a través de una política económica que permitiera, por un lado, sustituir la importación de alimentos impulsando la producción nacional de granos básicos, y por otro, elevar las ganancias de la burguesía agrícola permitiendo el aprovechamiento industrial del potencial agrícola del país y la industrialización de la agricultura.

Pero no se aumentó la producción doméstica para cubrir las necesidades básicas de la población. Aunque López Portillo quería rescatar y aumentar la producción agrícola, no logró sus objetivos y los años ochenta iniciaron con más crisis y con las reformas estructurales.

Los años ochenta

Durante esta década, con la crisis de la deuda, cuando se incrementó el precio del petróleo drásticamente y las instituciones internacionales aumentaron los intereses de los préstamos para los países de América Latina, el sector agrícola en México también fue afectado y continuó la caída de la producción relativa al incremento de la población, y así se necesitó importar más

granos básicos. José Luis Calva (1994: 19) identifica las causas económico-políticas para la crisis agrícola y alimentaria de los años ochenta en tres puntos:

- 1) La caída de la demanda interna de alimentos (determinada a su vez por la concentración de los salarios reales) [...]
- 2) la caída de la rentabilidad de las inversiones agrícolas y de la acumulación del capital en ciertas ramas de la producción rural (cuya composición orgánica de capitales es relativamente alta) [...]
- 3) las políticas económicas instrumentadas por el Estado a partir de 1982.

La crisis también se interrelaciona con las reformas neoliberales, cuya implementación comenzó en los años ochenta. Éstas han contribuido a profundizar la crisis del campo mexicano, en cierta manera han beneficiado a las empresas agroindustriales y, sin duda alguna, han coadyuvado a la disminución de las posibilidades de sobrevivir para los campesinos mexicanos que cultivan granos básicos en pequeña escala; aunque siguen los subsidios para las agroindustrias, la falta de apoyos es muy evidente para esta clase de productores. Kirsten Appendini (2001: 64) lo explica de este modo: “Un indicador de que los precios y los subsidios no beneficiaron de una manera igual a los productores es el siguiente dato: en 1983, el subsidio para una hectárea cultivada de maíz en condiciones de atraso tecnológico fue de 948 pesos, mientras que para una unidad empresarial fue de 16 973 pesos”. Esto significa que los productores de pequeña escala con producción tradicional recibían apoyos mucho menores que los de gran escala de producción intensiva. Además, la reducción de apoyos a los pequeños y medianos productores agrícolas se puede ver, por ejemplo, en la disminución del presupuesto total, en un primer momento durante los años ochenta: “Tomado en conjunto, se observa que la reducción del gasto público destinado al sector agropecuario fue drástico, en 1986 del 52.1%, respecto al ejercido en 1981” (García Zamora, 1993: 46-47).

Por otro lado, se introdujeron cambios en los sistemas de riego antes controlados por el Estado: “La obra de riego se empezó a dejar paulatinamente en manos de los usuarios, con toda responsabilidad de cobrar, administrar y, sobre todo, mantener los distritos, los cuales, en su gran mayoría, se encuentran en deplorables condiciones” (Peña Ramírez, 2004: 66). No es difícil inferir que solamente productores con recursos económicos de cierto nivel pueden arreglar su sistema de riego cuando su mantenimiento deja de ser un apoyo estatal.

Por lo tanto, en este momento los precios de garantía del Estado de granos básicos se habían vuelto un problema serio para los agricultores porque “de diciembre de 1981 a diciembre de 1987 el precio de garantía del maíz se multiplicó en 37.6 veces mientras que el precio de diesel se multiplicó en 178 veces, el de gasolina en 82 veces y el de los tractores en 64.3

veces” (Calva, 1994: 24). Esto muestra que en los años ochenta fue cada vez más difícil para los agricultores campesinos sobrevivir con los precios de garantía, ya que los precios de los insumos agrícolas básicos habían aumentado mucho más de lo que recibían por sus productos. Cada vez se volvió menos viable económicamente cultivar alimentos básicos para la población, y, así, fue más factible, desde el punto de vista del gobierno, importar alimentos básicos baratos desde el extranjero. “Frente a la menor producción de alimentos básicos y el crecimiento normal de la población nacional, en 1988, se tiene que realizar importaciones de granos básicos del orden de 7.7 millones de toneladas” (García Zamora, 1993: 39).

El SAM (Sistema Alimentario Mexicano: 1980-1982) fue el último intento real de restablecer la autosuficiencia alimentaria en México con insumos subsidiados, tecnología apropiada, créditos ágiles y baratos, precios de garantía de alimentos básicos aumentados y el incremento de la frontera agrícola (García Zamora, 1993: 81-83). “Se enfocó al crecimiento de las regiones marginadas, fijándose como meta alcanzar la autosuficiencia en maíz y frijol para 1982 y en arroz, trigo, soya y sorgo en 1985 [...] Era una programa de subsidios a la producción, la agroindustria, fundada en riesgo compartido, el consumo y la autosuficiencia alimentaria” (Castaños, 2008: 119-120). El programa fue ambicioso y logró aumentar temporalmente la producción de granos básicos. Se podría considerar como una reforma contrahegemónica, pero nunca se logró solucionar la base del problema: la dependencia y las desigualdades en el campo. Con SAM:

El planteamiento de aplicar una tecnología apropiada, de acuerdo con la tradición cultural campesina, se contraponen en la práctica con el plan de tractorización masiva de distritos de temporal, basado en la importación y arrendamiento a grupos de campesinos de tractores de alto caballaje (se prevé importar, en una primera etapa, 5 mil de los 60 mil tractores anunciado), que empezó a funcionar y que tiende a expulsar masivamente fuerza de trabajo en el agro (García Zamora, 1993: 88).

Así, este incremento de máquinas importadas en el campo contribuyó al desplazamiento de mano de obra agrícola, por lo cual aumentó el desempleo y la dependencia internacional para la producción agrícola nacional.

Asimismo, el crecimiento de la producción gracias al SAM “se basa en un incremento en los rendimientos por hectárea de un grupo reducido de productores, lo que acentúa la polarización de la agricultura mexicana, al implicar mayor concentración de los recursos, el producto y el ingreso (García Zamora, 1993: 117). No hubo una transformación de fondo en el sistema y los problemas agrícolas continuaron con una creciente concentración del capital en el campo mexicano. “A cuatro años de inicio de este proyecto, se hizo evidente el *fracaso del SAM*, ya

que pretendía modificaciones sustanciales sin atacar el fondo del problema del modelo de acumulación (distribución de la tierra, de los créditos, del ingreso en el campo, relaciones entre capital agrícola y trabajo, etcétera)” (Durand Alcántara, 2002: 400).

Con el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), cambió totalmente la estrategia agrícola y comenzó la implementación de las reformas neoliberales; se abandonó el objetivo de crear autosuficiencia alimentaria y se empezó a utilizar el concepto de “soberanía alimentaria” (diferente en su definición al que usamos más adelante en esta tesis), cuyo postulado dice que siempre habrá alimentos suficientes que importar y por eso se los importará en vez de producirlos, por lo que la producción agrícola doméstica ya no es importante. Es decir, la estrategia oficial del gobierno se basa ya en la dependencia alimentaria, pero, por razones obvias, se expresa con otras palabras en el discurso gubernamental. “Este año (1983) el país compraría en el extranjero 7 millones de toneladas de granos” (García Zamora, 1993: 131). Éste fue el “plan” del gobierno, mas no se lo consideraba entonces como un problema.

Durante los años ochenta, se disminuyó aun más drásticamente el presupuesto para el campo mexicano; “tomado en conjunto, se observa que la reducción del gasto público destinado al sector agropecuario fue drástico, en 1986 del 52.1%, respecto al ejercido en 1981. Además se redujo inversiones estatales y los créditos de la banca de desarrollo disminuyeron 40% durante 5 años 1981-1986” (García Zamora, 1993: 46-47). Asimismo, Appendini (2001: 107) indica que “en cifras reales, el crédito al sector [agrícola] se contrajo 78% entre 1981 y 1988”.

El Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) sustituyó al SAM; consistía en “buscar la soberanía alimentaria y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano” (García Zamora, 1993: 134). Se abandonó el concepto de autosuficiencia y se aceptó que se estaba importando alimentos, pero se buscó justificar esta política diciendo que con la llamada “soberanía alimentaria” se quería alcanzar el abastecimiento de alimentos para la población, los cuales no necesariamente debían ser producidos en el país. Así, de acuerdo con el gobierno mexicano, se trataba de una “soberanía” basada en la importación, una “soberanía” ciertamente paradójica.

Vimos en el capítulo anterior que había un apoyo estatal bastante grande para la irrigación, pero ahora, con la reestructuración de todo el sistema, “la contracción de la inversión pública en fomento agropecuario se caracteriza también en la reducción de la superficie de cultivos beneficiados con obras de irrigación; en 1981-1982, se beneficiaron con nuevas obras de irrigación, en un promedio anual de 127 859 hectáreas; en 1985, sólo se beneficiaron 66 737; y en 1986 únicamente 46 330” (García Zamora, 1993; 47). Esto es un ejemplo claro del retiro

obligatorio del Estado que impone la teoría neoliberal, una acción que impulsa la caída en la dependencia alimentaria porque disminuye aun más las oportunidades de cultivar los granos básicos para la población nacional. De tal manera que el objetivo oficial también era (y es) importar alimentos baratos desde el extranjero en lugar de producirlos en el país, objetivo que los gobiernos mexicanos han logrado.

Al mismo tiempo se disminuyó drásticamente el crédito destinado al sector agropecuario durante los años ochenta, lo cual destaca la diferencia entre el SAM y los programas agrícolas posteriores: “El crédito oficial destinado al sector agropecuario sufrió en 1987 un desplome del 40% respecto de 1981 [...] muestra que el sector agropecuario no sigue siendo la prioridad en este país” (Olmeda Carranza, 2009: 126). Este drástico cambio fue señal de la implementación de las reformas neoliberales, que se aceleraría e intensificaría durante los años noventa.

Otro aspecto –que Calva (1994: 26) observó en la crisis de los años ochenta (antes mencionada aquí) como consecuencia de la crisis en la mitad de los años sesenta, y una tendencia que iba a ser aún más común durante la implementación del neoliberalismo– es la compensación de la pérdida de ganancias con salarios disminuidos para los trabajadores, de modo que así se podría “salvar” la producción durante la crisis. “En efecto, los empresarios agrícolas capitalistas que explotan ramas de la agricultura de baja composición orgánica, es decir con alto insumo de mano de obra (*v. gr.*, producción de jitomate, fresas, melón, cebolla, etc.) han podido compensar sobradamente la elevación de los precios de los bienes de capital y los insumos agrícolas mediante el *deterioro de los salarios de sus trabajadores agrícolas*”.

También Appendini (2001: 177) destaca la disminución de los salarios como un problema durante los años ochenta: “De 1982 a 1989 el salario mínimo real disminuyó 50% y la participación de los salarios en el ingreso nacional pasó de 35% a 15%, mientras que las utilidades y rentas aumentaron de 46% a 56%”. Así, los empresarios y las agroindustrias ampliaron aun más la superexplotación ahí donde era posible implementarla. Sin embargo, esta “solución” era imposible para todos los campesinos que trabajan su propia tierra, dado que disminuyó la oportunidad de sobrevivir de su cultivo.

Los años noventa

Con el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se empezó a utilizar el término ‘modernización’ en la aplicación de las reformas para el campo mexicano, cuyo objetivo de modernizarlo se presentaba como necesario para competir “libremente” con los países

“desarrollados”. El documento principal que mostraba la dirección de la política mexicana hacia el campo durante los años noventa fue el Programa de Modernización del campo (1990-94).

“El principal objetivo que se promovió fue lograr que el mercado fuese el mecanismo regulador de la actividad económica y el Estado dejará de participar activamente en todos los sectores de la economía” (Romero y Villegas, 2001: 98). De este modo el gobierno mexicano argumentaba que se podría salvar el campo en el marco del neoliberalismo y del régimen alimentario neoliberal. Pero su “modernización” sólo contribuyó a la dependencia alimentaria en lugar de hacer más fuerte el campo en la competencia internacional. Rodolfo García Zamora (1993: 165) explica que “en el PLANADE [Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994] se hacen dos justificaciones de la modernización: la primera se refiere a incrementar el nivel de ingresos y, por ende, el nivel de vida de los productores, incremento que sólo podrá ser alcanzado aumentando los niveles de productividad. La segunda justificación, la más importante, es la intención de volver más competitiva a la economía mexicana en el exterior”.

Las reformas neoliberales de Salinas se realizaron totalmente de acuerdo con el Banco Mundial: “En realidad, la política de CSG [Carlos Salinas de Gortari] obedeció a los designios del BM [Banco Mundial] en la consolidación de la propiedad privada rural, que a tal efecto planteó un programa de acreditación y certificación de los derechos de propiedad de todas aquellas formas de tenencias no coadyuvadoras con dicho sistema, en México esto correspondió concretamente al ejido y la comunidad” (Durand Alcántara, 2002: 415). De esta manera, Salinas terminó la reforma agraria con el cambio constitucional del artículo 27 en 1992, lo cual significa:

- a) la posibilidad de que los ejidos se privaticen, es decir, la tierra que los ejidatarios tenían en usufructo ahora pase a su propiedad; b) como consecuencia de lo anterior la parcela puede ser enajenada a cualquier miembro del ejido, a otros ejidatarios o terceros; c) se posibilita el acceso legal de sociedades mercantiles para la compra de terrenos rústicos (Romero y Villegas, 2001: 100).

Con esta reforma se privatizó la tenencia de la tierra colectiva, el ejido, y se introdujo la propiedad individual para que el capital pueda ingresar en ella. Todo ello en el contexto del régimen alimentario neoliberal y las reformas neoliberales. Con el fin de certificar y dar los títulos correspondientes a los propietarios, de acuerdo con la reforma constitucional, se instrumenta el Programa de Certificación Ejidal y de Solares Urbanos (Procede), lo cual iba a contribuir a abrir la tenencia de la tierra a un poco más de 50% de la superficie agrícola en el

país (Ibíd.: 101). Esto también significaba formalmente el término de la reforma agraria y legalmente el fin del reparto de tierras en México.

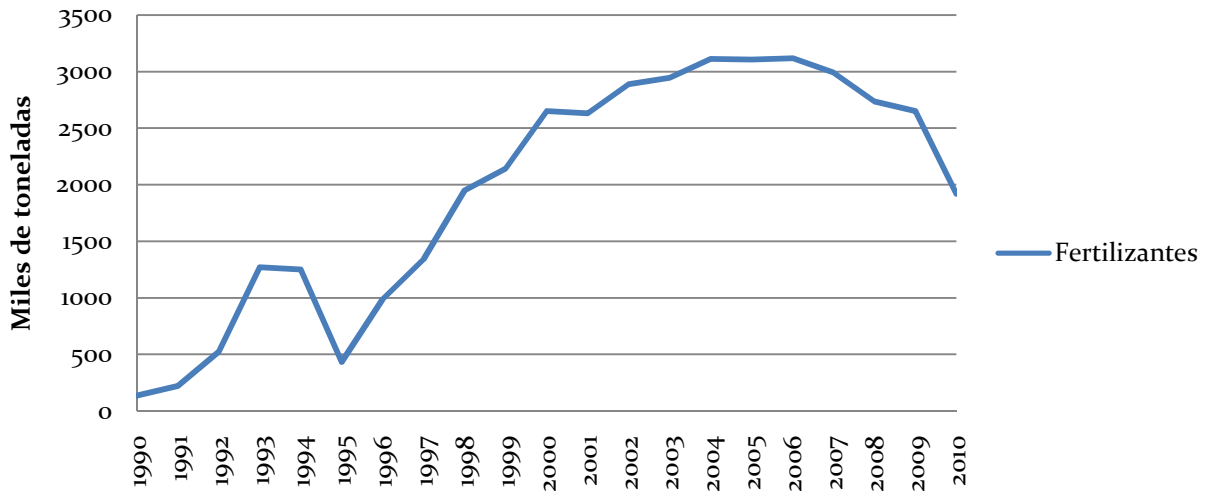
Para poder firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, el país vecino del norte demandó la implementación de los TRIPS (Trade Related Aspects of Intellectual Propiety), creados por la OMC y acordados en Marraquech en 1994, a fin de proteger la propiedad intelectual. Aunque el plazo para implementarlos en los países dominantes era 1995 y en los países subdesarrollados 2005, México los implementó en 1991, por lo que fueron llamados pre-TRIPS (Aboites y Soria, 2008: 66). “La propiedad intelectual se define como aquellos derechos que otorga el Estado sobre las creaciones de la mente humana con valor económicos” (Ibíd.: 68). Así se constituyó la base legal a nivel nacional para la venta de semillas mejoradas, pues el derecho de propiedad sobre ellas ya estaba garantizado. Sin esta base, las agroindustrias transnacionales no tendrían sus derechos de propiedad garantizados y otros actores también podrían vender sus semillas. Por ello, se implementó la protección legal para estas agroindustrias como un paso en la privatización de este bien común, las semillas.

Durante los años noventa, también se pusieron en funcionamiento otros programas con el mismo objetivo de modernización, por ejemplo: “El objetivo con el Programa [PRONAMOCA: Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994] es: aumentar la producción y la productividad del campo, llevando justicia a las familias de los productores” (García Zamora, 1993: 182). Además, se privatizaron o eliminaron las paraestatales que producían semillas mejoradas y fertilizantes, lo cual dio inicio a su importación significativa, que a su vez profundizó la dependencia alimentaria.

La “revolución verde” contribuyó a un incremento de la dependencia alimentaria porque se basó en el uso de insumos agrícolas importados y en el control de su distribución tras la eliminación de las empresas paraestatales; por consiguiente, se reemplazó el monopolio estatal por un oligopolio de agroindustrias transnacionales. Junto con la liberalización de los aranceles de los insumos agrícolas más importantes, se privatizó Fertimex (1992), empresa paraestatal que producía y distribuía fertilizantes, y los campesinos mexicanos tuvieron que empezar a comprarlos de empresas transnacionales. El diagrama III muestra un incremento de la importación de fertilizantes hasta la fecha: durante los años noventa hubo una caída en 1995, probablemente debido a la crisis, pero volvió ser alta en los años 2000 y de nuevo hubo una baja con el auge de la crisis económica. Después diagrama IIII muestra la importación de agroquímicos desde los años noventa: en incremento constante, la cantidad se ha multiplicado 8,7 veces entre 1990 y 2007.

Diagrama III

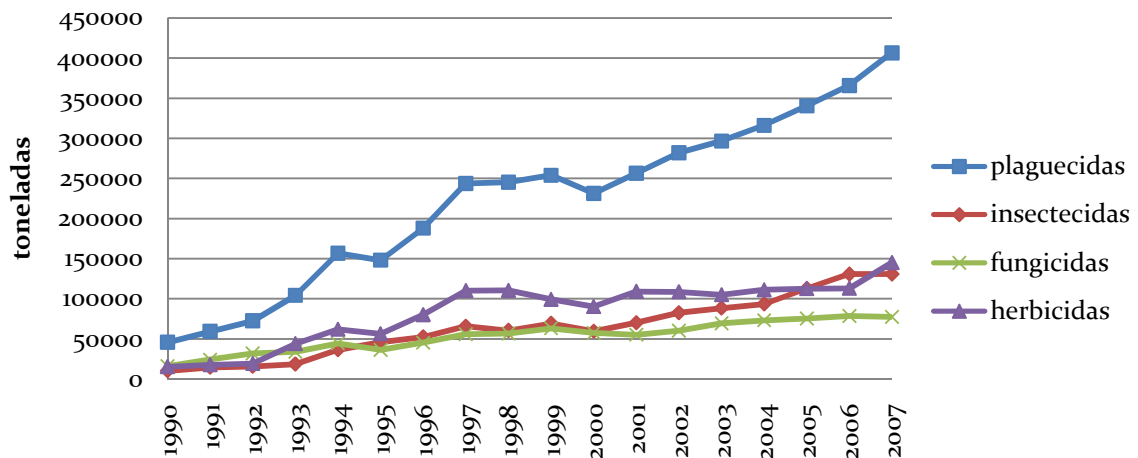
Importación de fertilizantes en México (fosforo, nitrógeno y potasio) (1990-2010)



Fuente: INEGI; Anuario estadístico del comercio exterior de los Unidos Mexicanos y www.inegi.org.mx (elaboración propia)

Diagrama IV

Importación de agroquímicos en México (1990-2007)



Fuente: www.fao.org (elaboración propia)¹²

¹² Desafortunadamente no hay cifras más actualizadas.

Antes de las reformas neoliberales, las semillas mejoradas, el otro insumo agrícola estudiado en esta investigación, había sido un bien común controlado por el Estado mexicano, que tenía “una tradición legal que por décadas consideró a las variedades vegetales, mejoradas en sus centros de investigación oficiales, como propiedad de la nación y otorgaba a los agricultores un acceso al uso de semillas mejoradas a precios controlados y sin fines de lucro” (Morales y López, 2008: 80). En el marco de la OMC y como un segundo paso (el primero fue la firma de los TRIPS) para el establecimiento de “la propiedad privada intelectual” a nivel nacional, se inició la eliminación del monopolio de la producción y distribución de semillas mejoradas de la paraestatal Productora Nacional de Semillas (Pronase), empresa paraestatal creada en 1961 con el Decreto de Ley sobre Producción, Certificación y Comercialización de Semillas, la cual tenía el objetivo de crear semillas mejoradas a precios bajos para los campesinos. “La legislación sobre semillas mejoradas establecía que las nuevas variedades desarrolladas debían ser entregadas a Pronase, la cual se encargaba de multiplicarlas y producirlas en volúmenes comerciales” (Salcedo, 1999: 15). Esto iba a cambiar en los años noventa al abrirse el mercado de semillas a la entrada del capital.

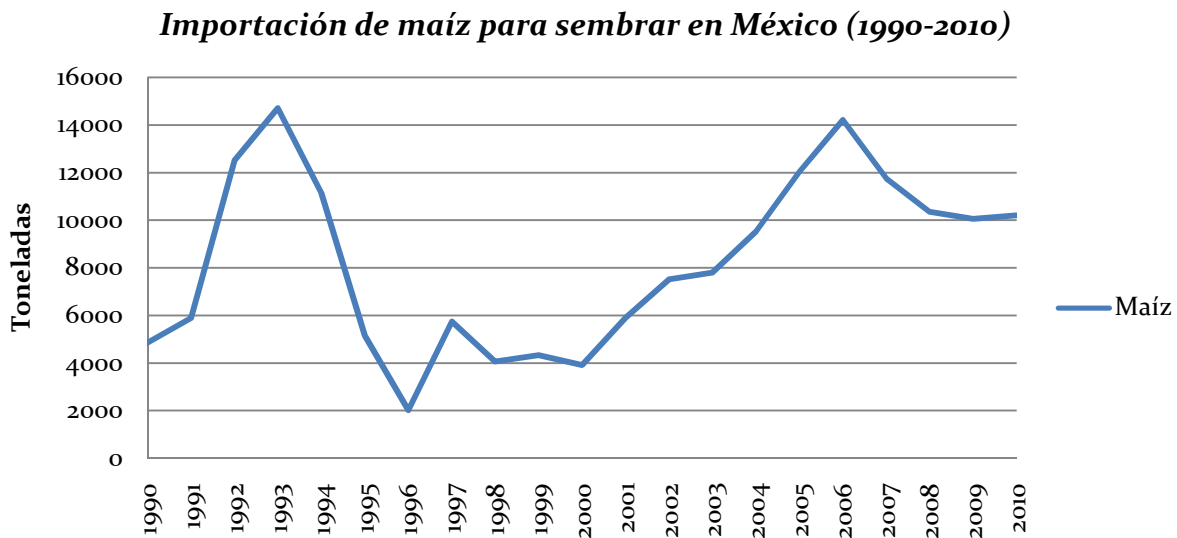
“El inicio de la crisis de la Pronase comenzó en 1989, cuando el gobierno abrió el mercado de semillas y variedades mejoradas a la iniciativa privada, y paralelamente inició los recortes fiscales al organismo” (Pérez, 2004), lo que fue el inicio de la supresión del monopolio de la Pronase. En el año 1991, se implementó una nueva Ley sobre Producción, Certificación y Comercio de Semillas, y con ello se abrió la posibilidad de que la investigación y la venta de semillas mejoradas estuviera bajo control de entidades privadas. De acuerdo con Salomón Salcedo (1999: 15), la Pronase había sido ineficiente y resultaba en un uso deficiente de las semillas mejoradas, lo cual se utilizó como argumento para eliminar su función como monopolio estatal. Durante los años noventa, la Productora Nacional de Semillas seguía existiendo, pero tenía un papel cada vez menor: “Entre 1991 y 2000 afrontó la contracción nacional de la producción de semillas mejoradas –se registró una baja de 5 por ciento anual en promedio durante dicho periodo–” (Pérez, 2004). Su eliminación concluyó al principio de los años 2000; al respecto, Matilde Pérez U. (Ibíd.) escribió en la Jornada:

Sin esperar a que la Cámara de Diputados formalice la desaparición de la Productora Nacional de Semillas (Pronase), el gobierno federal inició desde 2002 la venta, donación y entrega de plantas, almacenes, campos de producción y bancos de semillas –incluidas algunas mejoradas y progenitoras de maíz– medidas que fueron acompañadas con el adelgazamiento de la plantilla de personal, aplicando el “retiro voluntario” y la contratación

de una consultoría privada para el proceso al que llamó de "redimensionamiento", para eludir la protesta campesina.

Consecuentemente, la eliminación del monopolio Pronase contribuyó a un incremento en el uso de las semillas mejoradas de las empresas transnacionales, y, por lo tanto, empezó a importarlas cada vez más, según se puede ver en el diagrama V con el ejemplo de maíz para sembrar (con una baja durante la crisis de 1995). En 1996 se legisló la protección de la propiedad privada de las semillas mejoradas. Antes de las reformas neoliberales y del régimen alimentario neoliberal, las semillas eran controladas por el Estado, pero, una vez que se estableció la posibilidad legal de su apropiación privada, su control pasó a las agroindustrias transnacionales y, por ello, también la explotación de sus beneficios, como veremos en el próximo capítulo.

Diagrama V



Fuente: INEGI; Anuario estadístico del comercio exterior y www.inegi.org.mx (elaboración propia)

Veamos otro cambio importante del neoliberalismo en los años noventa: las “medidas que se implementaron durante ese periodo fueron: la sustitución del sistema de subsidios en el sector agropecuario por apoyos directos desligados de la producción; la eliminación de los precios de garantía y el desmantelamiento de las empresas comercializadoras de carácter gubernamental, a fin de facilitar la participación a la iniciativa privada” (Castaños, 2008: 123-124). Todas estas reformas pertenecen a los postulados teóricos del neoliberalismo: disminución del papel del

Estado en la agricultura, producción de alimentos a través de la privatización, y eliminación de apoyos estatales; así se preparaba el camino para la expansión del capital con las empresas transnacionales como motor de la continua acumulación de capital, y una profundización de la dependencia alimentaria, fundamental en nuestro estudio; con ello, la supervivencia de la población se volvió dependiente de las empresas transnacionales de los países dominantes y su fundamento en la economía campesina tradicional se disolvió.

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) comenzó su presidencia con una devaluación drástica del peso, que contribuyó a la crisis de 1994, la cual, de acuerdo con Kirsten Appendini (2001: 93), se basó en lo siguiente:

La caída de los precios del petróleo en el contexto internacional, el alza de las tasas de interés y la suspensión de préstamos se conjugaron con una economía en la que se manifestaban las contradicciones surgidas de su dependencia de las exportaciones petroleras y un aparato productivo ineficiente, más una serie de problemas derivados de un crecimiento que había fomentado la desigualdad económica y social, y cuya solución se había postergado durante una década mediante la expansión del gasto público sostenida con el endeudamiento y los ingresos petroleros.

El campo mexicano vivía un deterioro de los apoyos aun más profundo: “El presupuesto orientado hacia el campo era de 6.4% del gasto total en 1995, en 1999 había bajado a 4.8% mientras que para el año 2000 se tiene programado 2.9% (Rubio, 2001: 17). En conjunto, durante los años noventa, “se liberalizaron los mercados de insumos y productos y se reorganizó el crédito, se cancelaron los subsidios directos a la producción y se liberó el mercado de tierras” (Appendini, 2001: 219). También se puede ver la disminución en los gastos del Estado en el crédito, como en el caso del maíz: “El caso del crédito otorgado por Banrural es bastante significativo: de 1981 a 1989 cubrió alrededor de 40% de la superficie sembrada de maíz y empezó a declinar drásticamente a partir de 1990 con 6,8%” (Peña Ramírez, 2004: 66). Desde entonces ha disminuido incluso más, como veremos más adelante.

El programa que hoy sigue como fuente de los pocos recursos todavía existentes es Procampo (Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales). “Procampo se estableció en 1992; se volvió definitivo y se confirmó en 1996, con una duración de quince años, asignando una cuota básica por hectárea sembrada, para tratar de compensar los daños ocasionados a los productores rurales al suprimirse los precios de garantía y otros apoyos a la producción”. Sin embargo, “es una ayuda absolutamente insignificante en comparación con lo que se perdió al retirarse al campo los apoyos que en el transcurso del siglo XX se fueron generando, dentro

de los cuales uno de los más importantes estaba constituido por los precios de garantía” (Terán y Terán, 2008: 83).

Otra empresa paraestatal privatizada (en 1998) fue Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares). Creada en 1962 con el fin de regular los precios y garantizar las compras de los granos básicos cultivados en el país, entre sus funciones estaban los “precios de garantía para las cosechas; distribución de alimentos a precios subsidiados; administración de la reserva alimentaria; control de precios de la tortilla; monopolio de las importaciones y exportaciones agrícolas; sistema de acopio; industrialización del maíz, trigo y oleaginosas; terminales granaderas en puertos y fronteras; centros de capacitación campesina; etcétera” (Suárez, 2010).

Con las reformas neoliberales de ese año, se la eliminó: “A partir de la desaparición de Conasupo en 1998, la comercialización pasó a manos de intermediarios privados, que determinan el precio arbitrariamente” (Rubio, 2001: 18). Aunque había habido problemas con los precios de garantía demasiado bajos al final de la existencia de Conasupo, ahora no había garantía de pagar a los campesinos un precio suficiente para cubrir los costos de su supervivencia. Cuando los precios bajan, los más expuestos son los campesinos de pequeña escala porque la mayoría tiene cultivos tradicionales y no están en condiciones de competir contra las grandes agroindustrias de producción intensiva. Los precios están bajo control de las empresas transnacionales. Durante los años noventa, se disminuyó el precio de los granos básicos: “En el caso de México, el precio del maíz en 1999 presentó un deterioro de 58.32% acumulado en términos reales, en relación con el que recibió en 1993; en trigo la baja fue de 24%, en frijol de 47%” (Rubio, 2004: 24).

En esa década se crearon otros dos programas: “Alianza para el campo (apoyos refaccionarios donde el productor pone la mitad de la inversión) y el programa Kilo por Kilo, para el uso de semillas mejoradas, ambos de escasa cobertura (Peña Ramírez, 2004: 68).

Sobre la reestructuración neoliberal, producto de la puesta en práctica de la teoría neoliberal sobre privatización, desregulación, “libre” comercio, etc., los hechos empíricos muestran un resultado muy diferente al propugnado por la teoría, como nos explica Blanca Rubio (2003: 101):

El Modelo Neoliberal se caracteriza por el predominio del capital financiero sobre el productivo, la orientación de la producción de punta hacia la exportación, el establecimiento de bajos salarios y bajos costos de las materias primas agropecuarias, una fuerte concentración y centralización del capital, la combinación de formas flexibles de explotación con mecanismos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, una distribución

regresiva del ingreso, el aumento del gran monopolio, una nueva base tecnológica centrada en la información, una elevada cuota de explotación y mecanismos autoritarios de poder con fachadas democráticas.

Aquí ella resalta varios aspectos inherentes al capitalismo: la centralización y la concentración del capital, la creación de monopolios y lo que nosotros llamamos superexplotación de la fuerza de trabajo. Cuando el capital expande sus límites e invade nuevos espacios para aumentar su acumulación, los factores inherentes al capitalismo dependiente también se incrementan; de ahí la manifiesta profundización de la dependencia alimentaria durante la implementación del neoliberalismo. Con más reformas neoliberales implementadas en México, no hay manera de eliminar esta dependencia: al contrario, se va a profundizar aun más y, así, también van a aumentar las asimetrías económicas internacionales. En el apartado que sigue, se analizará el proceso de la dependencia alimentaria mediante la “liberalización” del comercio.

2.2.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

En este apartado, se muestra cómo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha contribuido al incremento de la dependencia alimentaria y de las asimetrías económicas ya existentes, así como a la competencia desigual entre Estados Unidos y México (también Canadá). Con la eliminación de las barreras del comercio, el resultado ha sido devastador para sectores importantes de la población mexicana. Prácticamente se pueden identificar las asimetrías en dos aspectos: las ventajas tecnológicas y los subsidios al sector agrícola de los países dominantes.

La liberalización del comercio en México empezó con la integración del GATT (General Agreements on Tariffs and Trade, por sus siglas en inglés) en 1986 y tuvo su clímax con la implementación del TLCAN entre México, Canadá y Estados Unidos en 1994. Este tratado es fundamental para México porque Estados Unidos es el principal destino de la mayor parte del comercio agropecuario mexicano. “México particularmente depende del mercado estadounidense para la exportación de 90% de sus productos agrícolas” (Flores, 2003: 95). Además, “con el acuerdo comercial prácticamente 100% de las importaciones de maíz, trigo, arroz, sorgo y 97% de las de cebada provienen de estos países (Estados Unidos y Canadá)” (Flores, 2003: 134). La idea presentada por la teoría neoliberal era que el Tratado incrementaría el comercio entre los tres países, con lo cual todos se beneficiarían.

Sin embargo, debido a que el mundo está construido a base de asimetrías económicas internacionales, el “libre” comercio no existe. El comercio nunca puede ni podrá ser “libre”,

porque las relaciones entre los países siempre serán desiguales y jerárquicas bajo la dinámica del capital. Eliminar las barreras del comercio entre países con condiciones fundamentalmente distintas resulta en ganancias para la parte económicamente dominante y más explotación del país dependiente (en nuestro caso México). Asimismo, durante las negociaciones de estos tratados, la parte dominante posee ventajas, pues tiene un mercado viable para los productos que provienen del país dependiente y una economía dominante, por lo cual es la parte que decide las condiciones del tratado: qué se “libera” y qué no.

De tal manera, en este caso (entre un país dependiente, como México, y países dominantes, como Estados Unidos y Canadá), una expansión del capital a través de tratados de “libre” comercio significa incremento de la dependencia y, sobre todo –aspecto importante en este trabajo–, profundización de la dependencia alimentaria, que se entenderá con mayor detalle en este apartado. En la práctica, los resultados evidencian un aumento de la importación de granos básicos, pero también en la de insumos agrícolas para producir alimentos. Aquí destacaremos los mecanismos que hacen de ello un comercio desigual y de ninguna manera “libre”.

Pero primero es significativo resaltar los mecanismos del Tratado supuestamente orientados a impedir un desarrollo capitalista desigual y dar tiempo a los campesinos mexicanos de mejorar sus condiciones para competir con los de los otros dos países. Sin embargo, durante la implementación del acuerdo, no “sólo” se fracasó en hacer más eficiente la producción de granos básicos en México, sino que también se importó una cantidad mayor de lo que el Tratado permitía antes de la liberación total. Como Flores (2008: 148) menciona, “en 1998 Estados Unidos exportó 170 737 toneladas a México, rebasando la cuota en 114 462 toneladas, lo que significó una pérdida fiscal de 41.7 millones de dólares. En el mismo año Canadá envió 6 132 toneladas de frijol a México, 4 444 t más de las negociadas, generando una pérdida fiscal de 1.6 millones de dólares.” De manera que los campesinos mexicanos no tuvieron ninguna posibilidad de incrementar su productividad antes que llegaran las importaciones grandes de granos básicos, más el hecho de que hubo una falta de apoyo del Estado mexicano para el sector agrícola durante este periodo, situación ya explicada en apartados anteriores.

Por ello, es interesante observar cómo lo anterior se expresa en las condiciones tan distintas entre los granjeros estadounidenses (los llamados “farmers”) y los campesinos mexicanos. Para empezar, las herramientas tecnológicas son fundamentalmente distintas; las patentes y su producción se encuentran en los países dominantes; en México, los campesinos no tienen acceso a la tecnología utilizada por sus vecinos en el norte. Según el reporte de Rita Schwentesius Rindermann y Manuel Ángel Gómez Cruz (2004: 11-12), había, entre otros

aspectos, “asimetrías en la dotación de recursos naturales, niveles tecnológicos, capitalización de productores, apoyos y subsidios, etc. [...] Costos de producción no competitivos en México, por precios mayores de los insumos siguientes: diesel, energía eléctrica, costos financieros, etc.” Una cifra que ejemplifica esto es que “...Estados Unidos dispone de 1.6 tractores por trabajador agrícola y Canadá 1.8, en tanto que México sólo tiene un tractor para cada 51 trabajadores” (Flores, 2003: 109).

Otra muestra significativa de la desigualdad en las condiciones productivas entre los países incluidos en el acuerdo es que, “durante el quinquenio 1997-2001 cosechamos en México 2.4 toneladas de maíz por hectárea, contra 8.4 toneladas en Estados Unidos y 7.3 en Canadá” (Calva, 2004a: xv). En consecuencia, se recibe menos de la tercera parte de lo que se puede rendir en los dos países del norte. El caso del arroz es similar: “Entre 1996 y 2000, Estados Unidos logró un rendimiento promedio de 6.7 toneladas por hectárea de arroz y México apenas alcanzó 4.5, con lo cual nuestros “socios” tienen una superioridad de casi 68 por ciento en este indicador”.¹³ También en el cultivo del frijol hay diferencias significativas: “mientras en México los rendimientos promedio de frijol son de 500 kilogramos, Estados Unidos y Canadá obtienen 1.8 y 1.7 toneladas (Serrano Covarrubias, 2009: 95).

El otro aspecto importante en las asimetrías son los enormes subsidios para el sector agrícola en los países dominantes: el apoyo de estos dos países a sus productores maiceros, en particular el “*Farm Security and Rural Investment Act of 2003*” significó apoyos y subsidios con aumentos importantes para el campo estadounidense y se ha mostrado la siguiente tendencia: “en Estados Unidos, subió 48% en términos reales para alcanzar los 8.3 mil millones de dólares en el 2004, mientras que en México los subsidios, ajustados por la inflación, cayeron 39%, a sólo 842 millones” (Wise, 2008: 168). Además, como mencionan Schwentesius y Gómez (2004: 12), “...los productores de Estados Unidos tienen un apoyo por hectárea de 120 dólares y los de México 45 [...] la productividad de un trabajador agrícola de Estados Unidos es 18 veces mayor (39 000 dólares) que la de un trabajador en México (2 164 dólares), según datos del banco mundial.” Así, en lugar de eliminar poco a poco la mayoría de los apoyos para campesinos de pequeña y mediana escala, como se ha hecho en México, en Estados Unidos, por el contrario, y totalmente de acuerdo con la teoría neoliberal, se han incrementado los subsidios drásticamente.

¹³ <http://www.2000agro.com.mx/agroindustria/posicion-de-mexico-respecto-al-tlcan-en-arroz/>.

Esto resulta en un intercambio desigual donde la ganancia se extrae de México a través de una dependencia profunda que deriva en un aumento de las asimetrías económicas, todo ello en perjuicio de los campesinos. Con estos subsidios y el alto desarrollo tecnológico, Estados Unidos ha podido mantener ciertos precios por debajo de los que se encuentran en el mercado internacional, a fin de poder competir en él, lo cual hace muy difícil la competencia para los campesinos mexicanos. Por ejemplo, el trigo está 40% por debajo del precio internacional, y en el caso del maíz, 25% menos (Wise, 2008: 167). En el del arroz, “Estados Unidos está vendiendo 20% en promedio por debajo de sus costos de producción” (Perales Salvador *et al*, 2008: 153). A este intercambio totalmente desigual se le llama *dumping* porque significa “deshacerse de” productos a precios imposibles de superar para los campesinos mexicanos, ya que son más bajos que sus costos de producción.

El TLCAN logró uno de sus objetivos: el incremento de las inversiones extranjeras en México; Juan José Flores (2003: 96) menciona que “en especial México durante los últimos 20 años había recibido 70% de inversión directa (IED) de Estados Unidos dirigida hacia países en desarrollo”. Con esto, se entiende la extensión y la importancia que las inversiones extranjeras del vecino país del norte han tenido en este país. Con la implementación del TLCAN, desde 1994, la inversión extranjera en general creció radicalmente en México, de 10 647 millones de dólares a 22 481 millones de dólares en 2008.¹⁴

Sin embargo, como se ha señalado en el capítulo anterior, las inversiones extranjeras en un país subdesarrollado son problemáticas. El poder y el control de este capital invertido se hallan en manos de las empresas transnacionales, y las inversiones han traído desempleo y pobreza en aumento, despojando la producción local y nacional e incrementando las desigualdades. Cuando una empresa con tecnología más desarrollada y producción más intensa realiza inversiones en un país económicamente dependiente, por ejemplo, para producir alimentos industrializados, la producción local de pequeña escala enfrenta una competencia desleal y se pone en peligro de desaparición. La inversión extranjera posee ventajas tecnológicas y capitales que la población no tiene. Por lo tanto, los beneficios y las ganancias de estas empresas no van al pueblo mexicano y, en consecuencia, la producción como derecho fundamental para las comunidades rurales queda impedida.

¹⁴ De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por ello, todo esto ha contribuido a que las asimetrías económicas a nivel internacional se hayan incrementado; por ejemplo, “desde los inicios del Tratado al mes de diciembre del 2007, México importó 127 mil millones de dólares en productos alimenticios y agroindustriales. Las exportaciones en los mismos apartados, fueron de 106 mil millones de dólares” (Castaños, 2008: 124).

Dentro de este contexto, la dependencia alimentaria en México ha aumentado durante los años del TLCAN y ha traído consecuencias importantes: “...baja del empleo en el sector (agroalimentario), y caen los salarios y los ingresos de todos sus trabajadores, privados y sociales. Durante el periodo del TLCAN, del 1994 a 2001 se ha perdido 1.78 millones de empleos en el campo. [...] Más de 70% de los campesinos viven en la pobreza, 26.3% millones viven en la pobreza extrema y 50% de los niños del medio rural están desnutridos” (Gómez y Schwentesius, 2004: 76). Estas cifras muestran en la práctica lo que se ha planteado en el marco teórico: ganancias exportadas por medio del consumo de las mercancías importadas y pérdida de empleos en el campo o destrucción de la producción de los campesinos de escala pequeña o mediana.

A mitad de los años sesenta, México había logrado autosuficiencia en la producción agrícola de los granos básicos, que fue posible en un contexto de división internacional del trabajo en la que los países dominantes importaban alimentos básicos de los países dependientes porque no tenían una producción suficiente. Con la reforma agraria, los apoyos estatales y la “revolución verde” fueron aspectos internos que contribuyeron a que México pudiera aumentar su producción de granos básicos para cubrir su consumo interno. Sin embargo, se trataba de una autosuficiencia problemática y dependiente, en la que quienes ya tenían acceso a ciertos recursos recibían más apoyos estatales e insumos agrícolas.

La dependencia alimentaria se ha estudiado en este capítulo en el contexto de un cambio en la división internacional del trabajo en la que los países dominantes aumentan significativamente su producción de granos básicos. A nivel nacional, en México se han tenido crisis agrícolas crónicas desde los años setenta hasta hoy en día, además de la implementación de las reformas neoliberales en el contexto del régimen alimentario neoliberal, que han abierto el mercado a las empresas de los países dominantes, sobre todo de Estados Unidos, lo cual profundiza la dependencia alimentaria. Así, la privatización de las paraestatales ha abierto el sistema alimentario mexicano a la penetración de las agroindustrias transnacionales, sobre todo en la producción agrícola por medio del uso de semillas mejoradas, agroquímicos y fertilizantes. De este modo quedan establecidos los antecedentes más importantes de la dependencia

alimentaria a través de la importación de insumos (semillas y agroquímicos) y granos básicos, lo cual es fundamental en la investigación de la transformación del régimen alimentario en el contexto de la dependencia alimentaria en México.

CAPÍTULO 3.

EL RÉGIMEN ALIMENTARIO NEOLIBERAL Y LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO (2000-2010)

En este capítulo, primero analizaremos el cambio del régimen alimentario internacional ocurrido en el contexto de la centralización y concentración del capital, así como la presencia creciente de las agroindustrias transnacionales en el mercado internacional de granos básicos, semillas, fertilizantes y agroquímicos, para, de esta forma, entender el contexto internacional. Después analizaremos la transformación del sistema alimentario en México, y de su producción agrícola en particular, en el contexto de la dependencia alimentaria de este país.

Asimismo, se analizará hacia dónde han ido los apoyos estatales para la producción agrícola durante los años 2000 a fin de caracterizar el desarrollo político en el país, y posteriormente se mostrará la situación actual de los campesinos y la situación de la producción agrícola en México en relación con el poder adquisitivo. De modo que se entenderán los cambios en la producción agrícola en el contexto de la dependencia a nivel nacional y cómo sólo algunos sectores del sistema alimentario han resultado beneficiados por la política estatal e internacional en el marco del neoliberalismo y del régimen alimentario neoliberal.

3.1 CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A NIVEL MUNDIAL

Durante el proceso de la dependencia alimentaria en México, la situación mundial de la producción agrícola ha cambiado totalmente; la explicación de estos cambios hará posible efectuar un análisis que muestre la conexión entre los niveles global y nacional, y finalmente local, el estudio de caso.

A nivel global, antes del desarrollo de la tecnología para la agricultura, ésta era un sector con muchos obstáculos para la acumulación del capital, un sector riesgoso para invertir y menos previsible en sus resultados que los sectores industrializados (Howard, 2009: 3). Los países subdesarrollados producían granos básicos para exportar porque la producción agrícola en los países dominantes no era suficiente para satisfacer su demanda. Pero la situación cambió con la “revolución verde”, que ya hemos explicado a nivel nacional en el capítulo anterior.

De acuerdo con F. William Engdahl (2011), la revolución verde fue planeada, construida y financiada por la Fundación Rockefeller de Estados Unidos, no solamente en México, sino a

nivel mundial. Esta fundación hizo posible el inicio de la dependencia alimentaria mexicana y asimismo fue la base para el régimen alimentario neoliberal, porque al mismo tiempo que se dejó entrar al capital en el sector agrícola en los países dominantes y se intensificó su producción, en México el capital extranjero también penetró en el sector agrícola con la implementación de las reformas neoliberales. En los países dominantes, capitalizar e industrializar el sector agrícola era necesario para aumentar la producción orientada tanto a cubrir la demanda interna como a exportar hacia los países dependientes, y, de esta forma, poder quedarse con la ganancia obtenida de la producción de granos básicos y exportar insumos agrícolas a los países dependientes, como ya se hacía y sigue haciendo por medio de la tecnología para las industrias. De modo que se profundizan la dependencia económica de los países dependientes y las asimetrías económicas internacionales.

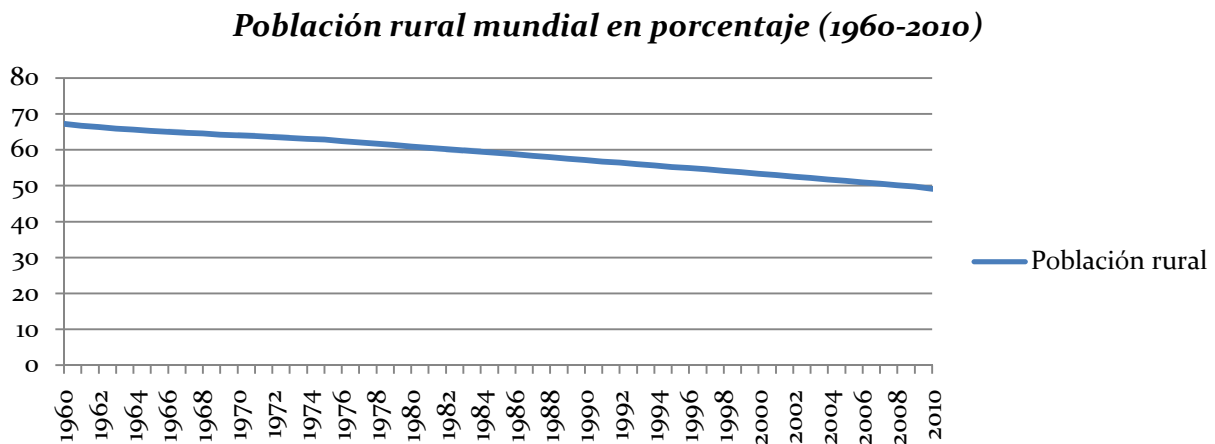
La planificación y teoría del establecimiento del régimen alimentario es muy anterior a sus efectos en la práctica en los años setenta. “Se estima que en el 1943 comenzó formalmente la penetración del nuevo modelo estadounidense en el sector rural mexicano como resultado de un acuerdo entre la fundación Rockefeller y el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, en el que las bases institucionales para exportar la revolución agrícola de Estados Unidos a México fueron establecidas” (Olmeda Carranza, 2009: 40). Por consiguiente, al final de los años cuarenta-cincuenta la Fundación Rockefeller tenía el plan de crear un libre mercado de alimentos basado en agroindustrias a nivel mundial para ampliar el espacio de penetración y acumulación del capital. Por tal motivo financió investigación biotecnológica en países como México, y tres décadas después había logrado sus objetivos: los resultados prácticos comenzaron a hacer sentir sus efectos a nivel mundial en los años setenta y cuatro décadas después las agroindustrias ya dominaban el sistema alimentario.

El desarrollo tecnológico lo volvió un sector más atractivo para los inversionistas, más capitalizado e integrado en el capitalismo y dominado por empresas transnacionales, y esto es cada vez más claro en el sistema internacional alimentario. De este modo, en esta tesis se argumenta que durante el proceso de la dependencia alimentaria en México ha habido un cambio radical en la producción agrícola mundial, que evidencia la transformación hacia un nuevo régimen alimentario internacional subordinado a la concentración y centralización de capital y más adecuado para la extracción de ganancias de los países subdesarrollados, con base en un intercambio desigual de productos alimentarios y agrícolas, cuya desigualdad radica en que se trata de un comercio insertado en un mundo capitalista basado en asimetrías económicas internacionales. En el contexto de la dependencia alimentaria, el intercambio

mercantil se da entre granos básicos campesinos y productos industrializados producidos con subsidios y tecnología desarrollada, lo cual profundiza la dependencia de los productores agrícolas y de los pueblos del país dependiente.

Como se puede ver en el siguiente diagrama, durante la implementación del régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México, al mismo tiempo que el papel de las empresas transnacionales aumenta, la población mundial rural disminuye constantemente desde los años sesenta: de 67,2% en 1960 a 49,1% en 2010, disminución relativa a la población mundial total. Esto ha sido posible por la intensificación en la producción agrícola por la cual menos agricultores pueden producir más. Cuando esta se capitaliza, aunque sea parcialmente, ocurre la concentración y centralización del capital y, en consecuencia, la producción de alimentos a nivel internacional queda subordinado al control de un número cada vez menor de productores agrícolas. Esto significa que, a pesar de ser los productores directos, los campesinos no controlan la producción agrícola, sino las agroindustrias con su producción intensiva a gran escala de alimentos e insumos agrícolas, que sólo benefician a las empresas y no a los campesinos.

Diagrama VI



Fuente: <http://datos.bancomundial.org> (elaboración propia)

Sin embargo, al mismo tiempo es importante destacar que la mayor parte de los empleos agrícolas en los países subdesarrollados, en particular de América Latina, todavía se encuentran en la agricultura, de acuerdo con la FAO: “Este organismo informó [2007] que la agricultura familiar es responsable de entre 57 y 77 por ciento del empleo agrícola en América

Latina y el Caribe” (Chauvet, 2010: 55). Ciertamente es una parte importante que aún vive parcial o totalmente de la producción campesina, aunque el número relativo está disminuyendo. Se trata de campesinos con una producción agrícola no rentable económicamente en el mercado internacional, pues la mayor parte de la industrialización de la producción agrícola, por la que este se rige, se encuentra en los países dominantes.

En el apartado siguiente se distinguen algunos aspectos del nuevo régimen alimentario a nivel internacional, al cual, junto con Philip McMichael (véase capítulo 1), llamamos “régimen alimentario neoliberal”. Para mostrar su penetración a nivel mundial se destacará, por medio del análisis de la centralización y concentración del capital en el sistema alimentario, el desarrollo y crecimiento de las empresas transnacionales, a fin de mostrar que una gran parte del poder sobre el sistema alimentario internacional, y por tanto de la producción agrícola, hoy en día está bajo el control de pocas empresas transnacionales, y no ya de los campesinos mismos y los Estados que protegían su producción agrícola. Sin embargo, primero hablaremos de las instituciones internacionales que han contribuido a la implementación de las reformas neoliberales a nivel mundial y nacional para beneficio de las empresas transnacionales.

3.1.1 La OMC – el marco legal mundial para los cambios en la producción agrícola

Sin la creación de un órgano que controle una parte importante del comercio internacional, el régimen alimentario neoliberal no hubiera podido implementarse con la extensión que tiene hoy en día a nivel mundial, nacional y local. Con la constitución de un marco legal de reglas para el comercio y la protección del derecho de propiedad intelectual, se ha creado el contexto internacional que facilita el aumento del papel de las empresas transnacionales en el sistema alimentario. Este marco legal, que analizaremos con mayor detalle más adelante en la tesis, es esencial en el proceso de la dependencia alimentaria en México porque es el fundamento práctico que permite la aplicación de las reformas neoliberales.

Los Estados-naciones no habían podido crear acuerdos internacionales que acepten y ratifiquen todos los países (o la mayoría), pero la fundación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, órgano internacional con capacidad para imponer castigos económicos si los países miembros no actúan de acuerdo con sus reglas, hizo posible establecer un marco internacional jurídico orientado en la práctica a la extrema concentración y centralización del capital en el sistema alimentario, junto con la profundización del paradigma económico mundial neoliberal.

La organización tiene sus raíces en el año 1948, cuando se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), cinco años después que la fundación Rockefeller y el gobierno de México iniciaran su cooperación, pero se cambió el nombre en los años noventa. Por lo tanto, paralelamente nacieron la idea de la fundación Rockefeller de industrializar el sector agrícola y la OMC, la cual es parte importante de su implementación. Sin un marco legal que proteja el “libre” comercio y los derechos a la propiedad intelectual, hubiera sido más difícil desarrollar el intercambio desigual de granos básicos e insumos agrícolas que tanto beneficia a las agroindustrias transnacionales y que fundamenta la dependencia alimentaria en México.

De esta manera, la OMC es una organización donde los 157 Estados-naciones miembros crean acuerdos para las reglas internacionales del “libre” comercio y los derechos de propiedad intelectual que posibilitan la propiedad privada de los genes de las semillas genéticamente modificadas o transformadas a través de hibridación o selección manual (semillas mejoradas) (para más información sobre estos acuerdos véase su página web: <http://www.wto.org/indexsp.htm>).

Sin esta organización, los derechos de propiedad intelectual no podrían ser globales ni aceptados y respetados en todo el mundo; debido a la OMC, el poder sobre estas semillas y su distribución queda totalmente bajo control de las empresas y las agroindustrias transnacionales, lo cual ha tenido efectos importantes para la producción agrícola mundial, nacional y local. Este marco legal internacional contribuye a la profundización de la dependencia en el contexto de la dependencia alimentaria.

Es importante resaltar que se trata de derechos *privados*, que no protegen los derechos *colectivos* de las comunidades donde hay semillas criollas o nativas. De tal modo, las reglas de esta organización benefician sólo a los capitalistas transnacionales y de ninguna manera a los pueblos o comunidades, bajo el argumento de que estas reglas impulsarán el desarrollo tecnológico que generará desarrollo económico para todos, argumento totalmente neoliberal que pasa por alto el problema de la desigualdad de los beneficios.

De acuerdo con McMichael (2004: 9): “La OMC, como la expresión material del nexo estado-capital, continúa este proceso de subordinación bajo el capital [con lo cual empezaron los estados-naciones] en beneficio de los estados miembros”. Es decir, en el nuevo régimen alimentario neoliberal, en lugar de que los Estados-naciones tengan el papel de subordinar el sistema alimentario y a los campesinos al capital, esta función la tiene la OMC, porque se ha

desmantelado transformado el papel del Estado con las reformas neoliberales en los países dependientes.

Actualmente la función del Estado es más bien facilitar la acumulación del capital en lugar de proteger a sus habitantes. La OMC facilita en la práctica el proceso de subordinación del capital a través de reglas internacionales, que implementan las empresas transnacionales bajo la forma de tener los productores que comprar sus semillas y fertilizantes, además de utilizar sus vías de comercialización para poder competir en el mercado internacional. La creación de la OMC y la implementación del paradigma neoliberal, más en unos países que en otros, han resultado en una tremenda concentración y centralización del capital a nivel internacional, pero también nacional, como en México, donde las empresas transnacionales agroalimentarias son cada vez menos y tienen más poder.

Por ejemplo, en el marco creado por la OMC, estas empresas transnacionales generan su ganancia en los países subdesarrollados mediante la venta de sus productos (semillas, agroquímicos y granos básicos). Sin embargo, las ganancias no se quedan en el país, en beneficio de la población, sino que las empresas las exportan. Además, el comercio se lleva a cabo a través de un intercambio desigual, pues en el país dependiente no se tienen las mismas condiciones para producir estos insumos agrícolas. Por consiguiente, se incrementa la dependencia, por medio de la cual los países desarrollados, junto con las empresas transnacionales, deciden las condiciones (por ejemplo, “libre” comercio solamente para ciertos productos) que puedan generar más ganancias.

3.1.2 El Banco Mundial y el FMI – sus papeles en el régimen alimentario neoliberal

En la historia de la implementación de las reformas neoliberales en los países dependientes, ha habido dos órganos esenciales: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estas dos instituciones internacionales han sido fundamentales para propagar las reformas neoliberales y, por medio de ellas, el régimen alimentario neoliberal; constituyen la conexión entre el nivel internacional y el nivel nacional, dado que han promovido y a veces forzado a Estado-naciones a implementarlas. Su papel más importante, desde nuestra perspectiva, es otorgar préstamos financieros bajo la condición de aplicar las reformas necesarias para la transformación del régimen alimentario y la profundización de la dependencia alimentaria, como, por ejemplo, sucedió durante la crisis de deudas en América Latina en los años ochenta, y como sigue ocurriendo en la actualidad.

No resulta casual que sobre todo desde los años ochenta, los países de América Latina comenzaron a implementar reformas neoliberales a cambio de préstamos para salvar sus economías. Esto sucedió, por ejemplo, a través de la firma de cartas de intención con el FMI, como ya hizo México durante los años 70-80: en 1976, 1982, 1986 y 1989, las cuales son una promesa de iniciar o continuar el reajuste estructural con las reformas neoliberales para “estabilizar” la economía. Si no se cumple con los requisitos, el FMI puede sancionar al país en las evaluaciones.

Esto continúa hasta nuestros días. Con la crisis económica mundial, que comenzó en 2008, también algunos países europeos, Grecia, Portugal y España, han sido forzados a implementar reformas neoliberales: privatización de la propiedad pública, disminución de salarios, apoyos estatales y pensiones. A fin de establecer y profundizar el régimen alimentario neoliberal a nivel internacional se ha promovido que los países implementen tales reformas, las cuales sólo benefician la acumulación del capital para las empresas transnacionales, cuya concentración y centralización se acentúan con la disminución de las funciones del Estado.

Asimismo, han aumentado las asimetrías económicas internacionales porque se ha eliminado o disminuido el papel del Estado como redistribuidor de la riqueza y, en consecuencia, se ha incrementado su concentración en unos pocos, y el número de los que carecen de ella se ha acrecentado. En los próximos apartados, se analizarán los cambios en el sistema alimentario y allí se harán más explícitos los resultados del reglamento internacional neoliberal que ha contribuido a la creación del régimen alimentario neoliberal.

3.1.3 La producción agrícola a nivel internacional

En este marco, la producción agrícola internacional se ha industrializado y ya una parte importante de ella, sobre todo en los países dominantes, se basa en altas inversiones capitalistas y, por tanto, contribuye significativamente a la acumulación del capital; de este modo, la producción agrícola hoy en día es controlada por las reglas del capitalismo. Así, resulta que, por ejemplo, el mercado mundial de maíz está totalmente subordinado al capital internacional en detrimento de los campesinos, lo cual, en el comercio internacional, deriva en un intercambio desigual para los alimentos producidos por ellos, situación que analizaremos más adelante a nivel nacional y local en relación con los campesinos mexicanos.

En los próximos apartados se estudia a nivel internacional la concentración y centralización del capital en los mercados de semillas, agroquímicos y fertilizantes, antes de continuar con el

análisis a nivel nacional. Esto a fin de exponer el régimen alimentario neoliberal internacional y el contexto en que se ha constituido la dependencia alimentaria en México, con la consecuente ampliación de la dependencia económica mediante el intercambio desigual (con las agroindustrias), que genera exportación de ganancia y profundiza las asimetrías económicas (por las ganancias sustraídas de las agroindustrias del país dependiente).

Es importante destacar que estas agroindustrias internacionales son empresas que, aun durante la crisis económica, crecen a una velocidad muy alta. Los perjudicados de ésta son los estratos más bajos, como los campesinos. Por ejemplo: “Archer Daniels Midland (ADM), una de las empresas más grandes de EU en producción y comercio de alimentos, tiene intereses en etanol, biodiesel, ingredientes alimentarios y forraje y mercado de granos” (Spieldoc, 2010). Según su página web (www.adm.com, revisado: 16-02-11), la empresa tenía 29 000 empleados en 60 países el año 2010. La página también informa que durante el año 1996 la empresa tenía ventas netas por 695 millones de dólares, el año 2002 el número se había multiplicado 33 veces y tenía ventas netas de 23 000 millones, una cifra que casi se triplicó el año 2010: 62 000 millones de dólares.

Otra agroindustria transnacional con mucho poder en el comercio de los granos básicos a nivel internacional, y también en México, es Cargill: “Cargill comparte alrededor de 50% de la exportación de granos desde Estados Unidos con la empresa Continental” (McMichael, 2000: 4). También esta empresa, al igual que el resto de las grandes agroindustrias, ha crecido durante los últimos años: “En los momentos más críticos de la crisis alimentaria mundial 2007-2008, el Agribusiness registró ganancias récord. Cargill reportaba un incremento de sus beneficios de cerca de 70% respecto a 2007 y de 157% desde 2006” (Vargas y Chantry, 2011: 21). Esto muestra que las empresas incrementan sus ganancias al mismo tiempo que los pueblos resultan perjudicados por las secuelas de las crisis, a través, por ejemplo, del aumento de los precios de los alimentos. De modo que aumenta la centralización y concentración del capital junto con las desigualdades entre los más ricos y los más pobres económicamente.

En consecuencia, los granos importados de Estados Unidos por México son controlados en su totalidad únicamente por dos empresas, lo que significa casi la mitad de los granos básicos consumidos en el país. Cargill es una empresa gigante: “Los canales de granos y oleaginosas de Cargill emplean a 15 mil personas en 50 países” (Spieldoc, 2010). Esta agroindustria transnacional trabaja a todos los niveles en el sistema alimentario, de manera que ejerce su poder sobre diferentes eslabones de la cadena alimentaria: “El negocio de Cargill es ser comprador, proveedor de materias primas y procesador de productos [...] Sus clientes y socios

son McDonald's, Kraft, Nestlé, Coca Cola, Pepsico, Kikkomen, Wal-Mart y Unilever" (Chauvert, 2010: 49). Ello evidencia la falta de *competencia* entre las empresas, necesaria para que los consumidores se beneficien de los precios bajos, según la teoría neoliberal.

Con la dependencia alimentaria, la empresa transnacional Cargill se ha establecido paulatinamente en México: desde el año 1972 (Ibíd.: 50), su poder dentro de la producción agrícola ha crecido al mismo tiempo que ha disminuido el margen de acción de los campesinos. Queda manifiesto que el marco legal de la OMC ha creado facilidades para las agroindustrias transnacionales imponiendo y garantizando sus "derechos" a nivel nacional. Es un ejemplo claro del principal riesgo que conlleva la centralización y concentración del capital en el régimen alimentario neoliberal, ya que Cargill adquiere cada vez más poder sobre toda la cadena alimentaria y la capacidad de controlarlo todo a largo plazo. Además, la acumulación del capital bajo su control produce ganancias que sólo benefician a esta empresa y que, por su naturaleza misma, no resulta en provecho de los productores y comerciantes de pequeña escala.

Dentro del sistema capitalista y en el marco de la OMC, el incremento de las empresas transnacionales es lógico como parte de la centralización y concentración del capital. Aquéllas tienen los beneficios de hacer inversiones de capitales y escoger a sus socios. "En efecto, estas empresas, por su gran escala, pueden elegir a los proveedores que mejor respondan a sus intereses en términos de precios y calidades a lo largo y ancho del mundo, incrementando con ello su influencia sobre los niveles de precios, las normas de calidad, además de los tiempos y las condiciones comerciales al interior de la cadena" (Villa Issa, 2008: 46).

De este modo, ellas controlan el régimen alimentario neoliberal y lo tienen bajo su poder: deciden quiénes son sus actores y pueden elegir la producción y la distribución más eficientes con las cuales vincularse, es decir, más probablemente con otras empresas transnacionales y no con los campesinos. "El control que sobre éstas [las cadenas agroalimentarias] han establecido los supermercados y las grandes agroindustrias ha derivado nuevas reglas para los productores primarios, a quienes con frecuencia les demandan mayor tecnología, control de calidad e inocuidad, y tiempos de entrega predeterminados" (Villa Issa, 2008: 48).

Otra conclusión es que la industrialización e introducción de tecnología en el sector agrícola a nivel mundial ha contribuido a otro cambio fundamental como resultado de la intensificación en la producción agrícola, la cual "en ciertos países del Tercer Mundo, como es el caso de América Latina, ha tendido a articularse cada vez más a una división internacional del trabajo que responde a las necesidades de un modelo de acumulación impuesto por los países altamente desarrollados, expresándose en una llamada modernización del sector" (Olmeda

Carranza, 2009: 38). Hay un cambio en la división internacional del trabajo agrícola: la mayor parte de la producción internacional de granos básicos se encuentra en los países dominantes, mientras que antes estaba en los países dependientes, como vimos al principio del capítulo.

Por ejemplo, Estados Unidos es el productor de maíz más grande del mundo con su producción de alta tecnología a gran escala e intensiva. “Aproximadamente el 50% del maíz cultivado en el mundo, se produce en la parte central de los EUA; 25% en América Latina; 20% en el Sur de Europa y el 5% restante distribuido entre África y el Sur de Asia” (Castaños, 2008: 87). De esta forma se puede identificar los cambios en los porcentajes de las exportaciones agrícolas: “Los países desarrollados han pasado a controlar 40% de las exportaciones agrícolas, contra 20% a principios de los años 70. En contraste, las exportaciones de los países en desarrollo disminuyeron su presencia de 40% a 30% en el mismo lapso, mientras que sus importaciones aumentaron de 20% a cerca de 30%” (Villa Issa, 2008: 46). Esto muestra que los países dominantes son los únicos beneficiados por el régimen alimentario neoliberal: han podido desarrollar su producción agrícola de granos básicos y así ser autosuficientes en los alimentos más importantes para el consumo de su población.

3.1.4 El mercado de las semillas

Las semillas son la base del sistema alimentario porque sin ellas la producción alimentaria es imposible y ésta es fundamental para la vida humana. Anteriormente, las semillas constituían un bien común y los campesinos guardaban las del año precedente para poder sembrarlas de nuevo el siguiente, pero ahora se encuentran, cada vez más, bajo dominio de las agroindustrias transnacionales. Antes de la dependencia alimentaria en México y de la transformación del sistema alimentario a nivel global, las semillas eran controladas por los productores agrícolas. Cuando comenzaron a utilizarse las primeras semillas mejoradas, surgió la necesidad de comprarlas nuevas cada año, pero eran propiedad del Estado en países como México; no obstante, esto cambió con las privatizaciones, que estudiaremos más adelante.

Con la implementación internacional del derecho a la propiedad intelectual por la OMC y con las privatizaciones promovidas por el Banco Mundial y el FMI, la situación hoy en día ha cambiado totalmente: 82% de todas las semillas que se utilizan en la producción agrícola en el mundo son patentadas por empresas privadas (ETC-Group, 2008: 12). Este monopolio de la tecnología desarrollada para el campo proviene de los países dominantes, de manera que la concentración y centralización del capital en la comercialización de las semillas se puede

identificar fácilmente en el mercado de éstas. Se profundiza así la dependencia económica por medio de los insumos industriales porque la ganancia se exporta desde el país dependiente que importa las semillas, pues la tecnología proviene de la agroindustria. Esta subordinación enajena el poder sobre las semillas de los productores agrícolas a las empresas transnacionales (cuyo número decrece constantemente con la centralización del capital), enajenación por la que se vuelven propietarias de uno de los fundamentos de la vida humana. Cuando la ganancia se transfiere a las agroindustrias las asimetrías económicas aumentan.

La concentración y centralización de este mercado de semillas ha resultado en cambios radicales durante los últimos 40 años: se ha ido de un mercado competitivo compuesto por empresas en su mayoría pequeñas y propiedad de familias a un mercado centralizado y concentrado en pocas empresas transnacionales (Howard, 2009: 1). En el contexto del régimen alimentario neoliberal, este proceso incrementó su velocidad cuando se implementaron las reformas neoliberales y la OMC. “De casi mil empresas biotecnológicas emergentes hace 15 años, diez tienen ahora [2007] los tres cuartos de los ingresos de esta industria. Y los seis líderes de las semillas son también los líderes de los plaguicidas y la biotecnología” (ETC-Group, 2008). Sin medidas que detengan y reviertan este proceso, las agroindustrias van a seguir aumentando su poder en el sistema alimentario mundial.

Por otro lado, las pocas empresas que poseen el monopolio de la biotecnología tienen más control del que aparentan las cifras porque una gran parte de las demás empresas depende totalmente de las que poseen las patentes. “La mayoría de las empresas pequeñas que sobrevivieron lo hicieron pagando derechos a las pocas empresas que tenían acceso a la biotecnología” (Hendrickson *et al.*, 2008: 18). Aunque parece que hay muchas empresas en la comercialización de las semillas, la mayoría son dependientes de las grandes, dado que no han tenido suficiente capital para desarrollar sus propias semillas. De este modo, el sistema alimentario actual, el régimen alimentario neoliberal, está construido sólo en beneficio de las grandes empresas, pues no hay mecanismos que ayuden a las pequeñas y éstas no tienen ninguna oportunidad en la competencia contra las agroindustrias transnacionales.

Por consiguiente, el sistema agroalimentario está cada vez más subordinado a pocas agroindustrias transnacionales. Así, en el contexto de la dependencia alimentaria en México y con la profundización del régimen neoliberal, los beneficios de la producción agrícola se transfieren de los países subdesarrollados a los países dominantes. El cuadro 3 muestra que las diez más grandes agroindustrias en el mercado de las semillas controlan el 67% del mercado (cifras de 2007).

Cuadro 3. Las 10 principales compañías de semillas del mundo el año 2007

Empresa	Ventas de semillas (millones de US dólares)	Por ciento del mercado de semillas patentadas
1. Monsanto (EEUU)	4 964	23%
2. Dupont (EEUU)	3 300	15%
3. Syngenta (Suiza)	2 018	9%
4. Groupe Limagrain (Francia)	1 226	6%
5. Land O'Lakes (EEUU)	917	4%
6. KWS AG (Alemania)	702	3%
7. Bayer Crop Science (Alemania)	524	2%
8. Sakata (Japón)	396	<2%
9. DLF-Trifolium (Dinamarca)	391	<2%
10. Taki (Japón)	391	<2%
Total	14 785	67% (2/3)

Fuente: ETC-Group, 2008 (11)

Monsanto, una de las agroindustrias beneficiadas por el régimen alimentario neoliberal y la empresa más grande en el mercado de las semillas, no “únicamente” domina el 23% del mercado mundial, sino que también “es propietaria de 90% de las semillas patentadas en el mundo” (Spieldoc, 2010), lo cual significa que, como ya se mencionó, muchas otras empresas dependen de ella mediante su monopolio de las semillas mejoradas y transgénicas. “La compañía [Monsanto] aduce que otorga licencias de sus rasgos biotecnológicos a más de 50 empresas” (ETC-Group, 2008: 14). Esto implica la falta de competencia porque en realidad las agroindustrias cooperan entre sí y de esta manera los precios de las semillas pueden subir en lugar de bajar.

Entonces estas empresas transnacionales crean acuerdos entre ellas para ampliar sus mercados sin tener que comprar necesariamente toda una empresa. Por ejemplo, Cargill y Monsanto formaron una asociación en 1999 de 50 millones de dólares llamada Renesson. Esto significa que Cargill, de manera indirecta, tiene acceso a las semillas transgénicas y otros insumos agrícolas, y así constituye uno de los nuevos conglomerados que existen en el sistema

alimentario actualmente (Howard, 2009: 9-10). De tal modo, en lugar de competición entre muchas empresas en un mercado “libre”, hay un mercado oligárquico lleno de conglomerados y cooperaciones entre empresas que, según la teoría neoliberal, deberían competir en vez de ejercer prácticas monopólicas.

Monsanto es una agroindustria transnacional que crece muy rápido, en particular en tiempos de crisis: en el año 2009, “la empresa tuvo ventas de 7 mil 300 millones de dólares por sus semillas, seguida de Dupont, que llegó a 4 mil millones. Las ganancias de la compañía fueron de 2 mil 100 millones de dólares y el ritmo de crecimiento ha sido de un promedio de 18% cada año a partir de 2004” (Enciso, 2010).

La tercera empresa más grande en el mercado de las semillas es Syngenta, una agroindustria suiza. De acuerdo con su página web (www.syngenta.com, revisado 21-02-11), la empresa tiene 26 000 empleados en 90 países. En el año 2005 tenía ventas por 8 104 millones de US dólares, las cuales aumentaron casi 30% cinco años después, en 2010, a 11 641 millones de US dólares. La protección de estas agroindustrias a nivel nacional con las reglas de la OMC resulta en una penetración absoluta en la producción campesina a nivel local, lo cual analizaremos en el cuarto capítulo.

3.1.5 Los fertilizantes y otros agroquímicos

Las mismas empresas ya mencionadas abarcan distintas partes de la producción agrícola y, por tanto, del sistema alimentario, como en el caso del mercado de fertilizantes y agroquímicos, en el cual también se advierte una concentración y centralización del capital, de manera que este factor de la producción agrícola se está transfiriendo hacia el “libre” mercado y las agroindustrias transnacionales. Con “la revolución verde”, los campesinos y productores agrícolas a nivel mundial han aumentado su aplicación de agroquímicos en la producción y se han vuelto dependientes de ellos, pues cada vez necesitan más de estos productos porque eliminan o disminuyen la nutrición de la tierra y las plagas se vuelven resistentes a los químicos, en particular si no aplican la cantidad correcta.

En consecuencia, dentro del régimen alimentario neoliberal los campesinos también se tornan dependientes de las empresas que venden los agroquímicos; su autodeterminación y su control sobre la producción agrícola disminuyen, lo cual también es parte de la dependencia económica profundizada, ya que las agroindustrias transnacionales que controlan su producción y distribución son extranjeras y los venden a los campesinos a través de un intercambio

desigual; asimismo, cuando los precios aumentan, la producción agrícola ya se ha vuelto dependiente y no pueden prescindir de ellas.

Todo está interrelacionado en el régimen alimentario neoliberal: la utilización de un elemento obliga a usar otro para obtener mayores rendimientos: cuando los campesinos empiezan a utilizar transgénicos o semillas mejoradas, necesitan fertilizantes y agroquímicos, ya que sin éstos las semillas no dan rendimientos altos, además de tener que ser de las mismas empresas propietarias de la semilla, aunque en el caso de las semillas mejoradas se pueden utilizar fertilizantes de otras empresas. En consecuencia, la producción agrícola depende totalmente de estas empresas transnacionales si los campesinos utilizan semillas monopolizadas por ellas. De este modo, al disminuir los precios de los productos agrícolas, se pueden ver obligados a utilizar semillas y agroquímicos para aumentar sus rendimientos (si tienen acceso a ellos), y, mientras no haya otras opciones que comprar estos insumos de las empresas transnacionales, la concentración y centralización de éstas seguirá incrementándose. El cuadro 4 muestra que las diez más grandes empresas en la industria de los agroquímicos controlan el 89% del mercado, un mercado aun más concentrado que el de las semillas. Las agroindustrias que coinciden con las del cuadro de las semillas son Syngenta, Monsanto, Dupont y Bayer.

Cuadro 4. Las 10 principales compañías en la industria agroquímica, 2007

Empresa	Venta de agroquímicos (millones de US dólares)	Porcentaje del mercado
1. Bayer (Alemania)	7 458	19%
2. Syngenta (Suiza)	7 285	19%
3. BASF (Alemania)	4 297	11%
4. Dow AgroSciences	3 779	10%
5. Monsanto (EEUU)	3 599	9%
6. Dupont (EEUU)	2 369	6%
7. Markhtwshim Agan (Israel)	1 895	5%
8. Nufarm (Australia)	1 470	4%
9. Sumifomo (Japón)	1 209	3%
10. Arysta Lifescience (Japón)	1 035	3%
Total	34 396	89%

Fuente: ETC-Group, 2008 (15)

Cuando el capital está centralizado y concentrado en pocas manos privadas y los campesinos se vuelven cada vez más y continuamente dependientes de ellas, hay riesgos de que no tengan suficientes recursos para adquirir los productos al subir los precios, además de que toda la ganancia va a estas empresas. A nivel estructural, en esta parte de la dependencia alimentaria de un país como México, la dependencia económica crece si los precios de los agroquímicos aumentan.

Hay un ejemplo en el caso de los fertilizantes: sus precios se han incrementado bastante a nivel mundial desde la privatización de Fertimex: “Los precios se están disparando: el costo del fertilizante aumentó de 245 dólares la tonelada en enero 2007 a 1 600 dólares por tonelada en agosto de 2008” (ETC-Group, 2008: 18). Esto aumenta los costos de la producción agrícola para los campesinos. Abajo presentamos una lista de las siete más grandes compañías de fertilizantes en el mundo; aquí vemos otra vez que Cargill (a través de una fusión) tiene un poder importante en la producción internacional de granos básicos, esta vez en la producción de fertilizantes. De acuerdo con esta lista, se observa que el mercado de los fertilizantes todavía no es tan concentrado como el de agroquímicos y semillas.

Cuadro 5. Las 7 compañías más grandes de fertilizantes, 2007

Empresa	Ingresos netos (millones de US dólares)
1. PotashCorp (Canadá)	1 104
2. Yara (Noruega)	1 027
3. Mosaic (EEUU) (Cargill es dueño de 55% de sus acciones)	944
4. Israel Chemical Ltd. (Israel)	441
5. Agrium (Canadá)	303
6. K+S Group (Alemania)	165
7. Sociedad Química y Minera (Chile)	165

Fuente: ETC-Group, 2008 (18)

Entonces la concentración y centralización del mercado de fertilizantes y agroquímicos conlleva el problema del alza de los precios. Un argumento de los neoliberales sobre la implementación

del “libre” comercio es que los productores agrícolas pueden acceder a insumos agrícolas de precios más bajos gracias a la competencia entre las ofertas nacionales e internacionales; pero esto de ninguna manera ha sucedido, sino que, más bien, cuando las empresas controlan la producción, distribución y venta de los fertilizantes, también pueden controlar los precios.

“La estructura oligopólica en el mercado de los fertilizantes ha favorecido un buen acoplamiento entre los distribuidores, el circuito de abastecimiento (producción o importación) y la venta del fertilizante, formando esquemas de fijación de precios poco competitivos y por encima de los precios de indiferencia en la zona de consumo (Ávila *et al*, 2008: 29). Esto significa que los campesinos tienen que comprar sus insumos a precios más altos que los del mercado internacional debido al “libre” comercio (establecido por la OMC y los TLC) porque sin reglamentos las empresas transnacionales no tendrían medios de control sobre el acceso de los campesinos a los fertilizantes. Resulta que las empresas expolían ganancia extraordinaria de la venta de fertilizantes a través del intercambio desigual, lo que a su vez aumenta las asimetrías internacionales, al mismo tiempo que se profundiza la dependencia por medio del incremento de la dependencia alimentaria.

3.2 EL RÉGIMEN ALIMENTARIO NEOLIBERAL Y LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MÉXICO

Aquí se realizará el análisis de los cambios en el sistema alimentario, sobre todo en la producción agrícola a nivel nacional. Se argumenta que los cambios vienen de una política nacional de apoyos estatales al sector agrícola, que, particularmente durante los años 2000, han beneficiado a las agroindustrias en lugar de los campesinos. Luego sigue el análisis de los cambios en la producción agrícola a nivel general, y después se resalta la concentración y centralización del capital en la producción agrícola mediante una descripción del creciente papel de las empresas transnacionales. Para crear una imagen holística, se prosigue con la explicación de las partes centrales del mercado y también la producción de los cuatro alimentos básicos a fin de resaltar el contexto de la dependencia alimentaria y los cambios que ocurren dentro de él. Finalmente, se señalan, como conclusión, algunos rasgos de la situación de los campesinos mexicanos.

Es importante ser consciente de que la transformación del sistema alimentario tiene secuelas en gran parte de la biodiversidad del mundo. “La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO, 2006), reconoce que México en su calidad de país megadiverso y multicultural es centro de origen y diversificación genética del 15.4 por ciento de todas las especies domesticadas que usa el sistema alimentario mundial” (Boege, 2009: 101). Esto significa que si se deja de utilizar las semillas criollas, se pone en riesgo de desaparición una parte importante de la biodiversidad en el mundo.

3.2.1 La política agrícola en México durante los años 2000

Un rasgo importante de la política para el campo durante los años 2000 es que los pocos apoyos dirigidos a los campesinos, en lugar de subvencionar su producción agrícola, se los entregan en forma de apoyos sociales, es decir, ayuda económica (como el programa de Oportunidades) no orientada a desarrollar producción agrícola sustentable, sino más bien a mantenerlos en la pobreza. “Relegan los productores campesinos a los programas de asistencia social, antes que ser sujetos adecuados de una estrategia de desarrollo económico” (Fox y Haight, 2010: 11). Por los resultados obtenidos en esta investigación, parece que el Estado mexicano no identifica a los campesinos como aportación productiva que beneficia a la nación, aunque ellos producen la alimentación básica y podrían garantizar el suministro de alimentos

adecuados y saludables. Al contrario, ha preferido destinar todos los apoyos a las agroindustrias del norte. Se nota enseguida lo problemático de no tener una producción agrícola diversificada y distribuida en todo el país que disminuya los efectos de las sequías y heladas que destruyen grandes partes de la cosecha, como en el norte durante 2011.

En este apartado se analizarán los apoyos estatales para el sector agrícola durante los años 2000. Algunos argumentan que las políticas agrícolas en realidad son determinadas por las empresas, lo cual puede explicar su finalidad, un ejemplo: “Las técnicas agrícolas son introducidas en el sector rural por el Estado en asociación con las empresas transnacionales productoras de agroquímicos y maquinaria e implementos agrícolas de los países centrales, particularmente Estados Unidos” (Palacios y Ocampo, 2008: 57). De este modo, cuando el gobierno mexicano implementa las políticas agrícolas, parece tener la perspectiva de que mejorar la situación del país es crear beneficios para los empresarios.

Como se ha mencionado en el capítulo 2, Cárdenas creó una organización poderosa interconectada con el Estado, la Confederación Nacional Campesina (CNC). Uno de los grandes cambios realizados por Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN), primer presidente no integrante del PRI desde la revolución, fue desconectar la interrelación entre la CNC y el gobierno, poniéndola en la oposición:

Con la administración de Vicente Fox persistieron las políticas rurales definidas a lo largo de las dos últimas décadas, sólo que al romperse la prolongada continuidad política que arranca en la posrevolución, se desarticuló también la disciplina corporativa que le había permitido a los gobiernos anteriores manipular a los gremios campesinos vinculados al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así, en el arranque del nuevo siglo organizaciones como la Confederación Nacional Campesina (CNC), que por décadas fue una suerte de aparato de Estado, se encontraron de pronto en la “oposición” (Bartra *et al*, 2008: 857).

El presidente llevó a cabo esta política sin mejorar la situación de los campesinos, y al principio del siglo XXI había (hay todavía) mucho descontento, por lo que organizaciones campesinas empezaron a luchar por cambios en la política estatal a través de la campaña “El campo no aguanta más”, que estuvo activa al final del 2002 y durante el 2003; como resultado, las organizaciones campesinas firmaron el Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) con el ejecutivo federal y se acordaron cambios importantes. “Se habla ahí de darle prioridad al campo y asumir la soberanía alimentaria como estrategia, de una reorientación de las políticas públicas, de una profunda reforma de las normatividades programáticas y de las instituciones de incumbencia rural, de nuevos criterios presupuestales y de una revisión a fondo del capítulo agropecuario del

TLCAN, entre otras cosas” (Bartra *et al*, 2008: 881). El gobierno federal no cumplió más que partes menores del acuerdo y ha continuado la eliminación de apoyos para los campesinos. En el año 2003, se inició el programa Alianza para el Campo, un programa de SAGARPA. Sin embargo, en una evaluación del 2006 se concluyó que el programa no había logrado muchos de sus objetivos:

- “No se ha mejorado el empleo.
- No ha habido un incremento en los ingresos de los productores.
- No se ha contribuido a la capitalización de las unidades de producción rural.
- No se ha mejorado el financiamiento para proyectos.
- No se han canalizado recursos para la agregación de valor de los productos agropecuarios (transformación y comercialización).
- No se ha logrado el desarrollo de las capacidades de la población rural.
- No se ha fortalecido la organización.
- No se ha promovido la integración de los subprogramas” (Castaños, 2008: 195).

Además, como hemos visto, los créditos agrícolas destinados a los campesinos han disminuido drásticamente durante la implementación de las reformas neoliberales, lo cual ha quitado uno de los aspectos más importantes para la producción agrícola: el financiamiento. Continuaron disminuyendo durante los años 2000. Los campesinos y los ejidos no son considerados una buena inversión y el crédito del Estado es exiguo. “El crédito al sector rural además de escaso no ha sido competitivo frente al que disponen nuestros socios comerciales (el costo del crédito mexicano es aproximadamente tres veces más oneroso que el estadounidense)” (Villa Issa, 2008: 73).

De acuerdo con los Censos Agrícolas entre 1991 y 2007, los productores con acceso a crédito disminuyeron 76,8%; de 744 400 a 172 585. Asimismo: “De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre el año 2000 y 2005, el crédito agropecuario en nuestro país se redujo en un 42%”. “La actual cobertura crediticia rural no alcanza a cubrir el 10% de la superficie total sembrada. Se estima que cuando menos 4.5 millones de productores no tienen acceso a los servicios financieros” (Castaños, 2008: 187). Felipe Torres (2006:103) resalta que “la eliminación de subsidios y la reducción de los apoyos de la banca oficial no sólo se tradujeron en el aumento de los costos de producción, sino también redujeron las

posibilidades de endeudamiento y un agudo problema de carteras vencidas de los productores rurales”.

Los pocos créditos que hoy en día existen en México sólo benefician a los productores a gran escala porque son los económicamente rentables: “El sistema bancario ha dirigido su financiamiento hacia productores grandes y con productividad, dejando de lado a una buena parte de los demandantes de recursos crediticios” (Tavera Alfaro, 2008: 610). Además, durante la parte más difícil de la crisis económica, entre enero y septiembre de 2009, el crédito agrícola disminuyó 60,6% en promedio (Cardoso, 2010). Cuanto más se necesitaban los créditos, más se los quitaba. El acceso a ellos es fundamental para poder desarrollar, y a veces simplemente mantener, la producción agrícola, en particular para los campesinos que no disponen de capital por otros medios. De manera que los campesinos de cultivos tradicionales de mediana y pequeña escala han resultado perjudicados con la eliminación de los créditos y continúan siéndolo.

El gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) ha seguido con las reformas neoliberales, aunque también ha aumentado los apoyos sociales a través del programa Oportunidades, solución únicamente temporal para los económicamente pobres, pero insuficiente a largo plazo para desarrollar y apoyar la agricultura. “A fines del mes de mayo del 2008, el Gobierno anunció una serie de medidas para enfrentar la carestía de los alimentos en cinco vertientes:

- Eliminación de impuestos a la importación de maíz blanco y amarillo, trigo y arroz.
- Cuota e importación libre de arancel al frijol, sorgo y pasta de soya.
- Eliminación de impuestos a la compra de fertilizantes del exterior.
- Mantenimiento del precio de leche DICONSA en \$4.
- Elevación a \$655 mensuales el componente alimentación en el programa Oportunidades” (Castaños, 2008: 45).

En una situación donde el intercambio desigual de granos básicos e insumos agrícolas no tiene barreras, lo cual significa alimentos baratos importados desde el norte e insumos agrícolas de las agroindustrias, la única opción para los campesinos mexicanos es intentar sobrevivir con apoyos económicos mínimos que de ninguna manera contribuyen al desarrollo de su producción agrícola, al contrario de los productores a gran escala, que sí reciben apoyo suficiente.

3.2.1.1 Apoyos estatales

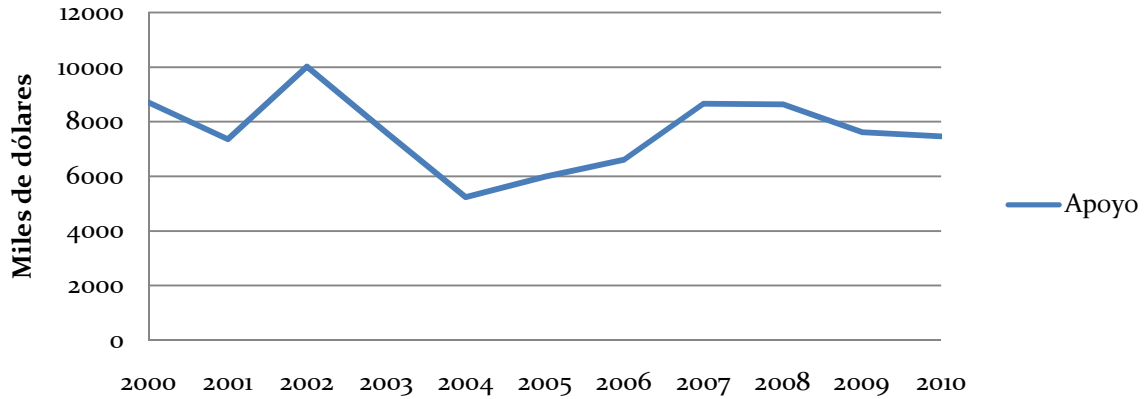
En este apartado, se analizará brevemente qué ha pasado con los apoyos estatales al sector agrícola en México durante los años 2000, con la finalidad de mostrar que no solamente las reformas neoliberales han contribuido a que los campesinos tengan menor oportunidad de sobrevivir de su cultivo y las agroindustrias crezcan en el país, sino que durante los últimos años, desde los noventa, ha cambiado el destino de esos apoyos, por lo que es de sumo interés preguntarse hacia dónde va este dinero, porque no va dirigido a los campesinos con producción tradicional.

Si la producción intensiva se basa en los apoyos estatales y los campesinos de pequeña y mediana escala resultan afectados, la consecuencia será menos productores agrícolas y con producción totalmente dependiente de los insumos importados (como hemos visto en este capítulo, el uso de fertilizantes y agroquímicos ha aumentado), lo cual profundiza la dependencia económica del país. Es decir, una producción agrícola que únicamente beneficia a las empresas transnacionales, pues parte de la ganancia se exporta hacia ellas y no permanece en el país. Además, los campesinos que ya no pueden producir se tornan dependientes de los productos agrícolas importados de otras partes del país o del extranjero a través del intercambio desigual entre la producción campesina y la capitalista, desigualdad proveniente de las condiciones totalmente distintas en ambos modos de producción (véase el capítulo 1). En el caso de los alimentos importados, también se trata de un intercambio desigual basado en las asimetrías económicas internacionales porque los países dominantes producen con mayores recursos económicos y tecnología más desarrollada.

No obstante, el monto total de apoyos para los productores agrícolas ha tenido una baja pequeña durante los años 2000, como se ve en el siguiente diagrama. Sin embargo, lo más significativo en este contexto es que el cambio de destinatario al que van dirigidos los apoyos continúa: los grandes productores agrícolas del norte en detrimento de los campesinos, un hecho constante en la historia de México, pero fuertemente acentuado durante los últimos años con la eliminación progresiva de todas las subvenciones para la producción agrícola campesina:

Diagrama VII

Estimación del apoyo total a los productores agrícolas en México (2000-10)



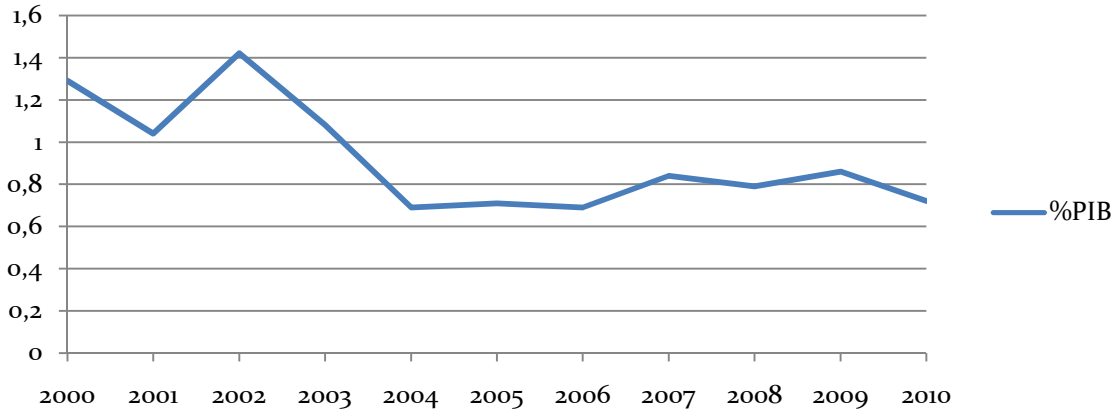
Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) <http://stats.oecd.org/Index.aspx> (elaboración propia).¹⁵

Si lo interpretamos en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), hay una disminución aun más clara en los apoyos durante los años 2000, completamente de acuerdo con el régimen alimentario neoliberal a nivel internacional:

¹⁵ Para una explicación del método de medir los apoyos véase: <http://www.oecd.org/dataoecd/63/8/32035391.pdf> (revisado: 01-06-12).

Diagrama VIII

Apoyos estimados a los productores agrícolas en porcentaje del PIB en México (2000-2010)



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
<http://stats.oecd.org/Index.aspx> (elaboración propia)

Estos apoyos se han concentrado en los productores y actores del sistema alimentario de gran escala, mientras que para los campesinos son nulos o muy bajos, lo cual ha contribuido a la concentración y centralización del capital agrícola a nivel nacional. De esta forma, los argumentos de las reformas neoliberales de disminuir los apoyos parecen ser válidos sólo para los agricultores de pequeña escala.

También a nivel internacional se ha visto una concentración de los subsidios en beneficio de las empresas agroindustriales en completa correspondencia con el marco del régimen alimentario neoliberal. Philip McMichael (2009b: 7) explica: “A mitad de los años noventa, 80% de los subsidios agrícolas en los países de la OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico] se concentraba en el 20% de los productores más grandes de un mercado global de productos agrícolas desregulado (y manejado crecientemente por intereses privados)”. Esto se refleja a nivel nacional en la política agrícola de México, en la manera en que los apoyos se concentran cada vez más en las agroindustrias con producción intensiva. “Los últimos gobiernos no conciben al campesino como un productor, sino como un indigente, razón por la cual se observa una tendencia a impulsar programas para atemperar la pobreza en detrimento de aquellos orientados a fortalecer la producción” (Rubio, 2003: 118).

El Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) se inició en México en el año 1994 para ayudar a los productores agrícolas a adaptar su producción a la competencia con Estados

Unidos y Canadá por el inicio del TLCAN. Sin embargo, hay investigaciones, que citaremos aquí, que muestran un resultado desigual de este programa lleno de corrupción, cuyos beneficiarios son los productores a gran escala. Aunque hay un límite de 100 000 pesos del apoyo de Procampo, hay varios que obtuvieron hasta ocho veces más en el año 2009. Asimismo, ese año por lo menos 3 000 productores en Chiapas recibieron entre 43 y 1 000 pesos, cuando el apoyo mínimo debe ser de 1 300 pesos, de acuerdo con el programa. Ello demuestra que quienes tienen mucho reciben demasiado y quienes tienen poco reciben apoyos insuficientes y que se les da más oportunidades a las agroindustrias. De este modo, Procampo aumenta las desigualdades del campo porque la mayor parte del apoyo va a los productores de más recursos (Hernández, 2010a).

Esto es resultado de que “Procampo paga dos veces a los productores con riego porque tienen dos ciclos de cosecha – y por lo tanto, el doble de lo que reciben los productores de temporal con una cantidad de tierra equivalente” (Fox y Haight, 2010: 25). Como el programa se basa en la producción por hectárea, los que pueden sembrar más de una vez al año con ayuda de riego se ven beneficiados.

Ello significa que la mayor parte de los apoyos de Procampo va a los productores de gran escala en el norte, mientras que muchos campesinos son excluidos o reciben un apoyo tan bajo que no les sirve. Así, por ejemplo, la producción de maíz ha transferido su núcleo desde el sur y centro del país a estados del norte, como Sinaloa. Así, la producción ha aumentado en las regiones donde hay una producción más eficiente a gran escala. “Aunque Sinaloa siempre haya producido maíz, comenzó siendo un fuerte productor hasta principios de la década de 1990, [...] desde 2005, llegaron a las 4.5 millones de toneladas, representando la mitad de la producción nacional de maíz blanco” (Lazos, en prensa: 14). De acuerdo con la investigadora Kirsten Appendini (2010: 119):

Con la crisis debido al alza de los precios internacionales de granos y oleaginosas a finales del 2006, el gobierno emprendió un programa de apoyo a la producción enfocado a los pequeños y medianos productores de maíz y frijol a fin de dar incentivos a la adopción de nuevas variedades de semillas, la mecanización y aumento de los rendimientos. [...] Así en 2007 benefició a 492 259 productores. Sin embargo el monto asignado al presupuesto fue la mitad de lo que se asignó para apoyar a la comercialización del maíz en Sinaloa el mismo año.

De manera que los apoyos han ido concentrándose hacia la producción a gran escala y eficiente en lugar de apoyar la producción campesina. Appendini (2010: 120) concluye: “A partir de la política agropecuaria implementada en el marco del modelo neoliberal, los apoyos

gubernamentales a la producción de maíz se han canalizado a una sola región a favor de agricultores empresariales, con ello se ha incrementado la oferta nacional, pero a costa de la exclusión de la producción campesina, la diversificación regional y los mercados locales”.

Entonces, durante los años 2000, las desigualdades generadas por la contribución del Estado a los sistemas de irrigación y otros apoyos del modelo ISI continuaban en los años noventa y en el inicio del siglo XXI con subvenciones masivas a la irrigación para la producción intensiva a gran escala. La mayor parte de todos los subsidios durante las reformas neoliberales ha beneficiado a estos mismos productores y ha habido una concentración de los apoyos en el norte del país. En cambio, el resto de los productores y la mayoría de los campesinos, de escala pequeña, que siembran 5 hectáreas o menos sólo pueden acceder en la práctica a programas sociales como el de Oportunidades. Pero, aunque este tipo de programas aumenta los ingresos en un 30%, no ayuda a sacar a la gente de la pobreza a largo plazo (Fox y Haight, 2010: 12-13).

Las desigualdades en el gasto agrícola han sido muy acentuadas; por ejemplo: “La empresa transnacional Cargill de México obtuvo 500 millones de pesos por subvenciones de Aserca [parte importante del Procampo] en los ejercicios fiscales de 2005 a 2009” (Hernández, 2010b). De esta forma, las empresas transnacionales no “solamente” obtienen beneficios en el marco del sistema alimentario a nivel internacional, sino que los gobiernos de México durante los años 2000 conscientemente parece que han querido transformar la producción campesina en producción agrícola a gran escala en perjuicio de aquélla.

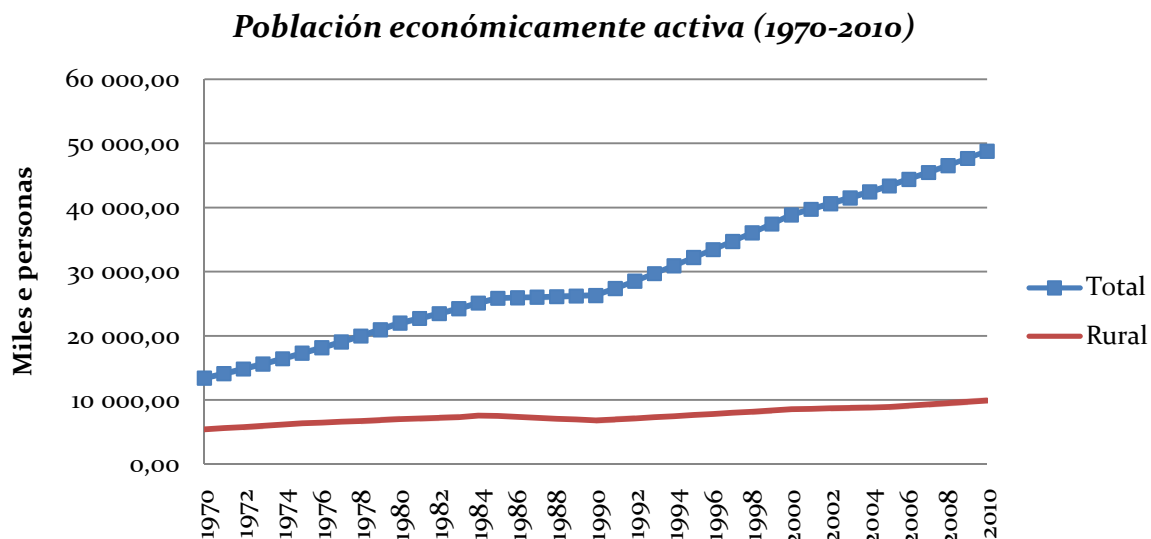
3.2.2 Los cambios en la producción agrícola y su contexto

Con estos cambios en los subsidios durante la transformación del régimen alimentario y el inicio de la dependencia alimentaria, se presentan importantes alteraciones en las condiciones de la producción agrícola y su contexto a nivel nacional. En este apartado se argumenta que, desde los años setenta, en México ha estado ocurriendo una transición del régimen agroalimentario, de la producción tradicional de granos básicos a pequeña y mediana escala a la producción agrícola basada en agroindustrias totalmente dependientes de insumos extranjeros importados a gran escala, como el mercado de semillas mejoradas y fertilizantes, por lo que los granos básicos cada vez más tienen su origen en las agroindustrias transnacionales en el marco del régimen alimentario neoliberal, aunque la mayoría de los campesinos mexicanos todavía no utilizan los insumos importados. Por ejemplo, “las dos terceras partes de los productores

maiceros no usan fertilizante químico de semilla mejorada” (Peña Ramírez, 2004: 65), pero el número de los que sí lo utilizan está en aumento.

Durante este proceso, ha habido un descenso del porcentaje del sector rural en las cifras de la población económicamente activa: de 41% en 1970 a solamente 20% en el año 2010 (véase el diagrama IX). Esto significa una importante disminución del sector agrícola en su participación dentro de la economía total en México y ha resultado en aumento de ganancias para las empresas transnacionales, en correspondencia con el régimen alimentario neoliberal.

Diagrama IX



Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

Varios autores resaltan estos cambios fundamentales a nivel nacional en México: al introducir una producción agrícola más tecnológica, la menor demanda de trabajo que ocasiona, junto con la importación de alimentos resultado de la falta de rentabilidad en la producción campesina, disminuye el número de empleos agrícolas.

Dentro el contexto del régimen alimentario neoliberal la tecnología obliga a los campesinos a integrarse más al sistema capitalista de diversas maneras. Por ejemplo, contribuye a la concentración de la tierra: la capacidad del tractor y la trilladora “de cubrir cierta superficie «obliga» a su propietario a la maquila para un uso racional de la maquinaria desde la perspectiva capitalista; como observamos en el trabajo de campo, lo que ha sucedido en nuestro país, donde dominan unidades pequeñas con un promedio de cuatro hectáreas arables,

es que el dueño de la maquinaria se dedica a rentar parcelas vecinas” (Peña Ramírez, 2004: 65). Esto muestra que la introducción de la maquinaria impone la producción de gran escala y eficiente y la transforma en producción totalmente capitalista; solamente así se puede obtener productos con oportunidad de competir en el mercado internacional.

Por otro lado, la tecnología ha creado una producción dependiente de las empresas transnacionales en México porque se tiene que importar, pues no se produce en el país. “Las técnicas agrícolas son introducidas en el sector rural por el Estado en asociación con las empresas transnacionales productoras de agroquímicos y maquinaria e implementos agrícolas de los países centrales, particularmente Estados Unidos” (Palacios y Ocampo, 2008: 57). De esta forma las empresas transnacionales han podido penetrar el sistema alimentario mexicano por medio de las reformas neoliberales, las cuales, de acuerdo con Blanca Rubio, han posibilitado la entrada de los capitales transnacionales al permitir cambios en el sistema alimentario mexicano: “Este proceso [la privatización de las empresas estatales] dejó un enorme hueco en el terreno de la subordinación sobre los productores, lo cual abrió el cauce a las grandes empresas agroalimentarias para ejercer un dominio directo sobre los productores” (Rubio: 2009: 125).

Primero, es importante destacar que en 2010 México importó una parte significativa de lo que se consumió en el país de granos básicos: 28,1% del maíz, 12,8% del frijol, 51,6% del trigo y 73,4% del arroz¹⁶. Además, alrededor de 80% del comercio se realiza con Estados Unidos, y así prácticamente todo lo que se importa y consume de alimentos básicos en el país viene de agroindustrias del norte. Es decir, con el aumento de la dependencia alimentaria, también se identifican cambios que reflejan el régimen alimentario neoliberal, en el que las agroindustrias tienen el poder en la producción y el comercio agroalimentario. “Las únicas empresas que están en condiciones de aprovechar las ventajas comparativas son las empresas transnacionales, las cuales ante el bajo costo de la mano de obra mexicana y las menores exigencias tributarias y ambientales, incrementan su competitividad en escala internacional y así se benefician de ventajas comparativas y competitivas reales” (Torres, 2006: 113).

Ahora se realizará un análisis del uso de fertilizantes, agroquímicos y semillas mejoradas desde la perspectiva de la producción agrícola mexicana, en la cual cada vez más se los utiliza importados, tal como vimos en el capítulo 2, lo que no sólo significa mayores rendimientos, sino, al mismo tiempo, aumento de las inversiones que deben efectuar los campesinos para producir.

¹⁶ Cifras de importación y consumo de SAGARPA: www.siap.gob.mx.

La mayor parte de estos productos viene de empresas transnacionales, pocas en número, pero con mayor poder y más grandes; aquí se ve la concentración y la centralización del capital: “92% de la semilla que se comercializa procede de empresas privadas y sólo un porcentaje muy pequeño de los materiales proviene en la actualidad de una institución gubernamental, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)” (Espinoza Calderón *et al*, 2008: 234). Aunque las semillas mejoradas producen beneficios importantes, sobre todo incremento en el rendimiento, también hay problemas, como el aumento de las inversiones necesarias y la profundización de la dependencia respecto de las empresas transnacionales, la cual amplía las asimetrías internacionales y contribuye a la ganancia exportada.

El uso incrementado de estos insumos es un cambio importante en la producción agrícola de México, en el contexto de la dependencia alimentaria, pues hoy en día el uso de fertilizantes y agroquímicos ha incrementado. En consecuencia, la ganancia que produce la mayor utilización de insumos agrícolas extranjeros y/o transnacionales se exporta y aumenta la dependencia hacia éstos. De modo que, además, los campesinos se vuelven más vulnerables a los incrementos de precios de tales productos.

Ello ha sido un problema para los campesinos, sobre todo para aquellos con menos recursos y prácticamente sin acceso a capital para inversión, al mismo tiempo que los precios de los fertilizantes han aumentado drásticamente los últimos años, lo que pudimos ver en el apartado anterior. Por ejemplo: “Con relación al 2006 para el 2007, los precios internacionales del Fosfato de Amonio y el Superfosfato Triple mostraron incrementos del orden del 65%. En el caso de la Urea el incremento alcanzó un 40% y el Cloruro de Potasio 15%” (Castaños, 2008: 46-47). Esto se complica más cuando los productores agrícolas utilizan semillas mejoradas que dan muy poco rendimiento sin el uso de fertilizantes. Otro ejemplo es el caso del frijol: los precios de los fertilizantes también han aumentado: “Entre 1980 y 2005 el índice de precios de insumos para la producción de frijol creció a una tasa promedio anual de 30.44%, mientras que la del índice de precios de frijol al productor decreció en 2.1% y los rendimientos apenas crecieron 0.4%, con lo que se ha reducido la rentabilidad del cultivo” (Ayala Garay *et al*, 2008: 22).

“Al no haberse desarrollado una industria de control biológico el uso de los plaguicidas y demás medicamentos agrícolas no ha logrado frenar los estragos causados por las plagas y enfermedades en la producción” (Ávila *et al*, 2009: 29). Por esto hay deterioro en los suelos, que aumenta la cantidad necesaria de fertilizantes y agroquímicos, lo que a su vez incrementa los costos de producción para los campesinos. De acuerdo con Elena Lazos Chavero (2008:

458), “el deterioro de los suelos comprende la erosión hídrica y eólica, la degradación química (salinidad, contaminación, acumulación de sustancias tóxicas persistentes); la degradación física (compactación, encostramiento) y la degradación biológica (pérdida de materia orgánica)”. Desafortunadamente, Lazos también menciona en el mismo capítulo que la mayoría de los campesinos utilizan fertilizantes compuestos de químicos y sólo un porcentaje bajo utiliza fertilizantes orgánicos.

3.2.2.1 La concentración y centralización del capital a nivel nacional

En este apartado se realiza el análisis a nivel nacional (México) de la transformación del régimen alimentario en el contexto de la dependencia alimentaria, que empezó con la reforma agraria, con lo cual se transitó de la autosuficiencia en los años sesenta, cuando el campesino de pequeña escala era la base, a un régimen alimentario en el que México es fundamentalmente dependiente de las importaciones y las empresas transnacionales tienen una presencia creciente. México es un buen ejemplo en el estudio de la dependencia alimentaria; según Bernardo Olmeda Carranza (2009: 40): “México fue, al parecer, el primer país del mundo en el que los intereses nacionales e internacionales se mezclaron para permitir la internacionalización de la agricultura vía su «modernización» y la transnacionalización del sistema agroalimentario mexicano, integrando de esta manera nuestra agricultura y nuestro sistema alimentario local a un sistema alimentario de carácter internacional”. De este modo, las tendencias del régimen alimentario internacional se han reflejado en la producción agrícola de México.

Hay íntimas conexiones entre las agroindustrias transnacionales extranjeras y algunas que tienen su origen en México, lo cual otra vez implica que las empresas están cooperando. Por ejemplo: “ADM es dueño de 27% de la GRUMA” (McMichael, 2008: 9). GRUMA o Grupo Maseca es, de acuerdo con su página web (www.gruma.com, revisado: 21-02-11), el líder mundial en la producción de tortilla y harina de maíz. Con ello, las ventas y la producción de harina de maíz y tortillas, en lugar de estar en manos locales de la población, se transfieren a esta empresa transnacional privada, que acumula su capital en perjuicio de los que antes producían y vendían, y, así, la ganancia no se queda a nivel local, sino que se exporta al capital transnacional, con arreglo a la concentración y centralización de éste.

Otra empresa transnacional cuyo poder ha aumentado en el mercado mexicano de granos básicos, ya mencionada antes, es la transnacional Cargill: “El caso de la terminal granelera de

Veracruz, por donde ingresa 40 por ciento de las importaciones que realiza México. La concesión de esta terminal, que estuvo en manos de ICA y Alsur, pasó a Cargill hace unos años sin que el gobierno mexicano pusiera objeción” (Rubiño, 2010). De este modo, las mismas empresas acumulan cada vez más poder mediante la concentración y centralización de su capital. Cuando pocas empresas dominan, en lugar de competir, hay el riesgo de que se unan para ganar más dinero y poner precios más altos; un ejemplo es el mercado de trigo en México, donde tres empresas trabajaron juntas para aumentar su ganancia, acto que fue posible porque poseen el control de prácticamente todo el mercado de trigo en México:

En el caso del trigo de la cosecha otoño-primavera 2008, vimos cómo se coaligaron estos mismos tres grupos [Cargill, Maseca y Minsa] para no pagar a los productores a niveles de precios internacionales, que se ubicaban en el equivalente de dos mil 900 pesos la tonelada. Ellos decidieron no pagar más de dos mil 400 y como su poder de compra es muy grande, los campesinos se vieron obligados a vender a este precio bajo; luego las empresas presionaron para que la Secretaría de Agricultura, vía Aserca, pagara subsidios para compensar a los productores y así ellos obtuvieron las cosechas por debajo de los precios del mercado y obtuvieron ganancias extraordinarias, comentó [Victor] Suárez” (Rubiño, 2010).

Una implicación muy grave hoy en día de las reformas neoliberales consiste en que el control del mercado interno ha pasado totalmente del Estado a los actores privados. Cuando se eliminan los “obstáculos” del mercado, a través de la privatización y “libre” comercio, las tendencias inherentes al capital, como su centralización y concentración, aumentan. El resultado es muy claro en México. También de acuerdo con Victor Suárez (2010): “La mayor parte de los 30 mil millones de dólares del valor de la producción agroalimentaria doméstica es controlada por 20 grandes corporaciones transnacionales – mexicanas y extranjeras”.

Lo anterior muestra que, en el contexto de la dependencia alimentaria, el poder al interior del régimen alimentario presente en México está transfiriéndose hacia las empresas agroindustriales transnacionales, ya que controlan más de la mitad del mercado alimentario interno: Según otro autor: “Alrededor de 60 por ciento del mercado de granos en México está en manos de un puñado de grandes empresas –Maseca, Cargill, Archer Daniel’s Midland, Bimbo, Minsa, Molinos de México, Gamesa, Altex, Bachoco, Lala y Malta de México fundamentalmente–; dominan tanto la compra de cosechas nacionales como la importación, el transporte, el almacenamiento, la distribución y los procesos industriales” (Rudiño, 2010). Antes de implementarse la dependencia alimentaria, no existían o no tenían tanto poder, y el control del sistema alimentario lo tomaba el Estado con las empresas paraestatales.

3.2.2.2 La situación de los cuatro granos básicos

Para situar la producción agrícola en el contexto nacional y añadir algunos aspectos al proceso que se está estudiando, se realiza en este apartado un análisis particular de cada uno de los granos básicos y cómo su situación ha cambiado en México en el contexto del régimen alimentario neoliberal. Esto porque es parte importante de la producción agrícola y contribuye a una imagen holística de los cambios en ella. Así, se entenderá que ha habido una industrialización del mercado y de la producción de los granos básicos y que, con las reformas neoliberales implementadas, se deja entrar cada vez más al capital en el sistema alimentario mexicano, bajo las directrices de la OMC, el Banco Mundial y el FMI.

Con esta penetración del capital transnacional, se profundiza la dependencia económica a través de la dependencia alimentaria, es decir, por medio del aumento en la importación de los granos básicos y los insumos agrícolas para producir alimentos. Consecuentemente, hay un intercambio desigual que resulta en ganancia exportada y asimetrías económicas internacionales profundizadas en la producción, distribución y venta de los granos básicos. En este apartado se resaltarán que ahora las empresas transnacionales tienen un papel más grande en la producción y comercialización de granos básicos a nivel nacional; así, por ejemplo, la manera tradicional de hacer tortilla y pan ya no es tan común y el mercado tiene partes industrializadas y controladas por las empresas.

El trigo

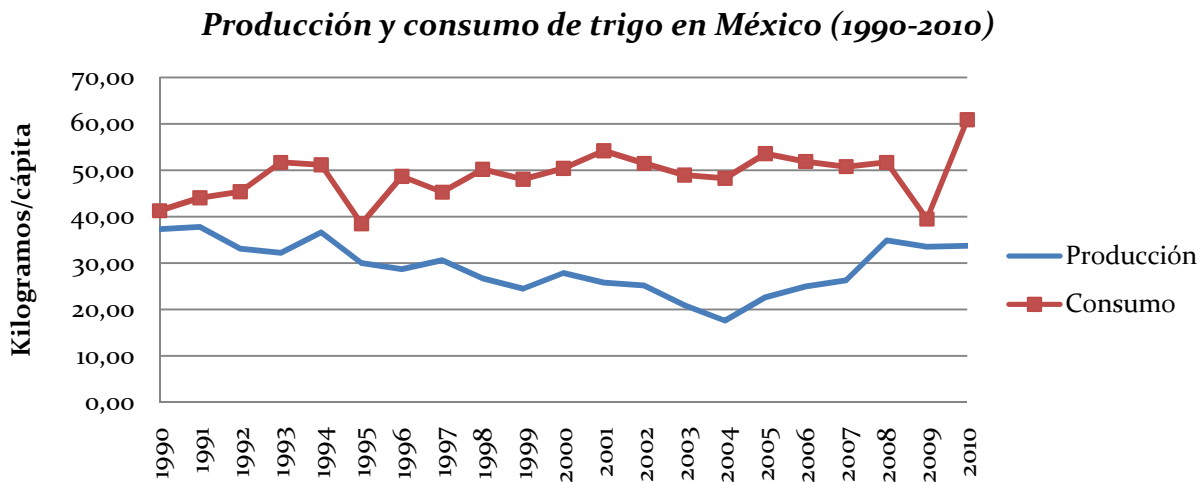
El consumo de trigo en México y en el resto de América se inició con el colonialismo europeo, pues los españoles lo trajeron desde Europa y, para poder venderlo, implementaron su uso en las culturas americanas. Desde entonces, los últimos 500 años, se ha creado una amplia tradición de hacer pan en México, sobre todo dulce, en pequeñas panaderías, que se come fresco en la mañana y/o en la noche. En muchas regiones del país, este pan se vende a la puerta de la población dos veces al día. Hoy en día el trigo es uno de los cereales más importantes y que más se consume en el país, e incluso hay investigadores que señalan un reemplazamiento de la tortilla por el pan, particularmente en las clases sociales más altas: “Es evidente el repunte del consumo de trigo, dada la orientación territorial del crecimiento demográfico y las tendencias hacia la conversión del pan como un bien sustituto del maíz, por efecto de la imposición de la dieta pragmática en el patrón alimentario nacional” (Torres, 2009:

72). Sin embargo, no hay disminución en el consumo de la tortilla per cápita. Antes del inicio de la dependencia alimentaria en México y la implementación del régimen alimentario neoliberal a nivel mundial, se había logrado autosuficiencia en la producción del trigo, tal como se estudió en el segundo capítulo, pero esto ha ido cambiando profundamente desde los últimos cuarenta años.

Actualmente, la mayor parte de la producción mundial de trigo es intensiva y a gran escala. Como su consumo es importante para los países dominantes, era esencial para ellos industrializar la producción y aumentar así drásticamente el rendimiento con ayuda de los apoyos estatales, lo que contribuyó al cambio internacional del trabajo agrícola. Considerando que “el mercado mundial del trigo es de tipo oligopólico. Estados Unidos y Canadá están entre los cinco más grandes exportadores” (Ávila *et al*, 2008b: 138), la situación se complica para los productores del trigo en México, dado que estos dos países son sus socios de comercio de trigo más importantes, y, con el “libre” comercio implementado desde la OMC mediante el TLCAN, se genera un intercambio desigual porque en los países del norte se produce este cereal en condiciones muy distintas.

A nivel internacional, la producción del trigo es intensiva, y una parte importante de ella en los países dominantes se destina a la exportación: “El volumen de comercialización de trigo en el mercado internacional es mayor al de todos los demás cereales juntos; los países productores exportan más de la quinta parte de sus cosechas” (Torres, 2009: 63). Esto significa que las agroindustrias controlan completamente la producción. México es uno de los países que importa gran parte de su consumo de pan, (véase el siguiente diagrama), ya que compensa el desequilibrio entre la producción y el consumo con importaciones. Torres mismo (2009: 42) dice: “De cualquier manera, los países dependientes de las importaciones de trigo enfrentan problemas estructurales en sus agriculturas que afectan su seguridad alimentaria y son todavía vulnerables a las oscilaciones internacionales en los ciclos de precios”. Asimismo, la importación de trigo conlleva exportación de ganancia a través del intercambio desigual. El diagrama X muestra la diferencia entre la producción de trigo en México y el consumo per cápita, la cual es compensada con importaciones.

Diagrama X



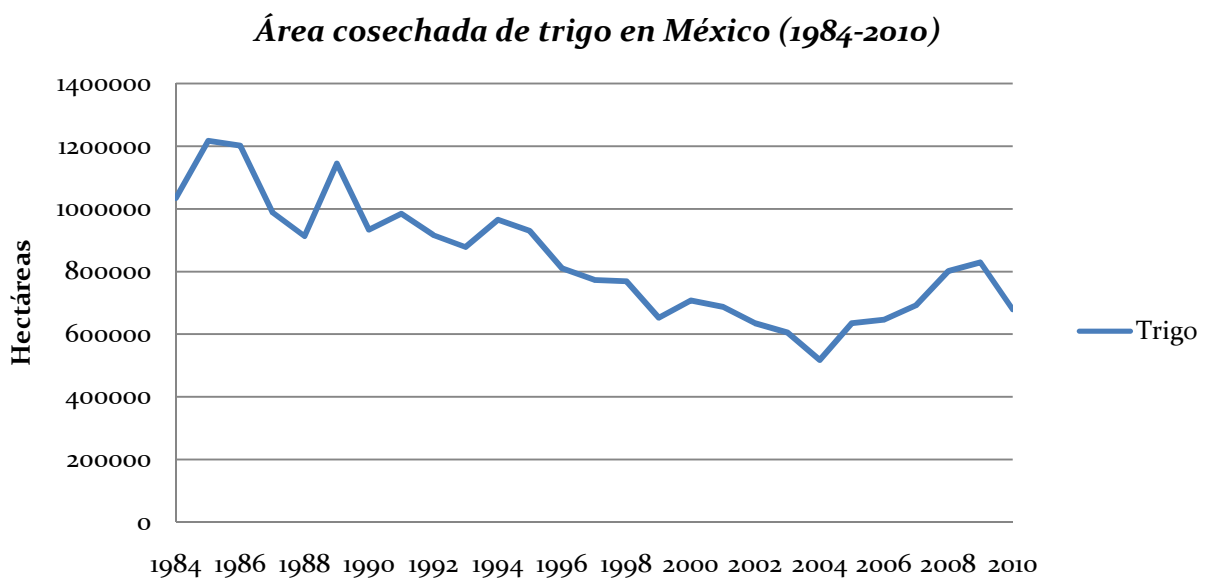
Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

Lo que no muestra el diagrama (es importante tenerlo en cuenta) es la diferencia entre el trigo que se produce en el país y el necesario para la elaboración de pan: se trata de la producción de un tipo de trigo que no se necesita. Por lo mismo, parte de éste se exporta. En consecuencia, la necesidad de importación es mayor de la que se infiere por la diferencia entre producción y consumo según las cifras oficiales. “Mientras el mercado interno requiere grandes cantidades de trigo panificable, que debe importar, existen excedentes de trigo cristalino que con frecuencia tienen que ser canalizados con subsidios al exterior” (Ávila *et al*, 2008b: 139). Un aspecto que profundiza la dependencia alimentaria y, por medio de ella, la dependencia económica.

Al mismo tiempo que el consumo de trigo aumentó, el área cosechada tuvo una baja importante desde mediados de los años ochenta (véase el siguiente diagrama), es decir, a partir de la implementación de las reformas neoliberales, como, por ejemplo, la entrada en vigor del GATT y la consiguiente liberalización del comercio en 1986. Con la producción mundial de trigo industrializada y de alta tecnología, la competencia, a través de un intercambio desigual, ha hecho que la producción del trigo mexicano disminuya su rentabilidad económica en el mercado internacional. La ganancia de lo que se importa se queda en el país de origen (sobre todo Estados Unidos) resultan perjudicados los campesinos mexicanos que siembran o sembraban trigo. Así aumentan las asimetrías económicas internacionales cuando este intercambio desigual por medio del llamado “libre” comercio beneficia más bien a los productores de los países dominantes.

Por consiguiente, ha disminuido el número de hectáreas en que se cosecha trigo en México. El diagrama siguiente nos muestra la variación del área cosechada durante la implementación de las reformas neoliberales y el TLCAN. La superficie se ha reducido 34%, de 1 033 850 ha en 1984 a 678 550 ha en 2010. “La caída en la superficie sembrada parece explicarse por el cambio en el patrón de cultivos hacia otros más rentables, por la susceptibilidad de los trigos panificables a las plagas y enfermedades, y por la disminución de la superficie total sembrada debido a la falta de agua en algunos ciclos agrícolas” (Ávila *et al*, 2008b: 131). Esto significa que la disminución en el área cosechada de trigo está en relación, entre otros aspectos, con la mayor competencia a causa del “libre” comercio con Estados Unidos y Canadá, ya que se basa en un intercambio desigual entre productores con diferentes condiciones.

Diagrama XI



Fuente: www.fao.org (elaboración propia)

Por la gran producción de trigo a escala global, los precios pagados al productor se han mantenido bajos: “En la escala mundial, el mercado del trigo se desarrolla en un ambiente oligopólico que se ha caracterizado por ser excedentario, lo que conforma un ambiente de prevalencia de precios bajos del cereal” (Torres, 2009: 80). Sin embargo, con la producción concentrada en pocas empresas transnacionales, hay el riesgo de una difícil obtención de este

grano cuando aumentan los precios. Por ejemplo, entre el año 2007 y 2008, el precio pagado al productor aumentó casi 60 por ciento, de 189,7 a 330,6 dólares por tonelada.

Lo anterior se entiende más claramente con otro ejemplo: en agosto de 2010 el precio de la harina de trigo subió 20% por la sequía en Rusia (Miranda, 2010: 23), aunque su importación se efectúa desde Estados Unidos. Con la dependencia alimentaria, la población de México es la perjudicada cuando aumentan los precios en el mercado internacional. Y al mismo tiempo las agroindustrias siguen creciendo en tamaño y poder.

En cuanto al mercado de pan en México, la venta del pan industrializado, en su mayor parte controlada por la transnacional Bimbo, ha aumentado. Pero también en la venta de harina de trigo se ha incrementado la influencia de las empresas, ya que más de 70% de la harina es importado. Felipe Torres dice en su investigación sobre el mercado del pan en México (2009: 39) que “la gran empresa industrial logra posicionarse tanto en el mercado del pan industrializado y de otros productos a base de harina para la venta masiva del consumo frío, como en la elaboración y expendio de pan caliente y pastelería de alta refinación destinada principalmente a los segmentos de mercados urbanos de ingresos medios y altos”. Así se observa cómo las agroindustrias transnacionales están penetrando el mercado del trigo y pan en México. Lo que también destaca Torres en su estudio es que las formas tradicionales de hacer pan todavía sobreviven y se benefician de la mayor entrada de harina con la importación de trigo desde el norte:

La empresa panificadora tradicional familiar no desaparece del todo debido a que todavía hay segmentos de consumidores apegados a la tradición; además de que se refuncionaliza relativamente con el surgimiento de nuevos canales de distribución como la venta domiciliaria ambulante de pan caliente y la distribución mediante consignación en depósitos de zonas populares; es decir, se presenta una complementariedad funcional con una esquema más flexible de distribución” (Torres, 2009:53).

Así, las transnacionales parecen adquirir un papel cada vez más importante, pero, al mismo tiempo, coexisten con la manera tradicional de hacer pan en panaderías familiares. A nivel del consumo del trigo en forma de pan, galletas, etc., de acuerdo con Torres (2009: 55), “resulta viable la participación de los pequeños negocios familiares”; sin embargo, también “la panadería y pastelería industrial gana cada vez más terreno a los pequeños negocios”. Esto implica que también en la producción tradicional las empresas transnacionales están aumentando su control. No obstante, “en algunos casos, se trasplanta de manera intacta la estructura tradicional que siguen los procesos en cuanto a elaboración y el tipo de pan, sólo que con una mayor incorporación de innovaciones tecnológicas en la producción, junto con el cuidado en la

calidad, imagen y refinamiento impuestos por las grandes empresas industriales” (Torres, 2009: 60).

Entonces, en la producción y distribución de los panes industrializados, las empresas transnacionales han adquirido un poder completo, y, en esta industria, las pequeñas empresas no han podido competir. La agroindustria del pan “se trata, por sus orígenes, de una industria pequeña con irradiaciones locales, pero con una clara tendencia hacia la concentración por sólo unos grupos, por lo que la elaboración del producto deja de ser tradicional para convertirse en industrial” (Torres, 2009: 123). Por tanto, en este contexto, también la ganancia acumulada va a las empresas transnacionales en lugar de ir a los productores locales, y la dependencia hacia estas empresas aumenta porque tienen cada vez más poder sobre la cadena agroalimentaria en el marco del régimen alimentario neoliberal. De este modo con la presencia aumentada de las transnacionales en las cadenas de la producción de pan se profundiza la dependencia y las asimetrías económicas internacionales.

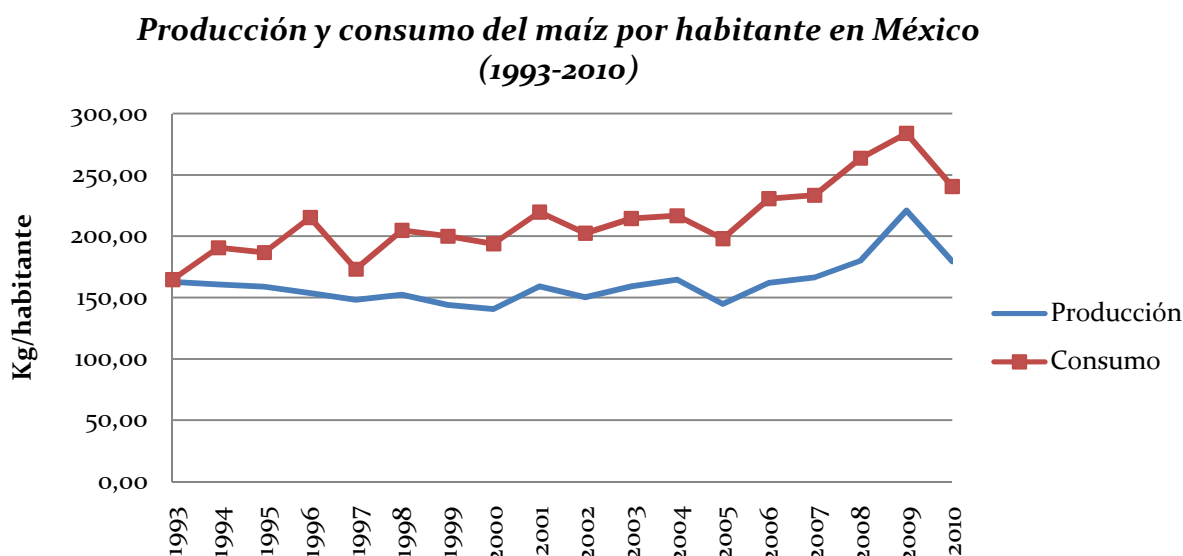
El maíz

El maíz es todavía el grano más importante en el consumo de los mexicanos, principalmente para los estratos económicamente pobres. “El maíz representa para la gente del medio rural, alrededor del 70% de su ingesta de calorías y más del 60% de proteínas” (Castaños, 2008: 87). Además, ha sido importante desde hace miles de años en las tierras que hoy en día llamamos México, de acuerdo con las pruebas que se han encontrado: “Las evidencias arqueológicas indican que hace más de 5 mil años el maíz fue inicialmente domesticado de variedades primitivas que evolucionaron al parejo del antiguo desarrollo de la agricultura en el Sur de Puebla y Norte de Oaxaca” (Castaños, 2008: 86).

Por consiguiente, es más que un alimento para los mexicanos: es parte fundamental de sus culturas, tradiciones, vida e identidad. Por esto resulta más complicado el proceso de homogenización de la producción de maíz y tortillas a nivel internacional, que afecta la diversidad del maíz en México. Es una amenaza en contra de las aproximadamente 84 raíces de maíz (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la biodiversidad; Conabio) desarrolladas durante miles de años en el país que “se considera lugar y centro de origen de la diversidad genética del maíz y los mexicanos lo conciben como uno de los más preciados logros de su civilización” (Conabio citado en González y Chauvert, 2008: 199).

A continuación se realiza un análisis de los cambios principales en el mercado mexicano del maíz, en el contexto de la dependencia alimentaria. También aquí, aunque en diferente manera, hay un papel incrementando de las agroindustrias. Históricamente, hasta mediados de los años sesenta, por su importancia para la población, el objetivo de la política federal era crear autosuficiencia en la producción de este grano y se logró durante cierto periodo. Sin embargo, profundizada con el TLCAN, la dependencia alimentaria del maíz comenzó a establecerse en México desde los años setenta, y así el consumo de maíz extranjero ya está profundamente desarrollado, puesto que alrededor del 30% del que se consume actualmente es importado, como muestra el diagrama XII. La mayor parte del maíz importado que utilizan las empresas transnacionales, por ejemplo “las industrias almidones, cereales y botanas como Nestlé y Kellogg’s suelen requerir maíces específicos, y para adquirirlos recurren casi en su totalidad a la importación de maíz y otros cereales. Estas industrias [junto con las que utilizan el maíz importado como forraje] necesitan anualmente más de 50% del consumo interno de maíz” (Ávila *et al*, 2009: 31).

Diagrama XII

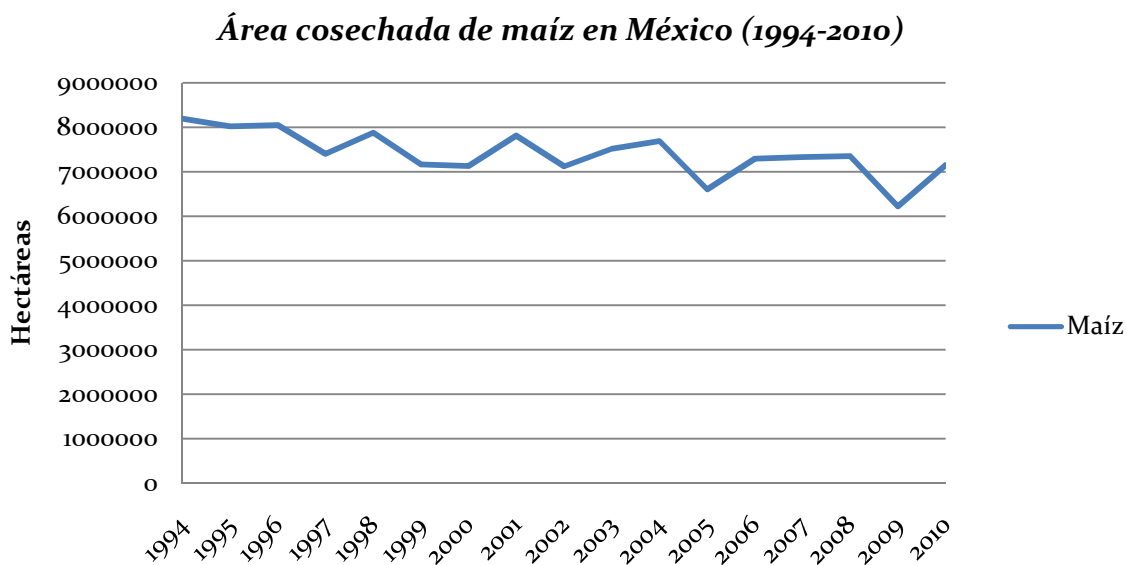


Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

Desde 1994 y la implementación del TLCAN hasta el 2010, ha habido una disminución de aproximadamente 13% en el área cosechada de maíz a nivel nacional (véase el diagrama XIII). De modo que las importaciones han contribuido a esta disminución porque el maíz importado es

más barato que el producido en el país y no hay diferencia en precios si es transgénico, mejorado o criollo/nativo. De esta forma, se constituye un intercambio desigual que aumenta la ganancia exportada y profundiza la dependencia para México y sus pueblos, ya que el maíz en los dos países del norte se produce en condiciones totalmente diferentes. Otra vez observamos que las empresas transnacionales se benefician en el marco del régimen neoliberal y los campesinos de escala mediana y pequeña resultan perjudicados con el incremento de la dependencia alimentaria.

Diagrama XIII



Fuente: www.fao.org (elaboración propia)

Por otro lado, en relación con la tortilla, cuyo consumo diario en México es muy importante, se vuelve fundamental considerar su proceso de producción a partir del maíz en el contexto de las reformas neoliberales y del creciente margen de acción para las agroindustrias. Durante la dependencia alimentaria, su producción se ha transformado de un proceso tradicional en un proceso industrializado controlado por pocas empresas transnacionales. De acuerdo con Gerardo Torres Salcido (2009: 51): “Al igual que la producción, la transformación del maíz en masa y tortilla está sometida a un creciente proceso de internacionalización del capital”. De modo que se ha abierto la transformación de este grano en tortilla a la penetración y subordinación del capital transnacional.

Además dice que “la homogeneización y normalización de la producción [de maíz] se ha dado con la introducción de paquetes tecnológicos en la agricultura por medio de semillas mejoradas destinadas a la integración de los sistemas productivos con los de transformación industrial” (Torres Salcido, 2009: 27). Sin embargo, este proceso aún no ha finalizado y la mayoría de los productores agrícolas en México todavía son de subsistencia que siembran con métodos tradicionales, aunque ya se pueden identificar los cambios; es importante destacar que, si bien estos campesinos siembran maíz, muchos no son autosuficientes todo el año, lo que se explicará con mayor precisión en el estudio de caso.

Es claro que el método industrializado puede producir más tortilla de la misma cantidad de maíz que el método tradicional, y, por tanto, constituye una manera más rentable económicamente de producirla: “Por el método tradicional 1.060 kilos de maíz en grano se transforman en 1.800 kilos de masa y 1.450 kilos de tortilla. La industria de harina de maíz nixtamalizado transforma 1.060 kilos de maíz en grano en 1.000 kilos de harina y 1.750 kilos de tortilla (Vega y Ramírez, 2009: 75).

Así, según Torres Salcido, se han aplicado los pasos tradicionales en el proceso de industrialización y se los utiliza en las máquinas de hacer la harina de maíz y las tortillas. El proceso tradicional “se inicia con el desgranado de las mazorcas del maíz, que marca el fin de la producción y el inicio del consumo. Después del desgranado, los pasos son los siguientes: aventado del maíz, lavado, añadido de cal, lavado, transformación del maíz en nixtamal, reposado, moliendo, palmeado y torteo” (Torres Salcido, 2009: 56).

Entonces, para alcanzar un sabor y una consistencia correctas de las tortillas, se intentó copiar estos pasos, pero con máquinas: “Los molinos de nixtamal se basan en la industrialización del proceso de moliendo, utilizando la cal para la elaboración del nixtamal y la piedra volcánica para el molido. Asimismo, la máquina tortilladora trata de reproducir el movimiento de palmeado y volteado de la tortilla, respetando los tiempos de cocción” (Torres Salcido, 2009: 59). Appendini (2010: 123) lo explica así: “La tortilla del consumidor mexicano es una tortilla «tradicional-industrializada», sea de harina, sea de masa nixtamalizada, resultado de la corporativización de la cadena agro-alimentaria básica que ha puesto en entredicho la existencia de la agricultura campesina y la producción tradicional”. En este proceso también se puede ver la influencia del régimen alimentario neoliberal cuando el papel de las empresas aumenta su significación.

De este modo, la manera tradicional de producir las tortillas prácticamente ya no existe en las ciudades de México, pero en el campo todavía se la utiliza, aunque por falta de tiempo y recursos también se combinan las tortillas hechas a mano de manera tradicional a partir del grano de maíz con las de las tortillerías. Esto significa que las empresas transnacionales tienen un papel cada vez más importante también en la industria de producir tortillas. “Las transferencias del consumidor se han incrementado para las grandes empresas, que gozan de los beneficios de los apoyos a la producción primaria y, al mismo tiempo, reciben altas transferencias de los consumidores urbanos que deben pagar el precio de la tortilla a precios cada vez más altos” (Torres Salcido, 2009: 85). Cuando estos aumentan, los ganadores son las empresas y los perjudicados los consumidores de los estratos más bajos de la sociedad porque tienen que gastar un porcentaje más alto de su ingreso en comprar tortillas y así la ganancia va a las empresas en lugar de ir a los productores locales. Pero también a causa de un intercambio desigual, ya que son tortillas producidas con diferentes condiciones, pues las empresas reciben apoyos económicos y tienen tecnología más desarrollada.

Sin embargo, de acuerdo con Jaime Peña Ramírez (2004: 76): “El consumidor recibe hoy un maíz cada vez más caro y de peor calidad”, lo cual significa que la industrialización e introducción de la producción del maíz y de la tortilla en el sistema capitalista disminuye el margen de acción para los campesinos y empeora el producto final. Cuando no hay otras alternativas o la tortilla industrializada es más barata, los consumidores no tienen otra opción que comprarla aunque tenga peor calidad.

Las dos empresas transnacionales principales que tienen el poder de la producción de harina de maíz y tortillas en México son Maseca y Minsa, ambas originarias de este país y beneficiadas de las reformas neoliberales, las cuales han contribuido a su crecimiento en otros países del continente: “La industria nacional de harina nixtamalizada de maíz cuenta con 27 plantas, con una capacidad instalada de 3 670 358 toneladas de harina. En esta industria participan 6 empresas, pero dos, Maseca y Minsa, tienen el 90 por ciento de la capacidad instalada, con 17 y 6 plantas, respectivamente” (Flores Valdez *et al*, 2007: 59). La desaparición de Conasupo a causa de las reformas neoliberales no significó la apertura del mercado a una competencia equitativa entre muchas empresas, sino más bien la venta de la paraestatal a algunas pocas empresas, lo que resultó en un mercado cada vez más concentrado y centralizado. Es así como se ha llegado a la concentración del mercado de la tortilla en México, ya que ha transitado de uno en el que los protagonistas eran los campesinos y vendedores de pequeña escala, con el Estado como representación, hacia un mercado oligárquico donde dos

empresas privadas transnacionales tienen el poder y acceso a los beneficios en la producción: apoyos y tecnología.

El gobierno de México, a pesar de seguir el eje neoliberal de “no intervenir en el mercado”, ha contribuido a la centralización y concentración del capital en el sistema alimentario por medio de la privatización de las empresas paraestatales. Por ejemplo, “durante 1992 a enero de 1994 se privatizó Miconsa [Maíz industrializado CONASUPO] y se vendieron las plantas de Miconsa a Maseca” (de la Tejera *et al*, 2008: 267-268). De esta manera, transfieren del Estado a una empresa transnacional el control de una parte importante de la producción de tortilla. Beatriz H. de la Tejera *et al* (Ibíd.) siguen:

El abastecimiento de grano barato mediante las copiosas importaciones logró consolidar el monopolio de Maseca sobre la industria de harina de maíz nixtamalizada. Maseca se convirtió en la principal empresa de la industria para la fabricación de harina de maíz en México y el mundo, ya que abastece 70% de la demanda en el país, y produce 23% de las materias primas que consume la industria nacional de la tortilla. Adicionalmente, Maseca también controla 75% del mercado estadounidense, y absorbe 80% del centroamericano.

Además de los aspectos tratados en esta investigación (la dependencia profundizada a través de un intercambio desigual con ganancia exportada y el aumento de las asimetrías internacionales), hay varios peligros con esta concentración del mercado de la tortilla y la harina de maíz por su importancia para la biodiversidad mundial. Por ejemplo: “La instalación de Maseca y Minsa en las zonas productivas, aunque tiene la intención de asociarse con los productores, conlleva intrínsecamente el peligro de eliminar una gran diversidad de variedades autóctonas, por el requerimiento de un grano específico para las plantas industriales” (Torres Salcido, 2009: 124). De este modo, las empresas incrementan su poder en el mercado de la tortilla y reemplazan el proceso de producción de maíz de los productores pequeños, ya que la ganancia acumulada va a las empresas y no a los campesinos, que no pueden competir con una producción industrializada y totalmente capitalista.

Esto se ve con el ejemplo de Maseca, la más grande de estas dos empresas, que se ha beneficiado de la “liberalización” del comercio de maíz con Estados Unidos: “Gracias a su red nacional de proveedores y acceso a importaciones baratas, Maseca puede surtir a la región de harina, masa y tortillas durante todo el año, un abasto que rebasa la capacidad de los nixtamales locales. [...] Por su papel de comprador monopsonio en los mercados locales, Maseca ayudó a bajar el precio del maíz [para los productores] y, al mismo tiempo, redujo las opciones de venta de los productores locales” (Wise, 2008: 176). Esto implica que, aunque el precio del maíz se incrementa en el mercado internacional, cuando hay un mercado interno

donde solamente pocas empresas dominan, pueden controlar el precio pagado para los productores y también para los consumidores, y la ganancia va hacia las empresas en lugar de a los productores. Si la empresa es grande, gana dinero al aumentar el precio de la tortilla y los consumidores no tienen otra opción que comprarlas a un precio más alto.

Uno de los problemas derivados de la concentración y centralización del capital, en el marco del régimen alimentario neoliberal, se puede identificar en la diferencia entre el precio de la tortilla y los precios pagados al productor, como se mencionó arriba. El precio de la tortilla ha aumentado más que el monto pagado al productor; esto significa que las empresas de industrialización del maíz ganan más dinero. “Al liberarse el precio de la tortilla, el incremento al precio de la misma se ha venido dando en mucho mayor porcentaje que los precios del maíz al productor (2.66 veces más), que el pan (bolillo) elaborado con trigo (2.77 veces más), que el incremento al salario mínimo (1.92 veces más) y que la inflación (2.01 veces más)” (Flores Valdez *et al*, 2007: 27). La ganancia se queda en las empresas que compran y venden los granos o en las que producen el pan o la tortilla, lo cual aumenta la ganancia sustraída de los campesinos.

Siguen: “Algunos productores y comercializadores de EE.UU. guardan maíz blanco porque saben que los cupos de importación en México se abren de manera temporal, entonces el comprador se ve obligado a internarlo a México en una ventana muy corta y al abrirse los cupos en México, aumentan de inmediato los precios en EE.UU. y al terminarse las importaciones a México, las bases regresan a niveles de mercado” (Flores Valdez *et al*, 2007: 35). Con pocas empresas en el dominio de la producción y el mercado, estas deciden las condiciones del acceso al alimento más importante en México, el maíz.

Hoy en día la producción, venta y distribución de este grano están cada vez más bajo el control de empresas transnacionales y las ganancias van a ellas y no a la población mexicana en el campo. Sin embargo, es importante resaltar que la mayoría de los productores todavía son de escala pequeña. De acuerdo con el Censo Agrícola de 2007 (www.inegi.org.mx), hay en México aproximadamente 2.6 millones de productores de maíz. “El 83% tiene menos de 5 hectáreas y carece de riego, dependiendo del temporal para levantar una cosecha al año” (Appendini, 2010: 114). Entonces, hasta hoy en día, a pesar de su falta de rentabilidad económica, los campesinos siguen sembrando maíz para su supervivencia y la continuación de las culturas y tradiciones mexicanas, aunque continuamente amenazadas por la penetración del capital transnacional a través del régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México.

El frijol

El otro grano básico que tradicionalmente es muy importante para la alimentación de los mexicanos es el frijol. Un alimento que se sembraba con el maíz en la milpa, pero que cada más se siembra en monocultivo, como toda la producción agrícola bajo el régimen alimentario neoliberal. “La historia ha asociado el cultivo del frijol con el desarrollo de las culturas prehispánicas y aún hoy le corresponde un papel primordial en la alimentación de gran parte del mundo (Serrano Covarrubias, 2009: 87).

No obstante, uno de los cambios más importantes en el mercado del frijol dentro del contexto de la dependencia alimentaria es la drástica disminución de su consumo en la población mexicana, de aproximadamente 45% en 30 años; desde 18,8 kg/año en 1980 a 10,3 kg/año en 2010¹⁷. Es posible que este consumo haya sido reemplazado por alimentos más rápidos de preparar por falta de tiempo, como comida chatarra o productos industrializados. Por ejemplo, productos hechos por empresas transnacionales como la sopa de fideos Maruchan, que solamente necesita agua caliente para prepararse, o el frijol de lata, debido a que el proceso de preparación del grano natural, desde su remojo hasta su cocción, es demasiado largo, mientras que las personas tienen que trabajar tiempo completo fuera de casa. El reemplazo del consumo de frijol por otros productos industrializados y/o importados significa dependencia profundizada y la ganancia va hacia las empresas transnacionales en lugar de a los campesinos mexicanos, lo cual también aumenta las asimetrías económicas internacionales.

Aunque su consumo por persona se ha reducido a la mitad en los últimos treinta años, el frijol todavía es uno de los granos más importantes en el consumo alimentario de los mexicanos. En el contexto de la dependencia alimentaria, México ha sido casi autosuficiente en la producción del frijol, pero en los últimos años la importación ha aumentado hasta constituir casi 13% del consumo importado en el año 2010, tal como se ha mencionado arriba. “Actualmente [México] es el sexto país comprador [de frijol] en el mercado internacional y Estados Unidos su principal abastecedor” (Ayala Garay *et al*, 2008: 22). De este modo, el área cosechada de frijol ha disminuido de 2 116 860 ha en 1965 a 1 630 225 en 2010, aproximadamente un decrecimiento de 33%¹⁸, lo cual podría deberse parcialmente a la disminución del consumo.

¹⁷ www.cepal.org/estadisticas

¹⁸ www.fao.org y www.siap.gob.mx.

Al contrario de los otros granos básicos, de acuerdo con César Ramírez Miranda y Nicolás Morales Carrillo (2004: 91), durante los años noventa la producción del frijol tuvo una recesión tecnológica: “Cuando la rentabilidad del frijol desapareció, las dosis de fertilización se redujeron a lo económicamente posible y la utilización de semillas mejoradas se redujo aún más”. “En terrenos de bajo potencial el cultivo estaba atado al fertilizante, por lo que suprimir este insumo repercutió en la caída del rendimiento”. Con la competencia en el “libre” mercado y sin utilizar insumos agrícolas, los campesinos mexicanos que siembran frijol están aun más lejos de poder producir una mercancía rentable en comparación con la producción estadounidense, que, a través del intercambio desigual, siempre tendrá las llamadas por los neoliberales “ventajas comparativas”, ya que el sistema capitalista está construido a base de asimetrías económicas internacionales y las reproduce.

Por otro lado, los cambios en el mercado nacional del frijol son bastante nuevos y no tan grandes como el del maíz. No se ha podido identificar claramente un avance de empresas transnacionales porque “la industria [del frijol] no está muy desarrollada, [y] por cuestiones tradicionales el consumo de frijol se ha realizado en grano; fue hasta la década de los años noventa que comenzó a tomar fuerza el procesamiento industrial del frijol, lo cual ha obedecido a los cambios en los hábitos alimenticios principalmente de las zonas urbanas, donde la mujer participa con mayor frecuencia en la economía familiar” (Ayala Garay *et al*, 2008: 66).

Sin embargo, con la desaparición de Conasupo, que controlaba el mercado del frijol en México, se ha visto una concentración de las empresas que ahora lo controlan, por ejemplo:

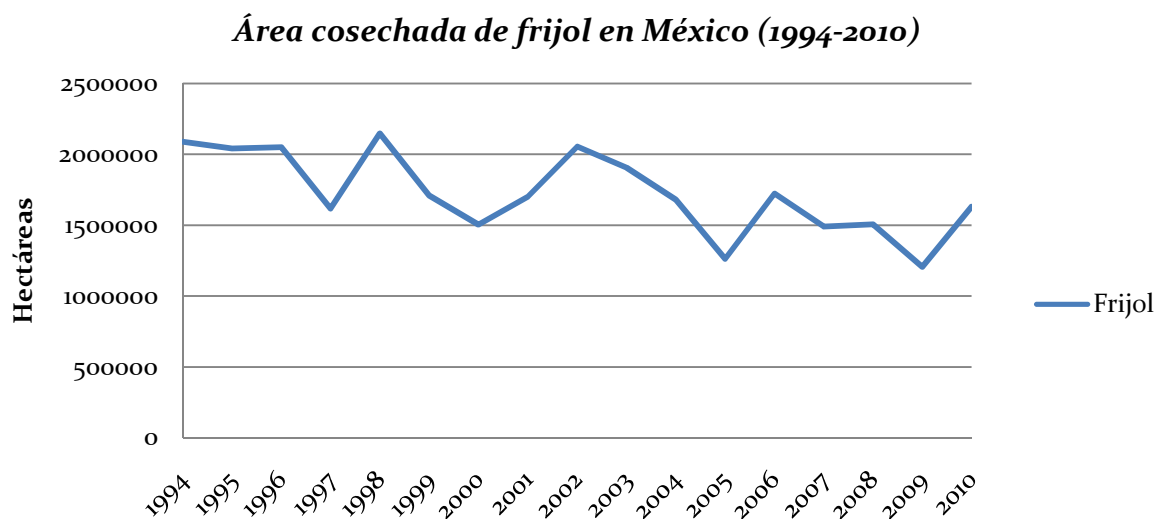
En el gremio de los frijoleros se dice que son entre 15 y 20 las empresas que dominan el mercado de frijol en la Central de Abastos de la ciudad de México. Éstas le definen el precio y el momento de compra al intermediario local, el cual, a su vez, se informa diariamente cómo se mueve el precio para tomar la decisión de comprarle al productor o dejar de hacerlo, pero siempre busca obtener al menos 20% de ganancia” (Ramírez y Morales, 2004: 95).

Esto muestra las tendencias naturales del capital: concentración y centralización. Cuando no hay regulación, éstas tendencias continúan hasta una situación totalmente oligopólica o monopólica. Los perdedores son los campesinos que no pueden vender sus productos a un precio justo ni al precio del mercado internacional debido a los intermediarios, que sólo buscan la mayor cantidad de dinero posible.

Aun así, también ha habido una disminución en el área cosechada del frijol durante los últimos años desde la implementación del TLCAN. La disminución en el área cosechada de frijol podría estar relacionado con el aumento en la importación de este mismo grano, además de

implicar cambios más profundos en el futuro, sobre todo desde que se liberalizó totalmente la importación de frijol desde Estados Unidos y Canadá en el 2008. “La comercialización del frijol en México se ve afectada también por el alto grado de competitividad que mantienen los productores estadounidenses gracias a sus esquemas financieros para la comercialización; mientras los mexicanos no produzcan a costos similares o menores que los de Estados Unidos, resultará más atractivo para los comerciantes de México importar con excelentes facilidades de pago y precios más bajos” (Serrano Covarrubias, 2009: 97). De este modo, los campesinos mexicanos compiten contra los productores de frijol de Estados Unidos por medio de un intercambio desigual por las condiciones totalmente diferentes para los productores en ambos países, igual que sucede con los otros granos básicos. El aumento en la importación del frijol significa ganancia exportada a Estados Unidos y asimetrías económicas aumentadas.

Diagrama XIV



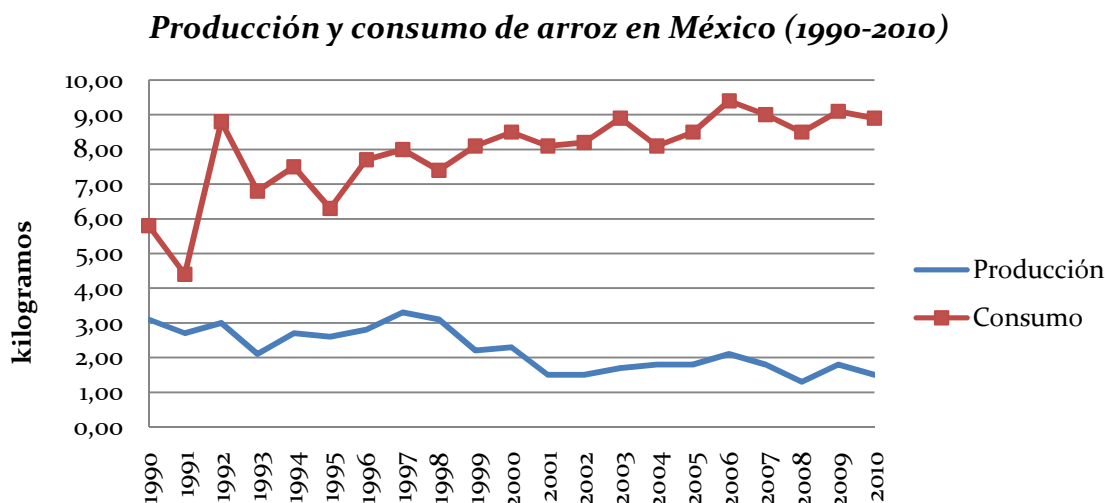
Fuente: www.fao.org (elaboración propia)

Por último, en todo México se siembra frijol, puesto que forma parte fundamental de la alimentación y la mayoría de los productores lo siembran para autoconsumo, por lo que alcanzan autosuficiencia de este grano parte del año. Sin embargo, hay lugares donde se siembra más para la venta: “La mayor parte de la producción se obtiene en los Estados de Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Guanajuato, Chiapas, San Luis Potosí y Puebla” (Serrano Covarrubias, 2009: 89).

El arroz

Tradicionalmente, México no es uno de los más grandes consumidores de arroz en el mundo, como sí lo son los países de Asia, por ejemplo China e India. No obstante, todavía es un grano básico para el consumo y en la producción: “El cultivo del arroz en México representa 1.5% del total de granos producidos en el país, sin embargo es el cereal de mayor consumo después del maíz, el frijol y el trigo” (Perales Salvador *et al*, 2008: 157). Por otra parte, de los cuatro granos básicos, es el de mayor importación, más de 70% en el año 2010 (como se mencionó arriba y se ve en el siguiente diagrama), al mismo tiempo que su consumo por año ha aumentado de 5,7 kg/persona en 1980 a 8,9 kg en el 2010; en el contexto del TLCAN y todas las otras reformas neoliberales, la producción en el país ha disminuido, como se observa en el diagrama XV, y tampoco parece ser rentable económicamente en el mercado internacional.

Diagrama XV



Fuente: www.cepal.org (elaboración propia)

El proceso desde la siembra hasta su consumo en México está prácticamente industrializado y es altamente dependiente de fertilizantes y agroquímicos (Rodríguez Ávila, 2003), lo cual debe resultar en un rendimiento alto. Sin embargo, hay diferencias en la demanda interna. En el centro, la mayoría consume arroz producido en el país; en cambio, en el norte, sureste y sur, el consumo de arroz importado es más común. En los estados de Campeche, Veracruz y

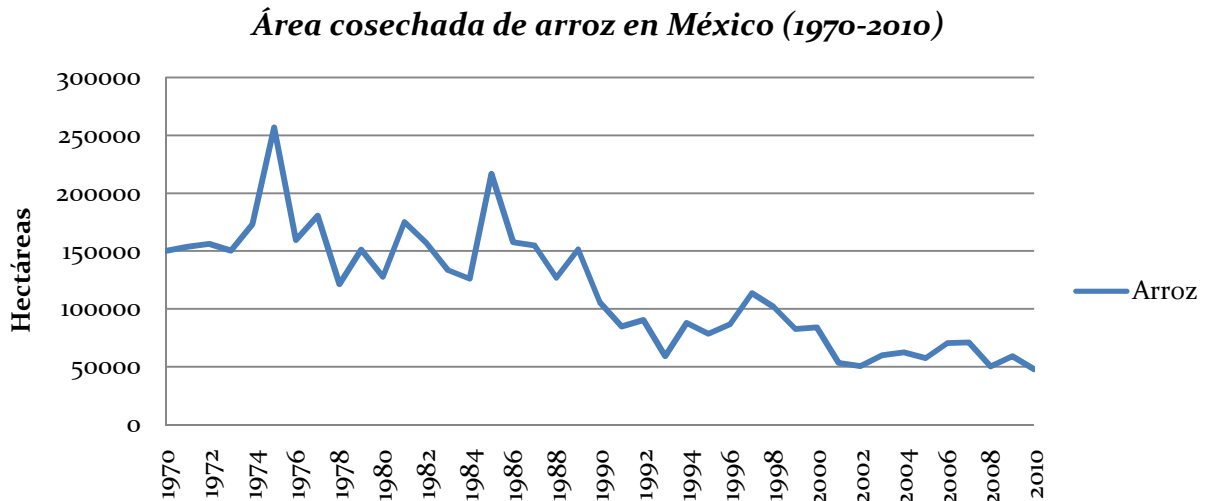
Tabasco, se produce 58% de la producción nacional, de la variedad Milagro Filipino, pero los habitantes de estos estados prefieren el arroz largo delgado importado (Ibíd.: 48).

En el contexto de la dependencia alimentaria, el área cosechada de arroz ha tenido una disminución significativa, lo cual ha tenido secuelas para el campo mexicano porque la producción de arroz contribuye al empleo agrícola. “El sector agrícola arrocero ocupaba poco más de 9.9 millones de jornales en 1985; con la reducción de la superficie, descendió a 3.6 millones en 1997 [una tercera parte]. También se ha ocasionado una quiebra masiva en los molinos arroceros, pues la planta instalada en funciones se redujo de 70 molinos en 1986 a 19 en 2001”.¹⁹ Esto indica que, a través del intercambio desigual, la importación de arroz y las reformas neoliberales han contribuido a que la viabilidad de producirlo en México haya disminuido. Hoy en día la ganancia por el consumo de arroz importado se queda en el extranjero en las empresas transnacionales que controlan la producción y el comercio del grano. El arroz llega a México mediante un intercambio desigual por el cual la producción interna está totalmente expuesta a la competencia internacional a causa del “libre” comercio en el marco del régimen alimentario neoliberal.

De los granos básicos, la producción de arroz es la que ha disminuido más hectáreas cosechadas en el contexto la dependencia alimentaria. De acuerdo con el siguiente diagrama, el área cosechada de arroz ha disminuido 42% entre 1970 y 1994 (de 149 973 a 87 796); después se redujo 46% más entre 1994 y 2010 (de 87 796 a 47 747). Por lo tanto, el número de productores ha caído drásticamente durante la implementación de las reformas neoliberales y la dependencia alimentaria: “En 1985 había 25 000 productores que cultivaban 265 000 hectáreas, para el año 2002 ya eran 9 000 productores con un promedio de 43 000 hectáreas de tierras cultivadas” (Perales Salvador *et al*, 2008: 159). Esto resulta en una profundización de la dependencia para México por la disminución de la producción de arroz y el consiguiente aumento de su importación.

¹⁹ <http://www.2000agro.com.mx/agroindustria/posicion-de-mexico-respecto-al-tlcan-en-arroz/>.

Diagrama XVI



Fuente: www.fao.org (elaboración propia)

Al respecto, dice Blanca Rubio (2003: 126): “En consecuencia, la privatización de las empresas estatales y el ascenso de agroindustrias que se orientan a los granos básicos, junto con el impulso de distribuidores de arroz y frijol, trae consigo un cambio central en el dominio agroempresarial que es el hecho de que el conjunto de los cultivos y productores agropecuarios se encuentran ya bajo el dominio de la agroindustria multinacional”. Así, hemos identificado y caracterizado en este apartado la situación de los mercados de todos los granos básicos de México, donde las agroindustrias transnacionales tienen, cada vez más, un papel importante.

3.2.3 El campo mexicano en cifras y conclusión

El valor de las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a México pasó de 3 mil 476 millones de dólares entre 1991 y 1993, previo a la entrada en vigor del TLCAN, a 7 mil 516 millones de dólares en el último trienio, lo que representó un incremento de 116%, según el reporte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. (Lozano Tovar *et al*, 2012:14)

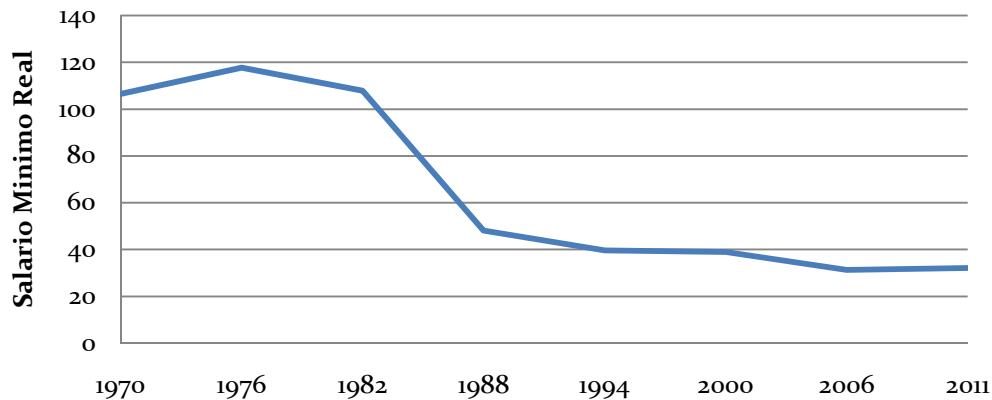
En este último apartado del capítulo, se realizará un breve recuento de la situación actual del campo mexicano: los aspectos interrelacionados con la dependencia alimentaria y en particular la producción agrícola. Así se entenderá que, mientras las agroindustrias transnacionales aumentan su ganancia y acumulación de capital en la producción agrícola mexicana, los campesinos y los consumidores tienen una situación cada vez más difícil, lo que se muestra en la disminución de su poder adquisitivo, escaso empleo agrícola y aumento de migración desde

el campo hacia las ciudades o EEUU. Se terminará el capítulo con unas conclusiones. Primero, a nivel nacional el poder adquisitivo ha disminuido drásticamente en el contexto de la dependencia alimentaria, sobre todo durante la implementación de las reformas neoliberales. Esto significa que hoy en día los mexicanos tienen que pagar una parte mucho más alta de su salario por los alimentos, principalmente los granos básicos, aunque uno de los argumentos principales de la teoría neoliberal es que con la implementación de las reformas neoliberales los precios bajarían al aumentar la competencia. Por el contrario, el acceso a los alimentos básicos ha ido complicándose por los precios altos, lo cual se relaciona, según nuestra argumentación, con la concentración y centralización del capital.

Cuando un número decreciente de empresas posee el poder sobre la producción y la distribución de alimentos, son capaces de controlar los precios. Ello es evidente, por ejemplo, en el alza de precios de los insumos agrícolas, los cuales son controlados por las agroindustrias transnacionales, lo que resulta en una producción agrícola más cara. Por otro lado, han disminuido los empleos agrícolas y, en consecuencia, la competencia por obtener trabajo en México aumenta, de modo que la gente tiene que trabajar por un salario menor como resultado de que no haber trabajo suficiente para todos porque no se han creado nuevos empleos en lugar de los agrícolas. Efectivamente, el acceso a la canasta básica se ha vuelto problemático, prueba de que la ganancia acumulada actualmente en el campo (con la venta de insumos agrícolas y granos básicos importados) no se queda allí, sino que se exporta por medio del intercambio desigual, profundizado con las reformas neoliberales. Así se puede identificar en la práctica las asimetrías económicas ampliadas durante el régimen alimentario neoliberal. Las cifras del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) nos muestra el comportamiento del salario mínimo real por sexenio durante el régimen alimentario neoliberal:

Diagrama XVII

**Comportamiento del Salario Mínimo Real en México
(1978=100) Por sexenio**



Fuente: CAM, UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), Facultad de Economía, Reporte de Investigación No. 92 (2011) (elaboración propia).

Con la dependencia alimentaria, por la cual cada vez más se importan los granos básicos e insumos agrícolas consumidos en el contexto del régimen alimentario neoliberal, los salarios en México han disminuido. Pero para realmente entender cómo esta baja del salario mínimo real afecta el acceso a los alimentos básicos, hay que relacionarla con los precios de la canasta básica. Según el mismo reporte del CAM, el salario mínimo en México el año 2011 era “59.82 pesos diarios, [así] se requerirían 3 salarios mínimo diarios para adquirir únicamente la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) [...] Lo que significa que 65,45% de la población ocupada a nivel nacional en México carece diariamente del ingreso suficiente para adquirir la Canasta Alimenticia Recomendable, por lo que está condenada a vivir en niveles de desnutrición” (Lozano Arrendondo *et al*, 2011: 4).²⁰ Esto significa que los precios reales de la canasta básica han aumentado. Durante el gobierno actual y el anterior se ha visto una situación cada vez más grave:

La pérdida acumulada del poder adquisitivo de los mexicanos durante el gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón – de Diciembre de 2000 hasta el 1° de octubre de 2011, es del **42.02%**. El número de familias en el campo que no pueden acceder a una canasta básica aumentó en un **8%**. Y con el incremento de los productos de la canasta básica

²⁰ “La Canasta Alimenticia Recomendable /CAR) es una canasta básica ponderada para el consumo diario de una familia mexicana conformada por 5 personas (2 adultos, 1 joven y 2 niños) tomando en consideración los aspectos económico-sociales, hábitos, costumbres y de dieta” (Lozano Arrendondo, *et al*, 2011: 3).

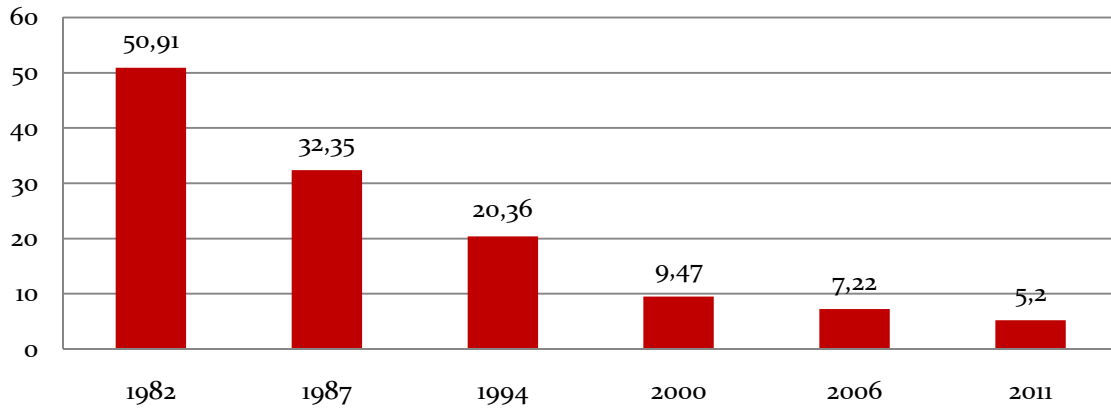
durante los cinco años de Felipe Calderón, las familias que viven el campo tienen una pérdida del 1º de diciembre de 2006 al 1º de Diciembre de 2011 del 44% en su ya deteriorado nivel de vida. (Lozano Tovar, 2012: 5).

En lugar de tener alimentos baratos accesibles para la mayor parte de la población, lo que, según nuestra argumentación, se podría obtener con un sector agrícola apoyado por el Estado, con las reformas neoliberales esta situación se ha vuelto más difícil por el incremento de precios. Esto a pesar de que el argumento del gobierno fue que la implementación de las reformas neoliberales disminuiría los precios de los alimentos porque se iba a importar alimentos baratos en lugar de producirlos en el país.

Así resulta que los precios de los alimentos básicos han aumentado drásticamente, en particular durante los últimos años. Por ejemplo, entre 2006 y 2011 el precio del frijol ha crecido 99,50%, de 10,03 pesos/kilo a 20,01 al kilo. La tortilla, durante los mismos años, aumentó 78,04%, de 6,74 pesos/kilo a 12,00 pesos/kilo (Ibíd.: 11), lo que perjudica a los estratos más bajos porque tienen que gastar un porcentaje más alto del salario en la compra de lo más necesario. Todo esto al mismo tiempo que las agroindustrias transnacionales aumentan su control de los granos básicos que se consumen en el país y, de esta forma, incrementan su ganancia, lo cual no beneficia de ninguna manera a la población mexicana. Si ponemos el precio de la tortilla en relación con el salario mínimo desde el principio de la implementación de las reformas neoliberales hasta hoy en día, entenderemos más profundamente cómo ha cambiado la situación:

Grafica I

Kilos de tortilla que se podía comprar con un salario mínimo en México.

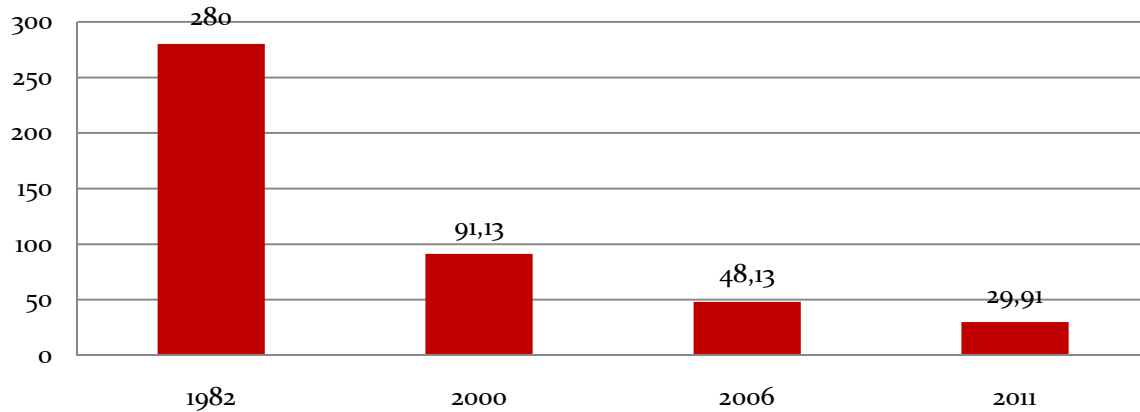


Fuente: CAM, Reporte de Investigación No. 92 (2011) (elaboración propia).

El mismo patrón podemos identificar en el precio del pan y el frijol en relación al salario mínimo:

Gráfica II

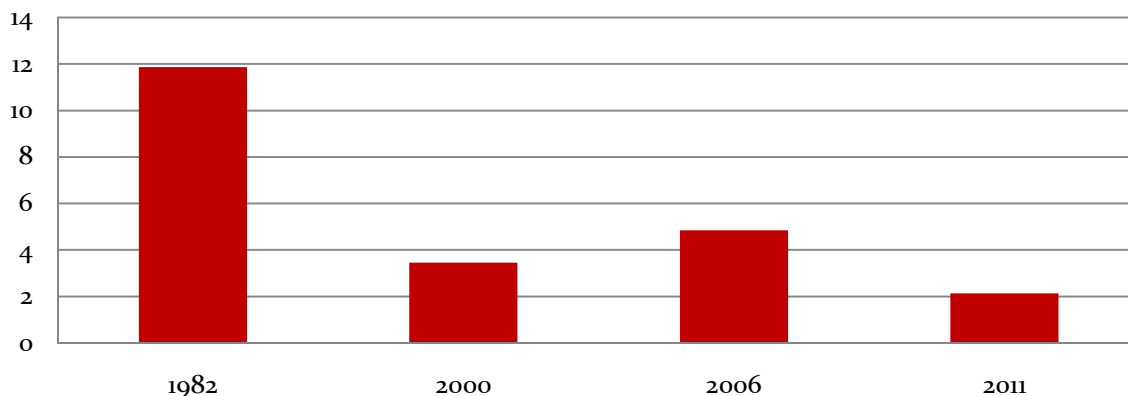
Piezas de pan que se pueden comprar con un Salario Mínimo en México



Fuente: CAM, Reporte de Investigación No.92 (2011) (elaboración propia).

Gráfica III

Kilos de frijol bayo que se podían comprar con un Salario Mínimo en México



Fuente: CAM, Reporte de Investigación No.92 (2011) (elaboración propia).

Uno de los problemas fundamentales para la producción agrícola en México, como se ha podido advertir en este capítulo, es que “los países desarrollados producen alimentos básicos encarecidos por los elevados subsidios, y los venden a bajos precios en el mercado internacional; en México, la demanda de granos básicos y productores pecuarios ha crecido en los años noventa, pero los productores nacionales no encuentran quién les compre su productos [a un precio justo] (Rubio, 2004: 18). Con la transformación del régimen alimentario en un régimen neoliberal, el cultivo de los granos básicos en México no es competitivo en el mercado internacional porque otros países, sobre todo Estados Unidos, tienen una producción mucho más eficiente económicamente y rentable en comparación con otros países como México. Ahora, brevemente analizaremos la situación particular del campo para clarificar las secuelas que ha tenido la transformación del régimen alimentario en el contexto de la dependencia alimentaria.

Durante el transcurso de ésta, se ha dejado de sembrar 13,4% de la superficie sembrada con granos básicos, es decir entre 1965 y 2010.²¹ El “*dumping*, la exportación (en Estados Unidos) por debajo del costo de producción, habría costado a los campesinos y agricultores mexicanos de maíz, soya, trigo, algodón y arroz un total estimado de nueve mil 700 millones de dólares entre 1997 y 2005, más de mil millones de dólares anuales” (Wise, 2010). Los productos que vienen de Estados Unidos muchas veces se venden a precios muy bajos en el

²¹ Calculado con cifras de www.cepal.org (revisado: 24-02-12).

mercado mexicano, más bajos que los costos de producción para los campesinos mexicanos, lo cual es muestra del intercambio desigual de granos básicos entre los países que profundiza la dependencia y del aumento de las asimetrías económicas internacionales a través de la ganancia exportada.

Lo anterior podría parecer contradictorio por las alzas de los precios de los alimentos, pero el *dumping* fue sobre todo hasta el año 2005, cuando los precios eran más bajos, y ahora que muchos han sido forzados a emigrar y dejar de sembrar, los precios de la canasta básica aumentan, al mismo tiempo que los salarios han disminuido durante toda la implementación de las reformas neoliberales y se incrementa así la brecha entre el acceso a la canasta básica y el salario. Además, como vimos en la introducción, las alzas de los precios no necesariamente están en relación con los precios pagados a los productores, incrementados con especulación, lo que significa que las ganancias de los altos precios se quedan en las manos de los intermediarios. Por consiguiente, la situación para los campesinos se ha complicado y, aunque se importan alimentos baratos, la población rural es la más perjudicada porque no puede sobrevivir de su cultivo. Las cifras del último reporte de Centro del CAM son muy graves:

Resultados de 18 años del TLCAN y 20 años de las modificaciones al Art. 27 constitucional: 72% del campo en la quiebra y desmembradas las comunidades agrícolas. El número de agricultores que trabajando arduamente en el campo no pueden comprar la canasta básica llega a 29'280,765 personas, y quienes medianamente pueden consumir una canasta con los ingresos actuales llegan a ser muy pocos, casi 3'954,235 personas (Lozano Tovar *et al*, 2012: 2).

En el contexto de la dependencia alimentaria en México y la implementación del régimen alimentario neoliberal a nivel mundial, 88% de la población mexicana del campo no tiene acceso a toda la canasta básica, lo cual muestra que los precios pagados a los productores todavía son demasiados bajos, los insumos agrícolas caros, los salarios agrícolas bajos y que el campo carece del suficiente empleo para la supervivencia. Una gran parte de la población del campo recibe desde ningún salario hasta dos salarios mínimos: "Del total de la población rural, el 34% no reciben ingreso (10 millones 262 mil 900 personas), 25% recibe hasta un salario mínimo (8 millones 796 mil 250 personas), 27.9% de uno hasta dos salarios mínimos (8 millones 421 mil 615 personas)" (Lozano Tovar *et al*, 2012: 7). Lo anterior explica por qué no tienen acceso a la canasta básica.

Cuando los campesinos no consiguen sobrevivir de lo que cultivan y no se crean otros empleos en el país, no tienen otra opción que emigrar a Estados Unidos, lo cual ciertamente

han hecho durante décadas, pero la migración ha aumentado paralelamente con la dependencia alimentaria en México:

El fenómeno de la migración en las comunidades rurales se ha incrementado en 41% en los últimos seis años. [...] Tan solo de 1995 al año 2000 se duplicó el número de hogares que reciben remesas, es decir, de 600 mil hogares a 1.2 millones. Para el año 2005, ésta cifra casi se cuadruplicó: los hogares que recibieron remesas de manera directa e indirecta son 4.1 millones de hogares. [...] De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) para agosto de 2011 10.8 millones de mexicanos que vivían en los Estados Unidos enviaron casi 19, 234 millones de dólares, buscando compensar así el desempleo y el bajo ingreso de sus familias (Lozano Tovar *et al*, 2012: 7-8).

Aunque la migración no es nueva, actualmente tiene una presencia muy elevada en el campo mexicano, en particular durante la profundización de la dependencia alimentaria. Esto implica, entre muchos otros aspectos, que una parte importante de la fuerza laboral de México ha sido exportada a Estados Unidos, donde las empresas pueden explotarla más que a los ciudadanos, ya que muchos no tienen documentación legal y están dispuestos a trabajar por un salario más bajo que el de los estadounidenses y en empleos más difíciles. Lo que ayuda a bajar el valor de la mano de obra en ese país.

La migración ha traído un cambio drástico en el porcentaje de los que viven en el campo y de los que viven en la ciudad durante la dependencia alimentaria: “Si comparamos la década de los sesentas en la cual la población nacional estaba constituida, de acuerdo a su ubicación en 70% urbana y 30% rural, para el año 2010 el 22% de la población nacional es rural y el 78% se concentraba en las ciudades” (Lozano Tovar *et al*, 2012: 3). El campo está despoblándose y los campesinos, proletarizándose.

Por lo tanto, en este contexto: “Los salarios [en el campo] caen porque la mano de obra no encuentra cómo trasladarse de la agricultura a otras actividades y porque con la apertura comercial, el peso de los cultivos tradicionales de temporal tiende a reducirse, afectando el uso intensivo de mano de obra que requiere esta actividad” (Villa Issa, 2008: 90). Asimismo, como se han introducido fertilizantes, agroquímicos y máquinas en parte de la producción, se necesita menos trabajo que antes para la producción agrícola y, así, se emplea menos mano de obra.

En este capítulo, hemos observado que a nivel mundial se ha constituido un régimen alimentario neoliberal promovido por las instituciones internacionales Banco Mundial y FMI. Estas instituciones operan, igual que en el caso de la implementación de las reformas neoliberales a nivel nacional, en el marco legal de la OMC, cuyas reglas imponen el “libre” comercio y los derechos de propiedad intelectual. A este “libre” comercio nosotros lo llamamos

intercambio desigual porque, igual que los derechos de propiedad intelectual, profundiza la dependencia económica para los países subdesarrollados con la dependencia alimentaria, genera ganancias exportadas desde los países subdesarrollados y amplía las asimetrías económicas internacionales. En la producción agrícola mundial, es posible identificar estas tendencias a través de la centralización y concentración del capital con el papel aumentado de las agroindustrias transnacionales en el sistema alimentario mundial, lo cual se ha mostrado en el mercado de semillas, agroquímicos y fertilizantes.

A nivel nacional, la implementación de las reformas neoliberales continúa. Al mismo tiempo que se han disminuido los apoyos estatales y los créditos, se los ha reorientado hacia las agroindustrias del norte. Esto explica en parte que se haya mantenido la producción de granos básicos en México en el contexto del “libre” comercio mientras muchos campesinos no reciben prácticamente ningún apoyo estatal para su producción agrícola.

Abrir el sistema alimentario en México con reformas neoliberales a las empresas transnacionales ha aumentado su presencia como parte del inicio de la dependencia alimentaria y del régimen alimentario a nivel mundial. Esto es evidente en la presencia creciente de las agroindustrias transnacionales con origen en los países dominantes, como Cargill, pero también de origen mexicano, como Maseca y Minsa, beneficiados de las reformas neoliberales en todos los niveles del sistema alimentario, no solamente en la producción, sino también en la distribución y venta de alimentos a nivel nacional. El proceso ya iniciado de industrialización del mercado y de la producción de granos básicos resulta en transferencia de ganancia de los productores mexicanos a los transnacionales con su producción más rentable en el mercado internacional. Esto contribuye a ampliar las asimetrías económicas internacionales y complica la situación para los campesinos mexicanos.

El poder adquisitivo de todos los mexicanos ha disminuido: los salarios están bajando en relación con los precios de la canasta básica. Actualmente se puede comprar mucho menos tortillas, pan, frijoles por la misma cantidad de dinero que antes de las reformas neoliberales, y, a su vez, lo que es más grave aún, se requiere un porcentaje más alto del salario para comprar la misma cantidad de alimentos. 88% de la población en el campo no tiene acceso a la canasta básica completa y la migración del campo sigue aumentando en el contexto de la dependencia alimentaria y el régimen alimentario neoliberal.

Así, en el contexto de la dependencia alimentaria en México, los cambios del régimen agroalimentario sólo benefician a las grandes empresas transnacionales y los perjudicados son los campesinos mexicanos con producción tradicional que cultivan a pequeña y mediana

escala. Con el incremento de la venta de semillas mejoradas, fertilizantes y otros agroquímicos, hay una “nueva manera” en que las empresas transnacionales pueden aumentar sus ganancias a través de la explotación de los campesinos, ganancias que se exportan y no beneficia a la población. La industrialización de los granos básicos (su producción, distribución y venta) sólo beneficia a las empresas que pueden invertir y cuenten con tecnología desarrollada. Esto se verá con más claridad en el capítulo siguiente, donde se efectúa el análisis a nivel local.

CAPÍTULO 4.

EL ESTUDIO DE CASO – DE LA MILPA A LAS SEMILLAS MEJORADAS

Nos ponen a competir con monstruos y esto es lo que salió de [Carlos Salinas] de Gortari con el tratado de libre comercio [...] hágale cuenta que todavía no descubríamos el hierro, utilizamos instrumentos de palo y nos ponen a competir con gente que tienen armas de fuego [...], así nos aventaron el libre comercio, todavía con yuntas para trabajar la tierra y nos sueltan a los americanos y canadienses con sus maquinotas y sus terrenisimos (productor de fresa, El Llano de Solidaridad).

En este último capítulo, se realizará un análisis del proceso de los cambios del régimen alimentario en relación con la dependencia alimentaria a nivel local, en el municipio rural de Tonatico, desde la producción agrícola y su contexto. Este municipio es particularmente interesante porque hay un número de campesinos inusualmente alto (en comparación con el resto del país) que utiliza semillas mejoradas y que además es de escala pequeña o mediana. Se explicará más en detalle cómo, en los años noventa, el presidente Salinas (1988-94) quería producir hortalizas en Tonatico para exportar. No logró generar una producción agrícola rentable, pero hoy permanecen las secuelas en el uso mucho más alto de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos. Este y otros aspectos hacen de Tonatico un municipio único, especial e importante de analizar en el contexto de la dependencia alimentaria nacional y local y de la transformación del régimen alimentario internacional, ya que así se entienden mejor los cambios en la producción agrícola y su contexto en un municipio donde los campesinos tienen acceso a paquetes tecnológicos, aunque la mayoría produce a pequeña escala.

El análisis de este capítulo se basa en 35 entrevistas semiestructuradas (incluidos el presidente del municipio, el regidor de agricultura, el comisario ejidal de Tonatico, un ejidatario jubilado, el director del centro de salud, el historiador del pueblo, nueve amas de casa y 18 campesinos), información de las “tienditas”, las panaderías, las tortillerías (sobre la procedencia de los granos básicos) y observación participante.

Primero se analizan los cambios en la producción agrícola en general y en la siembra de maíz en particular, ya que el frijol se siembra muy poco, casi solamente para autoconsumo, y el trigo y el arroz no se cultivan en el municipio hoy en día. Las entrevistas sobre la producción agrícola son de campesinos de todo Tonatico. Asimismo, se analiza el contexto de los cambios en la producción agrícola, a partir de la información obtenida en la cabecera municipal y a través de las entrevistas realizadas con amas de casa en la comunidad Salinas. Ya que en el municipio de Tonatico lo normal es tener la parcela un poco lejos de la casa, pues la mayor

parte de los ejidos están ubicados en el Llano de Solidaridad, fue difícil delimitar el estudio de la producción agrícola a un solo ejido o comunidad. Por esta razón, la investigación se centra en este llano y su alrededor.

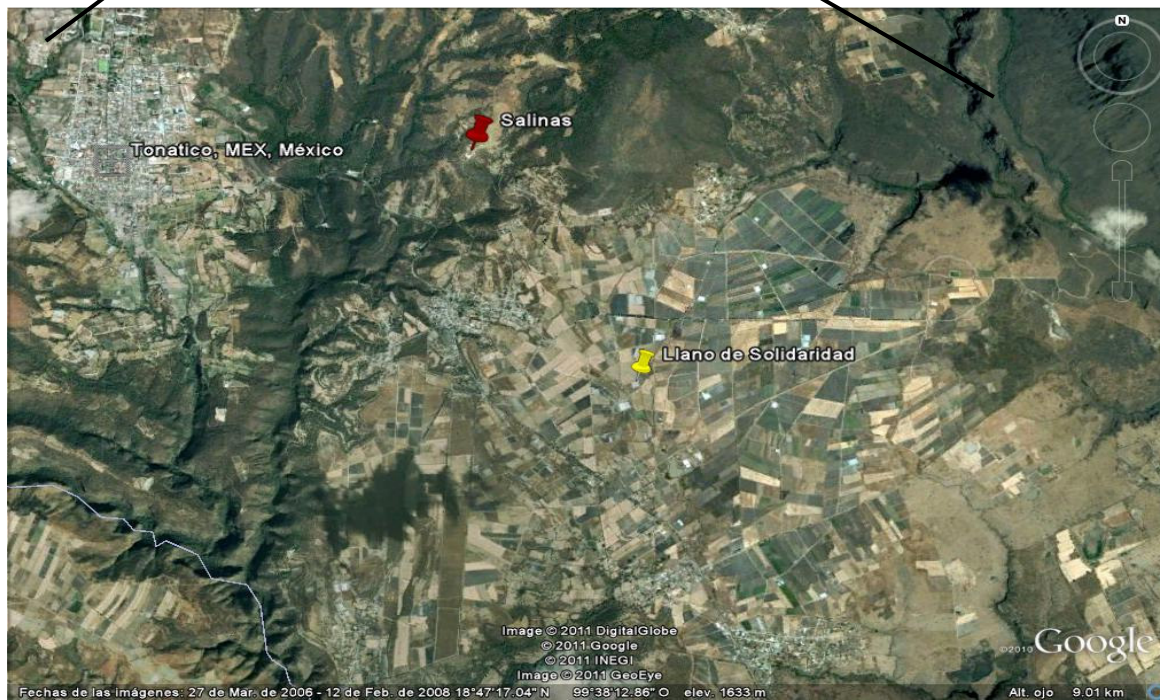
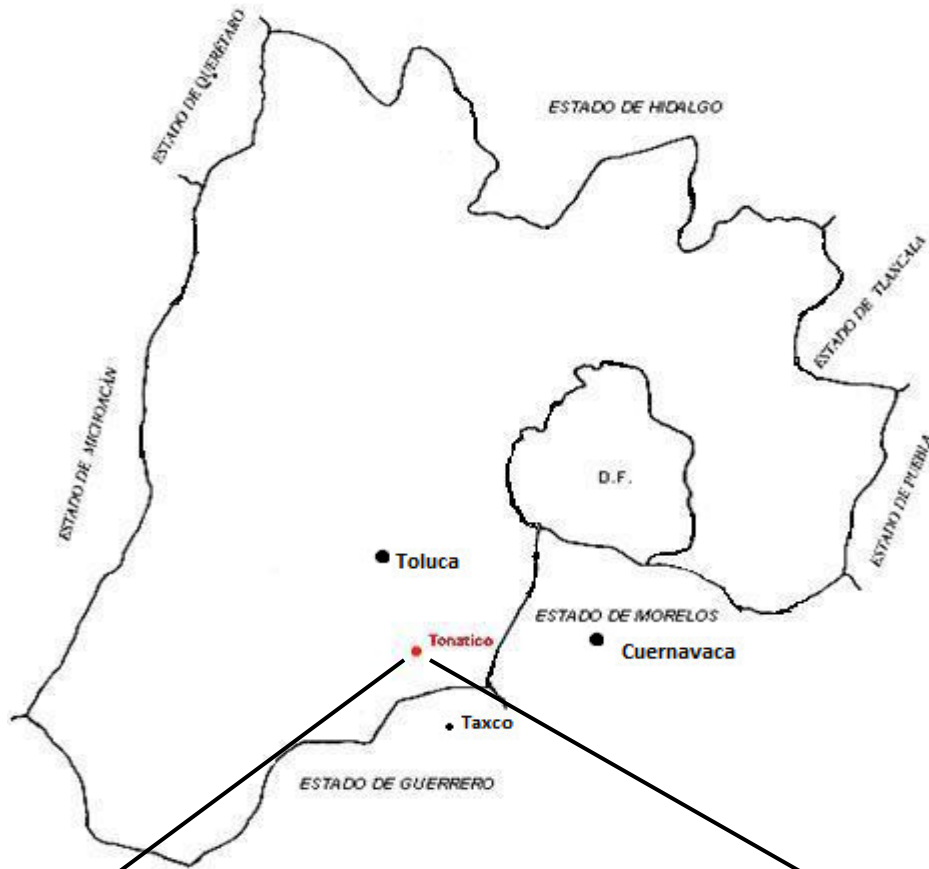
Tonatico es un municipio rural ubicado en el sur del Estado de México, en el centro del país, que colinda al sur con el estado de Guerrero. “La cabecera municipal se localiza a 153 kilómetros de la ciudad de México, 105 de Cuernavaca, 84 de Toluca, 68 de Taxco y a 5 de Ixtapan de la Sal (Vázquez, 1999: 19). Junto con la cabecera municipal, el municipio tiene doce rancherías o comunidades: El Rincón, Los Amates, San Miguel, La Vega, Salinas, El ojo de Agua, La Puerta, El Zapote, El Terrero, San Bartolo, La Audiencia y Tlacopan. Algunas de estas rancherías están ubicadas en medio de los cerros cubiertos con bosques, como Salinas. En su conjunto el municipio tiene 12 099 habitantes (censo de INEGI, 2010); prácticamente toda la población es mestiza; en la zona no habitan pueblos indígenas. El municipio se extiende sobre un conjunto de 9 172,41 hectáreas (Ibíd.: 22). Los siguientes mapas muestran la ubicación del Estado de México, Tonatico, Salinas y el Llano de Solidaridad, que antes se llamaba el Llano de Salinas, pero por razones que explicaremos más adelante se cambió el nombre en los años noventa. Durante el trabajo de campo se vivió con una familia de la comunidad Salinas.

Estados Unidos Mexicanos

División estatal



Estado de México



Al principio del siglo XX, había dos haciendas en el municipio de Tonicato. Del lado este de la cabecera municipal, la hacienda San Alejo, que hoy en día tiene una parte de sus terrenos en otro municipio, fue registrada como propiedad el año 1901. La otra tenía su cabecera en Salinas, la hacienda de Salinas, y todo el Llano de Solidaridad (antes Salinas) era parte de su tierra. De acuerdo con un documento oficial, el hacendado era Germán Roth y registró su propiedad de 2 450 ha en 1910. Como resultado de la revolución, en el año 1918 algunos campesinos de Tonicato entregaron una primera petición al Estado para recibir su propia tierra, pero tardó casi 20 años en dar resultados. Fue una lucha dura para los campesinos y tuvieron que utilizar armas para poder realizar sus derechos legales en la práctica. Las autoridades locales les dijeron que no debían apoderarse de las tierras: “El padre Matías les decía en misa que no era bueno agarrar tierra porque estaba contra dios; era mentira porque esta tierra era repartida de los que tenían haciendas; Porfirio Díaz dio tierras a todos los extranjeros” (campesino mayor, Tonicato). Entonces los hacendados intentaban prevenir el reparto agrario por medio de la iglesia, que tenía poder sobre la gente a través de su fe. Pero no todos se dejaron engañar.

El primer reparto en el municipio fue documentado oficialmente en 1936, se empezó con repartir San Alejo. Sin embargo, el hacendado ya se había preparado: empezó a vender tierras, igual que Germán Roth al principio de los años treinta. Por esto hay fracciones de propiedad privada en el Llano, pero la mayor parte es tierra ejidal. “El hacendado ya sabía que lo iban a quitar [la tierra] y les empezó vender con anticipación” (ejidatario jubilado, Tonicato). Poco a poco se fue repartiendo la tierra; el Llano no estaba sembrado, pues había servido para el potreo antes de la revolución, pero cuando se lo repartieron los campesinos, empezaron a barbechar con yuntas para poder sembrarlo. Al principio, cuando no había transporte regular entre la cabecera municipal y el Llano, los campesinos se iban al Llano durante las lluvias y se quedaban allí trabajando hasta el fin de semana.

La primera parte de las tierras fue repartida durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, pero el último reparto de las haciendas, partes del Llano, se documenta en el año 1963. De acuerdo con los entrevistados, les dieron tierra a la mayoría de los que la solicitaban: las hectáreas que podrían trabajar, alrededor de tres o cuatro, aunque algunos tuvieron que luchar durante décadas para recibirla. Los entrevistados cuentan que hubo problemas con los comisarios ejidales que no querían repartirla o se la quitaban a algunos para darla a sus amigos o a su familia. Después de los años sesenta, aún continuaba el reparto de la tierra ejidal y el último fue en los años ochenta. Hoy en día hay casi 500 ejidatarios en el ejido de Tonicato, el más

grandes de los cinco en el municipio. Durante la implementación de la reformas neoliberales y la reforma constitucional del artículo 27 en 1992, ya no ha habido más repartos en Tonatico. Así se refleja a nivel local el hecho de que oficialmente se creó la reforma agraria con la constitución de 1917, pero que en la práctica se la inició a nivel nacional con el presidente Lázaro Cárdenas (1934-40), y se cerró con la reforma constitucional de Salinas en 1992. Al mismo tiempo que se implementaban las reformas neoliberales a nivel mundial a través de la OMC, el Banco Mundial y el FMI, a nivel nacional se eliminó la propiedad colectiva del ejido y a nivel local llegó a su fin el reparto de tierra a quienes aún no tenían.

El municipio está repartido en cinco ejidos: Tonatico, 2 140 hectáreas de cultivo; Audiencia, 236 ha; Ojo de Agua, 100 ha; Terrero, 400 ha, y el Zapote, 106 ha (Vázquez 1999: 22). La mayor parte de las tierras se encuentran en el Llano de Solidaridad y todos los ejidos están representados allí. Tonatico, el ejido más grande, también tiene tierras en el lado este de la cabecera municipal, lo que antes era la Hacienda de San Alejo.

Los ejidos en Tonatico todavía no se han transformado completamente en propiedad privada (después de la reforma constitucional del artículo 27 en 1992), aunque ya se venden parcelas bajo el régimen ejidal a otras personas o ejidatarios, de acuerdo con el comisario del ejido. La diferencia fundamental es que, cuando se vende la parcela como parte del ejido, todavía será parte de él y el nuevo dueño adquiere el derecho de ir a las asambleas. Por otro lado, si no se compró como ejido, sino que se hizo el trámite como propiedad privada, cambia la forma de tenencia y se desconecta de la asamblea ejidal, pero esto requiere muchos documentos que pocos de los ejidatarios en Tonatico tienen. En el municipio vecino Ixtapan de la Sal, ya se ha empezado a convertir la tenencia de la tierra en propiedad privada en partes del ejido para construir viviendas u otros edificios.

Sin embargo, con el cambio al artículo 27 de la constitución 1992, los ejidos realmente son propiedad privada en la práctica, pues se pueden enajenar mediante la venta, pero todavía se realizan asambleas ejidales y muchas decisiones se toman colectivamente porque este cambio todavía no ha modificado totalmente la tenencia de la tierra en la práctica. De acuerdo con los entrevistados, muchos de los ejidatarios, sobre todo los ancianos, quieren mantener el sentido de la revolución de que “la tierra es de quien la trabaja”; algunos de ellos recibieron su tierra a través del reparto agrario después de luchar por ella durante décadas. Otros u otras son hijos e hijas de los que fueron parte de la revolución y la lucha armada para recibir tierras.

Los informantes campesinos son ejidatarios de Tonatico; algunos, además de sus tierras propias, rentan las de gente que por alguna razón (por ejemplo, migración, falta de rendimiento o rentabilidad) no las cultivan. También hay el caso de un campesino no ejidatario que no recibió ninguna tierra de la herencia, por lo que tiene que rentar una parcelita donde siembra maíz y frijol (en el verano de 2011 murió su madre y heredó su parcela y título como ejidatario). Se puede rentar tierra desde \$400 hasta 2 000 pesos al año por hectárea, según los entrevistados.

Con el cambio constitucional de 1992, se han entregado títulos de propiedad y en los últimos años cada vez hay más gente que oficialmente vende su tierra por falta de rentabilidad en el cultivo. Se puede vender tierra por entre \$100 000 y 200 000 pesos/ha, dependiendo de dónde y cómo se encuentre. Este cambio constitucional ha permitido la entrada del capital en la tierra que antes no era propiedad privada, sino derecho de usufructo de tierras colectivas, es decir, los ejidos. Sin embargo, antes también se vendía la tierra, pero sin reconocimiento oficial, ya que legalmente no se podía.

El clima del municipio es subtropical de altura y con temporada de lluvia de mediados de junio hasta mediados de septiembre con lluvias abundantes de alrededor de 800 mm/año. Aunque, según dicen los campesinos, las lluvias han disminuido desde hace 20 años, lo cual también contribuye a los problemas de la producción agrícola. No obstante, el año 2010 fue una excepción porque hubo demasiadas lluvias con efectos contrapuestos: algunos campesinos han perdido casi toda su cosecha, pero a otros les ayudó a llenar sus reservas. Por ello hay que destacar la influencia del clima en las condiciones de la producción agrícola, como, por ejemplo, el año 2001, cuando disminuyó la cosecha de maíz y otros productos por la sequía. Sin embargo, en esta tesis se argumenta que las razones más importantes de estos cambios son políticos, con aspectos internos (del país) y externos (como el comercio exterior si se analiza a largo plazo).

Por lo tanto, la actividad principal de Tonatico todavía es la producción agrícola, y el cultivo es principalmente de temporal: de la tierra cultivable, 38 kilómetros cuadrados son de cultivo de temporal y sólo 13 de riego (Vásquez, 1999: 55), lo cual significa que 75% de las tierras son de temporal. No obstante, el presidente del municipio quiere promover el turismo para hacerlo un sector más importante para la economía, ya que por temporadas y los fines de semana hay turistas que visitan el balneario, la cascada, las Grutas de la Estrella, etc., y muchas familias mexicanas visitantes se quedan en la cabecera municipal, donde, por esta razón, hay diez posadas, comercio de productos locales (dulces, recuerdos) y restaurantes. De acuerdo con

Lourdes Martínez Pérez (2004), las posadas se han construido con el dinero que envían los migrantes desde Estados Unidos. Más adelante analizaremos la amplia migración existente en el municipio hacia este país.

La mayor parte del comercio se encuentra en la cabecera municipal, por lo cual hay ahí empleos en el sector servicios, mientras las rancherías son predominantemente rurales, donde el trabajo principal fuera de la casa es agrícola, como productor/a o jornalero/a. La fiesta patrimonial y del pueblo es la celebración de la virgen de la Candelaria desde la última semana de enero hasta el 2 de febrero, cuando hacen una peregrinación de la entrada del pueblo a la iglesia; además se establece una feria con vendedores de artesanía y alimentos de otros estados de la república.

4.1 Antecedentes de la dependencia alimentaria

El desarrollo del campo no es una opción, es una necesidad, por lo que esta regiduría ha fomentado y continuará acercando más y mejores programas productivos en este rubro para beneficios de las comunidades (Primer reporte del presidente municipal, 2009-2012: www.tonatico.gob.mx, pp.: 9.)

Tras la entrega de la tierra a los campesinos y el comienzo del fomento oficial de los ejidos en Tonatico en los años treinta, se empezó a cultivar mucho cacahuete y productos tradicionales. La producción agrícola, hasta “la revolución verde” y el inicio de la dependencia alimentaria en los años sesenta-setenta, era tradicional: milpa de maíz, frijoles, chile, jitomate, calabaza, etc., sembrados juntos en la huerta, un cultivo que al mismo tiempo que contribuía con nutrición al suelo, las plantas en la huerta se protegían entre sí. La producción agrícola en México estaba protegida de la competencia por importación de granos con aduanas y tarifas. Aunque el campo mexicano tenía problemas de pobreza, desnutrición, etc., el proceso de producción estaba en las manos de los campesinos. Con el inicio de la dependencia alimentaria, esto cambió y se ha iniciado una acumulación de capital (que se exporta) controlada por las agroindustrias transnacionales.

De acuerdo con las entrevistas, se sembraba y cosechaba a mano y la herramienta era la yunta manejada por dos bueyes o caballos. “Antes se trabajaba bien, ya no, ya solo con las maquinas, antes se sembraba la milpa con la yunta, ya [ahora] con la máquina y una rayita y puro fumigante” (productor de maíz, Tonatico).

Durante la siembra de la milpa, la yunta se pasaba por la tierra varias veces: primero para barbechar; una segunda vez para lo que llaman “cruzar la tierra” antes de empezar a sembrar;

después se “zorcaba” a fin de hacer espacio para la semilla; la cuarta y quinta vez, para eliminar las plagas y los bosques, se “raya” la milpa y unos peones van atrás echando tierra en la mata y quitando el bosque, y una última vez para “tablear” cuando la planta ya está como de un metro de altura, rayando la tierra de nuevo para quitar otra vez el bosque y con peones atrás. Muy pocos en Tonicato todavía utilizan la yunta, y ya no con bueyes, sino con caballos.

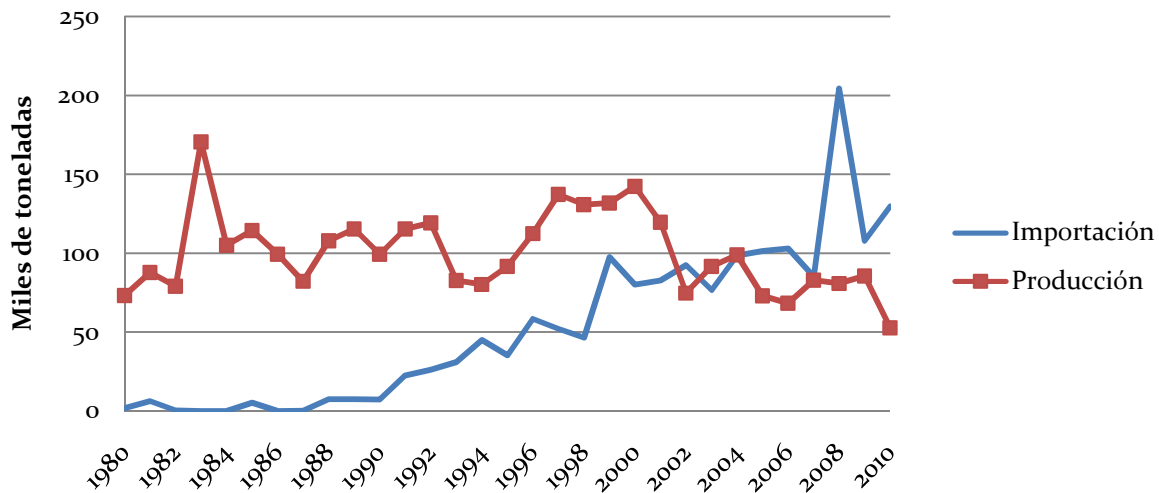
Las semillas (criollas o nativas) que se utilizaban venían del pueblo y se las escogía de las mejores mazorcas de la cosecha anterior para sembrarlas el año siguiente. Así las semillas provenían de la producción agrícola tradicional sin ser parte del modo de producción capitalista y los campesinos tenían el control sobre ellas. Era una economía totalmente campesina. No utilizaban máquinas ni fertilizantes o agroquímicos que destruyeran la tierra al eliminar la nutrición. El trabajo era muy arduo, pero realizado colectivamente se hacía más fácil: hasta 25 campesinos con dos yuntas trabajaban la tierra en colectivo, de modo que quienes no manejaban una yunta caminaban atrás quitando el bosque; trabajar una hectárea podía durar dos semanas, pero llevado a cabo comunitariamente se hacía más rápido.

En algunos casos, los que no tenían tierra contribuían con su trabajo mientras los ejidatarios ponían la tierra y las semillas; después se repartían la cosecha a la mitad, y a esto se le llamaba trabajo a medias. Implicaba mucho más trabajo que ahora: los campesinos iban a su parcela cada día y las mujeres llegaban a la huerta con comida; hoy los hombres van a casa a comer porque tienen más tiempo, y muchos días ni siquiera van a su parcela. Al final se cosechaba y despegaba todo a mano: se quitaba la hoja del maíz y se desgranaba la mazorca con un desgranador también hecho de maíz. Hoy en día la máquina hace todo esto, aunque todavía excepcionalmente hay quienes prefieren seguir desgranando a mano porque no siembran mucho, pero lo hacen con el maíz de las semillas mejoradas.

Desde los años ochenta, el cacahuete carece de rentabilidad económica para los campesinos en Tonicato porque este fruto es más barato importado o producido en otras partes del país. Las cifras macroeconómicas confirman la importación de cacahuates. Actualmente el cacahuete se importa casi en la misma cantidad de su producción nacional. Varios entrevistados dicen que el cacahuete barato viene de Japón, pero, de acuerdo con las cifras oficiales, esto no es cierto, pues la mayor parte viene de Estados Unidos. El diagrama XVIII muestra el incremento de la importación de cacahuete en relación con la producción nacional desde 1980 en México.

Diagrama XVIII

Importación y producción de cacahuete en México (1980-2010)



Fuente: INEGI; Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Mexicanos Unidos y Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP: www.siap.org.mx) (elaboración propia)

4. 2 La producción agrícola actual

En el contexto de la dependencia alimentaria y el régimen alimentario neoliberal, el monto de la producción en Tonatico ha tenido un cambio significativo; según cifras del INEGI y la SAGARPA, el rendimiento ha aumentado mucho, lo cual seguramente se relaciona con la “revolución verde” y el uso de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos. Los entrevistados cuentan que la situación todavía es difícil sin apoyos y con precios bajos del maíz; las hectáreas de maíz sembrado en el pueblo no han disminuido, pero han aumentado muy poco. El mayor rendimiento también puede estar en relación con el reparto agrario que aún seguía en los años ochenta y por el cual se incrementó el número de campesinos con tierra.

Por falta de información no se puede considerar una tendencia anual ni por decenio de la producción agrícola en Tonatico desde el inicio de la dependencia alimentaria. Sin embargo, lo que sí se sabe es que en el año 1960 se sembraban 1 774 hectáreas de maíz en Tonatico y se cosechaban 1 555 toneladas, un rendimiento en promedio de aproximadamente 0.88 ton/ha, (véase el siguiente cuadro). Cincuenta años después, en el año 2010 se sembraban 1 912 hectáreas de maíz y se cosechaban 4 520,6 toneladas, un incremento en el rendimiento de 268%: 2,36 ton/ha. De modo que en estas cifras el aumento se distingue gracias a “la

revolución verde”. Esto no significa necesariamente más campesinos que siembran maíz, sino, más probablemente, de acuerdo con los datos obtenidos en el campo de trabajo, que se necesita menos trabajo por más rendimiento y que este cultivo no es rentable si no se siembra a gran escala debido a los precios bajos: hay pocos campesinos que siembran más.

Cuadro 6. El cultivo de maíz en Tonatico

	Hectáreas	Toneladas cosechadas	Rendimiento ton/ha
1960	1 774	1 555	0,88
2010	1 912	4 520,6	2,36

Fuente: INEGI; IV Censos Agrícola, ganadería y ejidal, 1960 y SAGARPA (www.siap.org.mx)

Otro aspecto interesante es que la siembra de frijol ha disminuido, según estas cifras. En el año 1960 se sembraban 379 hectáreas de frijol en Tonatico y se cosechaban 161 toneladas (véase el cuadro 7). Esto había disminuido 67%, a 124,5 hectáreas en el año 2010, pero con un rendimiento más alto: 100,7 toneladas de frijol.

Cuadro 7. Cultivo de frijol en Tonatico

	Hectáreas	Toneladas cosechadas	Rendimiento toneladas/ha
1960	379	161	0,42
2010	124,5	100,7	0,81

Fuente: INEGI; IV Censos Agrícola, ganadería y ejidal, 1960 y SAGARPA (www.siap.org.mx)

Asimismo, en 1960 se sembraron 200 hectáreas de trigo y se cosecharon 145 toneladas; actualmente no se siembra en el municipio, pero sí se consume pan de trigo, lo que podría relacionarse con una rentabilidad menor por la importación, resultado de la competencia en aumento con el trigo más barato de Estados Unidos y Canadá a través del intercambio desigual. Así, la ganancia acumulada por el consumo de trigo en Tonatico se exporta al país de donde viene, donde el comercio es controlado por agroindustrias transnacionales. El consumo de trigo en el municipio es parte de la dependencia alimentaria que contribuye a profundizar la dependencia y a ampliar las asimetrías económicas internacionales por medio de este

intercambio desigual que se ha intensificado con la implementación del “libre” comercio en el marco de la OMC y el régimen alimentario neoliberal.

La producción agrícola ha tenido cambios importantes en el municipio no solamente en cuanto a los productos cultivados, sino también, y sobre todo (importante en esta investigación), en la manera de cultivarlos, en particular durante el proceso de la dependencia alimentaria y la transformación del régimen alimentario. De modo que al mismo tiempo que se ha integrado la producción agrícola en el sistema capitalista, las empresas transnacionales aumentan su influencia en la producción agrícola de Tonicato, por lo cual se exporta una parte importante de la ganancia acumulada y la dependencia a estas empresas en la producción agrícola se profundiza.

Es importante destacar que, de acuerdo con el Censo Agrícola 2007 del INEGI, Tonicato tiene una producción agrícola con un porcentaje de uso de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos mucho más alto que el nivel nacional, como se muestra en el siguiente cuadro. Por ello el municipio es particularmente interesante de investigar en el contexto de la dependencia alimentaria, ya que se puede identificar claramente sus secuelas en los cambios en la producción agrícola. Los entrevistados nos dan la misma imagen: “Antes se sembraba maíz ancho, maíz prieto, pero ya no; [ahora] puro híbrido” (Productor de maíz, Tonicato).

Cuadro 8. Agroquímicos y semillas mejoradas porcentaje de la superficie sembrada

	México (nivel nacional)	Tonicato (nivel local)
Fertilizantes químicos	26%	61%
Semillas mejoradas	14%	47%
Herbicidas químicas	17%	53%

Fuente: elaborado con cifras del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007, www.inegi.org.mx

Según los entrevistados, la mayor parte de la producción agrícola no es rentable económicamente cuando entra en competencia en el mercado internacional (con las mercancías baratas importadas), aunque depende totalmente de fertilizantes, agroquímicos y semillas de agroindustrias transnacionales.

El maíz, el jitomate y la cebolla son los tres cultivos de alimentos más importantes en Tonicato hoy en día y por esto los destacaremos como ejemplos del cultivo agrícola; pero, sobre todo, explicaremos los cambios en la producción del maíz porque es la base del consumo mexicano y, asimismo, un cultivo significativo en este municipio.

La cebolla

En los años cincuenta-sesenta, se empezó a cultivar cebolla en Tonatico y hasta los ochenta-noventa era uno de los cultivos más importantes del pueblo; todavía se lo cultiva, pero ya en menor extensión, dado que las condiciones para ello han cambiado. Con el libre comercio entre Estados Unidos y México, se comenzó a importar cebolla barata, al mismo tiempo que ha habido un aumento de la producción nacional en otras partes del país. De este modo, la cebolla de Tonatico ha perdido su rentabilidad para la mayor parte de los campesinos en el municipio porque los precios han disminuido y muchos han sufrido pérdidas económicas en sus cultivos y por esto han dejado de cultivarla, según informan los cultivadores. Ello se debe a que se trata de un intercambio desigual con las agroindustrias de Estados Unidos, que tienen condiciones para aumentar su productividad y por tanto el rendimiento. La ganancia del consumo de la cebolla se exporta al país de origen en lugar de beneficiar a los campesinos de Tonatico.

De acuerdo con los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo, los cultivos de cebolla rinden menos en Tonatico por el clima, aproximadamente 15-20 ton/ha, en comparación con otros lugares de México, como Chihuahua, Sonora y Zacatecas, donde la siembra rinde hasta 40-50 ton/ha, lo que vuelve difícil competir en estas condiciones, aunque en Tonatico la siembra de cebolla depende totalmente de fertilizantes y agroquímicos importados, y las semillas se importan de California, lo que significa inversiones altas en la producción cebollera, pero que suponen rendimientos altos también. El capital acumulado de las inversiones que realizan se exporta hacia el norte y contribuyen a una dependencia profundizada. Los problemas aumentan cuando baja el precio de la cebolla; por ejemplo, en septiembre de 2010 era de 3-5 pesos/kg en la central de abastos de la Ciudad de México, según los entrevistados. Por las inversiones altas (alrededor de 30-50 000 pesos por cosecha y hectárea), es difícil compensar los gastos. La conclusión de estos datos es que sólo pueden ganar de esta producción en Tonatico quienes siembran mucho, por lo menos 10 hectáreas, porque pueden tener una producción más intensiva con rendimientos más altos. Todo de acuerdo con el régimen alimentario neoliberal dónde las agroindustrias son la producción agrícola viable económicamente.

En consecuencia, la disminución en la producción de cebolla se relaciona con las pérdidas que los agricultores padecen en la siembra. Sin embargo, su cultivo todavía es importante para la producción agrícola en el municipio, aunque actualmente los principales son el maíz y el

jitomate: el maíz donde la mayor parte del cultivo es de temporal y el jitomate sobre todo en invernaderos con sistemas de riego.

La llegada de los invernaderos

Hay dos aspectos importantes que explican la llegada de los invernaderos a Tonicato. En primer lugar, una razón importante por la que se utiliza un porcentaje tan alto de semillas mejoradas e invernaderos parece deberse al proyecto que los habitantes del pueblo llaman “el bronco”, que introdujo el presidente Salinas (1988-94) en el municipio en los años noventa, proyecto que trajo cambios fundamentales en el Llano de Solidaridad (anteriormente Llano de Salinas), donde está la mayor parte de la producción agrícola en el pueblo. Primero, el presidente mandó construir bombas para subir el agua del río y empezar a cultivar diferentes productos con riego, como jitomate, diferentes variedades de chile, pepino, etc.

Durante cerca de tres años, tales cultivos generaron muchos empleos en el pueblo, ya que la producción requería mucha mano de obra; incluso llegó gente de otros estados para trabajar en el Llano algunas temporadas. Se utilizaban muchos agroquímicos fumigados por avionetas, que cubrían de veneno todo el Llano y las casas alrededor. Además, se tumbaron los árboles que anteriormente separaban las parcelas. El proyecto presidencial contribuyó a un cambio radical en el ecosistema; sin embargo, no rindió lo que se había esperado, razón por la cual se dejó de cultivar, se retiraron de Tonicato y devolvieron las tierras a los campesinos sin pagarles, de acuerdo con los entrevistados. Aquello dejó tales secuelas para toda la producción agrícola en el Llano que aun ahora la producción agrícola no rinde lo mismo.

Desde ese tiempo, no se ha podido cultivar al aire libre como antes sin fumigantes ni fertilizantes, puesto que ha habido un incremento drástico de plagas. Además, dicen los entrevistados, la tierra ya no produce sin utilizar semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos. De forma que la siembra de Salinas contribuyó a la entrada de los agroindustrias que actualmente controlan una parte importante del cultivo, en total correspondencia con el régimen alimentario neoliberal. “Era mejor antes; no se necesitaba tantos abonos; sin fumigar, ya no dan nada, las tierras ya se cansaron; no sacamos los gastos en la cosecha; si tienen precios, se saca los gastos; esta siembra no saqué los gastos y hay que seguir más para volver a sembrar; hay que conseguir peones y pagarles para que pueden comer; si no, no comen” (productor de jitomate en invernadero, El Llano de la Solidaridad).

En segundo lugar, durante la misma década de los noventa y en el marco del régimen alimentario neoliberal, ocurrió la privatización de la producción de fertilizantes (Fertimex) y el desmantelamiento del monopolio estatal de semillas mejoradas (Pronase), lo que también contribuyó a un incremento del uso de estos insumos agrícolas, pero ya importados como parte de la dependencia alimentaria, pues no hay leyes al respecto y sin ellas no hay control de la cantidad de agroquímicos utilizados, con el riesgo de usar cada vez más para matar las plagas, lo cual las vuelve más resistentes.

Estos dos aspectos juntos han contribuido a que en Tonatico ya no se pueda o sea muy difícil cultivar productos como el jitomate y el chile sin invernaderos porque las plagas los destruyen. Antes, de acuerdo con los entrevistados, se cultivaban sin ningún problema estos productos al aire libre y se obtenían de buena calidad sin fertilizantes ni agroquímicos, pero esto ya no es posible, pues la tierra ya no tiene nutrientes y hay que combatir las plagas con agroquímicos. Al final de la temporada de lluvia, en la sierra, antes se podía sembrar cultivos como sandía, calabaza, tomate y jitomate; se mantenían bien al aire libre con las lluvias que quedaban y sin agroquímicos ni fertilizantes; no obstante, desde hace 10-12 años ya no dan frutos, según los entrevistados. Así empezó la penetración de las agroindustrias transnacionales en la producción agrícola de Tonatico con exportación de ganancia a partir del consumo local de sus productos.

En este contexto, ha habido un incremento drástico en la siembra de jitomate en invernadero desde el año 2000 hasta hoy; en 2001 se finalizó el primer invernadero en el municipio y actualmente hay 24 hectáreas de invernaderos (cada uno tiene entre 1 000 y 5 000 metros cuadrados), en la mayoría de los cuales se siembra jitomate, pero también, entre otros productos, chile y pepino. El Llano de Solidaridad está actualmente lleno de invernaderos, como muestra la siguiente imagen.



Foto 1. El Llano de Solidaridad, Tonicato, septiembre de 2010

La abundancia de estos invernaderos en Tonicato es resultado de la búsqueda de productos con valor agregado más alto, y allí se siembra la mayor parte de los jitomates. Sin embargo, de acuerdo con los entrevistados, los invernaderos significan inversiones muy altas: solamente la construcción cuesta entre 200 000 y 500 000 pesos (el Estado contribuye con la mitad del costo, pero durante la siembra no hay más apoyos); después hay que invertir aproximadamente 50 000 en cada cosecha: semillas, abonos, químicos, trabajadores, etc., y frecuentemente no se compensan los gastos en la venta.

Los precios del jitomate varían mucho y se pierden las inversiones o se gana muy poco. Hay excepciones en las que se obtiene ganancia, mas sólo cuando se tiene más de un invernadero, de modo que se puede vender el producto en distintos momentos del año y así aumentar la probabilidad de tener productos listos cuando suben los precios. De todo ello resulta que si se posee mucho dinero para invertir, hay mayor posibilidad de ganar dinero, pero quienes invierten “sólo” en un invernadero tienen más dificultades, sobre todo si su producto es barato cuando lo van a vender.

Las agroindustrias son lo único rentable en Tonicato: en el contexto de la dependencia alimentaria, sólo es viable la producción intensiva a gran escala. Sin embargo, inevitablemente depende de las agroindustrias, los agroquímicos y las semillas. Se trata de una producción que

forma parte de la dependencia alimentaria y que contribuye a la profundización de la dependencia por la ganancia acumulada de estas empresas. Por ello, el poder sobre la producción alimentaria está centralizándose y concentrándose en pocas manos. En el marco del régimen alimentario neoliberal y de acuerdo con el mercado, lo rentable en Tonicato es tener menos campesinos y más producción intensiva.

4.2.1 Una producción del maíz dependiente de insumos agrícolas extranjeros

Con la “revolución verde” implementada a nivel nacional durante los años sesenta-setenta, se inició el cambio fundamental para los cultivos de Tonicato introduciendo poco a poco el uso de semillas “mejoradas”, agroquímicos y fertilizantes (muchas semillas mejoradas rinden poco sin fertilizantes). Pero el cambio más fuerte vino más tarde en la década de los noventa con la implementación internacional de la protección a los derechos de propiedad intelectual por la OMC y después el TLCAN. Consecuentemente, la liberalización y privatización del mercado de las semillas en México permitió la entrada de las agroindustrias semilleras en el mercado nacional, cuya presencia es visible en Tonicato. Las semillas mejoradas hay que comprarlas nuevas cada año porque no sirven para guardarlas y sembrarlas más de un año, a diferencia de las criollas o nativas. De este modo, con la privatización de las paraestatales en los años noventa, estos productos de empresas privadas extranjeras entraron al mercado. Así empezó la penetración del capital en la producción agrícola, en el caso de las hortalizas de jitomate, cebolla y maíz.

La producción de maíz en Tonicato ha pasado de un sistema de milpa a una dependencia total de insumos agrícolas, no “sólo” de semillas, fertilizantes y agroquímicos (los únicos que estudiaremos aquí), sino también de máquinas para la siembra, barbecho y cosecha (que por razones de espacio no incluimos en nuestro estudio). Esta dependencia trajo cambios fundamentales en el sistema alimentario y es un factor contribuyente a la dependencia alimentaria, ya que la base de la producción agrícola depende de productos de las agroindustrias, muchas de ellas extranjeras, lo cual refleja la transformación en un régimen alimentario neoliberal. Con ello y por consiguiente, las ganancias se exportan mediante el intercambio desigual y las asimetrías económicas se amplían porque únicamente se benefician las empresas transnacionales y no los campesinos.

Al principio, en los años sesenta-setenta, solamente un estrato social privilegiado tenía acceso a las semillas mejoradas y a la capacitación sobre cómo cultivarlas (durante este tiempo

el Estado controlaba las semillas). Pero en los años noventa, de acuerdo con los entrevistados, se extendió cada vez más la técnica agrícola dependiente del modo de producción capitalista: primero con las semillas mejoradas y, por tanto, más fertilizantes y agroquímicos; después con las maquinas de siembra y barbecho (ya en el año 2000, la mayoría utilizaban máquinas para sembrar). En un principio, las semillas mejoradas fueron traídas de otros estados por el estrato campesino de mayores recursos. Uno de los entrevistados lo explica así:

Como en 88-90 empezamos con sembrar la semilla Tornado [de Syngenta], antes mi papa se iba a Zelaya, Guanajuato, a Jalisco a comprar, el iba con un compadre Celso, ellos iban y traían sorgo y maíz para sembrar porque aquí no vendían, pero fue creciendo y la gente se fue cambiando como todo; cuando es nuevo la gente no quería, querían sembrar lo del año pasado pero poco a poco, después, hace como unos ocho años, el gobierno implementó el ya subsidiado” (productor de maíz y jitomate, Tonatico).

El cambio ocurrió poco a poco y algunos entrevistados empezaron a utilizar las semillas mejoradas hasta hace cinco años. La razón que me dieron para el cambio fue la falta de productividad de las semillas criollas y el mayor rendimiento de las mejoradas: “El criollo crece mucho; se siembran con mas distancia entre las plantas; el tornado (véase el sig. párrafo) cuando compone bien da sobre 8-10 toneladas/ha; el criollo no pasa de dos ton/ha; hay algunos que siembran criollos, pero pocos” (productor de maíz, Tonatico). De modo que caben más plantas usando las mejoradas y rinden más. Para los productores es importante el hecho de que la semilla criolla no rinde más que 2 ton/ha, mientras las semillas mejoradas pueden dar hasta 8-10 ton/ha (por lo menos 5-6 ton/ha) y el precio por kilo es igual si son mejoradas o criollas.

Esto sucedió paralelamente a la apertura del mercado de semillas y la eliminación del monopolio estatal de Pronase con las reformas neoliberales. La primera semilla que trajeron a Tonatico fue Tornado, de la agroindustria Syngenta. Así se contribuyó a profundizar la dependencia e incrementar la ganancia de las agroindustrias transnacionales aprovechando el intento de los campesinos de producir un cultivo de maíz rentable en el mercado internacional y local. Sin embargo, nunca se han logrado rendimientos comparables con los de Estados Unidos y el intercambio desigual continúa y aumenta al haberse eliminado la protección de la producción de maíz mexicano con el TLCAN en el marco de la OMC.

Así, la mayor parte de la producción de maíz en Tonatico se encuentra actualmente mecanizada y ya no se utiliza la yunta, sino máquinas. De esta forma, el uso de insumos agrícolas, sobre todo la semilla mejorada, se ha extendido hasta los estratos sociales más bajos del pueblo. Una de las particularidades de Tonatico es que ya casi nadie utiliza las semillas

criollas: todos los entrevistados usan las mejoradas para la siembra de maíz, jitomate y cebolla. “La semilla criolla ya no da; ya casi todos utilizan semillas mejoradas” (productor de maíz, Tonicico). Estas semillas son importadas de empresas transnacionales agroindustriales. Otro campesino nos cuenta: “Las condiciones han cambiado porque se sembraba con la yunta y ahora nada mas de puro tractor se va sembrando y se abona también con tractor, se fumiga con tractor y se cosecha con máquina” (productor de maíz, Tonicico).

El amplio uso de semillas mejoradas hace de Tonicico un lugar particularmente interesante de estudiar porque los campesinos, sobre todo de mediana y pequeña escala, no logran ganar lo suficiente para sobrevivir del cultivo del maíz, aunque tengan acceso a insumos agrícolas: las inversiones son demasiado altas en comparación con los precios del mercado. De manera que en este capítulo se confirma lo que ya se ha destacado en el primero: los campesinos nunca podrán competir con sus productos contra lo que se produce de un modo capitalista porque sus condiciones son totalmente distintas: pertenecen a una economía campesina. La situación se complica aún más cuando se trata de productos de los países dominantes, ya que salen de un modo de producción capitalista cuyas condiciones permiten altos rendimientos y costos bajos, todo lo cual resulta en un intercambio absolutamente desigual.

Las semillas utilizadas por los entrevistados son híbridas: Tornado, propiedad de Syngenta, y Asgrow 7573, propiedad de Monsanto, la cual rinde más, pero también es más cara. De esta manera, aunque el cultivo de semillas transgénicas todavía está prohibido en México (sin embargo, desde 2010 hay cultivos experimentales en el norte de México, donde una de las empresas con más permisos es precisamente Monsanto), la mayor parte de los campesinos en Tonicico usan semillas propiedad de empresas agroindustriales transnacionales. Esto implica que tales empresas controlan no “solamente” el fundamento de los granos básicos a través de las semillas transgénicas, y, por ello, la base de la alimentación, sino también por medio de las semillas mejoradas. La diferencia entre ambas es que las transgénicas tienen genes modificados en laboratorio, mientras que a las mejoradas se los han cambiado seleccionando las mejores semillas para así “crear nuevos genes” que se puedan patentar.

La llegada de estas semillas a Tonicico ha significado dejar de utilizar las semillas criollas, entre otras la del maíz prieto o ancho, con lo cual se ha abierto una parte fundamental de la producción de alimentos a las empresas agroindustriales transnacionales y la acumulación del capital. Con la implementación de la protección a los derechos de propiedad intelectual y la privatización del mercado de semillas a nivel internacional y nacional, las semillas de las agroindustrias han llegado a la producción agrícola de Tonicico y actualmente hay una

presencia importante de éstas en el pueblo. De manera que una parte más de la producción de alimentos se integra al sistema capitalista mundial; las empresas controlan las semillas y la ganancia por su compra se exporta a aquéllas.

Asimismo, hay el factor del intercambio desigual porque estas empresas tienen los derechos de la propiedad intelectual (protegidos por la OMC y el TLCAN) y deciden así las condiciones de su distribución; tales empresas son pocas y pueden, por ejemplo, aumentar el precio de las semillas, lo que perjudica a los campesinos, sobre todo de pequeña o mediana escala, ya que dependen totalmente de ellas. Se profundiza así la dependencia económica y las asimetrías económicas se amplían porque se transfiere capital acumulado en una parte del mundo hacia otra, sin que beneficie a los campesinos de Tonicato.

De acuerdo con los campesinos, las semillas criollas o nativas de maíz son más débiles; la planta crece mucho, puede voltearse por el viento, rinde poco, el producto final pesa menos y son sensibles a las plagas, como la “gallina ciega” (véase la siguiente imagen), que desde los años noventa es muy común en la producción de maíz en Tonicato. Con las semillas mejoradas, se eliminan las plagas y los bichos con herbicidas y otros agroquímicos. La “gallina ciega” es una plaga que, según los entrevistados, ha crecido drásticamente por el gran uso de agroquímicos y la eliminación de árboles, a lo cual contribuyó el proyecto de Salinas de Gortari en el Llano, que facilitó la entrada de los agroindustrias en la producción agrícola en Tonicato.



Foto 2. “Gallina ciega”

Por el uso de herbicidas, ya no se puede cultivar los frijoles con el maíz como tradicionalmente se hacía porque también los matan. De esta forma, el cultivo del maíz se está volviendo un

monocultivo, aunque se lo siembra en un terreno relativamente chico, donde los fertilizantes y agroquímicos eliminan cada vez más los nutrientes naturales de la tierra, según los campesinos. De modo que la degradación del medio ambiente resulta en un incremento de la dependencia en un ciclo vicioso donde hay que utilizar cada vez más fertilizantes y agroquímicos para alcanzar el mismo resultado.

En el cultivo del maíz, primero se barbecha la tierra a fin de prepararla para la siembra; después se siembran las semillas, ambos procedimientos con máquina. Cuando ya se han puesto las semillas en la tierra y la planta ha crecido, más o menos un metro, se fumiga con agroquímicos contra la maleza y las plagas (antes se utilizaba la yunta) y se agregan fertilizantes. Uno de los agroquímicos que utilizan los entrevistados para quitar maleza es la Hierbamina (de Syngenta), y para las plagas se utilizan distintos venenos, como Tamaron, propiedad de Bayer. Además, las semillas vienen preparadas con químicos para que no se las coman los animales, como los pájaros y los gusanos, antes de empezar a crecer. Monsanto, Syngenta y Bayer tienen un papel creciente y aquí se puede identificar su creciente papel en la producción agrícola local, beneficiadas por el marco legal internacional de la OMC y la implementación de las reformas neoliberales en México, todo lo cual es parte de la dependencia alimentaria.

Un problema que mencionan los entrevistados es la falta de control estatal respecto de los agroquímicos. De acuerdo con los datos empíricos, en Tonatico hay casos en que se usan agroquímicos prohibidos en Estados Unidos y Europa por ser demasiado venenosos; otro aspecto es que no todos siguen las instrucciones de cuánto se debe utilizar. Un campesino entrevistado dice: “Es como con las medicinas, el doctor dice que tienes que tomar así mucho, ni más ni menos, hay gente que toman menos y hay gente que toman más, es como ellos quieran, no es como dice el doctor [...] Entonces los dejan libres y cada vez las plagas están más resistentes a los agroquímicos, no se puede combatirlos tan fácil” (productor de fresa, Tonatico).

Con el uso no controlado de los agroquímicos y el calor de los invernaderos, el riesgo de enfermarse ha aumentado para los trabajadores agrícolas. Por ejemplo a una mujer de Salinas que trabajó en un invernadero tres años le salieron ampollas en toda la cara; el doctor le dijo que si no quería poner en riesgo su vida tenía que dejar de trabajar en el invernadero y protegerse del sol con sombrero y bloqueador por el resto de su vida. Asimismo, tuvo que tomar medicamentos durante un año y medio, con un costo de 600 pesos al mes. En el pueblo hay una preocupación general sobre los efectos de los agroquímicos que aplican a las plantas en relación con la destrucción de las tierras, pero también con respecto a cómo afectan la salud. El

director del centro de salud de Tonatico lo confirma y dice que ha aumentado el riesgo de cáncer:

Estamos viendo ahora agroquímicos que no había antes y se está utilizando, *mal* utilizando, insecticidas y fertilizantes que antes no se usaban y estamos viendo ahorita enfermedades que antes no había, como tipos de cáncer [...] Otro aspecto es que aquí la casa se tiene al lado del campo; aquí está la casita y de un lado tienen el cultivo, entonces se está ingiriendo continuamente insecticidas y fertilizantes. En otras partes, si aquí está el cultivo, la casa está 2-3 kilómetros por allá.

Sin control del Estado, de acuerdo con los entrevistados, las empresas transnacionales no se preocupan por la salud de la gente, sino solamente por generar ganancia y así aumentan los riesgos para la población. La mujer de Salinas paga las secuelas y la ganancia se exporta sólo para beneficio de las agroindustrias por el uso de insumos agrícolas importados; de esta manera se continúa la centralización y concentración del capital.

Hoy prácticamente toda la producción agrícola en Tonatico depende de los fertilizantes y agroquímicos. Hay excepciones en el cultivo del frijol, pero cada vez se utilizan más fertilizantes para este cultivo también.

La mayor parte de los fertilizantes que se venden en el municipio viene del extranjero, de diferentes países, como Estados Unidos, Israel, Chile, Perú, etc. Un fertilizante que muchos de los campesinos utilizan es “el cañero”, de la empresa Pronamex (Promotora Nacional Agropecuaria Mexicana), que comercializa fertilizantes importados.²² De este modo, las agroindustrias transnacionales también han tomado control de otra parte importante de la producción agrícola, la fase de crecimiento del maíz, ya que los fertilizantes y los agroquímicos que se utilizan son suyos, y sin éstos la planta no rinde.

De esta manera, se ha abierto otro espacio para la acumulación del capital, que no beneficia a los campesinos: así como con las semillas, las ganancias se exportan. Otro problema de los fertilizantes, como ya vimos más arriba a nivel nacional e internacional, es el drástico aumento de precios desde la privatización de la paraestatal Fertimex, de acuerdo con los entrevistados. “Antes los fertilizantes estaban bien baratos; cuando se empezaron a echar estaba bien barato, pero hoy están muy caros” (productor de maíz, Tonatico). Esto es resultado del mercado concentrado y centralizado por pocas agroindustrias transnacionales que pueden controlar y aumentar los precios cuando los fertilizantes ya se han vuelto indispensables para la producción agrícola. Es decir, ocurre el efecto contrario al dogma neoliberal de que los precios bajan con la

²² De acuerdo con www.fertilizando.com/estadistica/mercadoMexicanoFertilizantes2006.asp (revisado: 13-08-11).

competencia que resulta de la implementación de las reformas neoliberales. Según la realidad práctica, sólo hay ganancias extraordinarias sustraídas a los campesinos, las cuales se exportan, y un aumento en las asimetrías económicas internacionales a través de la dependencia cada vez más profundizada. Asimismo, el comercio realmente existente es un intercambio desigual porque las agroindustrias cuentan con tecnología para desarrollar los fertilizantes que no tienen los campesinos, y las tierras de Tonicato ya son dependientes de estos productos, puesto que sin ellos la tierra ya no produce: “Sin fertilizantes ya no se compone la cosecha” (productor de maíz, Tonicato).

Los últimos años, como subsidio para los ejidatarios, el gobierno ha pagado la mitad del precio de tres bultos de semillas mejoradas (se necesita por lo menos un bulto/hectárea) y el resto lo tienen que comprar por el precio normal. Esto también es una razón del incremento en el uso de las semillas mejoradas. Este apoyo, junto con la compra por el gobierno de dos de los cuarenta bultos de fertilizantes necesarios para una cosecha, son los únicos subsidios que hay para todos los ejidatarios que cultivan en Tonicato. El resto de las inversiones tiene que venir del bolsillo del campesino si no tiene el apoyo limitado del programa nacional Procampo.

4.2.2 El maíz barato

En este apartado, se utilizan datos empíricos del trabajo de campo en Tonicato para calcular cuánto se pudo ganar en la producción de maíz en el año 2010, cuando ya teóricamente había acceso al paquete tecnológico a través de las reformas neoliberales en México, que han dejado entrar a las agroindustrias transnacionales y constituyen el cambio más importante en la durante la dependencia alimentaria respecto a la producción agrícola local. Con ello adquiriremos un conocimiento más preciso de la situación de los campesinos que cultivan maíz y si es posible sobrevivir de este cultivo en el contexto de la dependencia alimentaria, el régimen alimentario neoliberal y el “libre” comercio implementado con el marco legal internacional de la OMC y reforzado a nivel regional con el TLCAN. Identificamos así problemas graves en el cultivo del grano básico más importante para el consumo de la población mexicana, a pesar de que los campesinos tienen acceso a paquetes tecnológicos. Veremos también cómo los paquetes tecnológicos forman parte de la dependencia alimentaria y resultan en exportación de ganancia para las agroindustrias y altas inversiones para los campesinos.

Algunos campesinos de Tonicato reciben apoyo de Procampo (solamente 26 personas lo reciben para sembrar maíz de acuerdo con www.aserca.gob.mx); los que se registraron cuando

empezó el programa reciben 1 000 pesos por hectárea cada año. Sin embargo, los campesinos dicen que son apoyos bajos, nulos para algunos e insuficientes para desarrollar la producción agrícola. Ello se relaciona con el hecho de que la mayor parte de los apoyos de Procampo van a la producción de los agricultores del norte del país, como ya estudiamos en el capítulo anterior. De acuerdo con los entrevistados, hay gente que se registró en Procampo y ahora renta su tierra: quienes siembran esta tierra no reciben nada y los dueños reciben sin cultivar. Otro problema es que después del primer registro ya no han podido registrarse y con ello muchos quedaron fuera del programa y no reciben nada.

La mayoría de los entrevistados no han recibido créditos, pero sí problemas de pago de deudas porque la cosecha no mejora y las rentas aumentan. Un campesino nos cuenta: “En algunas ocasiones he recibido crédito, pero ya no porque en un año, no recuerdo que año fue, me dieron crédito y en este año no se compuso mi siembra y no hubo utilidad, me subieron los intereses y me costó haber vendido un terreno para poder pagar, no hay utilidad para pagar intereses” (productor de maíz y ganador, Salinas). De esta forma, han tenido que vender parte de su tierra o todavía tienen deudas para poder pagar los créditos. Muchos tienen opiniones negativas de éstos: parece que no han funcionado muy bien para los entrevistados. Ya lo hemos visto en capítulos anteriores: hay y siempre ha habido problemas en el sistema de crédito a nivel nacional, además de que han disminuido drásticamente para los campesinos durante el régimen neoliberal, ya que los créditos se dirigen principalmente a las agroindustrias, aunque el financiamiento y acceso al capital es muy importante para poder desarrollar la producción agrícola.

Tampoco hay ninguna garantía económica que ayude cuando vayan mal las cosechas (como en Estados Unidos), lo cual también vimos a nivel nacional. Por ejemplo, el año 2009 llovió en febrero durante tres días (cuando se supone que es temporada seca) y muchos perdieron una parte importante de sus cosechas, en cuyo caso, aun por fuerzas mayores, como exceso o escasez de lluvia, el Estado no les ayuda en nada, lo cual es un problema para los campesinos tonatiquenses. Esto son los resultados empíricos del papel disminuido del Estado en la producción agrícola a escala pequeña y mediana con las reformas neoliberales. Es parte de la profundización de la dependencia alimentaria que se ha incrementado durante el periodo del retiro del Estado porque con pocos o ningún apoyo los campesinos difícilmente pueden competir con los “farmers” estadounidenses cuyos apoyos enormes contribuyen a producir con costos más bajos que los tonatiquenses.

Ésa es la situación de los campesinos tonatiquenses en el régimen alimentario neoliberal y durante la dependencia alimentaria en México: precios bajos pagados a los productores (por el intercambio desigual de granos básicos), el Estado retirado del sistema alimentario (por las reformas neoliberales) y altos precios de los insumos agrícolas (por la entrada de las agroindustrias en la producción agrícola). Las cifras en los cálculos ulteriores son aproximadas y se basan en lo que han contado los campesinos; algunos siembran una hectárea y sólo un productor hasta 50 hectáreas, por lo que las condiciones son distintas. El objetivo es indagar si realmente es posible generar ganancia en las condiciones de los campesinos entrevistados. Por ejemplo, el año de las entrevistas, el 2010, hubo la siguiente tendencia: quienes sembraron más tuvieron posibilidad de vender el maíz a un precio más alto, a veces hasta 3 pesos/kilo, mientras que quienes solamente vendieron poco recibieron menos, desde 1,30 pesos/kilo.

Además, los campesinos que siembran menos hectáreas utilizan menos fertilizantes y más baratos porque tienen menos dinero para invertir, y los que siembran más utilizan más fertilizantes y más caros que dan más rendimiento. De modo que para éstos, el cultivo a gran escala es lo más “eficiente”, pues con más capital se puede invertir más; aquí la diferencia en el rendimiento puede ser tan grande como entre 5 y 10 ton/ha, de acuerdo con los entrevistados. Sin embargo, para crear una imagen de la situación de la siembra de maíz cuando los capitales transnacionales han penetrado la producción agrícola, es importante realizar las siguientes cuentas aproximadas.

Gastos: **16 000 pesos/hectárea**

- Los informantes han mencionado gastos entre \$14 000 y 19 000 pesos por hectárea. En este caso, el apoyo de Procampo de 1 000 pesos/ha ciertamente no parece grande.

Esta cifra es la inversión total por cada cosecha y hectárea de maíz; se cuenta con 40 bultos de fertilizantes; 40 por 300 pesos (los fertilizantes cuestan entre 180 y 600 por bulto); las semillas mejoradas, 1 500 pesos (las más baratas: Tornado); agroquímicos, 200; “peón” para fumigar, 150; máquina para sembrar y tirar fertilizantes, 600; cosechadora, 1 500, y costales para la venta, 120, todo junto es aproximadamente 16 000 pesos. Todo este paquete tecnológico disminuye el trabajo para el campesino y aumenta el rendimiento. Es decir:

$$(40 \times 300) + 1500 + 200 + 600 + 1500 + 120 = \text{aprox. } 16\ 000 \text{ pesos.}$$

Cuadro 9. Inversión en la producción agrícola

	Pesos/hectárea
Fertilizantes	12000
Semillas mejoradas	1500
Agroquímicos	200
“Peón”	150
Renta de maquina	600
Renta de cosechadora	1500
Costales	120
Total (aprox.)	16000

El promedio de rendimiento de acuerdo con la SAGARPA el año 2009 es mucho más bajo de lo que dicen los informantes; a fin de crear una imagen holística de la situación para un campesino tonatiquense, aquí se utilizan las distintas cifras que se han conseguido. Esta cifra baja puede tener origen en que algunos perdieron casi toda su cosecha por las lluvias de febrero (mencionadas arriba), y disminuyó así el promedio. Sin embargo, también es importante mostrar cuánto se puede perder cuando la producción no rinde si la inversión es alta, para entender la producción agrícola y su contexto en Tonatico a partir de las entrevistas de los campesinos. Aunque las cosechas no mejoren, de todas formas siempre tienen que conseguir dinero para invertir en los insumos agrícolas, de modo que la ganancia exportada a las agroindustrias extranjeras siempre está garantizada por la dependencia económica y no beneficia de ninguna manera al campesino.

Rendimiento promedio en Tonatico de acuerdo con SAGARPA (2009): **2,52** ton/ha.

Precio del maíz pagado a los campesinos en Tonatico: **2,5** pesos/kg (en promedio, de acuerdo con las entrevistas).

$2\ 500 \times 2,52 = 6\ 300$ pesos.

$16\ 000 - 6\ 300 = 9\ 700$ pesos de pérdida por tonelada.

Entonces en el contexto de la dependencia alimentaria y el régimen neoliberal, cuando el clima u otra condición importante para la siembra cambia, los campesinos se arriesgan a perder una parte importante de su inversión. Sin embargo, según los informantes, el “menor” rendimiento con las semillas mejoradas es de 5 ton/ha.

5000 x 2,5 = 12 500 pesos.

16 000 – 12 500 = 3 500 pesos de pérdida por hectárea.

Si rinde “bien”, de acuerdo con los informantes: 10 ton/ha.

10 000 x 2,5 = 25 000 pesos.

25 000 – 16 000 = 9 000 pesos de ganancia por hectárea.

Suponiendo que rinde 10 ton/hectárea y el campesino tiene 4 hectáreas de siembra de maíz, si se vende todo (la mayoría, que tiene pocas hectáreas, vende poco o nada, pues utilizan casi todo en la casa para consumo humano o animal), esto significaría: 9 000 x 4 = 36 000 pesos de ganancia por cosecha y año (la producción de maíz es de temporal en Tonicato):

Cuadro 10. El cultivo de maíz

Rendimiento ton/ha	Gastos pesos/ha	Precio pagado al productor (pesos/ha)	Ganancia (pesos/ton)	Ganancia/cosecha de 4 ha
2,52	16 000	2 500	-9 700	-38 800
5	16 000	2 500	-3 500	-14 000
10	16 000	2 500	11 000	44 000

44 000/365 = 98 pesos/día (salario mínimo: 55 pesos/día; 2010).

Si se calcula con el promedio de Tonicato, 2,52 (SAGARPA, 2009), con 4 ha es 9 700 por 4 = 38 800 pesos de pérdida por cosecha y año. Con el rendimiento “menor”, 5 ton/ha, es 3 500 por 4 = 14 000 pesos de pérdida cada año y cosecha. Esto significa que si se tiene una cosecha un año con suficiente lluvia y sin plagas que hayan destruido las plantas, es posible ganar 98

pesos/día, pero si rinde menos, va a haber menor ganancia y hasta pérdidas significativas. Esto muestra que es muy difícil sobrevivir del cultivo de maíz para un campesino tonatiquense en el régimen neoliberal y dentro de la dependencia alimentaria, por las inversiones altas de fertilizantes, agroquímicos y semillas, y, además, los precios bajos pagados por el maíz. El dinero invertido en los insumos agrícolas va directamente fuera del país a las empresas transnacionales: ganancia exportada.

Para concluir, el único informante que ganaba y no perdía dinero en su producción era un señor con 4 hectáreas de invernaderos donde siembra jitomate, cada uno de media hectárea, un rendimiento de 220-230 ton/hectárea y una ganancia de alrededor de 5,50 pesos por kilo producido. Él había tenido acceso a un capital bastante grande para invertir en su producción. Así, se puede identificar señales del cambio en la producción agrícola a nivel local en Tonatico: de una agricultura campesina con cultivos tradicionales sin depender de fertilizantes ni agroquímicos ni semillas importadas, la situación va hacia una agricultura ciertamente aún campesina parcialmente, pero ya dependiente de insumos agrícolas extranjeros, no viable económicamente y no rentable en el mercado internacional. Lo que sí es rentable son los cultivos agroindustriales con producción intensiva a gran escala, en concordancia con el modo de producción capitalista, ya que, para invertir y ganar dinero, se necesita dinero.

Hasta los años noventa en México, había precios de garantía justos y suficientes en correspondencia con las inversiones, y contribuían a que los campesinos vendieran su cosecha y obtuvieran ganancia; por ello, tales precios les proveían seguridad. Sin embargo, al final de su existencia eran demasiado bajos y ya no ayudaban a los campesinos, sino que más bien servían para mantener precios bajos para los consumidores. Con el régimen alimentario neoliberal y la eliminación de las “barreras” del comercio por la OMC y el TLCAN, los precios de los granos básicos son controlados por el mercado internacional, que pone el mismo precio al maíz amarillo transgénico de Estados Unidos que al maíz criollo de México, aunque las implicaciones para los seres humanos, la naturaleza y la biodiversidad son totalmente diferentes.

Los precios bajos de que viven los campesinos en Tonatico se determinan por las condiciones, las reglas y las leyes que se constituyen a nivel internacional y nacional, aunque venden el maíz en sus mercados locales; pero incluso en éstos el maíz barato importado ya está entrando en competencia con ellos. Por lo tanto es un intercambio desigual que resulta en ganancia para las agroindustrias que siembran maíz a gran escala y de manera intensiva, cuando al mismo tiempo la situación se dificulta para los campesinos tonatiquenses. Las

agroindustrias acumula capital en México por la venta de sus granos básicos baratos y exporta la ganancia, a través la dependencia profundizada, así se aumentan las asimetrías económicas internacionales.

Hemos visto en este apartado que la producción de maíz no es rentable económicamente para los campesinos e incluso pierden dinero con su cultivo. No obstante, ahora, de acuerdo con los datos empíricos, hay menos campesinos que lo siembran en Tonalico (sin embargo, los que siembran mucho tienen rendimientos más altos, y por tanto la producción total de maíz en el municipio sigue aproximadamente igual), aunque muchos todavía siembran para su autoconsumo, lo cual analizaremos en el apartado siguiente. Esto se lleva a cabo, aunque no haya ganancia en el cultivo. Consiguen dinero trabajando en los invernaderos durante la temporada alta y la temporada de lluvia, mediante remesas de los familiares migrantes o préstamos de bancos y siguen cultivando hasta que no pueden o les parece que no vale la pena consumir tortillas de maíz cultivado en su huerta porque cuesta menos dinero comprarlo.

La penetración del capital en la producción de maíz a través de insumos agrícolas de las agroindustrias y la dependencia alimentaria han originado inversiones más altas para los campesinos, pero sin ganancias para ellos, aunque sí las haya, junto con la acumulación de capital en la producción agrícola campesina, para las empresas propietarias de las semillas, los fertilizantes y los agroquímicos. Asimismo, esta ganancia se exporta sin beneficiar a los campesinos, quienes compran por medio de un intercambio desigual porque las agroindustrias cuentan con tecnología y capital que ellos no tienen. Así son forzados a seguir comprando los insumos agrícolas cuando los precios aumentan, ya que, después de la privatización de Fertimex y la apertura del mercado de semillas a los intereses privados, las agroindustrias controlan el comercio: en el régimen alimentario neoliberal, no hay otras opciones. De esta forma se entiende al interior de éste la relación entre el nivel internacional, la dependencia alimentaria a nivel nacional y la realidad que viven los campesinos a nivel local.

4.3 Los alimentos básicos – el contexto de la producción agrícola

Todo [el producto agrícola] es tan barato porque se importa tanto de Estados Unidos (ama de casa, Salinas, Tonalico).

Para crear una imagen holística sobre la producción agrícola, analizaremos parte del contexto de los alimentos básicos en el pueblo y de dónde vienen los alimentos básicos que se consumen. La primera parte se basa en información de las tortillerías, panaderías, “tienditas” y

el tianguis (mercado semanal de alimentos, ropa y otras mercancías cada lunes) del centro del pueblo, donde se observa que la influencia de las agroindustrias en el consumo de los habitantes ha aumentado, lo cual significa ganancia acumulada por las empresas transnacionales y exportada por la dependencia profundizada a través del intercambio desigual de granos básicos que ya hemos explicado con mayor detalle. Asimismo, reconstruiremos el contexto de estos cambios con base en las entrevistas de algunas mujeres y amas de casa en Salinas, comunidad de Tonatico donde la autora de esta tesis vivió durante el trabajo de campo. Así completaremos la imagen de la producción agrícola en el municipio.

En Tonatico, según los entrevistados, hay abundancia de comida durante medio año y escasez en la otra mitad. La dependencia alimentaria se nota en el pueblo sobre todo cuando se han acabado los productos de las cosechas anteriores, momento en que la mayor parte de los alimentos provienen de las agroindustrias. Esto se conecta con el ciclo agrario; durante y después de la cosecha, todos los cultivadores tienen suficiente alimento, pero después de medio año escasea y en las temporadas secas no hay mucho empleo en el campo. Cuando las reservas de frijol y maíz se acaban, la gente tiene como prioridad comprar estos dos granos porque son básicos para el consumo.

De acuerdo con los datos empíricos, los trabajadores agrícolas ganan más dinero que los campesinos que siembran maíz si consideramos las cuentas del capítulo anterior. Los que emplean trabajadores pagan 150 pesos/día a los “peones”, como los llaman los tonatiquenses, para pisar, por ejemplo, jitomate y pepino, cortar chiles, fumigar el cultivo, etc. En Tonatico ya no trabajan por menos, pero a veces se paga por kilo o monto; no obstante, la mayoría de las veces pierden los trabajadores al recibir su salario así, según los entrevistados. Hay trabajo en la temporada de lluvia, mas cuando no llueve disminuye, lo cual es difícil para los campesinos sin tierra.

Según los datos empíricos, para un campesino sin tierra o con pocas hectáreas, es muy difícil ganar suficiente dinero para todo lo que se necesita, por ejemplo, si quiere construirse una casa o si sucede un accidente que cueste dinero. Frecuentemente, la única opción restante para los tonatiquenses es migrar y trabajar en otros lugares, y así poder regresar con más dinero para construirse un hogar o hacer inversiones para cultivar en el campo, como comprar un invernadero.

Los dos alimentos básicos, tradicionalmente los más importantes en Tonatico, son el maíz y el frijol; casi nunca faltan en una comida. El trigo ya es parte fundamental del consumo porque en la mañana y en la noche se come un pan dulce (hecho de trigo) con el café. El arroz sólo se

consume con verduras como entrada para la comida principal, pero no es indispensable; también se lo consume como postre de arroz con leche. El trigo y el arroz no se producen en el pueblo y por eso siempre vienen de agroindustrias de otras partes del país o del extranjero. Sin embargo, también hay señales de que el frijol y el maíz cada vez más llegan de fuera, en particular cuando no es temporada de cosecha o cuando algunos meses después el pueblo no es autosuficiente en ninguno de los granos básicos. En estos casos, la ganancia acumulada regresa a los lugares de origen de los alimentos y aumenta la dependencia económica.

La manera más común de consumir maíz es por medio de la tortilla porque se la consume como alimento fundamental en cada comida (otras maneras son el atole, pozole, tamales, etc.); por eso se ha investigado la procedencia del maíz que se utiliza en las tortillerías, donde la mayoría de los habitantes compra sus tortillas, aunque hay excepciones con quienes las hacen en casa. La mayor parte de las tortillerías en el pueblo las elabora con maíz producido localmente durante y después de la cosecha, es decir, más o menos cinco meses, de diciembre a abril.

El resto del año, el maíz viene de las agroindustrias de Sinaloa y el Bajío, donde hay producción intensiva a gran escala de riego todo. Otra opción sería aumentar su producción en Tonatico para guardarlo y tenerlo a disposición todo el año para beneficiar a la producción local y no a las agroindustrias. Al comprar maíz de otras partes, las ganancias regresan a éstas y aumenta la competencia para los productos producidos por los campesinos tonatiquenses. Así, se identifica en el consumo que los campesinos en Tonatico compiten con la producción intensiva a gran escala nacional e internacional, los precios pagados a los productores se controlan por esta competencia y de esta manera se los mantiene bajos. Por lo tanto, aquí se advierte la dependencia alimentaria y la entrada de las empresas transnacionales y agroindustriales en el consumo del maíz, pues, aunque es un municipio eminentemente rural, no puede vivir todo el año del maíz producido allí.

El maíz de los mexicanos significa mucho más que un alimento: es parte importante y fundamental de las tradiciones y las culturas en todo el país; hay un orgullo bien fundamentado en los maíces, en su sabor y manera tradicional de cultivar, lo que se nota en las entrevistas y en la participación observante. Además, está presente en las religiones de los pueblos originarios mexicanos, en las que el dios del maíz es importante; también se observa en las costumbres locales. Ello no es extraño porque, como hemos mencionado anteriormente, es el país del origen del maíz y hay 84 variedades, de todos colores, desde negro, azul y morado hasta naranja, rojos, rosados, amarillo y blanco. En este contexto, es problemático preguntar en

las tortillerías de dónde viene el maíz que se consume, ya que en la comunidad rural mexicana hay un sentimiento de orgullo por consumir el maíz mexicano y localmente producido. Si bien habitantes de Tonicato dicen que se utiliza harina de maíz de la empresa transnacional Maseca mezclada con el maíz nacional, en las tortilleras locales, alrededor de 10, ninguno de los trabajadores de éstas lo dijo. Aunque sí dicen que parte del año el maíz viene de otras partes del país.

Por otro lado, el consumo del trigo a través del pan no tiene tanta prioridad como el del maíz y el frijol; por ejemplo, no hay tradición de hacer pan en casa, ni de sembrarlo para asegurar el suministro. Entonces, cuando no hay dinero, no compran pan, informan varias mujeres: “A veces compramos pan pero a veces no tiene uno y no compra uno” (ama de casa, Salinas). Esto muestra que, en el contexto del régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria, no siempre hay suficiente dinero para comprar los alimentos necesarios, aunque sean los básicos del consumo, mientras que las agroindustrias transnacionales cada año, en particular durante la crisis, aumentan sus ganancias con la venta de granos básicos, fertilizantes, agroquímicos y semillas en Tonicato.

Hay una diferencia importante entre la harina de trigo y la de maíz. Con aquélla no hay un sentimiento de orgullo por utilizar trigo mexicano, sino que parece lógico comprarlo del extranjero porque es más barato y adecuado para la producción del pan. Esta diferencia podría relacionarse con el hecho de que el trigo desde el principio vino desde fuera (traído por los españoles) y nunca fue parte importante de las tradiciones cultivarlo en la parcela. La mayor parte del trigo que se utiliza en las panaderías viene del extranjero: entre 80 y 100% de Estados Unidos y Canadá, de acuerdo con éstas mismas.

Dicen en las panaderías que el trigo del extranjero es más duro y mejor para hacer pan. El trigo sembrado en México muchas veces no coincide con la demanda. De esta manera, la base del pan de Tonicato depende totalmente de las agroindustrias extranjeras y la producción de Canadá y Estados Unidos. Así, el consumo de pan beneficia la producción de trigo en el extranjero, no la de México, y la ganancia se exporta a través de un intercambio desigual, incrementando la dependencia. En Tonicato, de ser un pueblo que hace 50 años sembraba trigo, hoy en día la dependencia alimentaria respecto a él es total porque ya no se siembra nada. El trigo de los agroindustrias del norte es vital para la supervivencia de la producción de pan, la cual todavía es tradicional en las panaderías.

Los lunes ponen el tianguis o “la plaza”, como las entrevistadas lo llaman, en el centro del pueblo y allí se encuentra la mayor parte de la venta de frijol y otros alimentos que se

consumen. La mayoría de los frijoles que se venden en el tianguis vienen de México, a veces de Tonatico mismo y frecuentemente de cerca, como Ixtapan de la Sal (pueblo vecino); otras veces de lugares donde siembran más frijol en producción intensiva, como Sinaloa, Zacatecas o Veracruz. Sin embargo, en septiembre de 2010 había por lo menos un frijol en el tianguis que venía de los Estados Unidos. Aunque el cambio todavía no es muy grande, podría ser una señal de hacia dónde se va. El año 2008 se eliminaron totalmente los aranceles del frijol y del maíz importado de Estados Unidos y Canadá, así que puede ser el comienzo de cambios más profundos. Con el consumo incrementado del frijol importado de Estados Unidos, se pone en riesgo la producción del alimento en el pueblo, dado que los “farmers” del país del norte pueden producir, exportar y vender a precios más bajos de lo que les cuesta a los campesinos de Tonatico producirlo. A través del intercambio desigual en el marco del “libre” comercio, un aumento en la producción del frijol importado sólo beneficiaría a los productores del norte y perjudicaría a los de Tonatico.

El arroz se vende solamente en el tianguis y en las “tienditas” que hay en todo el municipio; por ejemplo, hay cuatro en Salinas, donde también se venden productos importantes para muchos de los tonatiquenses, como refrescos, botanas, galletas y cervezas. El arroz que se vende en el tianguis viene de distintas partes de México. Si no se compra ahí los lunes, hay que comprarlo en las “tienditas”. La mayoría de ellas venden el arroz de la marca Morelos de la agroindustria mexicana Covadonga, aunque algunas tienen una o dos marcas más para escoger. La empresa Covadonga es transnacional; una parte del arroz que comercia es de México (Morelos, Sinaloa, Colima, Tlaxcala, Veracruz y Sonora) y otra parte importada de Estados Unidos, de acuerdo con información de empleados de la empresa. Así se identifica la presencia del régimen neoliberal en el consumo del arroz, por el cual la ganancia se exporta.

Dentro del contexto de la dependencia alimentaria, se advierte que los alimentos vienen cada vez más del extranjero o de las empresas agroindustriales nacionales. Así que también en el nivel del consumo, en este municipio rural, hay señales de ir hacia un sistema alimentario basado en la producción agroindustrial como en el régimen alimentario neoliberal. Todavía hay una parte importante del consumo que viene del municipio o de campesinos cercanos, pero de forma creciente las agroindustrias extranjeras o nacionales van ganando terreno en el ámbito de los granos básicos y obteniendo ganancias por su consumo.

En el municipio de Tonatico, de acuerdo con el director del centro de salud, la desnutrición ha disminuido los últimos 30-40 años, pero ha aumentado el número de gente con sobrepeso u obesidad; dice: “Hay obesos, pero a la vez están desnutridos porque no están combinando bien

los alimentos, están comiendo más harina, pero menos proteína, no es un sobrepeso porque estén comiendo carne, frutas y verduras, sino muchas harinas, y también la comida chatarra.” Así, aunque en las entrevistas no haya señales de un cambio drástico en la alimentación, pues todavía se consumen los granos básicos, sobre todo el maíz y el frijol, parece haber un incremento en el consumo de “comida chatarra” con mucha grasa y azúcar, que contribuye al sobrepeso de la gente. Además, el director resalta la migración (que está extendida) como una causa de los cambios en la alimentación: la gente regresa con otros hábitos alimenticios. Todos los alimentos de “comida chatarra” vienen de empresas transnacionales, cuya producción es totalmente capitalista, con la cual la ganancia se genera en el pueblo, pero se la exporta a las empresas transnacionales. Esto también se relaciona con las reglas de la OMC y las reformas neoliberales que benefician la inversión del capital para la producción de comida chatarra.

4.3.1 La comunidad de Salinas y las estrategias para sobrevivir en el régimen alimentario neoliberal

En este apartado se realiza un análisis del contexto de la producción agrícola desde la perspectiva de nueve mujeres de Salinas. En este contexto se incluye, brevemente, la migración, sobre todo hacia Estados Unidos, lo cual no es algo nuevo, pero cuyas raíces son la falta de trabajo y ha dejado muchas secuelas en la vida familiar, además de que la situación general de las familias en la comunidad depende de los ingresos provenientes de la agricultura. Se escogió la comunidad de Salinas porque es eminentemente rural y la autora de esta tesis vivió ahí con una familia durante el trabajo de campo; por ello, resultó accesible conocer a las mujeres del lugar y entrevistarlas.

Salinas es una pequeña comunidad en la sierra a 5 kilómetros de la cabecera municipal de Tonicaco y formada por casas humildes donde por lo menos una persona en la familia trabaja con la tierra; son campesinos de pequeña escala, ejidatarios o arrendatarios, y personas que trabajan en los invernaderos como “peones” (así los llama la gente en el pueblo). Antes la cabecera de la hacienda estaba ubicada aquí; de ahí su nombre. Actualmente, la mayoría de las familias (32 en marzo de 2011) reciben apoyo gubernamental a través del programa de Oportunidades, aproximadamente 800 pesos al mes por familia, señal de que los ingresos de los habitantes no son abundantes, sino, más bien, escasos. Tiene sus raíces en el aumento de los apoyos sociales, en el contexto de las reformas neoliberales, y la disminución de apoyos al desarrollo agrícola nacional que mencionamos en el capítulo anterior, resultado de no

considerar a los campesinos como un grupo importante en la producción agrícola de alimentos para la población.

Asimismo, en estos hogares reciben las “despensas de Peña Nieto”, como las llaman, alrededor de cuatro veces al año. Contienen un kilo de avena, medio kilo de arroz, un kilo de frijol, un litro de aceite, leche en polvo, medio kilo de lentejas, dos latas de sardinas, dos latas de puré de tomate, dos latas de atún y cuatro barras de amaranto con cacahuete: alimentos para máximo una semana (depende de cuántos sean en la familia). De modo que parece más un intento de difundir el nombre del gobernador priista (hasta 2011) que de resolver a largo plazo los problemas estructurales alimenticios; llamarlas así indica que se las asocia con una persona, el gobernante, y no con una ayuda del Estado. Para las familias de Salinas, esto solamente implica aumento de dependencia de aquél y no una oportunidad de crear un ingreso independiente a largo plazo. Por ejemplo, les ayudaría mucho tener riego todo el año más que las despensas, pero éstas son más baratas para el gobierno y generan gratitud directa hacia él: ninguna planeación a largo plazo y sí beneficio directo para el gobierno estatal.

Tradicionalmente la familia mexicana es central y socialmente muy importante; entre otros factores, funciona como seguridad social cuando se está envejeciendo o se necesita alguien para cuidar a los niños. Por ejemplo, en Salinas hay algunos casos en que los abuelos cuidan a sus nietos porque los padres han tenido que irse de la comunidad para trabajar. Por ejemplo, una señora que cuida a su nieto nunca sabe si el padre se lo va a traer y hay que procurar tener lo suficiente para que coma el niño, pero la abuela también está contenta de tener a su nieto consigo porque se divierte mucho con él.

En otros casos, la abuelita vive con la familia o la madre ayuda a sus padres con el quehacer. Si alguien se enferma y no puede hacer los trabajos básicos de la casa, como lavar la ropa, la familia se ayuda entre sí cuando puede; por ejemplo, una hermana lava la ropa. Son más raros los casos en que los hombres la lavan, ya que es considerado trabajo para mujeres. Sin embargo, se nota que es importante socialmente cuidar a los miembros de la familia. Además, por la falta de apoyos suficientes del Estado, es necesario para la supervivencia cuidar a la familia.

“No nos alcanza lo que sembramos” (ama de casa, Salinas). En las entrevistas con las mujeres, se identifican los resultados empíricos en la calidad del consumo que causan los precios bajos de los productos cultivados y los insumos agrícolas caros; todo en el contexto del régimen alimentario neoliberal. De acuerdo con las entrevistadas, es difícil sobrevivir únicamente del campo; casi todas mencionan que dependen de otros ingresos y en el momento

que tienen más gastos por enfermedad o accidentes pueden faltar alimentos en la mesa. Aparte del ejemplo arriba mencionado de remesas de los familiares, alguien en la familia puede trabajar en la cabecera principal u otros pueblos cercanos en servicios o para el Estado y llevar dinero a su familia en Salinas. Por ejemplo: “Mi hija está trabajando en Toluca con esto de los coches y nos da” (ama de casa, Salinas). Todas intentan encontrar diferentes estrategias para sobrevivir cuando el campo no da suficiente.

En otros casos, el esposo es jubilado y recibe una pensión pequeña que contribuye a los gastos. También hay “trabajitos”, como hacer rebosos que venden en “la plaza” (el tianguis) los lunes o vender aretes, perfumes, cremas o ropa para sus amigas en el pueblo. Además, en las temporadas altas, cuando llegan turistas a visitar el balneario municipal, se puede trabajar en el comercio de alimentos y dulces. Otros trabajan en invernaderos pescando, sembrando o fumigando verduras que los dueños siembran allí, y también cultivan para el consumo de la casa. Cuando no es temporada de lluvias, casi no hay trabajos en los invernaderos ni en otras partes del campo, con lo cual algunos no tienen empleo ni, por tanto, dinero para comprar comida, en cuyo caso viven del maíz y el frijol que siembran, y también huevos si tienen gallinas.

Por lo tanto, se identifica una proletarización de los campesinos de Tonicato, por lo menos de dos formas. Primero: dejan de cultivar la tierra para siempre o por temporadas y migran a otros lugares, sobre todo Estados Unidos, para trabajar como empleados agrícolas o industriales. Asimismo, los que se quedan también se proletarizan parcialmente porque no pueden sobrevivir todo el año de lo que cultivan y trabajan como jornaleros cuando hay oportunidad. Así, la proletarización resulta en que los habitantes del pueblo son cada vez más explotados por el capital.

En Salinas no todos los niños pueden terminar la escuela hasta la preparatoria, aunque es gratuita, ya que los padres tienen que comprar uniformes y mantenerlos durante el tiempo de su educación. Hay muchos casos en que sacan a los hijos de la escuela después de la primaria o la secundaria porque necesitan su ayuda en la casa (las niñas) o en el campo (los niños). El trabajo todavía se divide entre mujeres, que hacen la comida, cuidan a los niños, limpian la casa, etc., y hombres, que trabajan en el campo en la producción agrícola o como “peones”, pero esto no significa que las mujeres no trabajen en el campo cuando es necesario, tema que se tratará más adelante. Sin embargo, hay algunos ejemplos de niños que han podido estudiar más o tomar cursos después de terminada la secundaria y que han encontrado trabajo fuera de la comunidad.

Las familias que tienen un poco más de dinero compran la mayor parte de la comida en el tianguis, cada 8 o 15 días por 150-180 pesos; si son más, compran más, pero algunos productos, como refrescos o cosas que olvidan, los compran en las “tienditas” de Salinas. Hay algunas excepciones: a veces van a la Bodega Aurrera en el pueblo vecino, Ixtapan de la Sal, ya que algunos productos, como el yogur, son más baratos allí que en las tienditas en Salinas o en Tonatico. Es una tienda propiedad de Walmart, el más grande supermercado del mundo, y su origen Estados Unidos (ETC-group, 2008: 23). Estas tiendas venden productos de transnacionales y emplean menos gente por más venta que los mercados locales porque son mas “eficientes”. Por ello, a largo plazo, hay el riesgo de que disminuya la venta de los productos de campesinos mexicanos en el tianguis, se pierdan empleos y la presencia de las transnacionales aumente. Por consiguiente, la presencia de los supermercados, empresas transnacionales, también parece incrementarse en el marco del régimen neoliberal.

Otro cambio importante en el consumo es que ya casi nadie bebe agua de fruta natural, sino de sabor en polvo, refrescos o agua de la llave, por falta de tiempo y dinero, pero además porque los refrescos embotellados garantizan que el agua esté limpia, lo que podría ser un problema en el pueblo, de acuerdo con el director del centro médico. La presencia de las empresas transnacionales en la comunidad es muy evidente a través del consumo de los refrescos. Coca Cola es de los más populares, ya que da energía no solamente por la azúcar refinada, sino también por la cafeína que contiene.²³ También, si hay dinero sobrante, a los habitantes de la comunidad les gusta comprar botanas, como, por ejemplo, papas fritas de Sabritas, cubiertas de chile y limón.

A pesar de los intentos de complementar la producción agrícola con otros ingresos, el dinero no alcanza para todos los alimentos necesarios e indispensables, según las entrevistadas. El maíz y el frijol casi nunca faltan, pues, aunque no haya otros alimentos en la mesa, siempre hay estos dos. Muchas veces, cuando no les alcanza el dinero, carecen de fruta o carne. Una mujer nos cuenta: “Hay veces que no traigo carne o fruta porque no alcanza; compro una cosa, otra no” (ama de casa, Salinas).

Para asegurar la supervivencia de la familia, casi todas las familias en Salinas se aseguran el suministro de maíz y frijol como estrategia principal. La mayoría de las entrevistadas dicen que tienen maíz para consumo humano casi todo el año por los cultivos de la casa; no obstante,

²³Según las cifras cuantitativas del año 2012, 70% de todos los niños en el campo de México toman Coca-Cola en el desayuno, de acuerdo con el periódico mexicano Excelsior.
http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&buscado=1&id_nota=816606 (revisado:10-03-12).

muchas veces no cubre realmente el consumo de todo este tiempo y al final hay que comprarlo en grano o tortillas de tortillería, pero la mayoría prefiere hacerlas a mano cuando hay tiempo porque saben mejor y pueden estar seguras de que no tienen harina de maíz Maseca, que hace que las tortillas no sepan igual. Dicen que el maíz de las semillas criollas sabe mejor, pero hoy en día es más común hacer las tortillas de maíz mejorado, ya que, como parte de la dependencia alimentaria expuesta anteriormente, es lo que cultivan.

Algunas familias también siembran frijol para su consumo, pero ninguna de los informantes lo vende. Sin embargo, la temporada del año 2010, como fue demasiado lluviosa, casi no producían los cultivos de frijol y había que conseguirlo en el tianguis porque no puede faltar en casa, ya que es una prioridad. Cuando hay alzas en los precios del frijol, tienen que sacrificar otros alimentos para comprarlo. La mayoría de la gente lo compra en el tianguis.

El pan se compra a los vendedores que van en triciclo de puerta en puerta por 2-5 pesos cada pieza (dependiendo de qué pan es y quién lo vende) cuando hay dinero (a veces no alcanza), y se acostumbra comerlo con el café en la mañana y en la noche. A veces alcanza para el pan, a veces no; las que tienen recursos lo compran diario. Pocas compran pan Bimbo de vez en cuando para hacer tortas: es demasiado caro para la mayoría.

La mayor parte de la población nunca compra arroz o sólo a veces; no es una prioridad porque siempre hay tortillas para acompañar el guisado o los frijoles; algunas mujeres con recursos compran un kilo a la semana, pero no más. Casi todas mencionan que viene en las despensas, mas no lo compran. Se acostumbra comerlo con leche como postre o hervido con verduras. Parece que las familias con más dinero lo comen más a menudo.

Para resumir, el pueblo es autosuficiente en el consumo del maíz una gran parte del año, pero cuando se acerca la cosecha del grano se acaban las reservas para muchas familias y tienen que comprar el que viene de otras regiones, de agroindustrias del norte del país o harina de maíz Maseca, que utiliza maíz importado de Estados Unidos (se puede encontrar en las “tienditas”). Muchas familias en Tonicato, sobre todo en las rancherías (comunidades), siembran frijol para autoconsumo, pero el pueblo tampoco es autosuficiente en este grano y hay que consumir el de otros lugares del país e incluso importado (de Estados Unidos). El arroz viene sobre todo de agroindustrias de México o importado de Estados Unidos (se ha encontrado en las tienditas). El trigo del pan dulce, en su mayor parte de agroindustrias de Estados Unidos y Canadá. Este acceso al trigo barato importado, de acuerdo con Felipe Torres (2009), es una de las razones por las que han podido sobrevivir.

Cada vez se abren más espacios a la acumulación del capital y ésta absorbe una parte también cada vez más grande de la economía campesina y la integra en el modo de producción capitalista y en la dependencia alimentaria a través del consumo de los granos básicos en un pueblo rural. La supervivencia de la economía campesina se dificulta aún más. Las importaciones de granos básicos y la producción agroindustrial en el país crean una situación en la que los productos de los campesinos se valoran en comparación con los granos producidos de modo capitalista y resultan así más caros aquéllos. El consumo creciente de granos básicos de las agroindustrias implica que los productos capitalistas están expandiendo el espacio de su acumulación y que los granos básicos producidos por los campesinos están disminuyendo. Así hay una presencia en aumento de productos extranjeros y agroindustriales en el pueblo rural.

Ya mucha gente escoge no producir maíz y comprarlo en grano o tortilla al mismo tiempo que necesita encontrar otros ingresos. Sin embargo, una parte importante de su producción en este municipio rural ha permanecido porque la gente quiere comer maíz producido por ella misma, ya que así están más seguros de que es maíz “bueno”. Además, dado que no tienen otros ingresos suficientes, el cultivo de maíz y frijol es importante para garantizar el suministro de alimentos para la supervivencia. Se benefician de la entrada de las agroindustrias en el consumo de granos básicos quienes tienen capital para invertir, pero los campesinos pierden con la producción de los granos básicos; todo ello forma parte de la centralización y concentración del capital dentro del régimen alimentario neoliberal, y una parte cada vez menor de las ganancias va a los campesinos y, en cambio, una parte cada vez mayor a los capitales transnacionales.

4.4 Las mujeres y la migración

En este apartado, para terminar, destacaremos muy brevemente la situación de la mujer a nivel local en el contexto de los cambios en el régimen alimentario y de la dependencia alimentaria, así como también algunos rasgos sobresalientes de las entrevistas, como la migración. Esto es importante porque en las alteraciones de la producción agrícola los resultados para las mujeres y los hombres son fundamentalmente diferentes, puesto que tienen distintos papeles en la sociedad de Tonicaco. Cuando disminuye el trabajo agrícola para ellos, el trabajo para ellas sigue igual e incluso aumenta, en forma permanente o por temporadas.

Con la tecnología y los agroquímicos, la producción agrícola requiere menos trabajo, de modo que ésta puede continuar, aunque haya mucha migración en el municipio. Debido a esta reducción del trabajo necesario, solamente hay empleos como jornaleros por temporadas, y a causa de tal escasez de empleos y por la oportunidad de encontrarlos al otro lado de la frontera, la migración de Tonatico a Estados Unidos es muy grande, razón por la que hay varios estudios sobre ello, algunos de los cuales citaremos aquí.

De acuerdo con las entrevistas, la mayoría de los migrantes de Tonatico van a la ciudad de Waukegan en Illinois. En el año 2005, se calculó que por lo menos 5 000 tonatiquenses vivían en Estados Unidos (Sandoval y Mora, 2010: 53), lo cual es aproximadamente una tercera parte de la población. De acuerdo con Martínez Pérez (2004), un total de 80% de la población recibe recursos del extranjero. Esto constituye otra forma de dependencia para la población de Tonatico y puede considerarse un intercambio desigual porque se exporta la mano de obra local, preparada para trabajar duro por menor salario que los estadounidenses, configurándose así una mayor explotación que produce más plusvalía para los empresarios. Los migrantes, tanto hombres como mujeres, envían parte del salario a sus familiares.

En el municipio de Tonatico, la migración está muy extendida, puesto que no hay empleo y ya no es posible vivir del cultivo, como hemos visto en esta investigación. Pero una gran parte de la migración es temporal y mucha gente regresa al pueblo. Según los datos empíricos, la migración empezó con el Programa Bracero, 1942-64 (para cuya descripción véase Durand, 2007), pero pocos se fueron y únicamente para trabajar un tiempo y regresar después. El historiador del pueblo, don Oscar Vásquez, nos dice: “Empiezan a irse en 1942, cuando empezó la segunda guerra mundial porque necesitaban gente para trabajar en el campo”. Pablo Castro Domingo (2009: 56) menciona: “En este contexto, algunos tonatiquenses se vincularon al Programa Bracero y participaron durante los 22 años que duró, trabajando fundamentalmente en los campos agrícolas estadounidenses”. Así que la migración (y los problemas del campo) no es nueva, pero hoy en día se ha extendido mucho más que otros años.

De este modo, pocos se fueron en los años sesenta, mas la migración comenzó a aumentar en los años setenta con la crisis de 1976 y la devaluación del peso; después, llegó la crisis de 1982 y se disparó la migración. Sin embargo, el mayor incremento ocurrió en los años noventa, cuando la rentabilidad del cultivo en Tonatico había desaparecido, de acuerdo con los entrevistados. Esto se nota también con la disminución de los alumnos en la escuela. Actualmente, algunos han empezado a regresar por las crisis en Estados Unidos; no obstante, muchos aún permanecen ahí porque creen encontrar más oportunidades que en Tonatico.

La gente que trabaja en Estados Unidos envía dinero para el consumo directo, la construcción de casas y realizar inversiones en la producción agrícola, incluso a largo plazo, como los invernaderos. Las remesas constituyen una fuente para las inversiones altas que requiere el campo. Castro Domingo (2009: 110) argumenta: “En Waukegan, Illinois; Kenosha, Wisconsin y Oceanside, California, residen migrantes que con los años han acumulado un capital, que bien podrían invertir en proyectos productivos como los invernaderos de flores o jitomates de Tonatico”. Esto explica el origen de una parte importante del dinero con que se construyen los invernaderos existentes en el municipio desde el año 2001.

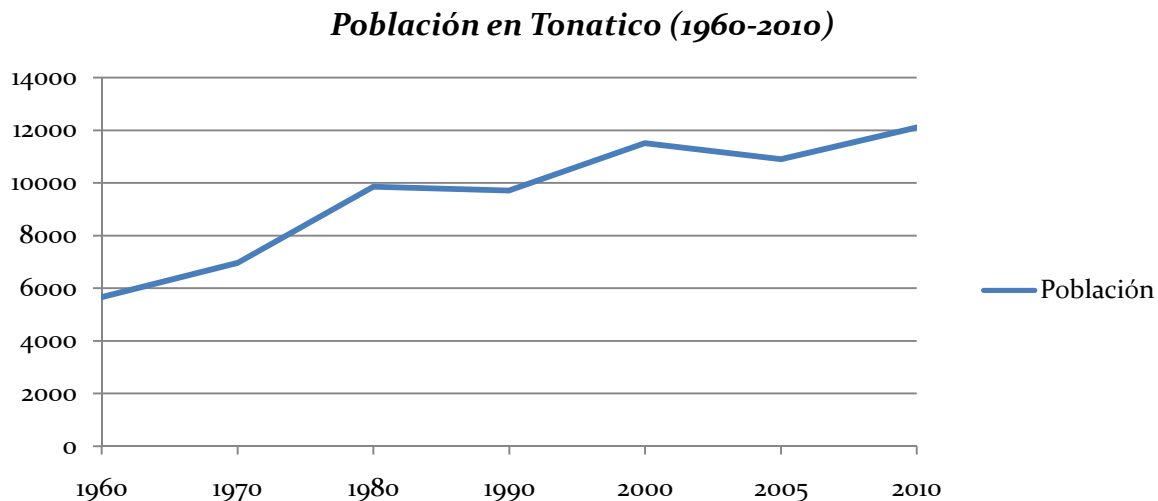
A pesar de la importancia de la familia en la sociedad tonatiquense, en muchos casos está separada, con sus integrantes en distintos lados de la frontera, y esto se nota en las entrevistas a las mujeres en Salinas. Todas tienen por lo menos un miembro de la familia que ha migrado a Estados Unidos, a veces hasta la mitad o más de su familia, ya que las oportunidades de trabajo son pocas y la tierra no rinde lo suficiente para la supervivencia, además de necesitar más inversiones que antes, de acuerdo con las informantes: “Mis hijos han migrado; solamente tengo una hija aquí; ya están todos allí y casados, pero por estos tiempos no tienen trabajo, casi no tienen trabajo; aquí casi no les gusta. Tengo 13 años que no veo mi hija, es que sufren mucho por el camino como no tienen papeles” (ama de casa, Salinas).

Sin embargo, como se mencionó arriba, ahora también ha sido difícil encontrar empleo en Estados Unidos y muchos de los migrantes están desempleados allí, por lo que les es difícil mandar dinero. Algunas dicen que quienes se fueron van a regresar, pero para la mayoría es complicado porque se han ido “de mojados” (sin documentos: “ilegales”) y hay muchos riesgos al cruzar la frontera durante el regreso; así que casi nunca vienen de visita y algunos no tienen contacto frecuente con su familia. También cuentan que sufrieron mucho cuando cruzaron la frontera. Hay algunas familias que sobreviven sólo del dinero que los migrantes envían, puesto que la agricultura ya no produce ingresos y a veces incluso hay pérdidas. No obstante, a pesar de los muchos casos ya comentados de ayuda financiera por parte de los migrantes, la mayoría de las familias en Tonatico recibe poco o nada de sus familiares en el extranjero.

De acuerdo con el censo de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre el año 2000 y 2005 la población de Tonatico disminuyó de 11 502 a 10 901 habitantes en 2005, un decrecimiento de 600 personas, posiblemente por la migración a Estados Unidos. Sin embargo, entre 2005 y 2010 la población se incrementó con aproximadamente 2 000 personas (12 099) más, lo cual puede ser resultado del regreso de migrantes o una disminución de emigrados a causa de la crisis económica y el aumento del

desempleo en Estados Unidos. Como se puede ver en el diagrama XIV, Tonatico ha crecido en habitantes y la población se ha duplicado en los últimos 50 años, pero cuando la migración se acrecentó en los años setenta, disminuyó el crecimiento de la población. Incluso ha habido disminución de la población en los años ochenta y los años 2000.

Diagrama XIV



Fuente: INEGI, Los Censos de Población 1960-2010 (elaboración propia).

Cuando los hombres migran o cuando no alcanza para los gastos, hay implicaciones para la situación de la mujer. Antes, se decía que “no estaba hecha” para trabajar en el campo, sino “sólo” en el hogar; las labores y funciones de los hombres y las mujeres se encontraban bien definidas y eran muy diferentes; esto todavía permanece hoy en día, pues las mujeres son quienes hacen el trabajo de la casa, pero la necesidad ha traído algunos cambios. Si el cultivo no cubre los costos de la familia y otros ingresos son necesarios, ya es cada vez más común que las mujeres trabajen asimismo en el campo.

Hay dos circunstancias distintas. Primero, actualmente los empleadores no niegan a las mujeres trabajar en sus tierras y ya las emplean para la pesca y todas las otras actividades del campo. Las mujeres han podido comenzar a trabajar porque muchos hombres se han ido a Estados Unidos y falta mano de obra durante la temporada alta. El pago a las mujeres y los hombres es el mismo en Tonatico, lo cual es justo, dado que trabajan igual de rápido; al contrario, antes se pagaba menos a las mujeres. Esto significa que cuando hay trabajo (sobre todo en la temporada de lluvias) las mujeres tienen que trabajar en el campo también.

En el otro caso, cuando el marido migra y deja a la mujer, ella tiene que cuidar el cultivo y el hogar. Así que hasta su regreso (si regresa), hace todo el trabajo que normalmente realizan juntos los hombres y las mujeres. En esta situación, la mujer sola tiene la responsabilidad hasta que su marido empieza a enviar dinero, una situación vulnerable y difícil para ella.

Erika Pérez Domínguez (sin fecha) resalta, en su investigación sobre la situación de las mujeres en Tonicaco cuyos esposos han migrado, que en algunos aspectos aumenta su margen de acción en ciertas decisiones de su vida, pero en otros no. Por ejemplo, el contacto a través del teléfono hace que las mujeres consulten a sus maridos sobre decisiones de la vida cotidiana, por lo que, desde este punto de vista, la situación no cambia. Sin embargo, reciben dinero de sus maridos, lo cual significa mejores condiciones económicas para la mujer y los hijos. Un ejemplo es que pueden comprar una casa propia y así no necesitan vivir con la suegra, de modo que se tiene más poder de decisión sobre la educación de los niños y el quehacer de la casa.

Finalmente, es importante destacar el doble trabajo que han adquirido las mujeres como resultado de su integración en el modo de producción capitalista: el trabajo en el hogar no ha desaparecido y todavía tienen que hacerlo las mujeres. Sin embargo, hay aspectos que lo facilitan, como comprar tortillas en lugar de hacerlas a mano. No obstante, lo que algunas llaman en las entrevistas “menos machismo”, porque las mujeres ya pueden trabajar en el campo, en realidad es una consecuencia de la penetración del capitalismo en la economía agraria (el capital no distingue sexos, sino que explota a las personas lo más posible para su propia acumulación); así, resulta que las mujeres necesitan trabajar doble: en el campo y en la casa. De esta manera, el trabajo en el hogar es permanente: siempre tienen que limpiar, cocinar, cuidar a los niños y a los ancianos, lavar, etc., y, además, cuando hay la posibilidad, trabajar para completar los ingresos de la casa.

En este capítulo, se ha analizado la producción agrícola y su contexto en el régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México a nivel local, añadiendo la perspectiva de los habitantes del lugar en la identificación de los cambios estructurales fundamentales. En Tonicaco hay varios aspectos y procesos interrelacionados con lo que sucede a nivel nacional e internacional. En relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual por la OMC y el TLCAN, y paralelamente a la privatización del mercado de semillas con las reformas neoliberales a nivel nacional, ha comenzado la entrada de las semillas mejoradas de las agroindustrias transnacionales en el pueblo. Por diferentes razones, los campesinos tonatiquenses utilizan una cantidad de semillas mejoradas que no corresponde

a la escala de su producción, pequeña y mediana, en comparación con el nivel nacional. Así que las agroindustrias han penetrado el núcleo fundamental de la producción agrícola en Tonatico con la venta de semillas, con lo cual acumulan más capital, que se exporta a través del intercambio desigual y la intensificación de la dependencia.

Con el uso de las semillas mejoradas y paralelamente a la concentración y centralización internacional de las agroindustrias en el marco del régimen alimentario neoliberal, ha aumentado la utilización de agroquímicos y fertilizantes de estas empresas. Ello también ha profundizado la dependencia en general y la dependencia alimentaria en particular. Asimismo, la situación se ha complicado para los campesinos en Tonatico por el aumento drástico de los precios de los fertilizantes desde la privatización de Fertimex en los años noventa a causa de las reformas neoliberales. Aunque estos agricultores tienen acceso al paquete tecnológico, no obtienen precios suficientemente altos para sobrevivir de la venta de su producción agrícola, todo lo cual se relaciona con el intercambio desigual con los productos de Estados Unidos por el “libre” comercio implementado en el marco de la OMC y el TLCAN.

Por lo tanto, tal deterioro en la calidad de vida es evidente en el consumo de los habitantes de la comunidad de Salinas porque no tienen suficiente acceso a los granos básicos todo el año ni pueden adquirir los alimentos necesarios. Contra esa situación adversa, las familias usan diferentes estrategias de supervivencia para disminuir los efectos de los escasos ingresos de la producción agrícola, una de las cuales es la migración: una tercera parte de la población de Tonatico reside en Estados Unidos. Tiene sus raíces en los años cuarenta y desde entonces ha ido en aumento. Sin embargo, entre muchos otros aspectos, implica desintegración familiar y doble trabajo para las mujeres, pero con las remesas pueden sobrevivir y tener acceso a un consumo que no sería posible solamente con la producción agrícola.

CONCLUSIONES

En esta investigación se ha mostrado cómo el papel de las agroindustrias transnacionales está en aumento en la producción agrícola a nivel mundial, nacional (México) y en lo local (Tonatico) en el contexto del régimen alimentario neoliberal y el proceso de la dependencia alimentaria en México. La tesis explica los cambios en la producción agrícola en México desde la reforma agraria hasta las reformas neoliberales, para dar un contexto a la dependencia alimentaria. También se construye el contexto mundial del régimen alimentario neoliberal con la creación de OMC, Banco Mundial y FMI que ha contribuido al crecimiento de las agroindustrias transnacionales en la producción agrícola. Después se resaltó el nivel nacional en la actualidad donde se ha podido identificar la presencia incrementada de las agroindustrias transnacionales sobre todo en la producción agrícola a través del aumento de la venta de insumos agrícolas de las agroindustrias transnacionales y la importación de granos básicos. Al final a nivel local en Tonatico, Estado de México, se ve reflejados los cambios en la producción agrícola a nivel nacional. Allí se ha encontrado una producción agrícola de escala pequeña con acceso al paquete tecnológico que no es competitivo al mercado internacional.

El marco teórico marxista que se creó en la investigación primero está basado en conceptos fundamentales de la teoría de dependencia; las asimetrías económicas internacionales, la dependencia profundizada, el intercambio desigual y la ganancia exportada, los cuales nos ayudan a mostrar cómo los cambios en la producción agrícola a los diferentes niveles están interrelacionados con la situación de los campesinos mexicanos. Esta teoría explica como el comercio de alimentos y insumos agrícolas sin barreras entre un país dominante y un país dependiente, es decir la dependencia alimentaria, siempre va a ser un intercambio desigual. De modo que el sistema capitalista está basada en y se reproduce con las asimetrías económicas internacionales y así existe una base de dependencia económica de algunos países a otros, la cual se está profundizando con la dependencia alimentaría. Es decir que los países “desarrollados” tienen un desarrollo económico por la explotación de los países subdesarrollados, por esto los productores agrícolas y agroindustrias en los países dominantes siempre van a tener ventajas de acceso a capital y tecnológica, lo cual resulta en un intercambio desigual. La dependencia económica genera una ganancia exportada de los países dependientes por la venta de insumos agrícolas y granos básicos, así es como la dependencia alimentaria profundiza la dependencia económica.

Además se utiliza el concepto del régimen alimentario neoliberal que contribuye al contexto internacional a la dependencia alimentaria en México, ya que se ha ido profundizando con las reformas neoliberales implementadas a nivel internacional y nacional. Lo particular que tiene este régimen alimentario actual se explica con la concentración y centralización del capital a través del aumento de la presencia de las empresas transnacionales en el sistema alimentario cuando se implementa cada vez más reformas neoliberales que beneficia estas dos tendencias inherentes del capitalismo. El régimen alimentario es un concepto que da una explicación a lo que está atrás los cambios políticos, económicos y sociales conectados al sistema alimentario además a la división internacional de trabajo. De modo que en el régimen alimentario neoliberal se ha visto un cambio en la división internacional del trabajo porque ya los países dominantes producen y exportan alimentos básicos en lugar de los países dependientes.

A través de cambios fundamentales en la producción agrícola durante el siglo XX, México alcanzó una autosuficiencia alimentaria en la producción de los granos básicos en mediados de los años sesenta. Algo que contribuyó a la producción de alimentos básicos aumentado a nivel internacional era la situación de escasez de alimentos en los países dominantes interrelacionada con las guerras, por ejemplo la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo también había aspectos internos que tenían mucha relevancia. Primero la reforma agraria que era la primera realizada empíricamente en América Latina, legalmente basada en una Constitución que era el resultado de la Revolución Mexicana 1910 pero en la práctica iniciada con el presidente Cárdenas a mediados de los años treinta. El gobierno de Cárdenas redistribuyó 18 millones de hectáreas de tierra y creó el fundamento en la práctica a los ejidos, una tenencia de tierra colectiva que se basa en la usurpación de la tierra a los que la trabajen, particular para México.

El segundo aspecto eran los apoyos estatales al desarrollo de la producción agrícola a través sobre todo de créditos, subvenciones y construcción de sistemas de riego que se ha realizado. Aunque estos apoyos fueron desiguales y sobre todo beneficiaban los que ya tenían acceso a recursos económicos, contribuyeron al aumento en la producción agrícola de los granos básicos.

El tercer aspecto es la llamada “revolución verde”, financiada por la fundación Rockefeller, planeada desde los años cuarenta con investigación sobre la biotecnología. Esta “revolución” resultaba en rendimientos aumentados sobre todo en la cosecha del trigo y luego también en el del maíz con semillas mejoradas, fertilizantes, agroquímicos etc. Sin embargo, eran sobre todo los estratos ya beneficiados que recibían acceso al paquete tecnológico también y además se

creó la base de una dependencia alimentaria en la producción agrícola, que luego iba a reforzar la dependencia económica. Con las reformas neoliberales la mayor parte de los insumos agrícolas vienen de las empresas transnacionales que profundiza la dependencia, genera ganancia exportada, a través un intercambio desigual, y aumenta las asimetrías económicas internacionales. Con estos tres aspectos México pudo crear una autosuficiencia alimentaria a mediados de los años sesenta pero no iba a durar mucho y empezó la caída en la dependencia alimentaria.

La situación global había cambiado, después las guerras mundiales los países dominantes se habían concentrado en aumentar su producción agrícola en los granos básicos, sobre todo trigo, maíz y arroz, ya no necesitaban importar de los países dependientes. En la situación interna de México empezó la crisis que desde entonces no se ha resuelto pero que ha tenido sus auges: sobre todo al principio de los años setenta, la crisis de la deuda en los años ochenta, la crisis de 1994 y la crisis mundial desde 2008 hasta la fecha. Se utilizaba la crisis como argumento para empezar la implementación de las reformas neoliberales; privatización de paraestatales (por ejemplo Conasupo y Fertimex), quitando apoyos para los campesinos, protección de los derechos de la propiedad intelectual y abriendo el mercado de las semillas para las agroindustrias transnacionales, “libre” comercio con el socio más importante, etc. Además, lo que sí ha cambiado mucho las condiciones para los campesinos mexicanos es en particular el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos (TLCAN), como 80% de todo el comercio agrícola es con el país al cual colinda su frontera norte. Un tratado que ha aumentado el intercambio desigual de los “farmers” y agroindustrias que tienen mucho más acceso a tecnología y apoyos estatales que los campesinos mexicanos.

Al nivel internacional fácilmente se puede identificar el régimen alimentario neoliberal con el cambio del paradigma económico al neoliberalismo. GATT se creó al final de los años cuarenta pero se cambió el nombre en los noventa a la Organización Mundial de Comercio (OMC). Con esta organización se ha creado un marco legal internacional a las reformas neoliberales con protección al “libre” comercio y los derechos de la propiedad intelectual, si los países miembros no siguen sus reglas puede aplicar sanciones económicas. También se ha establecido el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial que, sobre todo durante los años ochenta hasta la fecha han prestado dinero a los países subdesarrollados a cambio de que implementan reformas neoliberales. Estas son dos instituciones internacionales que sirven como el puente entre el nivel internacional y lo nacional en promover la implementación de las reformas

neoliberales a nivel nacional y así mejorar las condiciones para las empresas transnacionales, algo que se puede identificar en la producción agrícola a todos los niveles.

Dentro el régimen alimentario neoliberal la producción agrícola a nivel internacional está cada vez más dominada por las agroindustrias transnacionales. Con la protección de los derechos a la propiedad intelectual, las agroindustrias transnacionales como Monsanto, Dupont y Syngenta han crecido drásticamente, en particular durante la crisis de los últimos años, y hoy en día tienen el poder de la mayor parte de la venta de semillas en el mundo. Algo que no había sido posible sin la protección los derechos de propiedad privada a través la OMC y los tratados de libre comercio como el TLCAN. Esto significa que quitando las barreras del capital y ayudando su acumulación se ha visto un aumento en la concentración y centralización de la misma, así las agroindustrias han penetrado el mercado de las semillas pero también en el de los fertilizante y agroquímicos.

Las agroindustrias han incrementado su papel también en el mercado de los fertilizantes y agroquímicos, donde se identifica algunas de las mismas empresas que están en el mercado de las semillas, como Bayer, Syngenta y Monsanto. Éstas, en lugar de competir en un mercado “libre”, crean acuerdos para beneficiarse entre sí y acceder a mercados y productos a los que no tienen acceso cuando trabajan solas. Significa que hay algunas pocas empresas que cada vez más controla partes crecientes de la cadena del sistema alimentario, en particular en la producción agrícola. Resulta que en el contexto del régimen alimentario neoliberal el gran cambio que se ha visto en la producción agrícola a nivel mundial es la penetración de las agroindustrias transnacionales y su control aumentado en el mercado de los insumos agrícolas.

Cuando el papel y el control de las agroindustrias aumentan significa una dependencia profundizada para los países dependientes a través un intercambio desigual porque estas empresas tienen el control de la tecnología y el capital, de modo que puedan desarrollarse y hacer más eficiente su producción de los insumos agrícolas, algo que los productores en el país dependiente no pueden hacer, así se crea un ciclo vicioso dónde el capital se transfiere de una parte del mundo al otro a través de los mecanismos de la dependencia. La ganancia acumulada por la venta de los insumos agrícolas y granos básicos en los países subdesarrollados se exporta hacia fuera y así aumentan las asimetrías económicas internacionales.

A nivel nacional los gobiernos panistas (Partido Nacional de Acción; de derecha) han seguido implementando las políticas neoliberales nacional durante los años 2000. Esto aunque se han realizado protestas gigantes de los campesinos, por ejemplo las campañas “el Campo no aguanta más” y “Sin maíz no hay país”. Un aspecto diferente de la política del PRI (que han

tenido el poder en México desde la revolución hasta 2000) es la ruptura entre la organización campesinas CNC, con la cual Cárdenas había cooptado los movimientos campesinos más que 60 años antes, y el Estado.

Además, los gobiernos panistas han ido al mismo tiempo eliminando o disminuyendo el apoyo estatal para los campesinos de escala pequeña y mediana han ido aumentando los apoyos a la producción agroindustrial en el norte, los productores de gran escala. Algo que ha contribuido a una producción agrícola en el norte, por ejemplo del maíz, mantenido en el contexto del “libre” comercio a nivel nacional pero que también está reflejando los beneficios creados para las agroindustrias a nivel mundial en el marco del régimen alimentario neoliberal (por esto también llamado corporativo). Esto muestra, realmente que los gobiernos mexicanos lo quieren apoyar es la producción agroindustrial a escala grande y no los campesinos.

En el contexto del régimen alimentario neoliberal y la política neoliberal la concentración y centralización del capital en México ha aumentado por la penetración de las agroindustrias transnacionales en la producción agrícola. Anteriormente (en muchas partes del país todavía es) la caída en la dependencia alimentaria en México la producción agrícola estaba basada en la milpa con métodos de cultivo tradicionales independientes del capital internacional (aunque entraba en el mercado capitalista si vendían en este mercado). Durante el proceso de la dependencia alimentaria, profundizada con las reformas neoliberales, se ha generado una producción agrícola dependiente de los insumos agrícolas importadas. Se ven las secuelas de las reformas neoliberales en diferentes partes de la producción agrícola a nivel nacional. Se ha establecido una dependencia alimentaria a dos niveles, primero por la importación de granos básicos (en 2010 México importó 28,1% del maíz, 12,8% del frijol, 51,6% del trigo y 73,4% del arroz, de lo que se consumía), que la mayor parte vienen de y están controlados por agroindustrias transnacionales de Estados Unidos. Segundo por la importación de insumos agrícolas para producir alimentos. Se calcula que en aproximadamente la mitad de las tierras que se siembran en México se utilizan fertilizantes y agroquímicos. Así el capital transnacional ha penetrado en la producción agrícola en México.

Los acuerdos entre México y las instituciones internacionales; el IMF y Banco mundial, a través las cartas de intención llegaron con un retiro del Estado en la producción agrícola, todo de acuerdo con la teoría neoliberal. La privatización y venta de la paraestatal Conasupo abrió la puerta para la transnacional Cargill y su establecimiento del control de la distribución de los alimentos. Resulta que hoy en día esta agroindustrial transnacional controla una gran parte de los granos básicos que se importa desde Estados Unidos. Toda la ganancia de la importación y

distribución consecuentemente va exportada hacia fuera, no se queda en el país como hizo cuando el Estado lo controlaba. Además aumenta la dependencia de México a las empresas transnacionales originarias de Estados Unidos lo cual aumenta las asimetrías económicas internacionales.

Igual con el mercado de las semillas, cuando en los años noventa se abrió el mercado de semillas para las agroindustrias transnacionales e inició la eliminación del monopolio estatal con Pronase, lo cual se terminó en 2002, así se abrió este mercado para el capital transnacional y se empezó a importar semillas. Hoy en día más que 90 por ciento de las semillas comercializadas en México vienen de empresas privadas. La importación de las semillas es a través de un intercambio desigual porque provienen de empresas que tienen los derechos de la propiedad intelectual de las semillas (protegidos por OMC y TLCAN) y así tienen el poder sobre difundirlas. Por lo tanto la importación de estas semillas aumenta la dependencia y las asimetrías internacionales con la ganancia exportada.

Hay la misma problemática con los fertilizantes y los agroquímicos a través de la privatización de Fertimex en los años noventa en el contexto del régimen alimentario neoliberal. Con los fertilizantes se puede identificar uno de los problemas fundamentales con la concentración y centralización del capital porque han aumentado los precios drásticamente y así se está complicando la situación de los campesinos mexicanos. También como el uso de los agroquímicos deteriora y disminuye la nutrición natural en las tierras, así tienen que utilizar cada vez un monto más grande de insumos. Como con las semillas la ganancia acumulada es exportada hacia fuera y la dependencia está profundizada.

Se han identificado conexiones íntimas entre las grandes agroindustrias transnacionales que vimos a nivel mundial y empresas que parecerían mexicanas ya que parte importante de ellas están vendidas a transnacionales como ADM, una agroindustria transnacional con orígenes en Estados Unidos. Una empresa que es dueño de 27% de la GRUMA, la cual es la empresa más grande en la industria de la tortilla en México. Esto significa que la producción agrícola y su contexto ya es un sistema aun más centralizado y concentrado de lo que parece a primera vista.

En el caso del trigo, la mayor parte del trigo que se utiliza para hacer pan es importado de las agroindustrias del norte. El mercado internacional del trigo es oligopólico y totalmente controlado por las agroindustrias que tienen una producción intensiva a escala grande. Aunque fue en México que empezó la “revolución verde”; era allí dónde se inicio las investigaciones que resultaba en un rendimiento del trigo incrementado, hoy en día México importa una parte importante de su consumo del trigo. Una dependencia que es más amplia que parezca porque

en México la mayoría siembra un tipo de trigo que no es el más apto para hacer pan, así que se exporta trigo que se produce aquí e importa aun más trigo desde el norte que sí es mejor para hacer pan. El TLCAN ha aumentado el acceso a trigo para los que hacen pan pero todo el consumo de este trigo beneficia las agroindustrias lo cual significa una ganancia exportada y una dependencia profundizada. El área cosechada del trigo ha disminuido con una tercera parte desde el inicio de la implementación de las reformas neoliberales.

El grano más importante para el consumo, las culturas y las tradiciones de los mexicanos es el maíz. Dentro el contexto de la dependencia alimentaria su situación ha cambiado bastante. Hoy en día se importa alrededor 30% del maíz que se consume en el país y es en particular las empresas transnacionales que utilizan el maíz importado para forraje y alimentos industrializados pero también, cada vez más Maseca lo utiliza para hacer harina de maíz y así para hacer tortillas. De este modo vemos cómo las que son beneficiadas dentro la dependencia alimentaria y las reformas neoliberales en el contexto del maíz son las empresas transnacionales que acumulan una ganancia exportada desde México por la producción, importación, distribución y venta del maíz. Todo el proceso está cada vez más penetrado por el capital transnacional. Como por ejemplo en la producción de la tortilla, algo fundamental en prácticamente cada comida mexicana, ya se lo ha industrializado pero que resulta que tengan una calidad peor que las hechas de manera tradicional. Sin embargo como tienen el mismo precio compiten los dos en el mercado capitalista y así las empresas ganan más dinero que los productores de tortilla locales. Sobre todo en las ciudades la manera industrializada de hacer tortilla está ganando territorio.

Por el otro lado, aun el “libre” comercio y la industrialización de la producción de tortilla (que deben disminuir los precios), todo en el marco del régimen alimentario neoliberal, los precios de la tortilla para el consumidor están aumentando, algo que perjudica los mexicanos con menos recursos económicos que necesitan poner un porcentaje cada vez más alto de su ingreso en comprar tortillas. Como hay pocas transnacionales que controlan la distribución del maíz ellas pueden comprar maíz cuando es barato después guardarlo y esperar que se aumenten los precios, así sacan una ganancia extraordinaria y los perjudicados son los consumidores y productores del grano.

El frijol, el cual también tradicionalmente es importante para el consumo de los mexicanos, también tiene un aumento en la importación, aunque no es tan grande como en los casos de los otros granos básicos (2010; 13% del consumo nacional está importado). Sin embargo, dentro el contexto de la dependencia alimentaria el consumo nacional de este grano ha disminuido con

45%, lo cual es importante porque lo más probable es que este consumo se reemplace con alimentos más rápidos de preparar; alimentos industrializados de las empresas transnacionales.

Parece que, al mismo tiempo, hay problemas en la producción del frijol; cuando se ha disminuido la rentabilidad económica, los campesinos han disminuido el uso de fertilizantes y ya les da menos rendimientos que hace unos diez años. Además, durante la implementación del TLCAN el área sembrada del frijol ha disminuido un 22 por ciento. Como con los otros granos básicos hay un intercambio desigual con los productores del frijol de Estados Unidos, en particular después 2008 cuando se liberó totalmente la importación del frijol y del maíz desde el norte, porque ellos tienen una producción a escala grande e intensiva con subsidios del Estado donde la mayor parte es destinada para la exportación.

El arroz tradicionalmente no es un grano tan grande, como el maíz y el frijol pero todavía importante, en el consumo de los mexicanos y se había creado una autosuficiencia también en la producción de este grano en mediados de los años sesenta. Hoy en día es el grano básico que se importa más en porcentaje del consumo; dos terceras partes en el año 2010. Ya que la producción del arroz es industrializado y se lo hace de manera intensiva pero en comparación con la producción de Estados Unidos y el mercado internacional no es rentable económicamente. La dependencia alimentaria de este grano totalmente apoya la producción de los países en el norte y la producción en México ha disminuido drásticamente durante la implementación de las reformas neoliberales; el área cosechada se ha reducido con casi 70 por ciento desde 1970, lo cual también ha disminuido los empleos en la producción del grano. Esto aumenta la dependencia y la ganancia va exportada a través un intercambio desigual.

En total la siembra de los granos básicos han disminuido con 13 por ciento en superficie durante la dependencia alimentaria en México y la penetración de las agroindustrias transnacionales en la producción agrícola y su contexto ha llegado a todos los niveles de los diferentes granos básicos, pero con diferente extensión. El intercambio desigual ha resultado en importación de granos básicos de Estados Unidos que se ha vendido por precios abajo del costo de producción, algo que dificulta la situación para los campesinos mexicanos. La ganancia de la venta de los granos básicos e insumos agrícolas importados va hacia el extranjero sin beneficiar los productores (ni consumidores) nacionales. En el contexto de la constitución de la dependencia alimentaria en México la población rural se ha reducido, los empleos del campo han disminuido, sus salarios se han reducido, el poder adquisitivo ha disminuido, por esto el acceso a los alimentos básicos ha disminuido y la migración a Estados Unidos ha aumentado. Entonces, algo fundamental que hemos entendido con esta investigación

es que el cambio en la producción agrícola más importante en el contexto del régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México a nivel nacional es justamente la penetración de las agroindustrias transnacionales, la cual beneficia estas empresas y perjudica a los campesinos mexicanos.

En el estudio de caso, Tonicato, Estado de México, también se pudo identificar la transformación del régimen alimentario y la dependencia alimentaria en México a través el estudio de los cambios en la producción agrícola y su contexto. Tonicato es un municipio con una producción agrícola particular, sobre todo en el aspecto que se utiliza mucho más semillas mejoradas y otros insumos agrícolas aunque es un municipio de productores sobre todo a escala pequeña y algunos pocos de escala mediana. De acuerdo con el Censo Agrícola de 2007 (INEGI) en Tonicato 47 por ciento utilizaban semillas mejoradas cuando solamente 14 por ciento las utilizan a nivel nacional. Igual con los fertilizantes y agroquímicos había un porcentaje mucho más alto que los aplican en Tonicato que al nivel nacional. En el estudio de caso se identificó que la penetración de las agroindustrias en la producción agrícola era amplia a través el uso de semillas de Monsanto y Syngenta, además agroquímicos de las mismas y Bayer, otra gran agroindustria transnacional. De modo que se puede entender la conexión entre el nivel internacional y nacional donde éstas agroindustrias tiene un papel incrementada en el contexto del régimen alimentario neoliberal y cómo su presencia es parte de la dependencia profundizada con la dependencia alimentaria.

Tonicato es un ejemplo de un municipio rural donde la producción agrícola (antes de la dependencia alimentaria en México) dónde había un cultivo tradicional basada en la milpa y la simbiosis entre las plantas y la tierra. La semilla mejorada empezó entrar en estratos privilegiados en finales de los años ochenta, junto con la integración de México en la OMC y el comienzo de la implementación de las reformas neoliberales a nivel estructural. Entonces paralelamente a la eliminación del control estatal de las semillas mejoradas a través de Pronase, desde los años noventa hasta 2002, y la protección de los derechos de la propiedad privada con la OMC, el uso de las semillas mejoradas ha aumentado drásticamente en Tonicato.

Por el otro lado, la razón porque en particular en este municipio se utilizan tantos insumos agrícolas, en los noventa, durante tres años, hubo un cultivo agroindustrial, implementación de un sistema de riego, tumba de árboles y agroquímicos aplicadas con avionetas al Llano de la Solidaridad donde está la mayor parte de las tierras del municipio. Atrás estos cambios drásticos a nivel local (pero también a nivel nacional con la firma del TLCAN y otras reformas

neoliberales), estaba el ex presidente Salinas de Gortari que notó, aun las inversiones altas, no pudo generar una producción agrícola suficiente rentable económicamente. El se fue y se llevó la producción agroindustrial pero dejó un Llano dónde ya no se podía sembrar sin agroquímicos, fertilizantes y semillas mejoradas. De acuerdo con los entrevistados en los años noventa inició los problemas grandes de que el cultivo no daba sin fertilizantes y que había un incremento drástico en las plagas que terminaban las cosechas. Así los campesinos tonatiquenses empezaron a utilizar el paquete tecnológico para poder continuar su producción agrícola.

Hoy en día se ven muchos invernaderos en el Llano, me dicen los campesinos que las hortalizas ya no dan sin invernadero y todos los entrevistados utilizan las semillas mejoradas para su producción de maíz. Pero también en los invernaderos es difícil sacar los gastos porque son inversiones muy altas y si los precios son bajos cuando la cosecha esté lista hay el riesgo que no se puede acumular ninguna ganancia. La mejor solución, de acuerdo con los campesinos, es tener más que un invernadero y tener cosechas listas en diferentes tiempos pero esto significa por lo menos el doble de inversiones.

El capital transnacional ha penetrado totalmente la producción agrícola en Tonicato, lo cual significa capital acumulado para las transnacionales y exportado de allí a través una dependencia profundizada lo cual aumenta las asimetrías económicas en el contexto del régimen alimentario neoliberal. Con los precios que se han aumentado de los insumos agrícolas desde la privatización de las paraestatales, sobre todo de los fertilizantes, en un mercado que, por la concentración y centralización del capital, está controlado por pocas agroindustrias transnacionales, la situación se complica para los campesinos entrevistados en Tonicato. También los campesinos me dicen que hay que aplicar cada vez más insumos por la falta de nutrición en la tierra. Por el otro lado con el intercambio desigual de granos básicos, dónde la producción mexicana está totalmente desprotegida dentro el TLCAN y el “libre” comercio regulado a nivel mundial con las reglas de la OMC, los precios de los productos, sobre todo el maíz en nuestro caso, son demasiado bajos.

Con los datos contribuidos por los campesinos entrevistados en Tonicato se ha podido entender que, aunque ellos tienen acceso al paquete tecnológico no pueden generar una producción del maíz rentable al mercado internacional (como los precios son basados a los del mercado internacional por las reformas neoliberales). Cada año cultivan con poca ganancia (los que tienen una producción en más hectáreas con más insumos agrícolas) o bastantes pérdidas. La mayoría siguen cultivando el maíz y un poco del frijol para garantizar el acceso a los alimentos básicos para el consumo de la familia. Esto significa que muchas veces no tienen

suficiente para comprar otros alimentos que necesitan, sobre todo carne y fruta, de acuerdo con las amas de casa entrevistadas en la comunidad de Salinas en Tonatico. Durante y después la cosecha hay abundancia de alimentos antes la cosecha la mayor parte de lo guardado ha desaparecido y tienen que comprar frijoles y maíz también, lo cual quita el acceso a otros alimentos necesarios de la dieta.

Hay insuficientes o nulos apoyos estatales para la producción agrícola, los apoyos que reciben es del programa Oportunidades o las “despensas de Peña Nieto” que es una ayuda social temporal y no de largo plazo, todo de acuerdo con las políticas estatales de los panistas durante el siglo 2000. Lo que hace posible la continuación de la producción son en muchos casos otros empleos en la familia, remesas de emigrados a Estado Unidos o préstamos que causan deudas impagables. Todas entrevistadas en la comunidad Salinas tienen algún familiar, a veces la mayoría de los hijos emigrados a Estados Unidos. Una migración en Tonatico que empezó en los años cuarenta y que en el contexto de la dependencia alimentaria está profundizada hasta que una tercera parte de los tonatiquenses viven en Estados Unidos y muchos más alguna vez ha migrado pero que han regresado al pueblo. Esto separa familias y muchas veces deja las mujeres con un doble trabajo; la producción agrícola y cuidando la familia.

Resulta que, en el contexto del régimen alimentario neoliberal y la dependencia alimentaria en México 72% del campo mexicano está en quiebra y 88% de los campesinos no tienen acceso a toda la canasta básica.

REFLEXIÓN FINAL - EL INICIO DE UNA PROPUESTA

Hemos destacado en esta investigación que hay un problema fundamental con el régimen alimentario neoliberal actual, que forma parte de la industrialización del sector agrícola a nivel mundial, porque sólo beneficia a las agroindustrias transnacionales de producción intensiva tecnológica y perjudica la producción campesina. Las empresas controlan la producción agrícola y el fundamento de la vida que son los alimentos, y toda la ganancia acumulada de su producción se sustrae de los países dependientes. Los cambios necesarios para redirigir el sistema alimentario, en particular la producción agrícola, son muchos, profundos y estructurales, pero absolutamente necesarios a fin de parar la concentración y centralización del capital, que tanto daño ocasiona a los campesinos.

Para transformar la dirección del desarrollo del régimen alimentario neoliberal hay que efectuar cambios políticos fundamentales a nivel internacional, nacional y local. En este apartado se realizará una breve reflexión sobre algunas de las propuestas concretas ya existentes de las alternativas al desarrollo hegemónico, y se creará así una imagen de los conceptos de economía solidaria y soberanía alimentaria para los pueblos desde los pueblos mismos, desarrollados por ellos y los movimientos sociales. No se pretende crear una solución final, sino más bien retomar sucintamente ideas desarrolladas durante años a nivel teórico, pero también empírico, con la finalidad de presentar un debate que resalte el valor de los pueblos en lugar de las empresas transnacionales.

Por lo tanto, el objetivo de transformar el régimen alimentario neoliberal sería construir una economía desde la solidaridad en lugar del mercado, cuyos valores se basan en el individualismo y la propiedad privada; “una economía solidaria que reconoce el valor del trabajo y el derecho de todos a los satisfactores básicos”, como explica Armando Bartra (2011b: 4). Esto constituiría la base.

El mismo autor continúa: hay la necesidad de “devolverle a las colectividades el control perdido sobre la producción y distribución, de reintegrarles el dominio sobre la economía”. Esta propuesta nos ofrece breves indicaciones de por dónde empezar a cambiar el sistema alimentario para hacerlo más justo e igualitario, desde el punto de vista de la presente investigación y en los niveles trabajados en ella: internacional, nacional y local. Es decir, hay que transformarlo de fondo, y en primer lugar con una perspectiva colectivista en lugar de individualista, con el objetivo de promover la producción campesina para producir alimentos nutritivos y culturalmente apropiados en simbiosis con la naturaleza, encontrar maneras de

aumentar su rendimiento sin explotarla ni destruirla, respetando las tradiciones y culturas interrelacionadas con su reproducción.

A nivel internacional, a fin de proteger la producción campesina, hay que reconocer su valor cultural, social y ambiental mediante leyes internacionales no basadas en la propiedad privada, sino colectiva, con la intención de transitar del mercantilismo hacia una economía solidaria. Para ello, es fundamental e imprescindible disminuir o eliminar el poder que las empresas transnacionales tienen sobre la producción agrícola, ya que constituyen una amenaza en contra de la diversidad de ésta, lograda mediante semillas desarrolladas colectivamente durante miles de años en simbiosis con la naturaleza. Además, tales empresas son la base para continuar la acumulación capitalista actual, contribuyendo a mantener o aumentar la tasa de ganancia a través del incremento de la explotación de los campesinos y trabajadores agrícolas. Sin su eliminación o delimitación, no es posible crear un sistema alimentario justo.

Bartra (2011b: 5) nos informa que esto ya es una realidad: existen ejemplos de economía solidaria a nivel local, de los cuales se puede aprender para aplicar a diferentes niveles de la sociedad; también nos explica la idea fundamental de la economía solidaria: “Lo que queremos es restaurar el poder de las colectividades sobre su trabajo y sobre la satisfacción de sus necesidades” Y después dice: “La economía social [o solidaria] se ha practicado desde siempre en las comunidades agrarias que no interiorizaron del todo la lógica inhumana del mercado.” De este modo podrían tomarse muchos aspectos de los casos existentes donde el mercado no controla toda la economía e implementarlos en todos los niveles de la sociedad, construyéndola desde abajo hacia arriba.

El otro concepto que atraviesa todos los niveles es el de Soberanía Alimentaria, pero no con la definición dada por los presidentes mexicanos cuando se lo utiliza como una justificación para la implementación de las reformas neoliberales, sino como resultó de la Conferencia Internacional de la Vía Campesina en Tlaxcala, México en abril de 1996, y como se lo introdujo el mismo año en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO; por siglas en inglés). Este concepto ha tenido y sigue teniendo una importancia significativa para un gran número de Movimientos Sociales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG: s). Un ejemplo es la Campaña “Sin Maíz No Hay País” en México, que lo utiliza en uno de sus lemas.

Se ha empezado a utilizar el concepto de Soberanía Alimentaria en el discurso de estos movimientos y organizaciones como una solución del hambre, una alternativa viable del paradigma neoliberal (Jonsén, 2005: 9). Pero también puede verse como parte de una

alternativa del sistema capitalista, donde el mercado y la propiedad privada tienen el poder. Además es significativo resaltar que se trata de un concepto dinámico creado por los pueblos mismos, del cual se retoman aquí los aspectos más importantes: “La Soberanía Alimentaria es el nuevo marco de político propuesto por los Movimientos Sociales de todo el mundo para la gobernanza de la alimentación y la agricultura, debido a que aborda los problemas centrales del hambre y la pobreza de una forma innovadora” (Windurf y Jonse, 2006: 50).

De acuerdo con la Soberanía Alimentaria, se debe cambiar la estructura del sector doméstico para dar prioridad al consumo local y nacional. El punto de partida serán las condiciones y las tradiciones de las comunidades, lo cual significa cambios que contribuyan a una transformación total del sistema, promoviendo otros valores, diferentes a los del mercado:

- Los precios de los productos deben cubrir el costo de producción, suficientes para la vida digna de los productores. Por ello, hay que aumentar los precios pagados a los campesinos de producción orgánica a escala pequeña basada en semillas criollas o nativas.
- El acceso al mercado local debe garantizarse a los productores de escala pequeña y mediana y evitarse a las agroindustrias de producción a gran escala porque los destruyen.
- Los alimentos son un derecho humano; por tanto, deben ser nutritivos, buenos para la salud, culturalmente apropiados y localmente producidos, en contraposición al paradigma presente, donde los alimentos solamente son mercancías y su contenido no es considerado por el mercado y donde la demanda controla la producción y el consumo.
- La producción de alimentos es un derecho fundamental para las comunidades rurales.
- El hambre existe por carencia e inequidades sociales, no por falta de productividad; por eso no es viable incrementar la productividad, sino que es necesario implementar políticas destinadas a eliminar el hambre.
- Se alcanza la seguridad alimentaria cuando el poder de la producción se encuentra en las manos de quienes cuentan con menos recursos, los económicamente pobres.
- Los recursos productivos deben estar controlados y regulados por las comunidades locales.
- El fundamento para la supervivencia de los campesinos es el acceso a la tierra; por eso se debe realizar una verdadera reforma agraria para asegurarlo. Otro ejemplo de

mercancías que debe ser propiedad comunitaria son las semillas, en lugar de restringir el acceso con derechos de propiedad intelectual, como ya se mencionó.

- Los créditos y las inversiones deben venir del sector público e invertirse en producción a pequeña escala.
- Se debe prohibir el “dumping” social de los productos agrícolas porque está destruyendo el mercado doméstico y la producción nacional.
- El riesgo de obstaculizar el acceso a recursos productivos y una alimentación adecuada se origina en la concentración del número de productores de alimentos, y por ello deben prohibirse los monopolios.
- Las políticas fiscales para prevenir la sobreproducción son necesarias porque es un desperdicio de recursos naturales.
- Las semillas transgénicas son una amenaza al medioambiente y las culturas; por ello, deben ser eliminadas y prohibidas.
- Hay que desarrollar métodos agro-ecológicos sustentables que no utilicen ni produzcan productos transgénicos (de la Tejera *et al*, 2008: 283-284).
- “La sostenibilidad de largo plazo exige apartarse de la dependencia de los insumos químicos, de los monocultivos comerciales y de los modelos intensivos de producción industrializada” (Windurf y Jonse, 2006: 66-67).
- “Las políticas fiscales agrícolas nacionales deben priorizar la producción para consumo interno y autosuficiencia alimentaria. Las importaciones de alimentos no deben desplazar la producción local ni reducir los precios” (Ibíd.).
- Mejorar las condiciones de trabajo para los trabajadores asalariados agrícolas “debe ser un elemento central de todas las estrategias para combatir el hambre y la malnutrición” (Nicholson, 2006: 89).

Como hemos visto durante esta investigación, el llamado “libre” comercio no existe porque siempre se basa en condiciones desiguales y profundiza las asimetrías económicas ya existentes; es necesario encontrar otras formas y crear otros paradigmas a nivel internacional para solucionar problemas mundiales como el hambre, las asimetrías económicas, la mala distribución de los recursos, etc. Hay que cambiar el papel del mercado. Primero, se debe promover y desarrollar la producción agrícola orgánica y campesina por medio de asignar a sus productos un valor agregado más alto, ya que esta producción disminuye los riesgos ambientales y mantiene la biodiversidad, entre otros aspectos, y contribuye así a los cambios

necesarios de la refundación de la economía. Los productos alimentarios no deben ser valorizados solamente de acuerdo con la “eficiencia” y el monto. La producción agroindustrial tiene implicaciones en otros ámbitos, como se ha entendido en esta tesis, y es importante problematizarlo para no continuar y profundizar los problemas como la dependencia alimentaria, la degradación ambiental y la desaparición de la producción campesina.

Por otro lado, es importante proteger la producción de semillas nativas y criollas con el establecimiento de derechos colectivos de las semillas a nivel internacional. Al mismo tiempo, hay que eliminar los derechos de propiedad privada intelectual a fin de detener el desarrollo ya en marcha de un mercado monopolizado de semillas propiedad de empresas, como Monsanto y Syngenta. Las semillas deben ser lo que siempre han sido: un bien común, no una propiedad de alguien que las puede controlar. Si no se frena este desarrollo, el fundamento de la vida y nuestros alimentos, así como su distribución, quedará completamente bajo el poder de empresas transnacionales. Esto pone en riesgo el acceso a los alimentos para toda la población mundial, pero sobre todo para la mayoría a nivel internacional con recursos económicos bajos.

También hay que transformar el régimen alimentario a través de la prohibición del desarrollo continuo de las empresas transnacionales en todos los niveles del sistema alimentario mundial, no solamente con las semillas, sino en todos los ámbitos del sistema alimentario: el comercio, la producción y la distribución de alimentos, para evitar la concentración y centralización del capital, que beneficia a pocos con la acumulación del capital y perjudica a la mayoría de las personas en el mundo.

A nivel nacional y local, hay que cambiar la finalidad del Estado porque no debe existir para beneficiar la acumulación del capital, en manos de una élite burguesa, sino para la población económicamente más pobre, y de este modo iniciar una redistribución profunda de los recursos. Actualmente, como se ha podido entender en esta investigación, las políticas alimentarias en México tienen como objetivo central el desarrollo capitalista, de modo que el Estado beneficia a la burguesía nacional, pero sobre todo internacional, y no a los pueblos. Cambiar esto es importante para crear las condiciones de una producción agrícola con base en la diversificación orgánica, que preserva y desarrolla la biodiversidad, las tradiciones y las culturas. Si se implementa la importación de alimentos como “solución” de los problemas alimentario, se vuelve imposible generar una verdadera soberanía alimentaria desde el punto de vista de los pueblos.

A nivel local, en un contexto urbano, el consumidor podría apoyar a los pueblos mexicanos, en particular a los campesinos de producción agrícola independiente en simbiosis con la naturaleza, por medio de las siguientes acciones:

- Comprar productos orgánicos; si son demasiado caros, por lo menos productos locales de los campesinos;
- Evitar no solamente alimentos, sino toda mercancía de empresas transnacionales;
- Comprar artesanía de los pueblos;
- No comer en restaurantes de origen en los países dominantes, sino en restaurantes locales;
- Tomar agua de sabor en lugar de refrescos, etc.

Es importante ser conscientes acerca de a quiénes apoyamos y a quiénes no, para poder empezar un cambio del sistema desde abajo. Cada producto que consumimos significa apoyar algo o a alguien, apoyar un proyecto de vida que nos beneficia o nos perjudica.

Sin embargo, el primer paso a nivel estructural nacional e internacional consiste en reconocer que no existe un desarrollo económico sin límites (lo cual es una condición fundamental de la teoría liberal y neoliberal). En esta tesis se ha argumentado que el desarrollo económico existe en algunos países y ciertas esferas *porque* se puede explotar otras partes del mundo. La continuación de la acumulación del capital es posible sólo cuando la mayor parte de la población mundial es explotada en beneficio de aquélla; la ganancia acumulada y después exportada desde los pueblos únicamente beneficia a las empresas transnacionales. Por lo tanto, se trata de un sistema perjudicial para los pueblos y benéfico para los que tienen acceso al capital; por esto hay que transformarlo desde su fundamento mismo: hay que empezar a crear una sociedad con un fundamento diferente al actual.

BIBLIOGRAFÍA

Abiotes, Jaime y Manuel Soria. 2008 *Economía del conocimiento y propiedad intelectual. Lecciones para la economía mexicana*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Siglo XXI, México: 252 p.

Álvarez Macías, Adolfo et al. 2006. *Agroindustria rural y territorio. Tomo 1. Los desafíos de los Sistemas Agroalimentarios Localizados*. Universidad Autónoma del Estado de México, México: 439 p.

Amin, Samir. 2005. *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*. Editorial Paidós SAICF, Argentina: 293 p.

Appendini, Kirsten. 2001 *De la Milpa a Los Tortibonos: La Restructuración de la Política Alimentaria en México*. Colegio de México: 290 p.

Appendini, Kirsten y Gabriela Torres-Mazuera (editores). 2008. *¿Ruralidad sin agricultura?* El colegio de México: 255 p.

Appendini, Kirsten. 2008. "La transformación de la vida rural en tres ejidos del centro de México" en Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera (editores) *¿Ruralidad sin agricultura?* El colegio de México: pp. 27-57

Appendini, Kirsten. 2010. "Maíz y tortillas en la región del TLCAN: los nuevos actores en la cadena" en Julio Prudencio Böhr (editor) *Desafíos de la Globalización a los Sistemas Agroalimentarios en América Latina*, Ministry of Foreign Affairs of Denmark, Bolivia: 124 p.

Arroyo Picard, Alberto. 2008. "México a 14 años del TLCAN: realidad y propaganda" en Marco Velásquez Navarrete y Arturo Perales Salvador (coordinadores). *TLCAN. Balance general e impactos subregionales y sectoriales*. Red Mexicana de Acción al Frente al Libre Comercio (RMALC), Universidad de Chapingo, México: pp. 15-46.

Ávila D., José Antonio *et al.* 2001. *El mercado del trigo en México ante el TLCAN*. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM-PIAL) de la Universidad Autónoma Chapingo, México: 132 p.

Ávila D., José Antonio, Alicia Puyana y José Romero (editores). 2008 *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*. Colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, México: 385 p.

Ávila D., José Antonio, Ignacio Caamal Cauich, Arturo Perales Salvador. 2008b. “Los efectos del TLCAN en la cadena productiva del trigo” en José Antonio Ávila D. *et al*, *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*. Colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, México: pp. 115-142.

Ayala Garay, Alma Velia *et al.* 2008. *Competitividad del frijol de México en el contexto de libre comercio*. Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable, México: 190 p.

Bambirra, Vania. 1978. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI editores, México: 180 p.

Barkin, David y Blanca Suarez. 1982. *El fin de la autosuficiencia alimentaria*. Centro de Ecodesarrollo, Editorial nueva imagen, México: 205 p.

Bartra, Armando. 2006. *El capital en su laberinto. De la renta a la tierra de la vida*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Editorial Itaca, México: 382 p.

Bartra, Armando. 2008. “Paisaje después de la batalla. Los actores sociales rurales en el ocaso de sexenio de Vicente Fox” en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 857-894.

Bartra, Armando, 2011a. "Hambre. Dimensión alimentario de la Gran Crisis". Mundo Siglo XXI, No. 26, vol. VII, Instituto Politécnico Nacional Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), México: pp. 11-24.

Bartra, Armando. 2011b. "El futuro es de la economía solidaria" *La Jornada del Campo*, 17-09-11, México: pp: 4-5

Bartra, Roger. 1976. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Serie popular Era. México: 182 p.

Bejarano G., Fernando. 2010. "Trasnacionales y agrotóxicos", *La Jornada del Campo*, 13-03-10, pp: 13.

Binford, Leigh. 2008. "Las remesas y el desarrollo rural. La política económica neoliberal y la salvadorización de México" en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 683-710.

Boege, 2009. "Centro de origen y diversificación genética de las plantas domesticadas en México: diversidad cultural y variedades de maíz" en *Diario de campo*, suplemento No.52, enero-febrero, México: pp. 100-123.

Bryman, Alan. 2004. *Social Research Methods*, Second Edition. Oxford University Press, Reino Unido: 592 p.

Calva, José Luis. 1988. *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Siglo XXI, México: 664 p.

Calva, José Luis. 1994. *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*. Distribuciones Fontamara, S.A., México: 230 p.

Calva Téllez, José Luis. 2004a. "Presentación" en *¿El campo aguanto más?* (Segunda edición) Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIATAAM), pp: XI-XVI

Calva Téllez, José Luis. 2004b. "La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalización del TLCAN", en *¿El campo aguanto más?* (Segunda edición) Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIATAAM), pp. 23-50.

Castañeda, Jorge y Enrique Hett. 1978. *El economismo dependentistas*. Siglo XXI, México: 191 p.

Castaños, Carlos Manuel. 2007. *Pobreza, alimentación y maíz en el medio rural*. Carlos Manuel Castaños, México: 87 p.

Castaños, Carlos Manuel. 2008. *Desarrollo rural alternativa campesina*. Editor responsable: Victor H. Palazio Muños, México: 283 p.

Castro Domingo, Pablo. 2009. *Tonatico Social Club: migración, remesas y desarrollo*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Gobierno del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa, México: 132 p.

Chauvet, Michelle. 2010. "El sistema agroalimentario mundial y la ruptura del tejido social" en Judith Sánchez Gómez (coordinadora), *La encrucijada de México rural. Contrastes regionales en un mundo desigual. Tomo I Globalización y sistemas agroalimentarias*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Juan Pablos Editor, México, pp: 41-60.

Cerdas, Gerardo. 2009. "Monocultivos y agrocombustibles: elementos claves del debate", en *Azúcar roo desiertos verde. Informe Latinoamericanos sobre monocultivos y violaciones al derecho a la alimentación y a la vivienda adecuadas, al agua, a la tierra y el territorio*, FIAN Internacional, FIAN Suecia, HIC-AL, SAL: pp. 41-54.

De la Peña, Sergio, 1981. *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*. Siglo XXI. Universidad Nacional Autónoma de México, México: 166 p.

De la Tejera H., Beatriz, Angel O. Santos y Raúl B. García. 2008. "Maíz en México. De una política pública de dependencia y vulnerabilidad hacia una política de soberanía alimentaria con la sociedad" en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: p. 257-290

Domingos Ouriques, Nildo. 1999. "Hacia una teoría marxista de la dependencia" en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia. Tomo 11*. Ediciones el Caballito S.A., México: p. 179-198

Dos Santos, Theotonio, 1973. *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*. Ediciones Periferia S.R.L., Argentina: 342 p

Dos Santos, Theotônio. 1974 *Dependencia y cambio social*, Amorrortu, Argentina: pp. 36-60.

Dos Santos, Theotonio. 1978. *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era, México: p. 281-370

Durand Alcántara, Carlos Humberto. 2002. *El Derecho Agrario y el Problema Agrario de México* Editorial Porrúa, México: 625 p.

Echeverría, Bolívar. 2010. "Modernidad y *blanquitud*" Ediciones Era, México: 243 p.

Echeverría Zuno, Alvaro. 1984. *Problema alimentario y cuestión rural*. Editorial Nueva Imagen, México: 323 p.

Enciso L., Angélica. 2010. "Implacable avance de Monsanto", *La Jornada*, 20-01-10, pp: 39.

Espinoza Calderón *et al.* 2008. "Importancia del uso de semilla de variedades mejoradas y nativas de maíz en México" en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp.233-256.

Espinosa Calderón, Alejandro, Margarita Tadeo Robledo y Antonio Turrent-Fernández. 2010. "Concentración de la oferta de semillas mejoradas de maíz", *La Jornada del Campo*, 13-03-10, pp.: 7.

Esteva, Gustavo y Catherine Marielle. 2003. *Sin maíz no hay país*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, México: 346 p.

Fernández Such, Fernando (coordinador). 2006. *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Icaria editorial, España: 399 p.

Flores Valdez, Claudio A., Pedro C. Ponce Javana, Pedro P. Ramírez Moreno. 2007. *Situación del maíz y la tortilla*. Reportes de Investigación, octubre, La Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), México: 70 p.

Flores Verduzco, Juan José. 2003. *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Plaza y Valdés, México: 255 p.

Frank, André Gunder. 1978. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI editores, México: 345 p.

Friedman, Harriet y Philip McMichael. 1989. "Agriculture and the state system: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present" *Sociologia Ruralis* 29 (2): 93-117.

García Zamora, Rodolfo. 1993. *Crisis y modernización del agro en México*. Universidad Autónoma Chapingo, México: 335 p.

Gómez Cruz, Manuel Ángel y Rita Schwentesius Rindermann. 2004. "Renegociar el capítulo del TLCAN? – Argumentos y contraargumentos" en *¿El campo aguanta más?* (Segunda edición) Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIASTAAM), 73-84 p.

González, Rosa Luz y Michelle Chauvert. 2008. "Controversias y participación social en bioseguridad en México. El caso del maíz transgénico" en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 199-232.

Guerrero, Diego. 2009. *Un resumen completo de El capital de Marx*. Maia Ediciones, España: 277 p.

Harvey, David. 2003. *El nuevo imperialismo*. Oxford University Press, Ediciones Akal, España: pp. 111-138

Harvey, David. 2005. "*Breve historia del neoliberalismo*" Oxford University Press, Ediciones Akal. España: 252 p.

Hewitt de Alcántara, Cynthia. 1999. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. Siglo XXI. México: 319 p.

Lazos Chavero, Elena. 2008. "La fragilidad de la biodiversidad. Semillas y suelos entre una conservación y un desarrollo empobrecido" en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 457-488.

Lazos Chavero, Elena, en prensa. "De la agrobiodiversidad al control de las transnacionales: La soberanía alimentaria como demanda política en México" En: Durand, L., F. Figueroa y M.G. Guzmán. *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*. CRIM y CEIICH – UNAM y El Colegio de San Luis, México

López Paniagua, Rosalía. 2004 *Pobreza urbana y neoliberalismo en México. Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*. Universidad Autónoma de México, México: 247 p.

Lozano Arrendondo, Luis, Irma Otero Fonseca y Nallely Vázues Sandoval. 2011. "México: resultados de la política económica aplicada a los trabajadores (2006-2011) Reporte de

Investigación No.92” Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), Facultad de Economía, UNAM, México: 24 p.

Lozano Tovar, David *et al.* 2012. “Resultados de 18 años de TLCAN y 20 años de las modificaciones de al Art. 27 constitucional. Reporte de Investigación No.93” Centro de Análisis Multidisciplinario, Facultad de Economía, UNAM, México, 18

Marini, Ruy Mauro. 1974a. *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era, México: 101 p.

Marini, Ruy Mauro y Margara Millan (coordinadores). 1994. *La teora social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia. Tomo 11*. Ediciones el Caballito S.A, Mexico: 318 p.

Marini, Ruy Mauro y Margara Millan (coordinadores). 1995. *La teora social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia. Tomo III*. Ediciones el Caballito S.A, Mexico: 333 p.

Marx, Karl. 1999. *El Capital. Crtica de la economa poltica. Tomo 1*. Fondo de cultura econmica, Mexico: 849 p.

Marx, Karl. 2001. *El Capital. Crtica de la economa poltica Tomo III*. Fondo de cultura econmica, Mexico: 953 p.

Meranda, Juan Carlos. 2010. “La sequa en Rusia encareci 20% la harina de trigo en Mexico”, *La Jornada*, 12-08-10, pp: 23.

Morales Carrillo, Nicolas. 2008. “Polticas pblicas sobre frijol y apertura total del TLCAN”. *Revista de Geografa Agrcola*, Nm. 41, julio-diciembre, Mexico: pp. 37-54.

Morales Santos, Tayde y Agustin Lpez Herrera. 2008. *La propiedad intelectual en los tiempos de la revolucin biotecnolgica*, Universidad Autnoma de Chapingo, Mexico: 331 p.

Morett Snchez, Jess Carlos (coordinador). 2008 *Reforma Agraria: del Latifundio al Neoliberalismo*. Segunda Edicin. Universidad Autnoma Chapingo. Plaza y Valdez Mexico: 262 p.

MRE (Ministerio de Relaciones Exteriores). 2009. *El Vivir Bien como respuesta a la Crisis Global*. Segunda edición. Diplomacia por la vida, Bolivia, 202 p.

Nicholson, Paul. 2006. "La Soberanía Alimentaria como derecho de los pueblos. Nuevas exigencias y retos para los actores de la cooperación" en Fernando Fernández Such *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales.*, Icaria editorial, Barcelona, España, 49-82 p.

Olmeda Carranza, Bernardo. 2009. *Crisis en el campo mexicano*. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Instituto de Investigaciones Económicas: 191 p.

Osorio, Jaime. 2004. *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. Universidad Autónoma de Zacatecas, México: 196 p.

Palacios, María Isabel y Jorge Ocampo. 2008. "Políticas de mecanización agrícola. La necesidad de la soberanía nacional". En J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 57-80.

Palacio Muñoz, Victor H. y Héctor M. Mora Zebadúa. 2005. *La perversión del capital y el sentido del cambio*. Universidad Autónoma de Chapingo – Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Asamblea Nacional de Trabajadores, México: 130 p.

Peña Ramírez, Jaime. 2004. "Reestructuración productiva agrícola en México durante los años noventa: el caso del maíz" en Blanca Rubio (coordinadora) *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdés, México: pp. 49-80.

Perales Salvador, Arturo *et al.* 2008. "Apertura comercial y su impacto en la cadena agroalimentaria del arroz" en José Antonio Ávila D. *et al* (editores) *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, El colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, México: pp. 143-168.

Perales Salvador, Arturo y Lorenzo Reyes Reyes. 2009. "La apertura comercial y el sector agroalimentario de México" en Marco Velásquez Navarrete y Arturo Perales Salvador (coordinadores), *TLCAN. Balance general e impactos subregionales y sectoriales*. Red Mexicana de Acción al Frente al Libre Comercio (RMALC), Universidad de Chapingo. México: pp.197-220.

Pérez U., Matilde. 2010. "Creciente fobia campesina al uso de agroquímicos", *La Jornada*, 17-07-10, p: 2-3.

Puyana, Alicia y José Romero. 2009. *México. De la crisis de la deuda al estancamiento económico*. Colegio de México, México: 391 p.

Ramírez Miranda, César y Nicolás Morales Carrillo. 2004. "La producción de frijol en México en los años noventa" en Blanca Rubio (coordinadora) *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdés, México: pp. 81-108.

Reyes Guzmán, Gerardo. 2005. *Comercialización del maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. Universidad Iberoamérica Puebla, CONZYT-SIZA, México: 238 p.

Reyes Osorio, Sergio *et al.* 1974. *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. Fondo cultura económica, México: 1174 p.

Romero Sánchez, José Antonio (coordinador). 2001. *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*. Facultad de Economía de la UNAM: 224 p.

Romero Sánchez, José Antonio y Victor Ignacio Villegas Camarillo. 2001. "La agricultura mexicana después de la reforma constitucional: una estrategia de polarización, 1988-1997" en José Antonio Romero Sánchez (coordinador), *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*. Facultad de Economía de la UNAM, México, pp: 97-124.

Rubio, Blanca. 2001. "El modelo económico neoliberal y el problema alimentario en México" en Jesús Carlos Morett Sánchez (coordinador), *Reforma Agraria: del Latifundio al Neoliberalismo*. Segunda Edición. Universidad Autónoma Chapingo. Plaza y Valdez, México, pp: 13-32.

Rubio, Blanca. 2003. *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés, México: 251 p.

Rubio, Blanca (coordinadora). 2004. *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Plaza y Valdés, México: 268 p.

Rubio, Blanca. 2008. "La agricultura latinoamericana frente a la reestructuración mundial del siglo XXI" en J. Luis Seefó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 29-56

Rudiño, Lourdes Edith. 2010. "Gigantes globales dominan distribución, comercialización y procesamiento de granos", *La Jornada del Campo*, 13-03-10, pp: 11

Salinas Callejas, Edmar. 2008. "El sistema campesino mexicano. Crisis, desestructuración y alternativas, 1988-2006" en J. Luis Seefó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp.291-328.

Scott, John. 2010. "Agricultural Subsidies in Mexico: Who Gets What?" en Jonathan Fox y Libby Haight (editors), *Subsidizing Inequality: Mexican Corn Policy Since NAFTA*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, UC Santa Cruz, México, pp: 67-119.

Seefó Luján, J. Luis (coordinador). 2008. *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. Dos tomos. El Colegio de Michoacán, México: 950 p.

Salama, Pierre y Jacques Valier. 1991. *Una introducción a la economía política*. Ediciones Era, México: 246 p.

San Vicente Tello, Adelita y Areli Carreón Garcia. 2010. "El monopolio de la simiente", *La jornada del campo*, 13-03-10, p: 6

Sandoval Godoy Sergio A. y Juana María Meléndez Torres (coordinadores). 2008. *Cultura y Seguridad Alimentaria. Enfoques conceptuales, contexto global y experiencias locales*. Plaza y Valdez: 302 p.

Schwentesius Rindermann, Rita *et al.* 2004. *¿El campo aguanta más?* (Segunda edición) Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria (PIAI-CIASTAAM), México: 263 p.

Schwentesius Rindermann, Rita y Manuel Ángel Gómez Cruz. 2004. *TLCAN y agricultura mexicana: Lecciones a diez años. Serie "Reportes de Investigación"*. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, Universidad Autónoma Chapingo, México: 29 p.

Serrano Covarrubias, Luis Manuel. 2009. "El frijol. Un análisis de caso" en José Antonio Ávila D. *et al* (editores) *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, El colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, México: pp. 87-114.

Sotelo Valencia, Adrian. 2003. *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. Universidad Obrera de México, Escuela Nacional para Trabajadores, Editorial Itaca, México: 187 p.

Sotelo Valencia, Adrian. 2004. *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo; maquiladoras y telecomunicaciones*. Plaza y Valdés, México: 221 p.

Sotelo Valencia, Adrian. 2005. *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. Plaza y Valdés, México: 254 p.

Spieldoc, Alexandra. 2010. "Debates públicos sobre la concentración corporativa en el sistema alimentario", *La Jornada de Campo*, 13-03-10, pp: 14.

Suárez, Victor. 2010. "De Conasupo a Cargill o cómo transferir la Soberanía Alimentaria a los monopolios privados", *La Jornada del Campo*, 13-03-10, pp: 10.

Tavera Alfaro, María Elenea. 2008. "Evaluación del financiamiento al sector agrícola mexicano (1995-2005) en J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El colegio de Michoacán, México: pp. 607-622.

Terán, Marta. 2008. "Ensayo preliminar. El gremio mejor arraigado a la tierra del siglo XX." En: *El campo de México en un agujero negro. Historia crítica y soluciones*. De Amador Terán y Terán. Universidad Autónoma de Chapingo. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: pp: 11-39

Terán y Terán, Amador. 2008. *El campo de México en un agujero negro. Historia crítica y soluciones*. Universidad autónoma Chapingo, Instituto nacional de antropología e historia, México: 223 p.

Toledo, Victor Manuel, Julia Carabias, Cristina Mapes, y Carlos Toledo, 2006. *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. Siglo XXI editores, s.a. de c.v., México: 118 p.

Torres Salcido, Gerardo. 2009. *De la producción de maíz al consumo social de tortilla. Políticas de producción y abastecimiento urbano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: 138 p.

Torres Torres, Felipe (coordinador). 1997. *Dinámica económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México*. Universidad nacional autónoma de México, Instituto de investigaciones económicas: 258 p.

Torres Torres, Felipe. 2001. "La relación ingreso-gasto en el consumo alimentario en México" en J. Carlos Morett Sánchez (coordinador) *Reforma Agraria: del Latifundio al Neoliberalismo*. Segunda Edición. Universidad Autónoma Chapingo. Plaza y Valdez: México: pp: 33-58

Torres Torres, Felipe y José Gasca Zamora. 2001. *Ingreso y alimentación de la población el México del siglo XX*. Universidad Autónoma de México, Instituto de investigaciones económicas: 101 p.

Torres Torres, Felipe. 2003. "La visión teórica de la seguridad alimentaria como componente de la seguridad nacional" en Felipe Torres Torres (coordinador), *Seguridad alimentaria: Seguridad Nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Investigaciones Económicas: pp. 15-52.

Torres Torres, Felipe (coordinador). 2006. *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, Escuela Nacional de Trabajo Social, Instituto de Investigación Económicas, UNAM, Plaza y Valdez: México: 291 p.

Torres Torres, Felipe. 2009. *Economía del pan. Consumo y configuración en México*. Universidad nacional autónoma de México, Instituto de investigaciones económicas: 237 p.

Torres Salcido, Gerardo. 2009. *De la producción de maíz al consumo social de tortilla. Políticas de producción y abastecimiento urbano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades: 138 p.

Vázquez Illana, Prisciliano Óscar. 1999. *Tonatico. Monografía Municipal*. Instituto Mexiquense de Cultura: 177 p.

Vega Valdivia, Dixia Dania y Pedro Pablo Ramírez Moreno. 2009. "Situación y perspectivas del maíz en México" en José Antonio Ávila D. *et al* (editores) *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, El colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, México: pp. 41-86.

Vergopoulos, Kostas. 2011. "La crisis alimentaria: la tierra tiembla" *Mundo Siglo XXI*, No. 26, vol. VII, Instituto Politécnico Nacional Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), México: pp. 5-10.

Villa Issa, Manuel R. 2008. *¿Qué hacemos con el campo mexicano?* El colegio de Puebla, Colegio de Postgraduados, Mundi-prensa México: 231 p.

Windurf, Michael y Jenni Jonse. 2006. "Desarrollo del paradigma político de la Soberanía Alimentaria. Argumentos en su desarrollo y construcción social del paradigma." en Fernando Fernández Such, *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Icaria editorial, Barcelona, 49-82 p.

Wise, Timothy A. 2008. "Estado de emergencia para el maíz mexicano. Proteger la agrobiodiversidad apuntalando la economía campesina". En J. Luis Seefoó Lujan (coordinador), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. El Colegio de Michoacán, México: pp. 167-198.

Wise, Timothy A. 2010. "Exportaciones de EU anual efectos de Procampo" *La Jornada del campo*, número 36, 18-09-2010, pp: 8.

Ciberbibliografía

Bonanno, Alessandro. 2004. "Globalization, Transnational Corporations, The State and Democracy" *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*. 11 (1) <http://www.csafe.org.nz/ijsaf/archive/vol12/Bonanno.pdf> (revisado 13-12-10)

Durand, Jorge. 2007. "El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico.", *Migración y desarrollo*, nr: 009. Red nacional de migración y desarrollo, Zacatecas, Latinoamericanistas, México: pp: 27-43. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/660/66000902.pdf> (revisado: 01-04-11).

Echanove Huacuja, Flavia. 2009. "Políticas públicas y Maíz en México: el esquema de agricultura por contrato" *Anales de Geografía*, vol. 29, núm. 2, pp: 65-82 <http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC0909220065A.PDF> (revisado: 29-04-2011).

Engdahl, F. William. 2011. "Getting us to life without food. Wall Street, BP, bio-ethanol and the death of millions" *Global Research* <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=25483> (revisado: 13-08-11).

ETC-group (Action Group on erosion, technology and concentration). 2007. "The world's top ten seed companies - 2006"

http://www.etcgroup.org/upload/publication/656/01/etctop10seed_october2007.pdf (revisado: 21-10-10)

ETC-Group (Action Group on erosion technology and concentration). 2008. “¿De quién es la naturaleza?” http://www.etcgroup.org/upload/publication/709/03/etc_won_report_spa23dic08.pdf (revisado: 18-02-11)

FAO 2009. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2009. Los precios altos de los alimentos y la crisis alimentaria: experiencias y lecciones aprendidas.* <http://www.fao.org/docrep/012/i0854s/i0854s00.htm> (revisado: 25-10-09)

FAO. 2010. “El hambre y la crisis. La FAO en acción 2008-2009”. www.fao.org/about/es (revisado: 09-08-10)

Fox, Jonathan y Libby Haight (editores). 2010. *Subsidios para la desigualdad: Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio.* Woodrow Wilson International Center for Scholars, UC Santa Cruz, México: 181 p. <http://www.scribd.com/doc/39128576/Subsidios-Para-La-Desigualdad> (revisado: 01-06-12)

Friedman, Harriet. 1993. “The political economy of food: A global crisis.” *New Left Review*. 197: 29-57. <http://www.neaculture.it/The%20Political%20Economy%20of%20Food.pdf> (revisado: 07-12-10)

Friedman, Harriet. 2009. “Discussion moving food regimes forward – reflections on symposium essays.” *Agriculture and Human Value*, 26: 335-344. <http://www.springerlink.com/content/y5134523147r5452/fulltext.pdf> (revisado: 10-12-10).

Hendrickson, Mary, *et al.* 2008. “The Global Food System and Nodes of Power” http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1337273 (revisado: 16-02-11).

Hernández, Evangelina. 2010a. “Cosechan beneficios desiguales en el campo”, *El Universal*. http://www.eluniversal.com.mx/graficos/especial/EU_procampo/procampo.html (revisado: 02-02-11).

Hernández, Evangelina. 2010b. “Sagarpa benefició Cargill con 500 mdp”, *El Universal*. http://www.eluniversal.com.mx/graficos/especial/EU_procampo/cargill.html (revisado: 02-02-11).

Howard, Philip H. 2009. Visualizing Consolidation in the Global Seed Industry: 1996-2008”, *Sustainability*. <http://www.mdpi.com/2071-1050/1/4/1266/pdf> (revisado: 10-02-11).

Jonsén, Jennie, Michael Windfuhr, 2005. *Food Sovereignty: towards democracy in localized food system* FIAN ITDG Publishing <http://www.ukabc.org/foodsovpaper.htm> (revisado: 03-02-12).

Machinea, José Luis. 2004. *Desarrollo productivo en economías abiertas*. CEPAL, Secretaría Ejecutiva. www.cepal.org (revisado 09-08-10)

Marini, Mauro Ruy. 1974b “Subdesarrollo y revolución”, capítulo 1, Siglo XXI Editores, México, (quinta edición) 1974, pp. 1-25.

http://www.marini-escritos.unam.mx/074_subdesarrollo_revolucion_1_es.htm

(revisado: 16-01-10)

Marini, Ruy Mauro. 1977a. “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo” Tomado de *Cuadernos Políticos* n. 12, Ediciones Era, México, abril-junio <http://www.marini-escritos.unam.mx> (revisado: 19-11-09)

Marini, Ruy Mauro, 1977b. “Estado y crisis en Brasil” en: *Cuadernos Políticos*, número 13, Ediciones Era, México, julio-septiembre, pp. 76-84.

<http://www.marini-escritos.unam.mx> (revisado: 17-01-10)

Marini, Ruy Mauro. 1978. “El Estado de Contrainsurgencia” en: *Cuadernos Políticos*, México, Ediciones ERA, núm. 18, octubre-diciembre, pp. 21-29.

<http://www.marini-escritos.unam.mx> (revisado: 17-01-10)

Marini, Ruy Mauro. 1979a. "El ciclo del capital en la economía dependiente" en *Mercado y dependencia*, Ursula Oswald (Coord.), Nueva Imagen, México, 1979, pp. 37-55 http://www.marini-escritos.unam.mx/008_%20ciclo_es.htm (revisado: 01-12-09)

Marini, Ruy Mauro. 1979b. "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital" en Cuadernos Políticos, número 20, México, D.F., editorial Era, abril-junio de 1979, pp. 18-39 <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.20/CP20.4.RuyMauro.pdf> (revisado: 14-01-10)

Marini, Ruy Mauro. 1985 "La lucha por la democracia" en: *Cuadernos Políticos* número 44, Ediciones Era, México, julio-diciembre, pp. 3-11 <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44/cp.44.3.RuyMauroMarini.pdf> (revisado: 17-01-10)

Martínez Pérez, Lourdes. 2004. "Tonatico, los migrantes impulsan desarrollo". *El Universal* http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=61201&tabla=ciudad (revisado: 18-04-11).

McMichael, Philip. 2000. "The power of food" *Agriculture and Human Values* 17: 21-33. <http://www.springerlink.com/content/h023225826852049/fulltext.pdf> (revisado: 09-12-10).

McMichael, Philip. 2004. "Global development and the corporate food regime". Prepared for Symposium on New Directions in the Sociology of Global Development, *XI Congress of Rural Sociology*. Trondheim, Noruega. <http://www.infoagro.net/shared/docs/a1/Global%20development%20and%20the%20corporate%20food%20regime.pdf> (revisado: 08-12-10).

McMichael, Philip. 2009a. "A food regime analyze of the "world food crisis"". *Agric Hum values* 26:281-295 <http://www.springerlink.com/content/l3534kg711820323/fulltext.pdf> (revisado: 07-12-10)

McMichael, Philip. 2009b. "A food regime genealogy". *Journal of Peasant Studies* 33 (1): 139-169. http://pdfserve.informaworld.com/982845_911010360.pdf (revisado: 08-12-10)

Merino, Mauricio. 2010a. "Los programas de subsidios al campo: Las razones y las sinrazones de una política mal diseñada" Wodrow Wilson International Center for Scholars, 62 pp. <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Monograf%C3%ADa%20Merino.pdf> (revisado: 30-01-11).

Pechlaner, Gabriela y Gerardo Otero. 2008. "The third food regime: Neoliberal globalism and agricultural biotechnology in North America." *Sociologia Ruralis* 48 (4): 351-371 <http://www.sfu.ca/~otero/docs/Pechlaner-Otero-SORU-2008.pdf> (revisado: 04-01-11).

Pérez Domínguez, Erika. Sin fecha. "Empoderamiento en el contexto migratorio. Mujeres en Tonalico, México" *Pacarina del Sur*. http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/206-empoderamiento-en-el-contexto-migratorio-mujeres-en-tonatico-mexico#_edn1 (revisado: 18-04-11).

Pérez U, Matilde. 2004. "Anomalías del gobierno foxista en el desmantelamiento de Pronase", La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2004/07/24/042n1soc.php?origen=index.html&fly=2> (revisado: 24-01-12).

Piñeiro, Martín. 2009. "El contexto internacional y regional para el desarrollo agropecuario y rural en América Latina y el Caribe". IICA. www.iica.int, 37 p. (revisado 10-08-10)

Rello, Fernando y Yolanda Trápaga. 2001. *Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México*. CEPAL, 73 p. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/9478/L502.pdf> (revisado: 25-10-09)

Sandoval Forero, Eduardo Andrés y Ernesto Guerra García. 2010. *Migrantes e indígenas: Acceso a información en comunidades virtuales interculturales*. Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma del Estado de México. <http://www.eumed.net/libros/2010b/684/indice.htm>, pp: 223. (revisado: 03-02-12)

Salcedo, Salamón. 1999. "Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos regiones y agentes." Red de Desarrollo Agropecuario, CEPAL <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4627/LCL1193P.pdf> (revisado: 23-09-10)

Shaik, Anwar M. 1995. "Free Trade, Unemployment and Economic Policy" in *Global Unemployment*, John Eatwell (ed.), M.E. Sharpe, Armonk, New York.
<http://homepage.newschool.edu/~AShaikh/> (revisado: 03-02-10)

Stern, Maria. 2005. *Naming security – constructing identity. 'Mayan women' in Guatemala in the eve of 'peace'*. Manchester University Press, Reino Unido: 206 p. <http://books.google.com>
(revisado: 13-08-10)

Torres Torres, Felipe. 2009. "Crisis y deterioro de la alimentación en México." Dimensión económica, revista digital [en línea]. Mayo-agosto, Vol. 1, nº, <http://rde.iiec.unam.mx/revistas/cero/articulos/articulo1/articulo1.html> (revisado: 14-11-09)

Torres Torres, Felipe. 2010. "Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México" *Revista Estudios Sociales*, Vol. XVIII, número 36, julio-diciembre, Hermosillo, Sonora, México, pp. 125-154. <http://www.ciad.mx/desarrollo/revista/PDFS/RES36.pdf> (revisado: 30-01-11).

Vargas, Mónica y Oliver Chantry. 2011 "Navegando por los meandros de la especulación alimentaria", Soberanía Alimentaria Diversidad y Culturas, Grain, Mundubat, España: 31 p. <http://www.derechoshumanosdelcampesinado.org/es/descargas.html?func=startdown&id=102>
(revisado: 10-10-11)